TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Helada.— Probable neblina matinal.—
EDICION DE 26 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 2 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

SE INTENSIFICA CAMPAÑA CONTRA ESPECULACION EN TODO EL PAIS

Poderoso bloque de partidos apoyaría Ministerio político

para don Alfredo Ro-
e. — Continúan las
iones entre los jefes
políticos

Gustavo Rivera in-
ó anoche a la direc-
a liberal de estas
gestiones

IPAS DE ESPERA

preocupación de los circu-
líticos estuvo concentrada
n las gestiones que reali-
jefes de los partidos Ra-
Liberal, señores Rosende
ra, en orden a organizar
binete político de concen-
nacional, que dé al Go-
del Excmo. señor González
dela una base parlamen-
rganizada para ir a la so-
de los grandes problemas
les.
orno a estos propósitos
dos por S. E. en declara-
formuladas ayer, los seño-
sende y Rivera han cele-
diversas conferencias, en
les han estudiado la ma-
satisfacer las aspiracio-
S. E., de sus partidos y
ciudadanía, en orden a la
ión de un Gabinete po-
base de radicales, libe-
emocráticos y socialistas
racción de Ibáñez, y, po-
nte, con la cooperación
conservadores, pues el
Mandatario desearía que
o Ministerio tuviera, ade-
carácter político, una
ía nacional.

REVISTAS CON S. E.

radamente los señores
e y Rivera se entrevis-
yer con el Presidente de
ública, con quien cam-
ideas sobre la situación
general y acerca de la
ación de un Gabinete

BLOCK POLITICO

fe radical, don Alfredo
Verdugo, de regreso de
eda, declaró a la prensa:
versado con el Presiden-
orno a las gestiones que
zan para formar un blo-
partidos de Gobierno a
los partidos Radical, Li-
emocrático y Socialista
acción del señor Ibáñez".
el señor Rosende que
ones para materializar
binación se encuentran
caminadas, faltando sólo
detalles de carácter elec-
ue serían superados en

nó expresando el presi-
dical que esta combina-
aría ya en situación de
responsabilidades guber-
en el nuevo Gabinete
ha anunciado, si el Pre-
de la República estima-
eniente ir a la formación
en una fecha próxima.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

rectiva liberal estudió
r su parte, en sesión ex-
aria, la posible organi-
de un Gabinete político,
ual tuviera participación
el Partido Liberal, y no
ningún acuerdo al res-
dejando pendiente un
lamiento sobre este pun-
su próxima sesión del
de la semana que viene.
sidente liberal, don Gus-
vera, nos declaró anoche,
ida de la reunión de los
es del liberalismo, que
a había estudiado la si-
política general, y co-
la cuenta dada por él
sus conversaciones soste-
con el Presidente de la
a y con el señor Alfre-
mde, había dejado pen-
ma resolución sobre po-
ticipación en el Gobier-
ta tener mayores ante-
, que le permitieran co-
s condiciones y detalles
ruales el Partido Liberal
a tener una represen-
ficial en la Moneda.

"No se conoce ninguna afección broncopulmonar sería provocada por estos árboles. Deben ser mantenidos". — Dr. Rolando Castañón.

MODUS VIVENDI CON MEXICO SE HA CONCERTADO

Por cambio de notas efectuado el 30 de junio entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Encargado de Negocios de México, quedó concertado un nuevo Modus Vivendi Comercial entre Chile y ese país.

Este acuerdo tendrá una vigencia de un año y empezará a regir a contar del 1.o de julio del presente año.

Este instrumento contempla el tratamiento recíproco de la nación más favorecida con las siguientes excepciones: a) favores otorgados o que Chile pueda conceder a terceros Estados limítrofes; b) favores resultantes de una unión aduanera ya celebrada o que pueda ser concertada en el futuro, y c) favores concedidos por México actualmente o que pueda otorgar en el futuro a países limítrofes, entendiéndose como tal la República de Cuba.

Las disposiciones de este acuerdo se aplicarán a las operaciones pendientes o en tramitación al 1.o de julio en curso.

Expropiaciones para ampliar el Liceo de Niñas N.o 1

La expropiación de los predios vecinos al edificio que actualmente ocupa el Liceo de Niñas N.o 1, será efectuada en una fecha próxima, de conformidad con una resolución gubernativa, por la cual se dispone la ampliación de dicho plantel, en atención a su crecida cantidad de alumnas, cursos y actividades que desarrolla. El decreto correspondiente fué firmado ayer por S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones.

ACUSADOS DE PROVOCAR ROMADIZO ALERGICO CAERAN LOS PLATANOS ORIENTALES DE ÑUÑOA

Minorías armadas no pueden dominar a mayorías libremente expresadas

Declaró Embajador de EE. UU. en almuerzo de la American Society

"Rechazamos enérgicamente la cínica pretensión de los que sostienen que las minorías armadas pueden dominar a las mayorías libremente expresadas", declaró categóricamente el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, haciendo uso de la palabra durante el almuerzo quincenal efectuado ayer por la American Society of Chile, y en el que el señor Oscar Gajardo, presidente de la INSA, en brillante improvisación, dió a conocer la valiosa cooperación norteamericana, que ha permitido a nuestro país levantar su nivel industrial.

El distinguido diplomático estadounidense, aludiendo indudablemente al comunismo internacional, lo calificó de "enemigo implacable", al decir que nunca, como ahora, la democracia ha tenido que enfrentar un peligro que ataca sus mismos cimientos.

El señor Gajardo, quien fué presentado por el presidente de la American Society, señor Perkins, manifestó que en la América Latina existe un sentido anhelo de dar término a la etapa de industrialización semicolonial, para abarcar una industrialización amplia, propia y bien planificada.

Rindió a continuación un homenaje a la Embajada de Estados Unidos y a los funcionarios de "ese gran país que ha hecho posible el plan de hidroelectrificación y otros proyectos de carácter industrial en Chile, incluyenoo el acero. Sin la cooperación del Gobierno, del Import-Export Bank, de los informes favorables de la Embajada, las aspiraciones de Chile habrían quedado en el terreno de las ilusiones".

El presidente de la American Society of Chile, señor Clarence Perkins, durante el almuerzo quincenal de esta entidad. — A su derecha, el Embajador de EE. UU., Excmo. señor Bowers, y a su izquierda el presidente de la INSA, señor Oscar Gajardo.

Controversia entre los médicos, causa la resolución de la Municipalidad

CUATRO FACULTATIVOS HABLAN A "LA NACION"

Tres mil frondosos plátanos orientales de Ñuñoa están en peligro de ser condenados a muerte, bajo la acusación de provocar romadizos alérgicos y afecciones bronco-pulmonares y también dermatológicas en los tranquilos noventa mil habitantes que tiene esa comuna. "Ya han sido derribados quinientos, y luego lo serán otros cuatrocientos", nos dijo anoche el Alcalde de Ñuñoa, señor José María Narbona, agregando que cada uno de ellos es inmediatamente reemplazado por olmos, acacios y otros árboles. Aseguró también que esta resolución municipal obedece a peticiones de los vecinos, y a consejos técnicos de los médicos.

Y, en esto último, es donde surge una interesante discrepancia de pareceres, entre los facultativos. LA NACION pidió ayer la opinión a cuatro especialistas. Dos de ellos aprobaron la medida, y los otros dos la impugnaron.

"Si bien es cierto que la polinización del plátano oriental, mediante el viento, provoca ciertos transtornos a la salud, no es razón suficiente para destruirlos", nos dijo el Dr. Arturo Mardones, uno de los alergiólogos más autorizados del país. "Deben ser cambiados por otros árboles", sostuvo, por su parte, el doctor Agustín Arriagada; afirmando que sería beneficioso no solo para la salud pública, sino también para el progreso urbanístico de la ciudad.

El Dr. Rolando Castañón, especialista en bronco-pulmonares, fué categórico: "No existe peligro alguno, porque hasta ahora no se ha conocido ninguna afección bronco-pulmonar que tenga origen en estos árboles". Agregó que los casos de asma alérgica son realmente raros. Su veredicto fué también terminante: "No debe atentarse contra la belleza natural de las avenidas de ninguna comuna de Santiago".

Habla un dermatólogo. El profesor Gastón Ramírez admitió que la alergia que puedan producir los plátanos orientales, raramente afecta a la piel. Consideró, sin embargo, aceptable el reemplazo de estos árboles, en consideración a que "su polinización produce romadizos y, muchas veces, asma bronquial".

La ciencia médica admite que todas las plantas anemófilas, de polinización por el viento, producen malestar en ciertos organismos, cuyo polen es muchas veces transportado a centenares de kilómetros de distancia. El Dr. Mardones afirmó que existen casos en que la alergia llega a producir hipertensión arterial, epilepsias, reumatismo e, incluso, alteraciones psiconeurológicas.

"Los plátanos orientales deben ser reemplazados porque producen alergias broncopulmonares". —Dr. Agustín Arriagada.

GESTION PARA SACAR DE MOSCU A LA NUERA DEL EMBAJADOR CRUZ

Hemos tenido conocimiento que las gestiones que se realizan ante el Gobierno Soviético, por intermedio de la Embajada de Argentina en Moscú, para obtener la autorización necesaria para que la nuera de nuestro ex Embajador, don Luis David Cruz Ocampo, pueda salir de Rusia, han avanzado satisfactoriamente en el último tiempo.

Según estas noticias es posible que este enojoso asunto pueda resolverse favorablemente en poco tiempo.

Interrogado el Alcalde de Providencia, Dr. Raúl Ventura Juncá, afirmó que en su comuna no se había pensado en ningún momento tomar una medida semejante a la puesta en práctica en Ñuñoa.

El señor Narbona dió a conocer tres razones fundamentales que impulsaron la resolución contra los plátanos orientales: 1.o, molestias que causan en las vías respiratorias; y 2.o, destrucción de los pavimentos por el extraordinario desarrollo de sus raíces.

Con relación a esta materia, es interesante recordar el tan bullado caso de los plataneros de Constitución, cuya poda total, ordenada por el Alcalde, en 1945, provocó indignación pública, porque muchos vecinos estiman que se privó al balneario de uno de sus adornos más característicos y que constituían estos árboles seculares una verdadera reliquia. La razón que tuvo el Alcalde para disponer esta poda, se fundó en consideraciones de salud pública, asegurando que "la diseminación del polen produce afecciones nerviosas".

60 millones de dólares costará nueva planta de cobre en Chuquicamata

Trescientos millones de libras de cobre al año producirá la moderna planta de sulfuros que la "Chile Exploration" construirá en Chuquicamata, y que significará una inversión de 60 millones de dólares. Los técnicos de dicha empresa han calculado que la producción de cobre fino aumentará considerablemente, con lo que, en conjunto con la planta de óxidos, la producción alcanzará a 540 millones de libras de cobre fino, anualmente.

La "Chile Exploration" ha suscrito recientemente el contrato para la construcción de la primera unidad de la planta de sulfuros con la firma "Foley Bros", de Estados Unidos, una de las Compañías constructoras más antiguas de Norteamérica, fundada hace 73 años, y que ha efectuado numerosos trabajos en diversos países del mundo.

Ministro de Hacienda fué informado ayer de gestiones realizadas para su instalación

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, recibió en la tarde de ayer al Vicepresidente de la Anaconda, señor Rodolfo Mitchels, para informarle que según noticias emanadas del presidente de esa Compañía, Mr. Cornelius F. Kelley, se había firmado el contrato con la señalada firma norteamericana.

Según se nos dijo, el señor Mitchels expresó Ministro, señor Alessandri, que la primera etapa de la construcción de la planta de sulfuros significará una inversión de 60 millones de dólares, y con una producción inicial de 300 millones de libras de cobre por año.

UN MILLON CIEN MIL DOLARES PARA LA ADQUISICION DE TE

En el Ministerio de Economía y Comercio fuimos informados ayer, que el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha autorizado la importación de un total de 1.100.000 dólares para la traída de té de la India y del Brasil, que serán destinados al consumo interno.

De esta suma se ha girado ya medio millón de dólares y queda un saldo de 600.000 dólares para la compra del año en curso.

S. E. escuchó ayer amplios informes de los Jefes de Plaza

COORDINARAN LABOR CIVIL Y MILITAR

El carácter nacional de la campaña contra la especulación, la escasez y el derroche, que ó una vez más demostrado en la reunión de ayer en la Moneda, en que S. E. el Presidente de la República conoció informes de los jefes militares de todas las Zonas de Emergencia del país, y les impartió instrucciones precisas para que su desempeño sea más eficaz. Se presentó un cuadro completo de las necesidades de productos alimenticios y mercaderías en las diversas zonas y de lo que cada región produce o fabrica. El Excmo. señor González Videla se manifestó muy satisfecho por la forma coordinada como están trabajando las autoridades civiles y militares, especialmente en lo que se refiere a la organización de las Juntas de Vigilancia y al aporte efectivo que prestan las Asociaciones de Dueñas de Casa, que son los medios de que se vale el Comisariato para asegurar el normal abastecimiento de las poblaciones, y el respeto de los precios, calidad y cantidad de los artículos de primera necesidad. Los jefes de Zonas de Emergencia quedaron facultados para fijar precios a los productos de chacarería, que por su naturaleza son de poca duración, debiendo comunicarlos diariamente al Ministerio de Economía. A continuación ofrecemos una versión detallada de lo tratado en la reunión, y de los informes de cada uno de los jefes militares que concurrieron a ella.

NECESIDADES DE LA ZONA NORTE

El Comandante en Jefe de la Sexta División y jefe de la Zona de Emergencia de Tarapacá y Arica, general don Alberto Carrasco, fué el primero en dar cuenta de esta misión al Jefe del Estado.

El abastecimiento se hace en forma normal, salvo en algunos rubros, como la carne, que durante ciertos períodos falta en la zona, debido al cierre de la cordillera, y a los precios que en algunos casos no resultan remunerativos. Esta materia quedó en resolver de inmediato el Ministro de Economía, señor Alberto Baltra.

El general Carrasco, interpretando un deseo del Presidente de la República, ha procurado organizar a los pescadores, para que la población pueda abastecerse con los productos del mar, que, en varias especies, resultan superiores y más baratos que la carne. Citó el caso de la albacora, que es comprada por algunos intermediarios en $ 7.— el kilo, para venderlo a razón de $ 40.—, enviándose en grandes cantidades a los Estados Unidos. Sugestiones en el sentido de terminar con estos odiosos monopolios, fueron ampliamente aprobadas.

SITUACION EN PISAGUA

Con documentos a la vista se demostró que todas las familias y ciudadanos solteros que están relegados en Pisagua y demás puntos de la zona norte, viven en perfectas condiciones; las primeras en casas de emergencia, y los segundos en galpones especialmente construídos. La alimentación se da de acuerdo

(PASA A LA PAGINA 2)

¡OJTRAJ!
★ SELECCIONADAS
★ APETITOSAS
★ FRESCAS Y
★ SABROSAS
RESTAURANTE "Capri"
SAN ANTONIO 537
TELEF. 31131
La mas alta expresión del arte del bien comer

FACILIDADES EN HIPOTECARIOS PARTICULARES

fué recibido en el Mi-
de Salubridad, Previsión
ncia Social, totalmente
o el decreto de esta
la de Estado, por el
aprueban las reformas
idas en el Reglamento
tamos Hipotecarios, de
de Empleados Particu-

nevas disposiciones esta-
más amplias facilidades
y préstamos solicitados
imponentes para edifi-
de viviendas y transfe-
de propiedades, como
para los préstamos de
fines a instituciones
empleados particulares.
s informados de que el
de la Caja iniciará la
n del nuevo reglamen-
su próxima sesión, y
a una crecida canti-
número de solicitudes
es de préstamos de ese

NOS TURCOS "CHACABUCO"
a están funcionando estos baño. que son los más
rnos en su género en Chile.
nica instalación que permite renovar continuamente
e viciado.
alas de reposo con calefacción y aire acondicionado.
artes y viernes no funcionan por racionamiento.
HACABUCO Nº 33

CONTINUA CON EXITO LA GRAN
LIQUIDACION
DE INVIERNO
CON REBAJAS EXTRAORDINARIAS Y DE POSITIVA ECONOMIA EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA
SON MILES LAS PERSONAS QUE NOS HAN VISITADO Y HAN APROVECHADO DE ESTA GRAN OPORTUNIDAD
LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

ROSAMEL DEL VALLE EN "LA NACION"

Después de permanecer largo tiempo en Estados Unidos, regresó a Chile el escritor y poeta nacional Rosamel del Valle. Ayer estuvo en LA NACION, que recogió en sus columnas todas las experiencias de su pluma andariega por la Unión. Cada domingo, las páginas literarias de nuestro diario fueron marcando una etapa de su viaje maravilloso y dando a conocer detalles de la vida norteamericana, que para muchos escritores pasaron inadvertidos. Desde el juego de las ardillas en los parques de Nueva York hasta el tumultuoso movimiento de las grandes ciudades, desfilaron en crónicas sobrias y elegantes, producto de su imaginación profunda y de su amplio espíritu de observación. "La primavera viene por el este", "Aquella conversación con aquel perro", "Canción de adiós a Nueva York", "Muerte de un poeta en Greenwich Village", y otros numerosos titulares llenaron, domingo a domingo, el ancho de nuestras columnas. Ahora, Rosamel del Valle retorna a su tierra para continuar su ininterrumpida labor. Departió extensamente con el presidente del Consejo y Director de LA NACION, señor Ramón Cortez Ponce, sobre sus inquietudes literarias y sus proyectos.

SE INTENSIFICA . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

con los reglamentos del Ejército, y el cuidado de la salud de los relegados está a cargo de los médicos del Ejército, Marina y Carabineros, los cuales hacen turnos permanentes, incluso las recetas son pagadas por el Estado. Gracias a esto se ha podido evitar las epidemias y enfermedades graves. El propio general jefe de la zona, visita la ciudad de Pisagua cada diez días, y recibe los reclamos, que pudieran presentarse, de parte del mayor o capitán que está a cargo del orden y distribución de los artículos esenciales.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

En lo sucesivo, y con el propósito de evitar en lo posible el atraso en la distribución de los artículos de primera necesidad, y para hacer más expedita la aplicación de los precios oficiales, el Ministro de Economía enviará las listas a las Jefaturas de Zonas, y éstas las transcribirán a los Intendente, Gobernadores, Alcaldes y delegados del Comisariato.

EN ANTOFAGASTA

El General Comandante de la Primera División y Jefe de la Zona de Emergencia, don Andrés Poblete, dió cuenta de la organización de la campaña en aquella región. Dijo que el mecanismo estatal estaba funcionando en perfectas condiciones. Agregó que se ha preocupado especialmente de la formación de una cooperativa de consumo y distribución de pescado, pues, como en el caso de Arica, el problema de la carne es quizás el más agudo de esa parte del territorio.

ATACAMA Y COQUIMBO

El Teniente Coronel don Oscar Orrego, Jefe de la Zona de Emergencia de Atacama, y el Coronel don Alfonso O'Ryan, jefe de Coquimbo, explicaron a su vez cómo se está controlando la distribución de los artículos esenciales en sus respectivas zonas; dieron a conocer cuáles son los artículos que más escasean, entre los cuales se cuentan el té, el café, la mantequilla y mercaderías imprescindibles como el hilo y el alambre. Agregaron que se ha establecido el sistema de guías de libre tránsito, para poder controlar lo que sale y entra a cada ciudad. Piden ambos el establecimiento de un Almacén Regulador, para evitar así la especulación y acaparamiento, tanto de comerciantes como de simples particulares.

En Atacama, según el informe del Comandante Orrego, se come pescado tres veces a la semana, con lo cual se ha solucionado completamente el problema de la carne. Dijo que el congrio se vende a razón de $ 5 el kilo.

VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

El Almirante Jefe de la Zona de Emergencia de Valparaíso, don Guillermo del Campo, manifestó que en esa región la campaña se mantiene en muy buenas condiciones de organización, lo que ha producido la disminución de denuncias. El comercio minorista está colaborando, pues se ajusta a las disposiciones que rigen los precios y calidades de los artículos de primera necesidad.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

La cuenta dada por el Coronel don Elías Ducaud, Jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de O'Higgins, demuestra que la campaña contra la especulación se desarrolla normalmente. Las autoridades civiles, especialmente el Intendente Fazols, y representantes de las Cámaras de Comercio cooperan decididamente en favor de ella. Hubo falta de leche, pero se solucionó favorablemente este problema. En la carne se comprobó una gran especulación, debido a que el producto pasa por 6 ó 7 manos. La autoridad está interviniendo y ese poder eliminar esa deficiencia a corto plazo.

La Asociación de Dueñas de Casa trabaja activamente en toda la Provincia.

ZONA DE CONCEPCION

El General don Aristides Vásquez, Comandante de la Guarnición y Jefe de la Zona de Emergencia de Concepción, dió también informaciones concretas sobre la buena marcha de la campaña contra la especulación. Las autoridades cooperan en civismo, especialmente las Cámaras de Comercio y las Asociaciones de Dueñas de Casa. Dijo que frente a la escasez de la leche, había convocado a una reunión donde se tomaron acuerdos, que se entregaron a la superior resolución del presidente, entre ellos, los siguientes: propiciar ante las autoridades sanitarias y el Gobierno, la autorización para que la Cooperativa Lechera de Bío Bío pueda pasteurizar su propia producción. También se llegó a un acuerdo para la distribución del pescado y su precio, especialmente el que produce la caleta de San Vicente. La jefatura interviene también en la venta y distribución de repuestos para coches y camiones, que alcanzaron muchas veces precios demasiado altos. En la confección de ropas para hombre, se fijó la siguiente escala, que es respetada por todos los comerciantes: Primera categoría, $ 1.800; Segunda categoría, $ 1.500, y Tercera categoría, $ 1.300.

En cuanto al problema de los arriendos, la Jefatura de Concepción dice que en el 95 por ciento de los casos de solicitudes de amparo, se resuelven por convenios entre las partes, lo que evita los lanzamientos y demás molestias para el propietario y el arrendatario.

SITUACION EN TALCAHUANO

El Almirante Gallegos, Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y Jefe de la Zona de Emergencia, dió cuenta de la fiscalización que se mantiene en forma activa y eficiente, gracias a la cooperación de las autoridades civiles, Juntas de Vigilancias y Asociaciones de Dueñas de Casa. Cree que, gracias a las enérgicas sanciones aplicadas, se ha logrado detener en forma efectiva la especulación, que tiempo atrás alcanzó caracteres de suma gravedad. Agregó que ha visitado la provincia de Arauco, donde ha organizado las Juntas de Vigilancia y las Asociaciones de Dueñas de Casa. En todos esos puntos se aplica el mismo sistema de Talcahuano, Concepción y demás ciudades del país que están bajo el control militar, lográndose, gracias a ello, la detención del alza en el costo de la vida.

LOS ASISTENTES

A esta importante reunión asistieron, además de S. E., el Presidente de la República, los Ministros del Interior, Defensa Nacional, Economía y Trabajo; los Generales, señores: Teófilo Gómez Vera, Comisario General de Subsistencias y Precios; Santiago Danús Peña, Comandante de la Segunda División; Aristides Vásquez, Jefe de Zona de Coronel, Concepción y Yumbel; Alberto Carrasco, Jefe de Zona de Arica y Tarapacá; Andrés Poblete, Jefe de Zona de Antofagasta; Coronel don Alfonso O'Ryan, Jefe de Zona de Coquimbo; Comandante don Oscar Orrego, Jefe de Zona de Copiapó; Coronel don Elías Ducaud, Jefe de Zona de Rancagua; Almirante don Guillermo del Campo, Jefe de Zona de Valparaíso; Almirante don Alejandro Gallegos, Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano; General don Reinaldo Espinoza, Director General de Carabineros; don Luis Brun, Director General de Investigaciones; don Roberto Yunge, Comisario Departamental de Subsistencias; Comandante don Eric Riesle, Jefe del Departamento de la Vivienda; Comandante don Octavio Cortez, Jefe de Denuncias y Reclamos; y don Carlos Nordenflich, Jefe de Abastecimiento del Comisariato.

ENTREVISTAS EN EL MIN. DE TIERRAS Y COLONIZACION

Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, se entrevistaron ayer en la mañana los diputados señores Roberto Gutiérrez Prieto y Moisés Ríos Echagüe, quienes se refirieron a problemas de tierras que hay pendientes en la provincia de Cautín.

Una delegación de vecinos de Traiguén se entrevistó ayer en la mañana con el Ministro de Tierras y Colonización, para exponerle que en esa ciudad, ha producido malestar la noticia del traslado de la oficina de Tierras de Traiguén a la ciudad de Victoria.

Según fuimos informados, el señor Estay dió a conocer a los representantes de las distintas actividades de la ciudad aludida, las razones de buen servicio que ha tenido el Gobierno para disponer dicho traslado, ya que en Victoria, será posible mantener el personal administrativo y técnico, que en Traiguén no era posible, con evidente beneficio para toda la región, pues estará en condiciones de liquidar importantes problemas de tierras que en la situación actual no ha sido posible abordar.

Nombramientos en el M. de Justicia

El Ministerio de Justicia cursó ayer los siguientes nombramientos: Relator de la Corte de Apelaciones de La Serena, en el carácter de suplente, a don Hugo Pinto Durán, actual Juez del 2.o Juzgado de Letras de Ovalle; secretario del Juzgado de Letras de Cauquenes, a don Rubén Gajardo Alvarado, actual secretario del 2.o Juzgado de Letras de Osorno; Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Chillán, a don Nicanor Cifuentes Escala, Juez del 1.er Juzgado de Letras de Chillán, y Juez de Letras de Caupolicán, en el carácter de suplente, a don Renato García Pica, actual secretario del Juzgado de Letras de San Bernardo.

NOTICIARIO GREMIAL

CENTRO MOISES CASTILLO.— Se cita a junta de directorio para el domingo 4 del presente, a las 10.30 horas.

COOPERATIVA DOMINGO EYZAGUIRRE.— Se cita a asamblea general para el domingo a las 10 horas en calle Freire N.o 670, de San Bernardo.

AGRUPACION DE COMITES DE ADELANTO DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS. — Cítase a los delegados a asamblea para el domingo próximo en el auditorio de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal a las 10 horas.

FEDERACION DE LA MADERA.— Hoy se efectuará un ampliado de todas las directivas del gremio maderero y anexos, a las 20 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE CHILE. — El nuevo directorio exhorta a los asociados a nombrar los delegados de paraderos, los que deben concurrir a una reunión que se efectuará hoy, a las 17 horas, en Lord Cochrane 49.

CONVENIO METEOROLOGICO CON ESPAÑA FUE FIRMADO AYER EN LA CANCILLERIA

El Encargado de Negocios de España, señor Francisco Javier del Castillo y Campos, firma el convenio meteorológico que ayer suscribió Chile con ese país.

Desde ayer Chile y España están obligados por un Convenio de Mutua Ayuda e Intercambio de Informaciones Meteorológicas, que fué firmado por el Canciller don Germán Vergara Donoso y el Ministro Encargado de Negocios, español, señor Francisco José del Castillo y Campos. La ceremonia tuvo lugar en el salón rojo de la Cancillería, en presencia de altos funcionarios del Gobierno y de la Embajada de España.

CARACTERISTICAS DEL CONVENIO

De acuerdo con el Convenio en referencia, los servicios meteorológicos de ambos países estarán en relación permanente para las informaciones siguientes: a) horas, claves y contenidos de emisiones meteorológicas que se refieran a informes sinóptico y rectificaciones fijas de estaciones móviles y barcos; y b) observaciones aerológicas realizadas a través de radio, globos-pilotos, radio-sondas y aviones.

Ambos servicios efectuarán también los intercambios de antecedentes necesarios para las respectivas emisiones relativas a las listas generales meteorológicas, tanto para la zona continental como para la marítima. Luego el Convenio establece el detalle de la forma en que se efectuarán estos intercambios.

Será racionaliza[illegible] industria del [illegible]

Proyecto con esa finalidad aprobó ayer el Instituto de Economía Agrícola

PLAN DE FOMENTO GANADERO

En su sesión de ayer el Consejo del Instituto de Economía Agrícola se impuso detenidamente del proyecto de Racionalización de la Industria Panadera, elaborado por una Comisión especial de altos funcionarios de los Ministerios de Agricultura y Trabajo y que presidieron los Ministros señores Ricardo Bascuñán y Ruperto Puga, respectivamente. Explicó sus principales disposiciones el Ministro señor Bascuñán, que presidía la reunión, y luego de un estudio en el que intervinieron el Fiscal, señor Herman Corsen; el secretario general, señor Enrique Riobó Paredes y varios de los Consejeros, el Inecona prestó su aprobación unánime al proyecto en referencia, el cual será entregado en breve a S. E. el Presidente de la República, para su resolución.

El proyecto de Racionalización Panadera contempla la modernización completa de las maquinarias e instrumentales técnicos de la industria; la reducción del número de Panaderías; indemnizaciones para los industriales y obreros que puedan resultar afectados por las medidas anotadas y otras disposiciones de trascendencia para mejorar [illegible] ordinario la [illegible] lidad del pan, [illegible] primera necesi[illegible]

FOMENTO [illegible]

A continuación, [illegible] Inecona tomó [illegible] un proyecto [illegible] Ministro de A[illegible] cionado con el [illegible] dero en el país [illegible] que también [illegible] vivo interés, [illegible] litación de m[illegible] praderas para [illegible] contingentes [illegible] diversas zonas [illegible] la intensificación [illegible] ña de sanidad [illegible] gamiento de [illegible] plazo a los agr[illegible] permitan desarr[illegible] trabajos de fo[illegible] Fuimos inform[illegible] Ministro Bascuñ[illegible] proyecto al conoc[illegible]

REGLA[illegible] DEL PLAN [illegible]

Fueron aprob[illegible] dificaciones al [illegible] Plan de Fomen[illegible] dientes a una [illegible] el despacho de [illegible] pendientes sobre [illegible] dos de acuerdo [illegible] pectiva y los [illegible] dispone.

Finalmente, [illegible] dos los nuevos [illegible] nificación en T[illegible] gasta, Atacama [illegible] ca, con lo cual [illegible] ticamente, a un [illegible] precio del pan [illegible] indicadas. Al re[illegible] formó que las [illegible] serán pequeñas [illegible] motivadas por e[illegible] los jornales obr[illegible] bustible para la [illegible]

AGUSTIN BILLA HABLA HOY SOBRE PERIODISMO

Sobre "El pensamiento de izquierda en la evolución de la prensa chilena" hablará hoy, a las 19 horas, bajo los auspicios del Círculo de Estudios políticos "Valentín Letelier", el señor Agustín Billa.

La Conferencia será dictada en Rosa Eguiguren 813, y constituirá una síntesis histórica del periodismo nacional.

LA LEY DE HUERTOS OBREROS PASARIA A C. DE COLONIZACION

Una comisión designada por decreto que firmaron ayer S. E. el Presidente de la República y los Ministros del Trabajo y de Tierras y Colonización, señores Ruperto Puga y Fidal Estay, respectivamente, estudiará la conveniencia de entregar en lo sucesivo a la Caja de Colonización Agrícola, la aplicación de la Ley N.o 6.815, sobre Huertos Obreros. Hasta el momento ha tenido a su cargo la aplicación de la ley indicada, la Caja de la Habitación.

Presidirá la comisión referida el Ministro del Trabajo, señor Puga, y la integrarán el Subsecretario del Trabajo, señor Arturo Escudero Otárola; el Subsecretario de Tierras y Colonización, señor Luis Brucher Encina; el vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, señor José Pistono Bataglino; el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, señor Enrique Besa Vicuña; el consejero de la Caja de Colonización Agrícola, señor Germán [illegible]adilla Escobar, y el jefe del Departamento de Propiedades de la Caja de la Habitación, señor Eduardo Carrasco Silva.

LA FAO ESTABLECERA OFICINA PERMANENTE PARA AMERICA LATINA

La organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), establecerá una Oficina Permanente para América Latina.

Según se nos informó, la FAO instalaría dicha filial en Venezuela, país que ha solicitado el apoyo de Chile para conseguir la sede de dicha Oficina en Caracas. Según se nos dijo, el Gobierno chileno apoyaría la petición de Venezuela.

DIPUTADOS RADICALES ALMORZARON CON S. E.

El Excmo. señor Gabriel González, invitó ayer a almorzar a los diputados radicales, con quienes conversó sobre actualidad política. No hubo versión oficial de esta reunión, pero sí sabemos que ella transcurrió en un ambiente de singular cordialidad y que los parlamentarios radicales ofrecieron al Presidente su cooperación para el desarrollo de las líneas esenciales de su Gobierno.

REUNION DE PRACTICANTES

El lunes próximo, a las 20.30 horas, en una sala de la Universidad de Chile, que se comunicará oportunamente, se reunirán los practicantes que recibieron últimamente sus diplomas otorgados por la Universidad Popular "Valentín Letelier".

Esta reunión es de especial importancia para los practicantes recién titulados, pues en ella se tratarán importantes materias en su beneficio.

HOY VUELVEN A CLASE LOS UNIVERSITARIOS

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, como lo había anunciado, dió término en la tarde de ayer, al paro simbólico de 48 horas, que había acordado como protesta por la aprobación de la Ley de Defensa de la Democracia, que ellos estimaban favorecía a la política seguida por el Partido Comunista.

Los dirigentes universitarios, nos manifestaron que, de acuerdo con lo estipulado en la declaración oficial de la FECH, todos los estudiantes deberán reintegrarse en la mañana de hoy a sus clases, porque se ha cumplido el objetivo del paro, que tenía un carácter exclusivamente universitario.

ROMERIA A LA TUMBA DE GOMEZ ROJAS

Delegaciones estudiantiles de todas las facultades universitarias realizaron en la mañana de ayer una romería a la tumba del poeta José Domingo Gómez Rojas, en el Cementerio General.

El desfile partió de la Avenida Bernardo O'Higgins, dirigiéndose por las calles centrales hasta la Necrópolis. Junto a la tumba del autor de "Miserere" hicieron uso de la palabra diversos oradores.

La manifestación se disolvió a mediodía en completo orden.

CONDENA LA ACTITUD COMUNISTA

El presidente de la FECH, señor Andrés Feliú, ante la actitud adoptada en el Cementerio por elementos comunistas, ha declarado que:

"El miércoles se realizó la asamblea proyectada con amplio éxito, pero que al término del acto, elementos extraños a la Federación pretendieron provocar incidentes con fines de carácter partidista que son de presumir.

Que ante estos hechos, una gran mayoría de los estudiantes, viendo en ellos un índice de los propósitos del Partido Comunista, de utilizar en su provecho la elevada protesta cívica de la Federación, y al constatar nuevamente en la mañana de hoy, al organizarse el desfile, la existencia de elementos extraños a la Universidad, de filiación comunista, se abstuvieron de concurrir.

Que corroboró este deliberado propósito el hecho de que en el Cementerio General, al darse por clausurado el acto por parte de la Federación, apareció el diputado comunista señor Vargas Puebla, quien, aclamado por los elementos comunistas, hizo uso de la palabra.

Que, como este hecho puede inducir a error a la opinión pública, al trascender a ella acerca de la posición de la Federación con respecto al Partido Comunista, me veo en el deber de reafirmar que en la Tercera Convención Extraordinaria que realizó la FECH, a fines del mes de mayo, hubo unanimidad, excepto la de los afectados, en declarar el repudio total a las tácticas políticas del Partido Comunista, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Que de estos hechos se desprende que una vez más los estudiantes comunistas han traicionado la causa estudiantil".

EXITO DE LA VENTA DE HILO EN LA CASA [illegible]

Dos aspectos de la gran venta de hilo de todos colores y calidades en la [illegible] Alameda esquina de Avenida España. En uno de los grabados aparece [illegible] don Teófilo Gómez, Comisario General de Subsistencias y Precios, y el [illegible] Casa García, don Joaquín García, examinando carretes de hilos llegados. En el otro grabado se ven algunas dueñas de casa, adquiriendo [illegible]

FUERON DETENIDOS CUATRO LADRONES EN EL BARRIO ALTO

La Brigada Móvil de Investigaciones dió término ayer a una feliz pesquisa con la detención de cuatro delincuentes que resultaron ser los autores de veinte robos cometidos en residencias y casas particulares del barrio alto.

La detención ocurrió a las 14.30 horas en el barrio residencial de Los Leones. Los datos personales de los delincuentes la policía los mantiene en reserva, hasta obtener la captura de los que se encuentran prófugos, uno de los cuales está considerado como el que dirigía las actividades. Se nos adelantó, sin embargo, que hasta ahora los detenidos han confesado haber sido los autores de veinte robos en mercaderías y especies, cuyo monto es superior a ciento cincuenta mil pesos.

Personal de la Brigada Móvil salió ayer en la tarde, junto con dos de los detenidos, a ubicar los lugares donde vendieron el producto de sus robos.

NO SE ALZARA EL IMPUESTO A LA MOLIENDA DE TRIGO

Se ha resuelto en el Ministerio de Agricultura mantener por un año más, sin alza de ninguna especie el impuesto de $ 2.— por quintal métrico de trigo molido, avena o trigo machacado, de conformidad con disposiciones de la Ley N.o 4.912, y recientes informes del Instituto de Economía Agrícola.

UN OBRERO MURIO AYER AL CAER DE UN 8.o PISO

Cincuenta obreros que trabajan en el edificio en construcción ubicado en calle Doce de Febrero 758, presenciaron ayer, mudos de espanto, la caída desde el octavo piso de su compañero de labores, Juan Díaz Valdivia, de 22 años, desde el andamio donde estaba trabajando, matándose instantáneamente.

El fatal accidente se produjo a las 10.45 horas, tres horas después que comenzaron las faenas en el edificio. Como de costumbre, el obrero Díaz, que había llegado hacía dos meses del pueblo de Barrancas, de donde era oriundo, subió hasta el octavo piso, y colocándose sobre un andamio, comenzó a trabajar, llevando como herramientas un martillo y en los bolsillos de su delantal un montón de clavos. De repente dió un traspiés, bracceó desesperado en el aire y, dando una voltereta, cayó al suelo. Cuando sus compañeros se acercaron para prestarle ayuda, solo pudieron constatar su muerte.

MENSAJE RADIAL A ANTOFAGASTA

Esta noche, a las 20 horas, se enviará un mensaje radial a Antofagasta, por la Cooperativa Vitalicia, con motivo de conmemorarse el 56.o aniversario de la Quinta Compañía de Bomberos de aquella ciudad.

En la audición radial figura un Concierto, que estará dirigido por Armando Carrera, hijo de Antofagasta, y en él, participarán destacados elementos artísticos del norte. Las familias antofagasti-

EL JUEVES [illegible] EL 5.o CONGR[illegible] PERSONAL DE [illegible]

El jueves pro[illegible] el 5.o Congre[illegible] nizado la Fede[illegible] de Choferes [illegible] Micros y Auto[illegible] el señor Carlos [illegible] don Luis Sánc[illegible]

Este torneo [illegible] reunir por mu[illegible] de todo el país [illegible] presta sus serv[illegible] moción colectiv[illegible] fin de dilucid[illegible] problemas que [illegible] mar las resoluc[illegible]

Se dará espe[illegible] a lo relacionado [illegible] vilidad del perso[illegible] y cobradores [illegible] con la Ley 8.12[illegible] presente. Asimi[illegible] en este Congr[illegible] sonales de buses [illegible] pago del reajus[illegible] tienen derecho [illegible] particulares, y [illegible] sarios de micros [illegible] dan cumplimie[illegible] de diciembre de [illegible]

Al acto inau[illegible] vitados, entre o[illegible] des, el Ministro [illegible] mirante Holger[illegible] Trabajo, señor [illegible] Alcalde de San[illegible] Santos Salas [illegible] Transporte y [illegible] general Oscar [illegible]

nas que residen [illegible] bijadas en el [illegible] vincia de Ant[illegible] mañana un [illegible] su sede de Moro[illegible]

INSERCION.—

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOLICITAN DEL SUPREMO GOBIERNO EL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE ISRAEL

Los universitarios socialistas, frente al voto que, a nombre de la Federación de Estudiantes de Chile apareciera recientemente en la prensa, pidiendo al Gobierno que niegue su reconocimiento al Estado de Israel, observan:

1.o Que de ningún modo se sienten interpretados por dicho voto, que dista de expresar una comprensión efectiva de todos los alcances del problema de Palestina.

2.o Que dicho voto no guarda relación con los debates del foro que la FECH auspiciara, el que precisamente sirvió para dejar establecidos los fundamentos históricos, jurídicos y políticos que justifican la proclamación del Estado de Israel.

3.o Que el voto aparece como el producto de una mayoría ocasional de 18 votos contra 14, registrándose gran número de abstenciones y en ausencia de muchos delegados, y, por lo tanto, no puede considerarse como interpretando exactamente los sentimientos de la mayoría del estudiantado nacional.

4.o Que dicho voto, con absoluta prescindencia de todos los antecedentes, pretende negar la conocida vinculación histórica existente entre el territorio de Palestina y el pueblo judío, e invoca el principio de la autodeterminación de los pueblos como si ignorara que también cabe a los judíos ese derecho.

5.o Que el voto en referencia juzga legítima la agresión que los Estados árabes han dirigido contra el Estado de Israel y la califica de "defensa", pese a haber sido manifiestamente violadas disposiciones del Derecho Internacional que proscriben el uso de la violencia.

La Brigada Universitaria Socialista, por su parte, ha prestado su aprobación al siguiente voto, el que por diversas circunstancias no fué sometido a la consideración de la FECH y que, como las anteriores declaraciones, da a conocer para una conveniente información de la opinión pública:

"Considerando:

1.o Que ha sido proclamado el Estado de Israel luego de haber expirado el mandato británico, cuya finalidad era instituir el Hogar Nacional Judío en Palestina.

2.o Que la formación de este Estado fué considerada en el acuerdo de partición del territorio de Palestina, que las Naciones Unidas aprobaran en noviembre del año pasado.

3.o Que el nuevo Estado, instituido sobre bases industriales, constituye un innegable factor de progreso histórico-social en el Medio Oriente, y ha de permitir la elevación del standard de vida tanto de la población judía como árabe.

4.o Que en el Estado de Israel se realizan, además interesantes y humanas formas de colectivismo que posibilitan una mejor convivencia social.

5.o Que el pueblo judío como cualquiera otro, tiene derecho a regir soberanamente su destino nacional.

ACUERDA SOLICITAR DEL SUPREMO GOBIERNO:

a) El reconocimiento del Estado de Israel en el bien entendido que han de ser totalmente preservados los derechos humanos y jurídicos de los sectores árabes de a población.

b) Y una vigorosa intervención en la NU en forma de evitar que prosiga el actual conflicto entre árabes y judíos, juzgando que detrás del mismo se esconden los beligerantes intereses del Imperialismo, completamente ajenos a las genuinas conveniencias de ambos pueblos".— HUGO SALAZAR, presidente del BUS.

Con brillantes festejos se celebró ayer en Santiago "Día del Canadá"

. E. y el Canciller en- iaron saludos al Gobierno de Ottawa

Con especial brillo fué cele- rado ayer en esta capital el ía Nacional del Canadá, que ecuerda el convenio suscrito or las provincias de lengua ancesa e inglesa para formar a sola nación, regida por prin- pios democráticos, que fueron nsagrados por el Acta de estminster que estableció la soluta independencia del que era dominio de la Corona itánica.

A las 8.30 horas, y bajo un o glacial, se efectuó el pri- er acto, cuando el Orfeón de rabineros ejecutó frente a la ie de la Embajada el himno h, Canadá", mientras una com ñía del mismo Cuerpo rendía nores al Embajador, Excmo. ior Collin Fraser, quien revis. a la tropa desde uno de los icones de la residencia diplo- ática. A continuación invitó los oficiales a un champagne, irvió personalmente un wisky los carabineros.

ALUDOS DEL GOBIERNO

S. E. el Presidente de la Re- blica y el Ministro de Rela- nes Exteriores enviaron en mañana sendos cablegramas felicitación al Primer Man- ario y al Canciller canadien , con motivo del aniversario esa nación.

A mediodía el Jefe del Proto- o y altos personeros de la ncillería, concurrieron a la bajada para presentar al mo. señor Collier Fraser los dos del Gobierno de la Mo- ía.

Momentos antes de las 13 ho- recibió el Embajador los sa- os del "Cuerpo Diplomático.

RECEPCION EN LA EMBAJADA

las 19 horas, y con asisten. del Ministro de Relaciones eriores, señor Germán Ver- a Donoso, de altas persona- des del Cuerpo Diplomático iembros de la colonia cana- se, se llevó a efecto en la bajada la recepción oficial, con el cual culminaron los s de celebración de la fes- iad del gran país del norte.

HOMENAJE RADIAL

pontáneamente catorce emi- s radiales rindieron duran- el día de ayer un homena- a Canadá, dedicándole pro- nas especiales, con canclo- típicas y referencias histó. e de ese país.

UDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Presidente de la Cámara Diputados, señor Juan Anto- Coloma, dirigió al Embaja- del Canadá la siguiente co- icación:

eñor Embajador: El Cuer- egislativo que tengo la hon. le presidir se complace, por intermedio, en presentar a E. los votos fervientes que ulamos en la fecha de hoy la mayor prosperidad y deza de la nación amiga, esentada en forma tan bri- e por V. E. en nuestra pa-

s profundos lazos de amis- y las relaciones culturales todo orden que unen a Ca- y Chile ven ampliarse el onte de fecundas vincula. s bajo la égida de una con- ra de gobierno de amplio do democrático, cuya máxi- expresión traducen institu- s libres y representativas n alto valor moral y pres- ciudadano como es el Par. ito canadiense.

ego a V. E. transmitir en ocasión al Gobierno del Ca- y a la Honorable Cámara s Comunes el saludo cor- le la Cámara de Diputados hile y aceptar los senti- os de mi más alta y dis- da consideración. — (Fdo.) JAN ANTONIO COLOMA esidente".

ólicos visitaron s inmigrantes

segunda visita realizó a migrantes una delegación Conferencia de San Juan os del Patronato de Santa na para ofrecerle servi- eligiosos católicos.

ultáneamente, se les ofre. abajo a muchos de ellos y dejó libros para el apren- del castellano. Muchos de os se encontraban resfria- cama y recibieron obse- de parte de la Conferen-

organización está ini. una ayuda permanente os inmigrantes más ne- os.

STRACION DE ACION FISICA A ESTA TARDE

ocados por el Inspector del primer sector, señor Medina, hoy, a las 15 ho- reunirá el profesorado no sector en la Escuela Libertad N.o 1242, para iar algunas clases de de- ión en diversos aspec- la educación física esco- han preparado los pro- especiales de educación primaria, por iniciativa nspección correspondien-

ograma de hoy es el si- 1.— Clase en forma rieta para el primer por doña Regina Dávila, a de la Escuela 110; 2.— para el primer grado, a de la señorita Victoria profesora de la Escuela 3.— Gimnasia educati- ulina para el tercer gra- argo del señor Manuel ibal, profesor de la Es- o 16; 4.— Clase de gim- ucativa femenina, para grado, a cargo de la Angelina Sermini, pro- e la Escuela N.o 29; 5.— para el tercer grado, a la señorita Victoria profesora de la Escuela 6.— Técnica de básquet- el señor Rubén Astudi- esor de la Escuela N.o Presentación folklóri- rgo de la señora Camila Zañartu, profesora de la N.o 20.

REINA COMPLETA ANARQUIA EN LAS TARIFAS DE TAXIS

La completa anarquía que existe en el cobro de tarifas de los taxis y que continuamente se traduce en irritantes abusos, fué planteada ayer por LA NACION al Departamento del Tránsito de la Municipalidad, con el objeto de obtener que este organismo se aboque al estudio de una fórmula que permita solucionar un problema que se torna dramático para las personas que, por los horarios de su trabajo y las deficiencias de la movilización, se ven en la necesidad de hacer uso de los automóviles para trasladarse a sus hogares.

El jefe técnico, señor Roberto Sobarzo nos informó que desde hace tres años los choferes están autorizados por la Municipalidad para cobrar tres veces lo que marca el taxímetro. También existe otra tarifa llamada "de lujo" para los coches con patente particular, los cuales tienen un mínimum de $ 20, estimándose la carrera límite en dos kilómetros y medio. Es decir que, en lugar de tener un tope, que impida especular, los conductores disponen de un amplio margen para cobrar precios arbitrarios. Se nos agregó que, pasados los dos kilómetros y medio, la tarifa es "convencional" y que la fijan, de común acuerdo, el chofer y el pasajero.

Estimamos que esta situación debe ser regularizada. Son numerosas las reclamaciones que recibimos diariamente del público por el abuso de que es víctima al ocupar un taxi, lo que contribuye, indudablemente, a encarecer el costo de la vida.

Ayer se registró la temperatura más baja del año

La menor temperatura del año registrada en Santiago se produjo ayer, a las 7 horas y 45 minutos, cuando la columna termométrica detuvo su descenso después de haber llegado a dos décimas de grado bajo cero de la escala centígrada.

"Aún cuando el frío de ayer ha parecido intenso, no se trata de un descenso extraordinario de la temperatura para la capital. Las mínimas bajo cero son aquí más o menos frecuentes en esta época", según los antecedentes proporcionados anoche a LA NACION por la Oficina Meteorológica de Chile.

La menor mínima registrada en Santiago, en el año 1947, se produjo el 13 de julio y fué de cinco décimas de grado bajo cero.

TEMPERATURA BAJA

"En otros años se han producido también temperaturas mínimas más pronunciadas que la de ayer. Pero el mayor descenso termométrico que registra la historia climatérica de Santiago se produjo en julio de 1924, con una temperatura mínima de cuatro grados centígrados y seis décimas bajo cero", expresó a LA NACION el señor Erik Troulland, subjefe de la Oficina Meteorológica de Chile.

"Es digno de hacer notar —dijo— que el año 1924 fué también el más seco de que se tenga noticia para esta capital. En dicho año, el total de agua caída en Santiago sólo alcanzó a 86 milímetros".

EN LA ANTARTIDA

Informes recibidos en la Oficina de Previsión del Tiempo de la O. Meteorológica de Chile, procedentes desde la Guarnición Militar en Soberanía, la menor temperatura registrada durante el curso del año se produjo el 20 de junio recién pasado y que fué de 13 grados y ocho décimas bajo cero.

De las observaciones recogidas anoche por dicha institución científica señalan que las malas condiciones de la región austral tienden a propagarse hasta la parte de la zona sur y alcanzarán probablemente hasta Cautín. En la región Central se mantendrá bueno con heladas y neblinas locales en la mañana de hoy.

FONDOS PARA ATENDER ABASTECIMIENTO DE CARBON EN EL PAIS

En el Ministerio de Hacienda se dió curso a un decreto por el cual se destina la suma de $ 7.000.000 para atender a la construcción, reparos y distribución de utilería para la construcción de almacenamientos y stocks de carbón a lo largo de todo el territorio.

SASTRERIAS DEBERAN COLOCAR A LA VISTA PRECIOS OFICIALES

Quedó dictado un decreto del Comisariato General de Subsistencias y Precios por el cual se establece que a contar desde el 1.o de agosto próximo, las sastrerías deberán mantener en sitio visible, un cartel autorizado y con visto bueno del Comisariato, con el precio de las confecciones y de las diferentes calidades de telas que se emplean, sean nacionales o importadas.

Para obtener la visación de tales carteles, los dueños de sastrerías deberán acreditar diversos antecedentes y detalles ante el organismo citado.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido el veterano de la campaña de 1879, cabo 2.o don Francisco Alfaro Montecinos, del Batallón "Caupolicán", y sobreviviente de la Batalla de "Chorrillos".

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde calle Carmen N.o 339, al Cementerio General.

Se invita a los veteranos para que concurran a estos funerales, a la hora indicada. Punto de reunión: Plazuela del Cementerio General.

RUBROS DE SIEMBRAS Y COSECHAS DE "ADMINISTRACIONES AGRICOLAS"

Hemos obtenido los datos relacionados con las siembras y cosechas realizadas por el Consorcio de Administraciones Agrícolas durante el período 1947.48, que arrojan los resultados que indicamos, en los siguientes rubros:

Trigo: Siembras. 4.697, 31 hectáreas; producción, 72.708,86 quintales métricos.

Avena: Siembras, 512 hectáreas; producción, 6.140,81 quintales métricos.

Cebada: Siembras, 400,90 hectáreas; producción, 8.396,92 quintales métricos.

Linaza: Siembras, 920 hectáreas; producción, 590,75 quintales métricos.

En cultivos de chacras se sembraron 1.235 hectáreas con maíz, frejoles, papas, ají y otras especies.

En empastadas, se ocuparon 6.200 hectáreas con trébol y 1.900 con alfalfa.

Los rendimientos medios han sido satisfactorios.

El Gerente del Consorcio de Administraciones Agrícolas, ingeniero agrónomo don Humberto Escobar Morales, nos ha expresado que las superficies de las siembras del año agrícola 1948-49 serán aumentadas apreciablemente, como un medio de cooperar a los propósitos del Gobierno que tienden al fomento de la producción agropecuaria nacional.

NOTICIAS DIVERSAS

PARCELACION DE FUNDO EN RANCAGUA.— Por decreto suscrito por S. E. y el Ministro de Agricultura, será autorizada la parcelación del fundo "Los Pavos", ubicado en el Departamento de Rancagua, Provincia de O'Higgins. Cada parcela será de diez mil metros.

CONFLICTO DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD.— Los dirigentes del Sindicato de Empleados de la Compañía de Electricidad, fueron informados ayer por el Ministro del Trabajo, señor Puga Fisher, de que serán recibidos en breve por S. E. con relación a su conflicto económico pendiente con la Compañía. También rogarán al Primer Mandatario se sirva activar el proyecto de jubilación para los personales de Empresas de Utilidad Pública, pendiente en el Congreso.

LA NACION — AÑO XXXII N.o 11,167

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1360 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILEET HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, viernes 2 de julio de 1948

ACTITUD DIGNA DE ENCOMIO

La eliminación de cincuenta y siete industriales del Matadero, resuelta por el Comisario General de Subsistencias y Precios, constituye una de las medidas más efectivas adoptadas últimamente para abaratar el precio de la carne.

En el Matadero Municipal de Santiago, como sucede también en otros centros vitales de aprovisionamiento, existía una verdadera ciudadela alzada y mantenida sin otra finalidad que encarecer este artículo de primera necesidad. Sin prestar un servicio efectivo en la tarea de abastecer a la capital, los cincuenta y siete industriales suprimidos no tenían otro papel que el de intermediarios. La carne se recargaba de precio y para ellos quedaba un amplio margen de utilidades. Se habían hecho fuertes en una posición de prepotencia que el General don Teófilo Gómez, con decisión y claro conocimiento de los intereses colectivos, ha aniquilado definitivamente.

No se crea que la tarea de eliminar a los intermediarios y dejar exclusivamente a los distribuidores cuya existencia se justifica, sea fácil y sencilla. El círculo de intereses creados era económicamente poderoso e influyente. El problema era conocido desde hace tiempo, pero todavía ningún Comisario General había tenido la entereza de afrontarlo como lo ha hecho el General Gómez.

Empero, la intervención nefasta de los intermediarios no se ejercita únicamente respecto de la carne. El mal es generalizado, pudiéndose comprobar actividades similares en el comercio de los restantes artículos de primera necesidad. La cadena sin fin de los agiotistas ha sido cortada por el Comisario General de Subsistencias y Precios, cercenándose cincuenta y siete perniciosos eslabones. Esta labor de higiene económica, como es lógico, debe ser tan amplia como extensa es el área comercial frecuentada por los intermediarios. En la guerra contra la especulación ha caído el fortín que se alzaba en el Matadero Municipal de Santiago, pero es menester que la misma enérgica y encomiable actitud se adopte respecto a otras ciudadelas del mismo tipo.

Los consignatarios de la Vega Municipal de Santiago cumplen la misma función que los industriales eliminados del Matadero; esto es, de ningún modo se justifica su existencia, y el resultado final de sus actividades no es otro que el encarecimiento indebido de las subsistencias. Sin que los productos cambien del sitio que ocupan, varían de propietarios y de precios al ser vendidos de uno a otro intermediario. Al final de la cadena, asfixiado por ella, está el resignado consumidor, que paga diez o más veces por el artículo entregado por los productores.

Los consignatarios de la Vega Municipal son tan poderosos como aquellos industriales del Matadero, también, Municipal. Pero el Comisario General de Subsistencias tiene atribuciones para poner las cosas en su lugar, y, lo que es importantísimo, ha demostrado que sabe hacer uso de ellas. Es posible que la Municipalidad de Santiago no observe con agrado esta intervención en sus dominios, pero si el Gobierno Comunal mantiene una situación a todas luces perjudicial para los consumidores, es equitativo y legítimo que se sanee a la Vega así como se ha hecho con el Matadero. Con las facultades que le han sido conferidas y con el apoyo moral de la población de Santiago, estamos ciertos que el Comisario General corregirá el exceso de consignatarios. Los consumidores se lo agradecerán.

ALZAS QUE NO SE JUSTIFICAN

Noticias erróneas habrían hecho aparecer a la Comisión gubernativa que estudia las peticiones de alzas de los autobuseros, como informando favorablemente tal alza, como si semejante situación pudiera conformarse con la situación económica de los habitantes de la capital.

El alza propiciada, aunque sea en su más leve detalle, no puede aceptarse, porque la clase media y la clase proletaria —colegiales, obreros, empleados, etc.— no pueden ya soportar un mayor gasto en los servicios de movilización. Al aumento ya producido en la tarifa de los tranvías, microbuses y las pocas góndolas que existen en servicio, sería inhumano agregar una tarifa más alta que la existente, que ya es excesiva, si se considera que tal servicio es ineficiente en cuanto a su calidad y a su cantidad.

Los empresarios de estos servicios han estimado razonable pedir un aumento en las tarifas, valiéndose del manido recurso de que los repuestos han aumentado de valor y tratando de aplicar este mayor precio a los pasajeros. Esta no es una razón suficiente, si se estiman las ganancias obtenidas por las empresas y la poca atención que han prestado a la renovación y arreglo de sus servicios. Todo el mundo sabe aprecia y conoce las innumerables deficiencias de que adolecen los servicios de esta clase de transporte; y sin embargo, quienes usufructúan de ellos no atienden sino a multiplicar sus ganancias sin preocuparse de la comodidad ni del buen servicio de quienes, pacientemente, contribuyen a incrementar, en forma desorbitada, sus intereses.

Está bien que las empresas de transporte busquen las facilidades consiguientes para obtener precios especiales para los repuestos e implementos que necesitan, lo que nunca significará sumas gruesas o excesivas. En este caso el Gobierno estará pronto para proceder en conformidad a las leyes y al interés colectivo, pero no podrá, en ningún caso, tolerar una nueva alza en ninguno de los servicios de movilización. La decisión del Gobierno debe ser, en este sentido, tan estricta como la necesidad que debe favorecer; porque, pensándolo bien, los servicios de movilización colectiva de nuestra capital son, en la actualidad, los más caros y los más ineficientes del Continente.

Sin que a nadie haya llamado la atención la creación de nuevos "brillantes" recorridos ha servido para duplicar el desembolso de los habitantes de Santiago, cuando tratan de aprovechar los aparentemente cómodos vehículos que han entrado a servir, por iniciativa de la E. N. T., y cuyo recorrido es insignificante. Las empresas autobuseras quieren aprovechar o imitar una granjería que a ellas les conviene, pero que no puede aceptar, en ninguna forma, el público de la capital, que ya está cansado de contribuir con exceso, a las [illegible] y periódicas peticiones de aumento de tarifas que les han sido concedidas.

Ninguna alza de las tarifas de movilización será o deberá ser considerada sino en atención a los intereses de un vecindario que ya está cansado de pagar demasiado por un mal servicio.

DE ANGEL GUERRA.—

Sexta charla en Macul

LA PROFANACION DE LAS TUMBAS

Por vez primera nuestro viejo amigo no oculta su malhumor, y sus gestos, mientras revuelve las brasas de la chimenea, más que sus palabras, traducen su estado de ánimo. Los viejos sarmientos que estallan al lado de los troncos de quillay en el fogón, y cuyas lenguas de fuego se elevan hacia lo alto, perdiéndose en la negrura, ponen una nota brillante en la sala.

No le ocultamos nuestro asombro ante sus juicios terribles.

—¿Y quiere Ud. que esté tranquilo, que guarde compostura y tenga palabras suaves, cuando veo que ni siquiera las tumbas son hoy respetadas por el tropel de politiqueros?

Nuestro silencio, más que las palabras con que procuramos calmar su irascibilidad, vuelve al Hombre del Castañar a lo real, y regresando a su viejo sillón y a sus meditaciones, retoma el hilo de su pensamiento:

—Es que no puedo sino que indignarme cuando leo algunas cosas en los diarios. Vea Ud. si no es para indignar esta información sobre la romería que un grupo político ha hecho a la tumba de mi viejo amigo Pedro Aguirre.

"Yo podría señalarle, de entre esos visitantes, a los que no han tenido otro motivo de sus vidas que vejar el nombre y la memoria de Aguirre Cerda; podría indicarle al que lo vendió como Judas, mientras cada jueves, durante su vida, le llevaba un libro de regalo; a aquel otro que esperaba su muerte para el triunfo de sus ambiciones; al de más allá, que aguardaba ansioso el momento en que el pobre Pedro cerrara los ojos, con su carne martirizada, para ir a repartir la, para él, "buena nueva". Cuál más, cuál menos, esperaban la muerte de Aguirre Cerda para el triunfo de sus ambiciones irrefrenables.

"¡Y ahora llevan flores a su tumba!

"Ud. tiene que recordar todo esto. Las lágrimas de los amigos verdaderos de Aguirre Cerda aún no se habían secado cuando su nombre era befado en los diarios por los mismos que hoy le rinden homenaje. Recuerde que Ud. mismo debió salir en defensa de la memoria del muerto, para evitar que fuese aun más escarnecida por los que en esa hora se creían triunfadores, sin saber que la muerte, de un manotón, había de destruir, a muy poco andar, todo el tejido de sus apetitos.

"No, mi amigo. Este no es un homenaje a un muerto; no es homenaje a una memoria esclarecida; no es el tributo que se rinde a un gran ciudadano, a un patriota y a un gobernante. Lo que se quiere es enterrar las manos en una tumba para extraer piedras con que herir a los que están vivos.

"Hemos llegado a un grado tal de depravación, que ni siquiera las tumbas son respetables. Las profanamos impunemente para hacer de ellas un comercio político. No me parece que esto sea tolerable ni que sea digno de un pueblo culto. Dejemos a los muertos en paz; no perturbemos su último sueño con la miseria de nuestras querellas de hoy".

El Hombre del Castañar se ha cerrado en un hosco mutismo, que no turba ni el crepitar de los leños en la chimenea. Lentamente las brasas se van cubriendo de pulchen, mientras recordamos aquellos días lejanos de 1941, en que las negaciones florecían en los labios de todos aquellos a quienes Aguirre Cerda había extraído de su anonimato provinciano para hacerlos personas, y en que los odios africanos corrían a torrentes por todos los cauces nacionales.

Afuera, el silencio de la noche se hacía cada vez más espeso, mientras las estrellas nos miraban desde lo alto, aun cuando nosotros no miráramos hacia ellas en busca de una ruta.

A. G.

CARTAS AL DIRECTOR

QUE MANDEN "LA NACION" A SAN FERNANDO

Señor Director:

Le quiero contar algo que huele a propaganda para el diario que usted dirige, pero que es la pura verdad. Allá voy: Como de costumbre al mediodía quise comprar LA NACION, y como de costumbre también, en el puesto hallé que estaba agotada la edición. Marché entonces a la estación a comprar el diario en el tren que pasa a las 12 horas. Se la pedí al suplementero del tren y, ¿sabe?, a mí y también a otras personas nos contestó muy ufano: "no me conviene vender LA NACION, porque nadie compra los otros diarios y quedo "acachado". Si llevan otro diario les vendo LA NACION...

¿Qué tal, señor Director?... Parece mentira, ¿no?... Bueno, pues le repito que es la pura verdad. Y a propósito: ¿no podría usted tomar cartas en este asunto y hacer llegar más ejemplares del periódico a San Fernando? Créame que si lo hiciera, muchos seríamos los agradecidos.— Sin más, saludo a usted atte.— DIEGO VERGARA

DIFICIL SITUACION DE VIGILANTES DE PRISIONES

Señor Director:

La situación económica por la que atraviesa el personal de Vigilancia de Prisiones es sumamente angustiosa, debido a que desde el mes de enero del presente año hasta la fecha, se nos adeuda el pago del servicio de horas nocturnas, días domingos y festivos. Situación que está perjudicando a 1.625 funcionarios con sus respectivos familiares, lo que hace un total de más o menos 5.000 personas.

No escapará al elevado criterio del señor Director que somos en la Administración Pública los funcionarios más mal rentados, y la Ley N.o 8,282 nos favorece en algo en su artículo N.o 28, con la remuneración adicional de estos servicios extraordinarios; esto sirve en algo para paliar la angustiosa y terrible situación económica por la que pasan los funcionarios del Servicio de Vigilancia de Prisiones.

El ítem para el pago de estos servicios extraordinarios se encuentra consultado en el Presupuesto de la Nación del presente año, y por esto no nos explicamos, francamente, sobre la demora en el pago de estos servicios.

El borrador del decreto para el pago de estos Servicios fué enviado al Ministerio de Hacienda en los primeros días del mes de marzo de este año, y sigue hasta ahora la tramitación lenta como se acostumbra en los Ministerios.

Lo que más extrañeza nos ha causado, es que la Dirección General de Prisiones, por circulares internas, ha ordenado que estos pagos se hagan a más tardar los días 10 de cada mes.

Esperamos que las autoridades respectivas tomen nota de estas líneas, y nos arreglen la situación por que atravesamos.

Comité del Personal de Vigilancia de Prisiones.

VESPASIANA INSALUBRE

Señor Director:

Abusando de su amabilidad, he de permitirme dirigirle esta carta, para referirme al feo espectáculo que ofrece el interior de la vespasiana existente en la Plaza de Armas de esta capital.

A más del estado de suciedad en que se encuentra, los olores son ya imposibles de aguantar, y además, debiera hacerse lo posible por colocar una puerta mampara que impidiese que la señora o señorita que allí está al cuidado de ese recinto, tenga que ver cuadros no muy decentes para una dama.

Creo que con poco podría quedar muy bien.

¿Por qué no dice usted algo de esto, señor Director? —JOSE GARCIA VALDERRAMA.

¿ALZAS DE LA MOVILIZACION?

Señor Director:

En un diario de ayer he leído, con profunda extrañeza, que se proyecta una nueva alza en los servicios de movilización.

Si llega a prosperar, esta alza vendrá a sumarse a las muchas que han tenido que soportar nuestros escuálidos bolsillos, aumentando la desesperación en las clases media y obrera, las más afectadas en un proceso inflacionista.

Aceptar un alza de esta naturaleza es sencillamente boicotear la acción del Presidente de la República, quien afanosa y sinceramente desea detener el alza constante del costo de la vida, para aumentar el poder adquisitivo de nuestros escasos sueldos.

Aun más, seguir esta política de alzas es hacerle el juego al comunismo desde las mismas esferas del Gobierno. Es fácil —todavía más, si dan los medios— aprovecharse de la miseria del pueblo para desorientarlo más, desesperarlo más y lanzarlo contra los Poderes Públicos, en una crítica enconada y procaz... Y esto hay que evitarlo a toda costa.

La petición formulada por el Sindicato de Autobuses es injusta, y debe ser rechazada por la autoridad competente.

Es vox populi que el negocio de los micros no es mal negocio, ya que deja una utilidad líquida de 800 a 1.000 pesos diarios, según confesión de los propios interesados, cuando en la intimidad se les escapan estas "indiscreciones".

Desde las columnas de su diario inicie, señor Director, una campaña para evitar esta alza que perjudica a las clases más necesitadas. — JULIO ORTIZ M.

SON ANTIPEDAGOGICAS LAS VACACIONES DE INVIERNO

Señor Director: Por la prensa y la radio se ha dado ya la noticia de que este año nuevamente tendrán nuestros escolares las llamadas "Vacaciones de Invierno".

Es sensible que aún no se ponga fin a estas vacaciones, ya que no responden a ninguna necesidad pedagógica, sino que, por el contrario, van en contra de la eficiencia de la enseñanza, como procuraré demostrarlo.

Se positivamente que, años atrás, consultados los inspectores escolares sobre si convenía mantener este feriado, la casi unanimidad de ellos (pues uno solo opinó favorablemente) estuvo de acuerdo que era altamente beneficioso para el buen éxito de la enseñanza que dichas vaciones fueran suprimidas.

Recuerdo que, entre otras, daban como razón fundamental que estas vacaciones cortan en su punto culminante el período de adquisición de conocimientos.

Por otra parte, en esta época del año nuestros escolares no tienen en donde poder pasar sus vacaciones y deben de quedarse flojeando en sus casas, sin provecho para nadie. Si a esto agregamos que, una vez reanudadas las clases, se necesita otra semana de trabajo para que el alumnado tome el ritmo del estudio, tendremos que en un mes el perdido en tan inútiles vacaciones.

Fuera de esto, en muchas escuelas se reparte en esta época desayuno y almuerzo a los niños que más lo necesitan; pues bien, estas vacaciones privan a esos niños de esa ayuda, en pleno invierno, cuando más la necesitan para defender su desmedrada salud.

Cuánto mejor sería, señor Director, que, en vez de estas discutidas vacaciones, se aumentaran a tres semanas los pocos días que se dan para conmemorar nuestro Aniversario Patrio, en pleno mes de septiembre, cuando la Primavera convida a recorrer los campos cubiertos de flores y de vida, después de las cuales los alumnos volverían reconfortados no a continuar la adquisición de conocimientos, sino a cumplir la tercera etapa, es decir, al repaso general de lo tratado en la anterior.

Profesor Primario.— Carnet N.o 65342.— Valparaíso.

PLAZAS POCO ACOGEDORAS

Distinguido señor Director: Casi todas las plazas tienen el mismo defecto: disponen de muy pocos bancos. Esta vez me voy a referir a una plaza que no tiene ningún banco. Tal vez parecerá increíble, pero es la pura realidad. Me refiero a la plaza ubicada en San Diego esquina Bío Bío, o sea al sur de la calle Franklin. Barrio muy populoso. La plaza se construyó hace unos 2 años. Se encuentra rodeada de alambres de púas. Parece un campo de concentración.

Los adultos y los niños que buscan un poco de sol y aire se recuestan en los prados, y con ello se destruye el pasto. Los muchachitos jugando fútbol despedazan los árboles, muy jóvenes aún.

Esta plaza no tiene ningún banco. Sería conveniente que las autoridades correspondientes se preocuparan de este enorme vacío y lo solucionaran rápidamente, o a más tardar antes de la Primavera próxima.

Cerca de esta plaza se encuentra la Población Huemul, varias Escuelas y un comercio sumamente abundante. Todo esto indica que ese gran sector no merece un desprecio o despreocupación tan grande de las autoridades pertinentes.

Carnet 1751052.— Santiago.

Un aspecto de la personalidad de José Abelardo Núñez

En estos días ha sido recordada, en diversas formas, la personalidad de José A. Núñez, con motivo del aniversario de la Escuela Normal que lleva su nombre.

Sin embargo, hay en su vida un aspecto poco conocido, y que constituye un ejemplo magnífico de perseverancia y de lucha contra la adversidad del destino.

A pesar de su experiencia recogida en el foro y en la política, Núñez —que hereda de su padre la vocación por la enseñanza— prefiere dedicar sus energías al desarrollo de la educación popular.

Afectado por la crisis económica de 1878, viaja a Estados Unidos y luego a Europa, con el propósito de profundizar sus estudios sobre educación y publicar "El Lector Americano", texto que venía preparando desde hacía algunos años.

Mientras permaneció en Estados Unidos contó con una pequeña suovención del Gobierno, asignada, no por su misión educacional, sino por su calidad de "auxiliar anónimo en la Legación de Nueva York". En cambio en Europa debió valerse de sus propios recursos, que eran muy limitados.

Como representante de Chile, participó en el Congreso Internacional de Educación celebrado en Bruselas en 1880, donde tuvo una brillante actuación. Instalado en un modestísimo hotel, eludía asistir a los festejos, pues carecía de un traje adecuado.

Tanto en Bélgica como en París, buscó en vano un editor para sus libros. Hachette le pedía dinero adelantado... Debió viajar a Leipzig, donde los editores Brockhaus —ante quienes iba recomendado por el doctor Philippi— le dieron algunas facilidades.

Pero, ¿de dónde obtendría los recursos necesarios para permanecer en Alemania? Un compatriota que le había ofrecido ayuda económica, fué internado en un manicomio. En Hamburgo había tratado sin éxito de obtener algún dinero a cuenta de sus obras. Afortunadamente, una antigua amiga le facilitó cierta suma con la cual pudo iniciar su trabajo.

En Leipzig, Núñez se instaló, con gran economía, en casa de un empleado de la imprenta. El mismo se preparaba el "almuerzo" y la "cena", y su única comida diaria la tomaba en un restaurante cercano.

Trabajaba sin descanso en la redacción de su curso de lectura, que sería el más completo de cuantos se habían publicado en español. Sería ofrecido en venta tanto en Chile como en las demás naciones latinoamericanas.

"Contra viento y marea —decía en carta a Vicuña Mackenna—, luchando contra todo género de dificultades, y nada más que con la parada, me tiene usted aquí metido en una gran empresa, la "de hacer plata sin plata"; pero estoy dispuesto a dominar a fuerza de constancia, de energía y de trabajo la mala suerte que de tiempo atrás pesa sobre mí".

Pero por encima de este objetivo inmediato, Núñez deseaba contribuir al mejoramiento de la educación pública de su patria. Visitaba, con este fin, las escuelas y se instruía en los sistemas y métodos de la educación alemana.

Para completar sus estudios solicitó del Gobierno una pequeña asignación, que no le fué concedida. Tampoco tuvo suerte con los libreros que enviaban textos de estudio a Sud América.

Sólo gracias a que le fué encargada la impresión oficial de unas Memorias sobre límites con Argentina, con una módica renta mensual, pudo continuar sus trabajos.

A pesar de estas contrariedades, se preocupaba de difundir por la prensa el conocimiento de su país.

A fines de 1881 Núñez se trasladó inesperadamente a Estados Unidos para cumplir una misión que le encomendó el Gobierno de Santa María.

Algunos meses después regresaba a Chile para dar cuenta de su comisión y encargarse de la venta de su obra.

Por encargo del Gobierno realizó una visita a los colegios del país, presentando al término de ella un plan completo de reforma que él mismo llevaría a la práctica como Inspector General de Educación Primaria.

Esta Reforma —la más trascendental de las realizadas en el siglo pasado— transformó totalmente la estructura de la primera enseñanza, y constituyó el mayor orgullo del educador.

José Abelardo Núñez, a fuerza de perseverancia y de voluntad, había logrado realizar una obra efectiva y perdurable.

LEONARDO FUENTEALBA H., Museo Pedagógico de Chile.

La figura del día

Earl Warren, que ha sido elegido candidato republicano a la Vicepresidencia de los Estados Unidos.

FOLKLORE CHILENO EN ESCUELA DE INVIERNO

La Escuela de Invierno que funcionará del 12 al 24 del presente, entre sus cursos de extensión universitaria ha hecho figurar ahora uno dedicado al conocimiento del folklore chileno, el que estará a cargo del profesor Oreste Plath.

El curso comprenderá literatura popular, música y mímica popular, artes figuradas populares, juegos familiares, lenguaje popular, ciencia popular, técnica popular, historia popular.

La política y las Bellas Artes

El crítico de Arte más serio y sabio del diario londinense **The Times** se ha ocupado, en forma muy halagueña, de las pinturas que realiza Mr. Churchill. Después de un artículo así, si el popular líder conservador no entra a formar parte de la Real Sociedad de Londres, le faltará muy poco. La Real Sociedad, a la que dió su norma estética la oratoria didáctica de Sir Joshua Reynols, es un centro hermético. De allí salió la protesta descomedida y apasionada contra la última exposición que Picasso hizo en Londres. Allí se rechaza a todo artista que no mantenga un sentido extremado del clasicismo decimonónico. Podrán ser miembros de la Real Sociedad el frío Frederick Watts y el lacrimógeno Ford Madox Brown, pero no el impresionista y sensitivo Richard Walter Sickert.

¿Ingresará en ese centro hermético el pintor Churchill? Las desdeñosas puertas de la Academia podrían abrirse, si no para el pintor, por lo menos para el salvador de Inglaterra. Al fin y al cabo, con la patria salvó la cultura.

Pero no es eso lo que nos interesa ahora.

Los estadistas son poco aficionados a la práctica de las artes figurativas. Los ejemplos que podemos allegar son contados. En cambio, abundan los políticos que buscan en Euterpe la musa propicia a su reposo mental. Paderewski ha sido el más eminente de todos. Mussolini tocaba el violín. Conocidas son las fotografías de Mr. Truman ejecutando al piano a sus autores favoritos. Herriot es un admirable intérprete de Beethoven. Monsieur Barthou, el gran político y bibliófilo, era, al mismo tiempo, doctísimo en cuestiones wagnerianas y un excelente pianista. Cristino Martos, el gobernante español de la Regencia, era un consumado tocador de flauta. Los ejemplos abundan.

El crítico de **The Times** ha afirmado, según parece, que si Churchill no hubiera adquirido notoriedad por sus dotes de estadista, habría triunfado y héchose popular como pintor. A través de las reproducciones de sus obras podemos asegurar que el comentarista de arte no exagera. Churchill es un colorista consumado, lo que está a tono con la viveza y agilidad de su temperamento. Sería interesante que [illegible] el político nos [illegible] reflexiones sobre [illegible] relación que pue[illegible] tre el ejercicio [illegible] nación de los [illegible] práctica de la p[illegible]

Hitler tuvo [illegible] plásticas su vio[illegible] Pero no pecaremos [illegible] tos al afirmar q[illegible] cidades artísticas [illegible] un radio limit[illegible] acuarelas public[illegible] revista norteam[illegible] mediocres.

Otro político [illegible] Eden, ha mos[illegible] nación por las [illegible] Su tesis doctoral [illegible] llante estudio s[illegible] francés Pablo [illegible] también, un e[illegible] arte moderno, [illegible] rencias han ido [illegible] ño Picasso.

Don Antonio [illegible] conocido por sus [illegible] tadista y por [illegible] de su oratoria [illegible] España el es[illegible] que huye de la [illegible] del énfasis cast[illegible] Maura no era [illegible] en el arte de D[illegible] era también co[illegible] Apeles.

Practicaba la [illegible] forma magistral [illegible] son buscadas ho[illegible] leccionistas de [illegible] muerte le sorpre[illegible] do, lo mismo que [illegible] Refiere Romano[illegible] bro Notas de m[illegible] cuando don An[illegible] cazar con otros [illegible] su tiempo, ah[illegible] seguida la escop[illegible] ba un tema pa[illegible] la cartulina. [illegible] chill, fué un gr[illegible] un humanista [illegible] además, lo que [illegible] perfil universal [illegible] sensible.

Como se ve, e[illegible] torba a las acti[illegible] ticas y vitales d[illegible] des modernas.

Máximo

COMPAÑIA DE [illegible] CIDA[illegible]

El Invierno [illegible] del Verano en q[illegible] rano no encend[illegible] lefacción y en [illegible] tampoco.

Notas del d[illegible]

TRANSITO Se ha publicado que en la últim[illegible] produjeron 74 accidentes del [illegible] decir, más de diez cada día.

Se está realizando una campaña tendiente [illegible] ditar a los conductores de vehículos. Pero lo [illegible] es que no se alcancen los resultados esperados [illegible] tor de vehículos es, ante todo, un hombre apu[illegible] ne tiempo para leer el diario, no tiene tiempo [illegible] tar ni siquiera en su propia vida. Es como un [illegible] aprendido una sola maña: la de apretar el ac[illegible] posible sacarlo de ahí. Lo único que le interes[illegible] dez. Es un problema de psicología. Como los n[illegible] ductores de vehículos necesitan una educación [illegible] zás habría que someterlos a tests antes de otorg[illegible] miso para manejar. Pero si ello se hiciera, quie[illegible] resultados serían peores para la misma socie[illegible] mos quedarnos sin nadie apto para manejar. [illegible] se han perfeccionado tanto, que van resultando [illegible] al hombre mismo: lo fascinan y le imponen un [illegible] tinto de la vida, O de la muerte, para ser más [illegible]

CENTRAL SAUZAL La Central Sauzal, que entrará [illegible] en la próxima semana, tiene su [illegible] Central Sauzal es una notable o[illegible] nieria, que fué realizada con e[illegible] obreros y técnicos chilenos para electrificar in[illegible] te la zona céntrica del país. Pero los que des[illegible] plan no contaron con un detalle: que estábam[illegible] Y que en Chile hay una todopoderosa compañ[illegible] ía, llamada Compañía Chilena de Electricidad. [illegible] compañía, como tiene la obligación de sumin[illegible] suministra muy poco. Por lo tanto, la electrifi[illegible] ficada no podrá hacerse: la Central Sauzal, que [illegible] tinada a enriquecer al país, sólo servirá para [illegible] riquecer a la Compañía Chilena de Electricida[illegible] energía que ella no produce, a pesar de tener [illegible] de producir.— T.

DEVOLUCION DE 50 MILLONES AL BANCO CENTRAL SE ESTUDIA

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri recibió al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Merino Segura, quien concurrió acompañado del Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, don Fernando Gualda, para estudiar el pago de 50 millones de pesos que facilitó el Banco Central para cancelar la gratificación que a principios de año se concedió al personal ferroviario.

Los Ministros señores Alessandri y Merino acordaron cancelar dicho empréstito y buscar los medios indispensables para cubrir este compromiso.

CONFERENCIAS

DR. HUGO LEA PLAZA. — Hoy a las 18.30 horas dictará una charla sobre psicopatología del lenguaje, en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional.

ARNALDO FURMAN. — Disertará sobre "Extracción como proceso unitario de Ingeniería Química", hoy, a las 18 horas, en San Martín 352, Instituto de Ingenieros de Chile.

ALZA DE TARIFAS EN FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA-BOLIVIA

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones se autorizó a las Administraciones de los Ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia y de Aguas Blancas, para alzar en un 18 [illegible] tarifas básicas vi[illegible]

JEFES MILITAR[illegible] ZONAS DE EME[illegible] CON MINISTRO [illegible]

El Ministro de [illegible] Comercio, señor [illegible] recibió a diversos [illegible] res de las Zonas [illegible] del país, que se [illegible] Santiago, y en [illegible] lebraron una co[illegible] el Presidente de [illegible] Excmo. señor Go[illegible]

Los jefes milita[illegible] con el Ministro se[illegible] versos problemas [illegible] con el abastecim[illegible] ductos a las pobl[illegible] respectivas jurisdi[illegible] cialmente sobre [illegible] precios y distribu[illegible] caderías.

REUNIONES [illegible]

SOCIEDAD CH[illegible] DERMATOSIFILO[illegible] lebra hoy, a las [illegible] Hospital San Lá[illegible] guiente tabla:

Profesor Jaram[illegible] Castellón: Hidroc[illegible] pado.

Dr. Halabi: T. [illegible] cosa.

Prof. Prunés, [illegible] tein y Robles: [illegible] lengua y labio [illegible]

Profesor Prunés [illegible] vía y Alarcón: [illegible] terapia masiva.

Doctores López [illegible] mides generalizad[illegible]

on solemnes actos en Escuela de Artes Oficios celebra su 99.o aniversario

y se inaugurará el derno gimnasio. — ñana se realizará la velada oficial

mediodía de ayer se ini- on los diversos actos nemorativos para cele- el 99.o aniversario de undación de la Escuela rtes y Oficios, uno de los eros planteles de edu- ón técnica del país.

las 12 horas se efectuó muerzo de camaradería profesores y alumnos os comedores del esta- miento.

la tarde a las 14.30 ho se inició la primera eta- el campeonato atlético nterespecialidades, en cu- portunidad se efectuaron rtantes pruebas en el dio de la Escuela con cipación de numerosos pos.

la noche se efectuó una ón de cine, exhibiéndo- película "El diablo an- en los choclos".

y se realizará el siguien- rograma:

las 10 horas: inaugura- del nuevo gimnasio, truido por la Dirección ral de Obras Públicas, cuenta con modernas laciones.

n este motivo la Direc- de la Escuela ofrecerá ctel, que se servirá a las horas, con asistencia numerosas personalida-

spués continuará el rama deportivo en las s de ping pong, básquet ajedrez y segunda etapa campeonato atlético de especialidades. También ealizará el cross country nterfacultades de la Aso- ón Universitaria.

ñana a las 10 horas, se uará el partido de fút- ntre el Grado de Oficios el Grado de Técnicos.

as 18 horas, se llevará a o la tradicional velada el programa, preparado cialmente para esta tunidad:

ERALES DEL GENERAL REDO ROJAS ANSIETA

r se efectuaron los funera- el general de Carabineros etiro don Alfredo Rojas ta, cuyo deceso se produjo artes último.

Escuela de Carabineros. liendo instrucciones de la cioridad del Cuerpo, formó odos sus elementos al man- el coronel don Carlos Ca- ga Pérez, en el Cementerio al, rindiéndole los honores pondientes.

tieron también delegacio l Ejército y del Servicio de igaciones e hicieron uso de abra en el Cementerio, el ector del Cuerpo, general humberto Meneses Madri- onel de Ejército don Lui s Mourguez, el general en señor Besoaín Ramírez, oronel señor Querubín Mu-

oradores exteriorizaron sus lentos de pesar que les gaban por el repentino fa- iento del general Rojas a.

RAMON ZAÑARTU A PRESIDENCIA

. el Presidente de la Re- , invitó ayer a su despa- Director del Registro al, don Ramón Zañartu, len conversó sobre la par- a ese servicio le corres- á en la aplicación de la Defensa de la Democra-

A DIRECTIVA DEL PERIODISTAS IRA EL LUNES

ueva directiva del Circu- Periodistas de Santiago, eside el señor Rafael Du- umirá sus funciones el próximo, para lo cual ha tado el gremio a asamblea extraordinaria, en el e Septiembre.

sta asamblea el presiden- directorio que termina sus es, señor Julio Arriagada , dará cuenta de la la- lizada, y hará entrega del su sucesor. El tesorero, nsfrounz, dará una cuen- umentada del estado de nzas de la institución.

mpliará la Casa de Socorro

ACAVI, 25. — Con pro- satisfacción ha sido reci- este pueblo la noticia mpliación de la Casa de de Curacaví, aprobada Junta Central de Bene- en la sesión del 15 del .

bilitará un pabellón qui- y un gabinete dental. En respecta al pabellón qui- cabe hacer presente que enormes beneficios a ación, por cuanto se en muchos casos el tras- enfermos a Santiago, pu- ser atendidos en este miento con el consiguien ficio para el paciente y iliares.

e presente, también, que nuevo servicio se estará ciones de atender, ade- un futuro próximo al que se ocupará en la ción del túnel de la de Zapata, obra que materializar una aspi- argamente anhelada en

anto al gabinete dental, decir que beneficiará a parte de la población, atenderse en este ser- mayor desembolso.

PROYECTO DE LA DEMOCRACIA, EN EL SENADO; EL LUNES

El Senado celebrará el lunes próximo, de 16 a 19 horas, una sesión especial para preocuparse del rechazo de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Defensa Permanente de la Democracia.

Se considera en círculos cercanos al Senado, que esta Corporación aceptará el criterio adoptado por la Cámara de Diputados frente a algunas disposiciones de ese proyecto.

El Presidente de la República envió ayer al Senado la siguiente comunicación:

"En uso de la atribución que me confiere el N.o 12 del Artículo 13 del Reglamento Interior del Honorable Senado, ruego a V. E. se digne ordenar se cite a esa Honorable Corporación a sesión especial para el día lunes próximo, 5 de julio del año en curso, a la hora que V. E. lo estime conveniente, a fin de ocuparse del proyecto en 4.o trámite constitucional, sobre Defensa de la Democracia".

BLOQUE SINDICAL SE REUNE EL DOMINGO EN EL TEATRO CAUPOLICAN

El Bloque Obrero Sindical, organización formada por importantes cuadros obreros de la CGT, realizará el domingo próximo una gran concentración en el Teatro Caupolicán, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre diversos problemas que preocupan a la clase trabajadora.

Entre los puntos que serán debatidos en esta oportunidad, cabe destacar el que se relaciona con el racionamiento eléctrico; la semana corrida, y la Ley de Defensa de la Democracia.

La reunión se iniciará a las 9.30 horas.

ACUERDOS DE LOS EE. DE TIERRAS Y COLONIZACION

La Asociación del Ministerio de Tierras y Colonización, celebró recién asamblea general, para ocuparse de las instrucciones impartidas por la "ANEF", respecto de la situación económica de los funcionarios de la Administración Pública.

Se analizó en dicha reunión los sueldos de que disfruta más del 70 por ciento de los Empleados del Estado, destacándose que hay casos en que apenas perciben $ 300 mensuales líquido, en circunstancias de que tienen obligaciones ineludibles de presentación, de gastos de hogar, educación de sus hijos e imprevistos, como son las enfermedades.

La asamblea, por unanimidad, resolvió recurrir al Gobierno por intermedio del señor Ministro de Tierras y Colonización para solicitar la solución del pavoroso problema que significa la escasez de remuneración a que se hizo referencia.

En entrevistas celebradas con el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés; con el señor Subsecretario, don Luis Brucher Encina; y con el Director General de Tierras, don Alberto Foessel Francois, se les hizo entrega de un memorial conteniendo todos ols puntos analizados en la asamblea, memorial que fué firmado por todo el personal encabezado por el señor Subsecretario.

CUMPLIRA 50 AÑOS DE VIDA INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Con motivo de la celebración del cincuentenario de este plantel educacional, la Comisión de Relaciones Sociales compuesta por los profesores señorita Isolina Bustos y los señores Orlando Ortiz E., Carlos Grez Pérez, Humberto Doroso, Humberto Supervy, Leopoldo Rojas, Carlos Atienza, Juan Cariola, Francisco Vergara y Eduardo Huerta, nos ha pedido citar a reuniones que se efectuarán domingo a domingo en Amunátegui 126, a las 11 horas, a todos los ex alumnos desde el año 1901 a 1947.

Para el domingo 4 del presente, nos pide el presidente de dicha Comisión, profesor Orlando Ortiz E., encarecer la asistencia de sus compañeros egresados el año 1925, señores Enrique Aspillaga Rodríguez, Hernán Bruna Santander, Carlos Briones Castro, Gmo. Catalán Rosell, Jorge Campos Cereceda, José Cereceda Arancibia, Roberto Cerda Rojas, Luis Cristain López, Juan Espoz Urbina, Julio Espinoza Orellana, Manuel Estay Tacussis, José Fernández Garrido, Humberto Gacitúa Flores, Ignacio González Laimus, Galvarino Insulza Venegas, Miguel Leyton Ramírez, Edmundo Leighton González, Rubén López López, Bruno Lewis Gotticca, Rosamel Marín Toro, Enrique Merino Alcaíno, Juan Muñoz Urzúa, Orlando Michaud Lara, Osvaldo Orozco Jara, Carlos Ortega Hernández, Modesto Ortiz Román, Raúl Pinochet Moreno, René Pérez Quiroz, Gustavo Piñeiro López, Washington Quezada Carranza, Manuel Quinteros Ramírez, Osvaldo Rojas Ramírez, Víctor Silva Merv, Eduardo Valderrama Alarcón, Tucapel Vargas del Campo y Reyes, Octavio Zambrano Ichazo, y Carlos Zamorano Berardi.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

HOY SE REUNIRA LA ASAMBLEA DE LA AGRUP. DEMOCRATICA

Esta noche, a las 20.30 horas, celebrará asamblea la Agrupación Democrática de Santiago, en su local de Rosas 1269, a fin de tratar diversos problemas sociales y políticos de actualidad y preparar la próxima elección de Director General por el Primer Distrito de Santiago, conforme a los acuerdos adoptados por la Junta Ejecutiva. La Agrupación sigue atendiendo a los correligionarios que no hayan firmado los registros, los viernes, lunes y miércoles, de 19.30 a 21 horas.

VELADA ARTISTICA DEL MOV. SOCIAL CRISTIANO

El próximo domingo, se llevará a efecto en el Teatro Municipal de San Bernardo, una velada doctrinaria cultural auspiciada por el Movimiento Social Cristiano. En esta oportunidad actuará en el aspecto artístico de la velada, el Conjunto del Movimiento, cuyo programa es el siguiente:

1.o Señorita Oriana Barrías, en la canción chilena "Ay, Ay, Ay".

2.o El cuadro plástico "Amo Tu Yaney", por los señoritas Betty y Oriana Barrías, Guicela Gálvez, Fresia Valdivia, Inés Góngora y los niños Andrés y Julio Vera.

3.o Recitación, por la señorita Fresia Valdivia.

4.o (Número 10.a comuna), Recitación.

5.o La Srta. Magil Núñez en la zamba argentina, "Los ejes de mi carreta".

6.o "Los motivos del lobo", por el señor Jorge O. Lundstedt.

7.o Las señoritas Betty y Oriana Barrías, en el dúo "El diamante azul".

8.o Recitación "Campanita", por Héctor Vera.

9.o (Número de la 10.a comuna), El bolero "Frío en el alma".

10.o La señorita Oriana Barrías, en la canción "Vieja luna".

CITACIONES POLITICAS

COMITE DE VAN WINGARD.— El Comité de la precandidatura a diputado de Lautaro Van de Wingard, de la comuna de Quinta Normal, se reunirá mañana a las 18 horas, en Andes 4112, para conocer el estado de los trabajos electorales de esta precandidatura.

BRIGADAS FERROVIARIAS SOCIALISTAS. — Se reunirán mañana, a las 16 horas, en la Casa del Pueblo, Catedral 1314, para tratar asuntos de importancia para el gremio.

Se cita especialmente a los militantes de las Brigadas de Yungay, Mapocho, Alameda, San Eugenio y Tracción de la Segunda Zona. Asistirán también, delegaciones de Valparaíso y de localidades vecinas.

ASAMBLEA RADICAL QUINTA COMUNA. — Se reunirá esta noche en Independencia 1151.

CANDIDATURA FAIVOVICH. — El comité de esta precandidatura senatorial de la comuna de Quinta Normal, se reunirá el domingo, a las 12 horas, en José Joaquín Pérez 4743, para oír la cuenta del presidente del comité, Alcalde de la comuna, señor Alejandro Ruz. Se procederá, además, a designar diversas comisiones de trabajo.

COMITE JACOBO SCHAULSOHN.—Se reúne a las 19.30 horas de hoy, en Huérfanos 979, Oficina 404. Se encarece la asistencia

ASAMBLEA RADICAL DE LA 8.a COMUNA.—Desde hoy las sesiones de esta asamblea se efectuarán de 19 a 21 horas. En la reunión de esta noche se elegirá al nuevo Secretario de la Asamblea.

Conferencia tranviaria del Partido Socialista

El 9 del presente mes, a las 21.30 horas, en la Casa del Pueblo, se inaugurará la Quinta Conferencia Sindical Tranviaria del Partido Socialista, con asistencia del secretario general subrogante de esta colectividad política, señor Albino Barra Villalobos; delegaciones de las seccionales de la provincia; delegados designados por cada uno de los sectores, regidores y parlamentarios.

En esta Conferencia Sindical participarán activamente los tranviarios socialistas de Valparaíso.

El secretario de la Brigada Central Tranviaria Socialista, señor Gregorio Bello, dará cuenta de la labor realizada durante el año por la directiva.

Las comisiones de trabajo de la conferencia serán designadas inmediatamente después del acto inaugural, funcionando los días 10 y 11 del mes en curso.

EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO

Esta noche, a las 22 horas, se llevará a efecto la Asamblea General de socios, con el objeto de elegir nuevo directorio.

La tabla es la siguiente:

1.— Memoria del Departamento de Librería Médica. Dr. Mario Yalkin G.

2.— Memoria de la Revista Médica de Chile. Dr. Renato Gazmuri Ojeda.

3.— Memoria de tesorería. Dr Augusto Spencer G.

4.— Memoria de secretaría. Dr Héctor Ducci C.

5.— Memoria anual. Dr. Alejandro Olivares C.

6.— Modificación de cuotas.

7.— Elección de presidente y vicepresidente.

8.— Elección de directores.

HOMENAJE AL PAPA SE REALIZARA MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con motivo del Día del Papa, la Universidad Católica de Chile, la Acción Católica, y los Condecorados Pontificios, ofrecerán mañana un acto literario, coral y dramático en el Teatro Municipal.

Presidirá este acto, el Cardenal Caro, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Rector de la Universidad Católica, y numerosas otras personalidades.

Han sido invitados en forma especial, el Cuerpo Diplomático residente, los señores Ministros de Estado, los Prelados, el Clero, Religiosos de Congregaciones de hombres y mujeres, profesores, alumnos y ex alumnos de la Universidad Católica, dirigentes de la Acción Católica, y en general todos los católicos que deseen rendir homenaje al Papa.

DIRIGENTES CONSERVADORES PRESENTARAN SUS RENUNCIAS

Motivo de especiales comentarios continúa siendo en todos los círculos políticos, especialmente conservadores, la votación de la censura al doctor Cruz Coke, propuesta a la Junta Ejecutiva por el vicepresidente del conservantismo y diputado por Melipilla, don Sergio Fernández Larraín.

Como ya informamos, la directiva conservadora rechazó dicha censura, la que contó, sin embargo, con los votos favorables de los señores Sergio Fernández, Miguel Cruchaga Tocornal, Joaquín Prieto Concha y Julio Pereira Larrain.

Hemos sido informados de que como una consecuencia de esa resolución de la Junta, presentarán la renuncia de sus cargos los señores Fernández, Prieto y Pereira, quienes la entregarían mañana en la secretaría del Partido Conservador, dando a conocer los fundamentos de su determinación.

FORO EN EL PARTIDO FEMENINO CHILENO

Hoy, a las 19 horas en punto, en Compañía 1264 (Conservatorio de Música), se realizará un foro público, sobre los siguientes temas que abordará María de la Cruz: "Importancia de la cultura biológica y doméstica en la mujer" e "Influencia determinante de la mujer en el hombre".

La entrada es libre, y se invita especialmente a las mujeres y madres de familia.

JUNTA DE LA FALANGE SE REUNIRA HOY DIA

Hoy sesiona a las 22 horas la Junta Nacional Falangista, con el objeto de conocer diversas medidas de la presidencia nacional, en cumplimiento de los acuerdos del reciente V Congreso. Además procederá a completarse el Consejo Nacional, en las vacantes que se han producido últimamente.

JIRAS.—Se ha dirigido al sur, a recorrer las provincias de Bío-Bío y Malleco, el delegado señor Otto Vogel. Regresaron de una jira por la provincia de Coquimbo, el vicepresidente del Movimiento, señor José Piñera, el señor Eduardo Frei y el secretario nacional. Fueron visitados los centros de Ovalle, La Serena y Coquimbo.

PERIODICO FALANGISTA.— Ha aparecido el primer número de "Ahora", órgano oficial del Cuarto Distrito, editado en Cartagena

NUEVOS CENTROS FALANGISTAS.—El próximo domingo serán inaugurados oficialmente los centros de San Antonio y las Cruces, con asistencia del vicepresidente nacional, señor Patricio Aylwin, el presidente distrital, don Alfonso Castillo Infante, representantes del Departamento Sindical, y el secretario nacional, señor Arturo Valdés.

EN LA HORA RADIAL DE LAS MUJERES RADICALES

Por C. B. 114 Radio Corporación hoy, a las 12.15 horas, será entrevistada la señorita Marta Bastidas, que desarrolla una activa labor dentro de las filas del Partido Radical, especialmente en la Hora Radial del Secretariado Femenino. La entrevista estará a cargo de la señora Luz Segera de Moreno y versará sobre el "voto político para la mujer".

PACHECO STY Y ALVAREZ VILLABLANCA RENUNCIAN A PERTENECER AL ACHA

Los señores Rafael Pacheco Stye, ex Alcalde de Santiago, y Agustín Alvarez Villablanca, quien fuera Secretario General del Partido Socialista, ambos fundadores de la Acción Chilena Anticomunista (ACHA), han renunciado, indeclinablemente, como integrantes de esta organización.

Dice la carta que dirigieron al consejo directivo el ACHA, que habiéndose aprobado en el Congreso la Ley de Defensa de la Democracia, que proporciona al Gobierno recursos legales para combatir el comunismo —finalidad básica de la formación del ACHA— estiman que "es inoficioso continuar manteniendo un aparato defensivo de la Sociedad cuando las autoridades constituidas cuentan con los medios y elementos necesarios para sortear las dificultades que el Partido Comunista ha venido creando al país".

COMISION ESPECIAL DE LA CAMARA SE CONSTITUYO AYER

Ayer se constituyó la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, encargada de informar acerca de la acusación presentada por 10 diputados comunistas en contra del Ministro del Interior.

Este organismo designó presidente a don Carlos Atienza, y acordó reunirse a las 10 horas de hoy, invitando a esta reunión al Ministro señor Holger.

En los círculos políticos y parlamentarios se estima que esta acusación será rechazada por cuanto a juicio de todos los sectores democráticos carece totalmente de fundamentos serios.

La Comisión en referencia esta formada por los señores Carlos Atienza (presidente), Alfredo Brahm, Miguel Luis Amunátegui, Luis Undurraga y Sergio Fernández Larraín.

ALMACENES Paris

PRESENTA MAGNIFICAS OFERTAS EN SU

DEPARTAMENTO BLANCO

Publ. LUPERCIO ARANCIBIA

FUNDAS para almohadas, confeccionadas en recia tela cruda, con ancha basta calada, para 1 plaza .... $ **19.60**

SABANAS, crea cruda, dos paños, confeccionadas en durable tela importada, tejido retorcido, con ancha basta calada; medida 160 x 240 .. .. $ **110.-**

SABANAS, tela cruda, dos paños, confeccionadas en grueso tocuyo, con ancha basta calada, para una plaza .... $ **76.80**

SABANAS, crea blanca, importada, de tejido retorcido; ancho dobladillo calado, tamaño 160 x 240. .... $ **167.-**

FRAZADAS, pura lana, tejido grueso y muy abrigadora, en color grisón; tamaño para 1 plaza, cada una $ **114.-**

RIQUISIMA frazada de pura lana, muy abrigadoras y de gran duración; colores rosa, celeste, vicuña, con ancho ribete de seda; tamaños 160 x 210. (1 1|2 plaza) . $ **298.-**

COLCHAS de algodón, Nido de Abeja, tejido compacto de gran duración, no encoge; colores rosa, amarillo y celeste, para 1 plaza, c|u. .... $ **119.-**

LIENZO crudo, tejido, lavado de mucha duración, especial para pañales; ancho 80 centímetros .. ... $ **15.20**

GRANITE blanco, importado español, hilado retorcido, muy recomendable para confección de manteles y servilletas; ancho 150 ctms. El metro .... $ **67.80**

REEMBOLSOS CASILLA 786

ALMACENES Paris
ALAMEDA Y SAN ANTONIO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

NUESTROS PRECIOS SON SIEMPRE LOS BAJOS

CENA EN HONOR DE ROSITA SERRANO.— Un gran éxito constituyó la Cena de Gala que en homenaje de Rosita Serrano, recientemente regresada al país, organizaron sus amigos y admiradores en el Dining Room del Oriente.

Lo más florido de nuestra sociedad estaba presente en la fiesta, deseosa de homenajear de cerca a la eximia artista, que tantos lauros ha cosechado en el extranjero poniendo en un elevado nivel el nombre de Chile y de sus artistas.

Rosita Serrano correspondió a las muchas atenciones recibidas, ofreciendo a los presentes, unas canciones interpretadas con su gracia inigualable y obsequiando también a los concurrentes con una copa de champagne.

El Dining Room, obsequio flores a todas las damas presentes, en recuerdo de esta agradabilísima velada.

EN EL HOTEL CRILLON.-

Aspectos tomados durante el té a beneficio de Obras Socia les, organizado por la Sociedad de ex alumnas del Santiago College.

EN EL CLUB DE NEROS.— Se llevó en los comedores de Carabineros una despedida, por su viaje a Europa, al do médico señor Basterrica Avenda. Asistieron las personas:

Doctor Aníbal G tor Luis Briño G., gusto Latorre A., riberto Venegas, de tín Estartus, doc Lama, doctor Juan N., doctor Humberto llo L.

EN HONOR DE SORO.— Artistas, les y amigos, pre gran manifestación de don Enrique So do con el Premio Arte, que se efec del presente a las el Hotel Crillon.

Se ruega inscribir namente en el mi

EN EL HOTEL CARRERA.-

Aspecto tomado durante el banquete que tuvo lugar en el Hotel Carrera la noche del martes, con que el Partido Radical-Democrático, clausuró la convención, realizada recientemente en esta capital.

En el Hotel Carrera.-

Banquete del Rotary Club.— Esta noche se efectuará en el Hotel Carrera, la tradicional comida y baile anual, con que el Rotary Club celebra el cambio de Mesa Directiva de la Institución.

Las tarjetas de adhesión están a disposición de los interesados en la Secretaría del Rotary Club de Santiago.

Manifestación al señor Joseph D. Mac Courtney y señora.— Sus alumnos del 2.o año de inglés del Instituto Pedagógico, le ofrecerán esta tarde una manifestación en el Hotel Carrera, que tiene por objeto despedirlo, por retirarse de sus actividades docentes.

La lista de adhesiones está a disposición de los interesados en la caja central del hotel.

Recepción y baile de la Colonia Norteamericana.— Los miembros de la Colonia Norteamericana residente, se reunirán en una recepción y baile a llevarse a cabo mañana sábado en el Hotel Carrera, con motivo de celebrarse el 4 de julio el Día Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

Asociación de mujeres norteamericanas.— Las damas miembros de esta institución, siguiendo con su costumbre de reunirse una vez al mes en los salones del Hotel Carrera, lo harán el próximo lunes, ocasión en que dictarán una conferencia, a la vez que ofrecerán un té a las asistentes.

Federico Ojeda y su conjunto.— Amenizando la hora del té, en el Hotel Carrera, ejecutarán esta tarde: Característica de la orquesta; Myrtos floridos, vals triste de Alberto Méndez; La Garza ladra, obertura de Rossini; Coppelia, vals de Delibes; Suite Gitana, de Gutiérrez del Barrio; Traumerel, de Schumann (sólo de cello de Guiseppe de Lussi), y los últimos éxitos musicales, a pedido.

En los salones del Hotel Capri

Un grupo de la Firma Osterlag y C. D., que festejó recientemente a los contadores señores Wachter, Guillermo Alvarez, Juan Alcaino y Luis Pinatti, con motivo de sus cu

AL EXTRANJERO.— A bordo del "Aconcagua", se ha dirigido a Estados Unidos, el doctor José Reyes Alvear.

—A Estados Unidos se dirigieron el señor Hernán Rodríguez del Toro y la señora Olivia Aguirre de Rodríguez.

—Partirán a España don Serafín Méndez Braña e hijas Ana María y Carmen.

—Regresaron a Estados Unidos don Benjamín Cohen y don Miguel Albornoz.

PARTES DE MATRIMONIO.— Circulan las siguientes invitaciones:

"Joaquín Herrera Aguirre e Inés Lane de Herrera participan a usted el matrimonio de su hija Beatriz con el señor Raúl Pinochet Vergara y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 10 de julio a las 17 horas".

"Francisco Pinochet Meza y Clemencia Vergara de Pinochet, participan a usted el matrimonio de su hijo Raúl con la señorita Beatriz Herrera Lane, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 10 de julio a las 17 horas.

Santiago, julio de 1948".

EN LA DIPLOMACIA.— El Secretario de la Embajada de El Salvador y señora de Mazzini ofrecerán hoy en su residencia de Arzobispo Subercaseaux N.o 6, un cocktail en honor del Jefe de la Delegación de dicho país a la Conferencia Económica, doctor José Avilés.

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION.— "Augusto Salinas, Asesor Nacional de la Acción Católica, Carlos Casanueva Opazo, Rector de la Universidad Católica de Chile, y Alejandro Lira Lira, presidente de los Condecorados Pontificios, tienen el honor de invitar a usted y familia al homenaje a S. Santidad Pío XII, que se efectuará el sábado a las 15 horas en el Teatro Municipal.

Nota.— Las entradas pueden solicitarse en el Arzobispado de Santiago, Secretaría de la Acción Católica o en la Universidad Católica, Secretaría de la Federación".

ENFERMOS.— Ha seguido mejor, después de la operación a que fué sometida, la señora Fresia Vicuña v. de Vicuña.

EN HONOR DE LA DRA. VICTORIA GARCIA YASIJI. — Mañana, a las 17.30 horas en el Hotel Crillon, tendrá lugar la manifestación que sus amigos y colegas le ofrecerán a la doctora Victoria García, con motivo de su cumpleaños.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

FUNDACION "DR. I. MARCIAL RIVERA A.". Citase a Junta General Ordinaria de Socios, el lunes 5 de julio a las 18.15 horas, en el Auditorium de los RR. PP. Franceses (Avda. Bernardo O'Higgins 2062). Se invita a los simpatizantes, cooperadores y ex alumnas de Liceos, Escuelas Técnicas, Normales y de Comercio.

TABLA: Memoria y balance de la institución y plan de trabajo.

Edmundo I. Rivera Marambio, presidente; Francisco Martínez Ortiz, secretario.

—En Ramón Puelma número 2461, teléfono 490972, han fijado su residencia el doctor Fernando Rodríguez Silva, señora Teresa Allendes de Rodríguez e hija.

EN HONOR DE L RITA MARIA TE RRAZ DE ANDRAD se llevó a efecto e de la Unión el té d da de soltera, ofr un grupo de sus am señorita María Te rraz de Andrade, trimonio con el seño Durán Rubio se efe próximo domingo.

Asistieron las personas:

María Alicia M C., Mabel González luz G. de Infan Bernales Montero, de Covasedic, Ma Ferraz de Andrade Luisa Ferraz de María Boizard Ur ría Isabel Lira Cal na Durán R., Ele R., Teresa Durán Marchant T., Xim chez Lecaros, Glori dé Fernández, M Goldding, Teresa Inf gifo, Alicia Avalos vía Fano Ruiz, Mar no Ruiz Florencia Marta Alvarez de María Teresa Barr vinos, Mercedes Vi ven.

A LOS EX ALUMNOS DE LA UNITED STATES ACADEMY.— Circula la siguiente invitación:

"La Dirección de la United States Academy, se complace en invitar a usted y familiares al acto que, con motivo del 172.o Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, se llevará a efecto el sábado próximo, a las 14.30 horas, en el local del establecimiento, Avda. Irarrázaval 2087, Ñuñoa.

Santiago, julio de 1948".

EX ALUMNOS DEL COLEGIO "SAN PEDRO NOLASCO".— El domingo, a las 12.30 horas, en los comedores del establecimiento, se llevará a efecto el tradicional almuerzo con que los ex alumnos del Colegio "San Pedro Nolasco" inician sus actividades de este año, reciben a los egresados en el año anterior y ofrecen al Director General del Círculo de ex alumnos, Fray Pedro A. Valencia.

Las adhesiones se reciben diariamente en la secretaría del Colegio, en la Sala del Círculo de ex alumnos, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

EN EL EXTRANJERO.— Se encuentran en París don Carlos Prieto Urioste y señora Ana Cánepa de Prieto.

—Próximamente partirá a Estados Unidos la señorita Leonor Prieto Urioste.

DEL EXTRANJERO.— Hoy llegará, procedente de Alemania, la señora Olga Munchmeyes de Keyser y familia.

—De Buenos Aires, don Jorge Suárez Orrego.

MISA.—

Mañana sábado 3, primer aniversario del fallecimiento de mi recordada esposa, doña

MARIA ANGELICA LOPEZ DE OLIVARES

se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

Quedan invitadas todas las amistades mías y las que fueron de ella.

Enrique Olivares Saavedra.

MANIFESTACION.— Personal de los Servicios de Obras Públicas ofreció un cocktail en honor del contador de la Dirección General, Sr. Carlos Allendes Cuadra, con motivo de su jubilación, después de haber actuado en esa repartición por espacio de 35 años, a través de los cuales se distinguió como uno de los más eficientes funcionarios.

Estuvieron presentes en el acto el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhann; el Secretario General, señor Felipe Lazo; el Jefe del Departamento Jurídico, señor Guillermo Ríos Mackenna; el Ingeniero Visitador, señor Enrique Ramírez, y varios otros Jefes de Departamentos y Secciones. Ofreció el festejo el señor Ríos Mackenna, contestando, en felices conceptos, el festejado, señor Allendes Cuadra.

In memoriam.-

Muy señor nuestro:

Cumpliéndose el 2.o aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

ISMAEL CASTRO
(Q. E. P. D.)

rogamos a usted acompañarnos a una misa por el eterno descanso de su alma y de su padre Clodomiro Castro, que se oficiará el 3 de julio, a las 9.30 horas, en el Templo de la Gratitud Nacional, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2368.

Su asistencia a este acto comprometerá la eterna gratitud de

Su esposa e hijos.

MUSICA

Concierto de Magdalena Otvos

Bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, tuvo lugar en el Teatro Municipal el concierto de Magdalena Otvos.

La llegada a Chile de esta joven violinista húngara constituye un indudable aporte a nuestro ambiente musical. Sus condiciones artísticas, su honradez musical, sus excelentes recursos técnicos y su sentido interpretativo son cualidades que justifican esta aseveración y quedaron plenamente confirmadas en el recital de ayer.

Con claridad y noble estilo, supo dar, evitando escollos virtuosistas, al "Adagio-Allegro", de Giuseppe Tartini, todo su aire rococó y un tono de precisión difícil de lograr. Igual cosa se puede decir de su captación del contenido de Bach, a pesar de la infortunada versión para violín y piano que se ha hecho del hermoso "Concierto en Mi Mayor", de este autor.

La calidad y volumen de su sonido y la soltura de su arco pudieron ser apreciados, asimismo, en la "Sonata para violín y piano" de Amengual, composición de interesante construcción, a la que Magdalena Otvos otorgó un justo desarrollo y en la que hubo instantes muy expresivos de su diálogo con el piano, particularmente en el Andante y en el Presto.

En la "Danza de Bodas Húngara", de Weiner, de un ritmo y color local cercanos al folklore, demostró su sentido de la música nacionalista de su tierra natal, sentido que pudo destacar aún más en sus interpretaciones de la "Valsette", de Zoltan Kodaly, y en las "Danzas", de Bela Bartok. Allí estaban la breve y vigorosa alegría, la atracción de los acentos modales y la libertad constructiva del primero; allí, también, el equilibrio temático, los atisbos atonales, el ritmo peculiar, las ocultas sugestiones armónicas, la originalidad y fino sentido analítico del segundo. De estas danzas merecen especial mención la extraña y sugerente sonoridad que Magdalena Otvos extrajo de la tercera, y las dificultades que superó en la quinta. Se puede agregar que la ejecución de estas obras, en especial la de Bartok, ofreció el interés de permitir un mejor conocimiento de la valiosa música húngara contemporánea, que reúne con firme solución creadora el tradicionalismo nacional con las corrientes musicales más modernas.

Terminó el concierto con la bellísima "Sonata para violín y piano" de César Frank, página de las más inspiradas de la música moderna, que refleja toda la intensidad espiritual y la hondura emocional, la pureza de alma y el profundo misticismo del organista de Santa Clotilde, y que Marcel Proust inmortalizara al transformarla en la angustiosa canción nacional de los amores de Swann con Odette de Crecy.

Habría sido preferible que una obra de esta alcurnia que requiere del ejecutante la plena madurez interpretativa, no hubiese sido incluida en el programa, sobre todo cuando iba a poner aún más de manifiesto las deficiencias pianísticas.

T. A. P

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 83123

Mejoral
Mejoral
Mejoral

Cursos Economía Doméstica
Está abierta la matrícula, segundo trimestre. Enseñanza de cocina en general, entradas, tortas, decorados.
VALOR DEL TRIMESTRE
$ 150.—
PORTUGAL 110

Rosita Serrano se presentará mañana

Un festival organiza Maruja García

Con un programa renovado, se efectuará mañana, el recital extraordinario que dará Rosita Serrano, para satisfacer los deseos de infinidad de personas que no pudieron obtener entradas para sus recitales anteriores. Rosita Serrano, que ha conquistado plenamente al público, por la originalidad de sus interpretaciones y la emotividad que pone en cada una de ellas, será acompañada cómo en las ocasiones anteriores por el conjunto de cuerdas de Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

Nuevas figuras, que tendrán oportunidad de lucir sus cualidades coreográficas y que habrán de deparar una gratísima sorpresa a los amantes de la danza, se presentarán en el próximo festival que en el Teatro Municipal efectuará Maruja García, haciendo su primera presentación de alumnas del año.

Siempre las presentaciones de esta maestra, se han destacado, por la sobriedad y distinción en que saben encuadrarse las alumnas y por la belleza de las coreografías que presenta. Oportunamente daremos la nómina de las principales figuras que actuarán como solistas en esta fiesta de la danza.

Vivas, Deliciosas Fresquísimas
OSTRAS
Tonifican, porque las hemos seleccionado entre las más ricas en sales minerales y vitaminas.
ESTABLECIMIENTOS
Oriente
Plaza Baquedano
Teléfono 63692

FABRICA DE SEDERIAS
"DIEZ DE JULIO"
DIEZ DE JULIO 536 — TELEFONO 52155
RETAZOS Y CORTES
TERCER DIA DE LA MAS COMPLETA REALIZACION DE LANAS, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.
HAY MILES Y MILES DE RETAZOS Y SALDOS DE PIEZAS, DE TODOS LOS TAMAÑOS, QUE PODRA COMPRAR A CUALQUIER PRECIO
VISITENOS Y SE CONVENCERA
MIENTRAS DURE LA LIQUIDACION DE CORTES Y RETAZOS, Y A PEDIDO ESPECIAL DE UN GRAN NUMERO DE CLIENTES QUE TRABAJAN EN LA SEMANA, MANTENDREMOS LOS DIAS SABADOS ABIERTO TODO EL DIA.

FABRICA DE SEDERIAS
"DIEZ DE JULIO"
DIEZ DE JULIO 536 (ENTRE CARMEN Y SAN ISIDRO)

TITO TRABAJA POR OBTENER EL APOYO DE DIMITROV PARA LANZAR CONTRAATAQUE A LA UNION SOVIETICA

contara con la colaboración del Primer Ministro Búlgaro, podría solucionar a su favor la delicada situación balcánica

MITROV YA HABIA APOYADO LA EA DE FORMAR UNA FEDERACION EN LOS BALCANES

ONDRES, 1.o.—(UP).— (Por R. H. Schackford).— El mariscal Tito, quien está sometido al "fuego" de Moscú y de los otros idos Comunistas que existen en el este europeo, está tratando e obtener la colaboración del Primer Ministro búlgaro, Georgi Dimitrov, para lanzar un contraataque y solucionar a su favor los asuntos balcánicos.

mitrov, antiguo comunista, fuera dirigente del Cominform antes de la guerra, es un onaje que Moscú considera "buen comunista". Cuando ió la creación de la Federación Balcánica, en enero pasado, y ú se opuso a la idea, él advirtió que estaba equivocado. ero Tito estima que no tiene ninguna obligación especial el Kremlin, ya que conquistó oder principalmete a causa de actuación en la guerra, y se a a reconocer lo que sus antiguos colegas califican de desviaciones o errores en la aplicación a doctrina comunista.

ro acontecimiento digno de ción, el la revelación de que hay bién problemas dentro del ido Comunista en Alemania ntal. E copresidente del partido comunista alemán, Otto Grotewohl, pidió que se realizara una uración" contra la red de vidades clandestinas que existen n la zona soviética, y esbozó un programa para la reorganización del partido.

En Hungría, el Comité Central del Partido Obrero pide la "inmunización" del partido comunista húngaro contra los errores de Tito. El órgano del partido en Hungría "Szabad Nep", fué el primero en admitir que Tito podía ser "un caso perdido", aunque "hay pocas esperanzas que los dirigentes yugoeslavos reconozcan sus faltas".

Hasta los comunistas finlandeses, que según se estima experimentarán una pérdida en las elecciones que se inician hoy, criticaron a Tito y advirtieron contra tales amenazas a la labor del socialismo.

Esto mismo sucedía en toda Europa Oriental, donde, hasta ahora, ni una sola voz comunista se ha alzado en defensa de Tito, cuyas "herejías" le han conquistado la excomunión del Kremlin. Mientras tanto todos los ojos están fijos en Moscú. Sólo allí puede decidirse si la batalla Stalin-Tito continuará siendo una lucha donde se emplearán armas ideológicas o una batalla con armas de fuego.

Los despachos de Belgrado indican, por otra parte, que allí todo lo que se hace es en favor de Tito. Oficialmente se indicó que el Mariscal estaba en la capital y controlaba la situación. El órgano comunista yugoeslavo "Dorbe" informó que el ejército apoya a Tito y que el entusiasmo de los yugoeslavos por comprar bonos para el nuevo empréstito de 5 años, indica que el pueblo apoya al Mariscal.

Mientras tanto, los diplomáticos occidentales estudian atentamente todos los recursos que podrían emplear, para tratar de agrandar la brecha entre Moscú y Belgrado aunque admiten que "es una lucha comunista interna y que quizás no traiga un cambio profundo en la política exterior yugoeslava.

California, fuerte ctor demócrata es ntrario a Truman

OS ANGELES (California), — (U. P.).— Ha surgido la bilidad de que California oicia la campaña contra el sidente Truman, en la Convención Nacional demócrata.

gún informe del norte y sur California, una mayoría de gados del Estado a la Convención Demócrata, rehusará ir en favor de Truman y se cará al frente de cualquier paña para eliminar al Presente en caso de que surja un didato fuerte con posibilidad ganar.

Miles de yugoeslavos manifiestan su adhesión al régimen adquiriendo los bonos del Estado

La forma entusiasta en que el pueblo ha recibido este empréstito, constituye una viva muestra de lealtad al Mariscal Tito

REPLICA A DIRIGENTES COMUNISTAS BULGAROS

BELGRADO, 1.o.—(UP).— Los comunistas yugoeslavos calificaron a sus correligionarios búlgaros de "embusteros", y les previnieron que el régimen del mariscal Tito no será modificado como ellos lo desean.

Dicho ataque fué publicado en el órgano comunista "Borda", en los momentos en que miles de yugoeslavos forman largas filas para apoyar a Tito comprando bonos del Estado, del nuevo empréstito oficial por 3.500 millones de dinares, que equivalen a 70 millones de dólares.

Al contestar los cargos que los búlgaros hacen contra Yugoeslavia, el "Borda", dice que en vez de sumergirse en un cúmulo de mentiras, los dirigentes búlgaros deberían considerar si su actual actitud hacia el partido comunista yugoeslavo tendrá efectos positivos o negativos sobre el acercamiento entre los pueblos búlgaro y yugoeslavo.

Luego, al comentar el hecho de que el martes los comunistas búlgaros, conforme a las directivas del Cominform, prometieron ayudar a los "elementos sanos del partido comunista yugoeslavo" el periódico declara: "En forma amistosa avisamos a los dirigentes búlgaros que piensen en el futuro de nuestros pueblos y países, que consideren su responsabilidad, en el pasado y en el futuro, sobre el acercamiento entre nuestros pueblos. Deben preguntarse qué harán mañana, cómo explicarán a su partido y al pueblo búlgaro su actitud cuando se torne manifiesta la unión de nuestros pueblos, y cuando quede en claro que en Yugoeslavia las cosas no cambian como ellos desean".

El editorial de "Borda" revela que los yugoeslavos se enteraron del ataque del Cominform por las informaciones periodísticas. El diario añade: "Todo fué preparado secretemente en la creencia de que nuestro pueblo sería cogido de sorpresa por la declaración del Cominform.

"Este es, sin embargo, otro ejemplo de la campaña sin principios contra nuestro partido, que comenzó hace algunos meses en varios países democráticos populares, así como en los países occidentales.

"El organismo directivo del partido comunista búlgaro, se apresuró a informar unilateralmente a sus miembros y a realizar su movilización contra el partido comunista yugoeslavo para aplicar esa forma cierta presión sobre Yugoeslavia.

Debe hacerse notar que nuestros camaradas búlgaros ni trataron de verificar si las acusaciones contra nuestro partido estaban o no justificadas. Simplemente aceptaron todas las acusaciones como ciertas. Tales métodos de trabajo entre los partidos comunistas no son permisibles, y nadá tienen en común con la honestia y honrosa camaradería de las decisiones.

"Los camaradas búlgaros deberían estar avergonzados de las afirmaciones hechas por sus dirigentes al aprobar las acusaciones del Cominform. No estamos seguros de que nuestra opinión llegará fácilmente a los miembros del fraternal partido búlgaro", añade, insinuando así que la censura búlgara impedirá la publicación de la respuesta en ese país.

El editorial agrega que las noticias de que Yugoeslavia ya no es miembro del frente comunista son "ridículas", y termina expresando:

"Desde el punto de vista histórico, nadie puede excluir de ese Frente a nuestro partido o a nuestro país, aunque alguien lo desee".

En cuanto al empréstito yugoeslavo, miles de ciudadanos acudieron hoy a los bancos para mostrar su fe en el porvenir del país, y subscribieron títulos del empréstito anunciado hace varias semanas, y que ha sido ofrecido al público desde medianoche del miércoles.

Frente a los bancos se formaron largas filas de interesados, y se instalaron mostradores especiales para la venta de bonos en la sede del Frente Nacional.

Los observadores creen que el empréstito quedará totalmente subscripto en pocas horas.

Del interior del país llegan noticias sobre manifestaciones de lealtad a Tito, y a su régimen. Ayer Tito fué muy ovacionado, cada vez que apareció en público.

TENSA SITUACION ENTRE ALBANIA Y YUGOESLAVIA

Se presentó protesta al Gobierno albanés por actos hostiles

LONDRES, 1.o — (UP) — La agencia noticiosa yugoeslava Tanjug acusó a Albania de "insultar" a Yugoeslavia porque las autoridades albanesas ordenaron que fuesen retiradas todas las fotografías de Tito de lugares públicos y de los negocios.

Dicha agencia agregó que el Ministerio del Interior albanés ordenó el 13 de junio el cierre de una librería yugoeslava y prohibió la venta del órgano comunista "Gyugoslavia Borda". Además acusó al Ministerio de Educación de haber ordenado que se eliminase de todos los libros de enseñanza las referencias a Tito, y de haber prohibido que se canten canciones en que se mencione al gobernante yugoeslavo.

El despacho de la agencia Tanjug añade: "Los representantes diplomáticos yugoeslavos han presentado una protesta ante el Gobierno albanés por esos actos hostiles y brutales".

LONDRES, 1.o — (UP) — Esta noche se creía en Londres que Albania repudiará al mariscal Tito, y que los comunistas albaneses apoyarán al Cominform en el conflicto con sus camaradas yugoeslavos.

La primera indicación sobre cual será la actitud de Albania se captó aquí al transmitir la radioemisora de Tirana la noticia de que el periódico comunista y órgano del Gobierno albanés "Bashkimi" había publicado la declaración del Cominform contra Tito.

Ha habido dudas sobre cuál sería la actitud de los comunistas albaneses en el conflicto entre Tito y Stalin, ya que Albania depende totalmente de Yugoeslavia. El partido comunista albanés ha sido organizado sobre las mismas bases que el yugoeslavo y se le podría acusar, por lo tanto, de muchos de los mismos "errores" de que el Cominform acusó a los comunistas de Yugoeslavia.

Los comunistas cuenta especialmente con cierta clase de orden militar, al igual que los yugoeslavos y todos los líderes del partido son prominentes figuras militares. Los comunistas de Albania no son miembros del Cominform, pero es posible que Molotov se asegurase de que Albania seguiría la orientación rusa cuando tuvo una entrevista con el Primer Ministro albanés Enver Boxha durante la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores del bloque oriental.

Comité Central del Partido Comunista ruso aprobó resolución del Cominform sobre Tito

LONDRES, 1.o.—(UP).—El Comité Central del Partido Comunista ruso dió esta noche su sanción oficial al ataque del Cominform contra el mariscal Tito, de Yugoeslavia.

La radio de Moscú transmitió el siguiente comunicado del poderoso Comité Central del partido comunista ruso:

"El Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, habiendo escuchado el informe de su delegación —los camaradas Zhadnov, Malenkov y Suslov— sobre los resultados de la reunión de junio de la Oficina de Información de los Partidos Comunistas, que tuvo lugar en Rumania, ha aprobado los resultados de la labor de la reunión y la resolución de la Oficina sobre la situación del Partido Comunista en Yugoeslavia".

Andrei Zhadnov es secretario del Comité Central. Sus compañeros rusos en la reunión fueron Georgi N. Malenkov y M. A. Suslov, miembros no solo del Comité Central, sino también del Politburo del cual Stalin es el principal miembro.

Derrota para los comunistas significarán las elecciones que comenzaron hoy en Finlandia

HELSINKI, 1.o. (U. P.).— Los filandeses concurrieron hoy a las urnas, para elegir el Parlamento Unicameral de su país entre varios indicios de que la popularidad del Partido Comunista ha perdido terreno.

La votación continuará todo el día de mañana desde las 9 horas hasta las 20 horas. Los que tienen derecho a voto suman 2.416.400 personas.

Según los primeros indicios, parece que el número de votantes que concurre a las urnas es mayor que en las elecciones municipales celebradas en diciembre pasado, pero menor que el de las elecciones generales de 1945, cuando el 75 por ciento de los que tenían derecho a voto fueron hasta las urnas. El Parlamento que resulte electo servirá durante tres años.

Parece que los ciudadanos ya tenían decidido desde mucho antes la forma como votarían, en consecuencia la campaña electoral careció de entusiasmo. Los actos públicos y manifestaciones de social-demócratas o conservadores atrajeron poco público durante los últimos días. El principal asunto en la elección es la lucha entre el comunismo y la democracia del tipo occidental. Los comunistas hicieron una campaña basada en la reducción que los Soviets harán a las reparaciones de guerra finlandesas, por su parte la Agencia noticiosa Finlandesa, que tiene un carácter semioficial, informó que se espera para pronto un desenlace feliz en las negociaciones entre Finlandia y Estados Unidos, sobre el préstamo norteamericano por 40 millones de dólares.

La mayor parte de los observadores neutrales y todos los líderes de partidos, tanto conservadores como centristas, vaticinan que la coalición izquierdista dominada por los comunistas, y conocida bajo el nombre de Unión Popular Demócrata, perderá entre seis y doce bancas de las 51 que ganó en las elecciones de 1945. El Parlamento consta de 200 diputados. Se espera que los social-demócratas, que obtuvieron 48 escaños, ganen la mayor parte de los puestos que pierdan los comunistas. Los agrarios cuentan en el actual Parlamento con 48 diputados, los conservadores 29, el Partido Popular sueco, 14 y los liberales 9. Se espera que todos ellos retengan sus puestos.

Original huelga han declarado carteros de Tolón, en Francia

TOLON (Francia), 1.o (U. P.) — Los carteros de esta ciudad declararon el boycott al Gobierno, acción que no ha molestado al pueblo. Los carteros anunciaron que entregarán como de costumbre las cartas corrientes y los paquetes postales, pero no distribuirán las notas referentes al pago de impuestos, hasta que el Gobierno acceda a aumentarles sus sueldos.

Cien mil hombres luchan en batalla de Honan en China

NANKING, 1.o. (U. P.)— Según informes del Gobierno, se está librando una gran batalla entre tropas nacionalistas y las fuerzas comunistas al Este de la provincia de Honan, en que participan más de 100.000 hombres, a lo largo de un frente de 32 kilómetros.

Se informa que la cruenta lucha se extiende desde Kishien a Suihsien, al sudeste de Kaifeng, donde los ejércitos nacionalistas alcanzaron a las fuerzas rojas.

Los aludidos informes dicen que las fuerzas del Gobierno están tratando de dar un golpe mortal a las tropas comunistas allí concentradas, y que el general Liu Shih, comandante nacionalista de la región oriental de China, está dirigiendo las operaciones terrestres desde un avión. El Gobierno nacionalista informa que Kishien y Suihsien han cambiado de mano varias veces en los últimos dos días.

Según los últimos despachos, Kishien está en poder de los nacionalistas en estos momentos. Además, los nacionalistas libran una encarnizada lucha en los suburbios de Suihsien.

Se afirma que los nacionalistas infligieron dos mil bajas a las fuerzas comunistas, al irrumpir en Kieshien, ayer.

A Rumania se va la sede del Cominform

BUCAREST, 1.o. — (U. P.).— El Cominform publicó aquí, en vez de Belgrado, como lo había hecho hasta ahora, la última edición de su órgano quincenal, y se cree que está mudando todas sus oficinas a Bucarest para boicotear al mariscal Tito.

Inmediatamente después de organizarse el Cominform, en septiembre del año pasado, se establecieron sus oficinas en Belgrado y se comenzó a publicar allí el aludido órgano.

Hoy apareció la 16.a edición del periódico fechada en Bucarest, y se informó al mismo tiempo, que Alexander Bulcel, representante rumano en el consejo editorial del órgano, ha regresado a esta ciudad.

Circula el rumor de que se establecerán las nuevas oficinas del Cominform en el edificio en que se publicó la última edición del órgano. Este se imprime en diversos idiomas, pero la última edición sólo se publicó en ruso, aunque los vendedores de los periódicos dijeron que esperan pronto ediciones en inglés, francés, rumano y otros idiomas.

Prohibido acceso del clero católico a las escuelas de Dakota

BISMARCK, Dakota del Norte, 1.o (UP).- Según un referéndum aprobado en la elección primaria, se prohibirá a las monjas y sacerdotes católicos enseñar en los colegios públicos.

La medida prohibe el uso de hábitos religiosos en los colegios públicos.

Sacerdotes y monjas han estado enseñando en los colegios públicos de algunas comunidades predominantemente católicas.

Planta elaboradora de sulfato de cobre será creada en Chuquicamata

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.).— Un portavoz de la Anaconda Copper Mining Company informó que la Chile Exploration Co. ha suscrito un contrato para la construcción en Chuquicamata, Chile, de una fábrica para la elaboración de mineral de sulfato de cobre, con un costo aproximado de 60 millones de dólares.

La nueva fábrica tendrá una capacidad de producción de más o menos 300 millones de libras de cobre al año, utilizando minerales de sulfato de cobre, lo que, unido a la producción de la fábrica existente que emplea óxido de cobre, permitirá mantener una producción total de unos 540 millones de libras al año.

Un plan para invadir zona norteamericana de Corea, hallado en poder de comunistas

SEUL (Corea), 1.o— (UP.)— El ejército norteamericano informó que documentos comunistas capturados en la Corea sudoccidental esbozan planes para una invasión de la zona norteamericana de ocupación. Esa invasión la efectuaría este mes el "ejército del pueblo" avanzando desde el norte.

Una elevada fuente norteamericana dijo que el ejército no está excesivamente preocupado. Los funcionarios no tenían conocimiento del grupo que firma los papeles, el "comité del partido en Wanju-gun", o sea la zona de Wanju, en el sur de Corea. Papeles semejantes habían sido recogidos antes.

El documento decía: "La lucha se iniciará a principios de junio, y para entonces todas las tropas rusas se habrán retirado del norte de Corea. El ejército del pueblo bajará entonces a la Corea meridional, y se unirá al partido de trabajadores (comunista) de Corea meridional".

Agrega: "Las armas serán introducidas desde el norte. Los grupos de guerrilleros seguirán luchando hasta la realización de un gobierno unificado. Los grupos de guerrilleros destruirán el "gobierno separado". El "gobierno separado" es la Asamblea establecida bajo los auspicios de Estados Unidos en el sur de Corea, después de las elecciones del 10 de mayo.

Miles de personas!

ACUDIERON AYER A LA TRADICIONAL

LIQUIDACION

DE INVIERNO

Gath & Chaves

ASI LO VIENE DEMOSTRANDO AÑO TRAS AÑO EL PUBLICO, QUE AL SOLO ANUNCIO DE ESTE ACONTECIMIENTO COMERCIAL, ACUDE A EL EN FORMA ENTUSIASTA.

...Respondemos a esa atención, con un sacrificio económico sin precedentes...

REBAJAS...
SOBRE REBAJAS DE PRECIOS

ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

Vea Ud. la diferencia, y...

economice materias primas al país

1 gota de esperma de vela común, dura 0'6 minuto

1 gota de kerosene en un KEROLUZ, dura 1 minuto

$ 2 invertidos en 1 vela, tendrá luz .... 8 horas

$ 2 de kerosene para KEROLUZ, tendrá luz 200 horas

La rutinaria costumbre de alumbrarse por velas cuesta muchos pesos al país y a Ud. muchos pesos y mucho tiempo!

Es posible que no encuentre Ud. velas, pero el

KEROLUZ
M. HANNIG R.

está en venta en todas partes

Publicitas

Se aleja la solución de problema palestino

Pese a esfuerzos del mediador Bernadotte, disminuyen esperanzas de que su plan de partición sea aceptado por beligerantes

FUNCIONARIOS DE LA NU. ESTAN DESANIMADOS

TEL AVIV, 1.o.—(UP).—(Por Eliav Simon).— Al entrar la tregua árabe - judía en Palestina en su cuarta semana, disminuyen las esperanzas que continúe, pese a los esfuerzos del mediayen las esperanzas que continúe, pese a los esfuerzos del mdiador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte.

En su visita a Haifa, Jerusalén y docenas de aldeas y colonias durante las últimas 48 horas, el corresponsal encontró que el optimismo anterior ha sido reemplazado por un "estado de preparación. Ahora todo parece ser cuestión de tiempo. Las proposiciones de Bernadotte que se cree conceden a los judíos su tierra prometida en el plan de partición, aunque con ciertas "enmiendas", no parece que vayan a ser aceptadas por los árabes y menos por los judíos.

Desde Dan a Berseba los ejércitos árabes están terminando los preparativos para la reanudación de las hostilidades. Los judíos dicen que el número de violaciones de la tregua aumenta gradualmente.

Las fuerzas de Fawzi Kaukgi, único dirigente militar árabe de Palestina, han comenzado a moverse sobre la posición judía de Sedjera. Cerca de Negev, grupos de árabes bajo la dirección de expertos, se encuentran muy atareados cavando trincheras y preparando los emplazamientos para la artillería. En Jerusalén se están construyendo más bases para artillería en las colinas de Judea en torno a la ciudad Moderna, terminando lo que parece ser el círculo de hierro y acero que Glub Bajá, jefe de la Legión Arabe, espera estrechar en torno a los judíos.

En el camino que constituye la vía vital para Jerusalén, la Legión Arabe adopta las mayores precauciones, aun cuando los convoyes de vehículos de la NU se aproximan a Latroux. Ayer un oficial de la Legión Arabe en Latroux pidió al representante de la NU que encontrara un camello que la Legión había perdido y que se creía se encontraba en el territorio judío, pues de otro modo no se permitiría el paso del convoy. El camello se encontró cerca de un campamento judío y fué traído al monasterio de los monjes trapenses en Latroux y entregado allí.

Los observadores de la NU se muestran desengañados y un funcionario de la organización internacional dijo: "Nos sentimos como médicos en cuando su único recurso es poner inyecciones de morfina".

ARABES ESTUDIAN RESPUESTA

EL CAIRO, 1.o (U. P.)— El Comité Político de la Liga Arabe se reunió para considerar las proposiciones de paz presentadas por el Conde Folke Bernadotte.

El Comité nombró un comité especial integrado por Bajá Azzam, secretario general de la Liga, y el Primer Ministro de Siria y el Primer Ministro de Transjordania, Abdel Moneim y Bey Mustafá, respectivamente para que estudie las proposiciones y rinda un informe hoy jueves.

JUDIOS IMPORTAN ARMAMENTO

LAKE SUCCESS, 1.o (U. P.) —El Conde Folke Bernadotte, mediador de la NU, en la disputa de Palestina, informó hoy al Consejo de Seguridad que un avión de reconocimiento de la NU fué atacado desde territorio israelita, mientras observaba la descarga del barco "Altanera", en que los irgunistas trataban de introducir armas ilegalmente en Palestina.

Bernadotte dijo al Consejo que de acuerdo con sus datos, las fuerzas del Irgun "desembarcaron material de guerra y fuerzas regulares judías se apoderaron de este material, después de la rendición de las fuerzas irgunistas".

Bernadotte no hizo ninguna acusación oficial contra Israel y entre sus cables al Consejo de Seguridad, hay uno del Ministro de RR. EE. de Israel, Moshe Shertok, negando que las fuerzas regulares judías se apoderaron de material alguno procedente del barco "Altanera".

De acuerdo con las condiciones de tregua, está prohibida la importación de armas en todo el Cercano Oriente durante el término del armisticio que expira dentro de ocho días.

GALVEZ, PRESIDENTE DEL SENADO PERUANO, CALIFICA DE GRAVE Y PELIGROSO EL MENSAJE DE BUSTAMANTE

Dijo que lesiona el prestigio exterior de la nación peruana

Llamado al Presidente

LIMA, 1.o (UP).— El primer Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, José Gálvez, ha emitido una declaración en que expresa que le ha "causado profundo pesar" el mensaje del Presidente Bustamante del 28 de junio.

Dice: "Es inexplicable y casi inconcebible que se plantee desde el más alto sitial del Poder Ejecutivo una situación de tanta gravedad y peligro para la marcha del país en el interior y para su prestigio en el extranjero".

Gálvez señala la responsabilidad de los 21 senadores ausentistas, y en mayor grado del Presidente al admitir el receso del Senado fundándose en la probable actitud de dichos senadores. Agrega: "No es explicable tampoco que prime el criterio de algunos senadores en evidente minoría numérica señalada, sobre la opinión de quienes constituyen mayoría, y muy especialmente con olvido de los centenares de miles de votos que libremente otorgaron los mandatos que la constitución ordena cumplir.

"No es posible que se pretenda ir a los decreto-leyes, solamente explicables en los regímenes revolucionarios y de transición precisamente hacia la constitucionalidad; y aun es menos adelantarse a sostener que sería inoperante la convocatoria del Congreso, que por lo demás no es indispensable para que el mismo se instale y funcione, si todos sin excepción quisieran cumplir sus deberes".

Después de condenar también un posible retorno a los "desprestigiados actos plebiscitarios", Gálvez termina: "Yo invoco las más recónditas fibras del sentimiento patriótico y del espíritu jurídico del Presidente, los que no debe abandonar sin ir contra la esencia misma de su personalidad de hombre de leyes; y además me permito, con honda emoción cívica y toda la consideración que me merecen los cargos y las personas, recordarle los momentos de gran entusiasmo patriótico cuando juntos fuimos ungidos de las investiduras que juramos solemnemente respetar y cumplir".

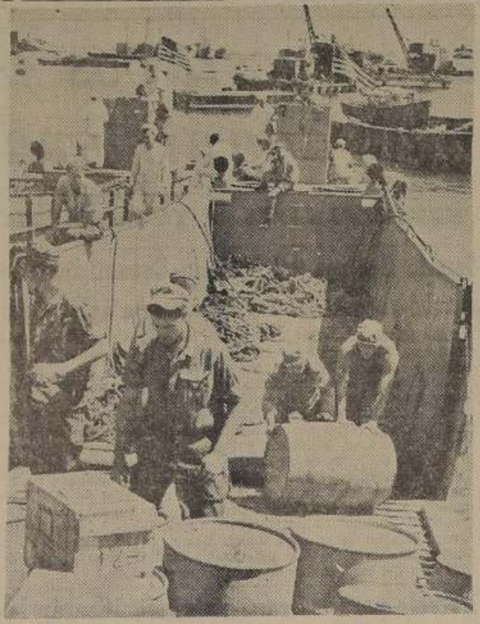

HAIFA, Israel.— Descargan suministros para la comisión de las Naciones Unidas.— Soldados e Infantes de Marina norteamericanos descargan barriles de combustible en el puerto de Haifa, para uso de los vehículos de la comisión de paz de las Naciones Unidas en Tierra Santa.— (Foto ACME).

B. Cohen hablará mañana en Conferencia Internacional de Radiodifusión en B. Aires

BUENOS AIRES, 1.o. (U. P).— (Por Hernán Valdovinos).— La segunda Asamblea ordinaria de la Conferencia Internacional de Radiodifusión comenzó hoy sus trabajos prácticos con dos sesiones plenarias, durante las cuales se procedió a elegir la Mesa Directiva y las diversas comisiones de trabajos.

Presidente de la Asamblea fué elegido el señor Jaime Yankelevich, jefe de la delegació argentina; la primera vicepresidencia recayó en el delegado de Estados Unidos, señor Gilmore Nunn y la segunda vicepresidencia en el delegado ecuatoriano, señor Washington Delgado Cepeda.

Durante las sesiones de la tarde se procedió a la designación de 9 Comisiones, a saber: Iniciativas, Presupuesto, Etica, Jurídica, Técnica, Publicidad, Cultural, Artística y Credenciales, las cuales desarrollarán sus labores hasta las sesiones plenarias finales fijada para el 8 de julio.

Las sesiones plenarias fueron iniciadas por el presidente permanente de la Asociación Internacional de Radiodifusión, señor Valerio Sicco, del Uruguay, quien expresó las esperanzas que la radiodifusión sirve para promover los sentimientos de las prácticas democráticas en América.

El delegado norteamericano John Royal, vicepreidente de la National Broadcasting Company, ocupó la tribuna y leyó un mensaje de la International Broadcasting Union, de Ginebra, la cual dice que e asociará "con todas las decisiones que puedan tomarse y que sirvan para reformar la radiotelefonía como instrumento de paz y buen entendimiento entre los pueblos. Esta misión de la radio, nunca ha aparecido más claramente ante los ojos de todos los que están resueltos a propagar más extensamente sobre el mundo los valores de la civilización occidental, que son el fundamento de nuestra cultura y de nuestra herencia espiritual común".

El señor Nunn también leyó un mensaje del presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones de Washington, señor Wayne Coy, quien destaca "el tremendo poder" de la radio, el cual lleva aparejadas "graves obligaciones" para el Hemisferio Occidental y el mundo en general. Señale igualmente "el éxito de los miembros de la AIR en fomentar el verdadero espíritu de hermandad y buena vecindad que llega en el momento más oportuno, ya que tal ejemplo lo necesita el mundo perturbado en que vivimos". También se leyó un mensaje de aliento enviado por la National Association de Broadcasters de Estados Unidos.

Durante la larga sesión de la tarde se adoptaron diversas resoluciones relacionadas con procedimientos, pero fué necesario suspenderla para continuar mañana temprano. El observador de la NU, señor Benjamin Cohen cuyo discurso se esperaba con expectación, no hablará sino en la plenaria de mañana.

Se apoderaron de un avión para huir de comunistas búlgaros

ESTAMBUL, 1.o. — (UP). —Los pasajeros búlgaros anticomunistas de un avión bimotor se apoderaron de éste dando muerte al piloto que quiso oponer resistencia, y obligaron a los demás tripulantes a conducirlos a Turquía. En el curso de la batalla librada en el aire, tres de los pasajeros fueron heridos, y dos de ellos fallecieron posteriormente. El tercero fué hospitalizado.

El resto de los pasajeros se declararon a sí mismos refugiados políticos, y fueron internados. No se ha revelado el número total de personas que viajaban en el avión. El aparato efectuaba un viaje de rutina dentro de Bulgaria cuando los anticomunistas impusieron su voluntad.

Bianchi desmiente que se haya fijado precio para vender el "Ajax"

LONDRES, 1.o (UP).— El Embajador de Chile, señor Manuel Bianchi, dijo hoy que no era efectivo que Gran Bretaña haya pedido un millón de libras esterlinas por el crucero "Ajax".

Bianchi dijo sobre esa venta, que las negociaciones las están realizando el Agregado Naval chileno y el Almirantazgo.

Concluyó raid entre Ecuador y los EE. UU. el estudiante Schultz

MIAMI, 1.o. (U. P.).— Jack Schultz, cuyo padre fué uno de los primeros pilotos en las rutas aéreas interamericanas, terminó hoy un viaje más lento pero más arriesgado que ninguno de los que su padre realizó. Este estudiante universitario de 19 años de edad, llegó a ésta después de cubrir una distancia de 8.000 kilómetros desde Quito, recorridos a pie, remando y navegando.

Este viaje requirió más de trece meses. El rubio aventurero, cuya piel está tostada por el sol, y que tiene la barba crecida, dijo que el viaje no tuvo nada de sensacional. Fué sólo avanzar constantemente, vencer obstáculos y soportar la soledad.

Partió de Quito el 11 de mayo de 1947, y caminó centenares de kilómetros sobre los Andes, hasta llegar a las fuentes del río Napo. En canoa recorrió 960 kilómetros por el Napo, hasta la confluencia de este río con el Amazonas. La próxima etapa fueron los 1.700 kilómetros de recorrido del Amazonas.

Al llegar al Atlántico cambió su canoa por una embarcación más grande y a vela, y partió con rumbo a Puerto Rico. Diez días después hizo escala en la Isla del Diablo. Desde allí a Puerto Rico y a Miami; encontró tempestades, pero podía detenerse a comprar víveres en las pequeñas islas y en la costa de Cuba.

Mejor aprovechamiento del nuevo le... estudia en Salta Embajador Quintan...

SALTA, 1.o.— (U. P).— Desde ayer se halla... dad el Embajador chileno señor Alfonso Quin... quien recibirá numerosos homenajes program... autoridades oficiales y entidades del comercio... tria.

Se destaca que la reunión que se realizará el sábado por la tarde por la iniciativa de la Bolsa de Comercio y Producción para estudiar los diversos aspectos vinculados con la mejor utilización del servicio del ferrocarril a Antofagasta, así como con el mayor intercambio comercial con el norte de Chile que se concretarán a tres puntos principales: modus vivendi, puerto libre y tránsito internacional.

Esta mañana el señor Quintana Burgos presentó sus saludos al Gobernador de la provincia, doctor Lucio Cornejo, y poco después colocó una corona de flores en el monumento al General Güemes.

En la noche asistirá a un banquete que le ofrecerá Cornejo en uno de los salones del Hotel Salta. El viernes a mediodía se le ofrecerá un almuerzo criollo en la finca San Jorge de propiedad del señor Ricardo Durand, recorrie... zona del Valle de...

La anestesia... operarla y... semanas in...

TOLEDO, Ohio, ... Los médicos estim... ten pocas esperan... señora Elizabeth... da restablecerse, ... ya lleva seis sem... ciente, después d... ción que se le ef...

Los doctores han... virá sólo si recobr...

La señora Vance... de edad, fué ane... pentathol sódico ... yo, como prepara... operación de cir...

Desde entonces ... consciente.

Reanudación de pagos de deuda externa de Bolivia, elogia EE UU

WASHINGTON, 1 o— (U. P.)— El Departamento de Estado calificó de "muy encomiable y constructivo" el anuncio boliviano de que se reanudará el servicio de la deuda externa de Bolivia en dólares.

El anuncio del Departamento dice:

"El Gobierno boliviano ha anunciado públicamente su proyecto para la reanudación, sobre nuevas bases, de su deuda externa en dólares que ha estado en mora desde hace muchos años.

"El anuncio describe la oferta que se hará a los tenedores de bonos cuando sea aprobada por el Congreso boliviano. La decisión del Gobierno boliviano de reanudar el servicio de sus obligaciones externas es una acción constructiva muy encomiable".

Un banco comercial argentino - cubano se halla en formación

NUEVA YORK, 1.o. (U. P.)— El senador argentino Diego Luis Molinari, dijo que Argentina ha remitido a Cuba 2.500.000 dólares, para el establecimiento del Banco Comercial Argentino-Cubano. Explicó que este envío de fondos representaba la cuota argentina del capital del Banco, que será pagada por mitades con el Banco Nacional de Cuba.

NO SUFRA DE LOS NERVIOS

El "NEURO FOSFATO ESKAY" actúa directamente sobre las células nerviosas.

Sus componentes son fuentes de energías con un sabor agradable.

De uso en todas las edades.

TOME

NEURO FOSFATO ESKAY

Base Glicerofosfato de Cal, Sodio y Estricnina NC4

Nueva teoría sobre formación del Universo afirma que tiene 3.640 millones de años

PASADENA (California), 1.o— (U. P.) — En un informe presentado a la Sociedad Astronómica Norteamericana, se reveló que, de acuerdo a las investigaciones realizadas con el telescopio del Ozservatorio de Mount Wilson, el Universo se formó hace 3.640 millones de años.

El doctor Guy Omer dijo en ese informe que la tierra se formó, tal vez, unos 300 millones de años después. Añadió que el origen del Universo fué una espantosa explosión nuclear, que lanzó círculos concéntricos de materia en forma parecida a las ondas que forma una piedra al caer al agua.

Omer calculó en su informe, presentado a 200 prominentes astrónomos reunidos en el Instituto de Tecnología de California, que el círculo mide hoy posiblemente 192.000 trillones de kilómetros. Dijo que la aludida explosión representa un momento conveniente para iniciar el cómputo del tiempo, considerando cuanto existiera antes de eso como cosa negativa. Omer no se quiso aventurar ni a conjeturar con qué clase de materia se formó dicha explosión.

Mayoría del Congreso del Perú resiste los planes del Presidente señor José Bustamante

LIMA, 1.o. (U. P).— (Por Guillermo Allison).— Los planes del Presidente José Luis Bustamante, para gobernar al Perú mediante decretos, ha encontrado la oposición del propio Vicepresidente y de la mayoría radical en el Congreso. Los planes anunciados por Bustamante hace tres días, se basan en que sería inútil convocar al Congreso, porque la minoría derechista del Senado insiste en mantener la "huelga", que declaró hace un año contra la mayoría aprista.

La mayoría de la Cámara de Diputados celebró una "sesión de emergencia" para estudiar las sugestiones del Presidente. El señor Gálvez, que también es Presidente del Senado y Jefe del Frente Nacional Democrático, que llevó al señor Bustamante a la Presidencia en junio de 1945, se mostró en desacuerdo con la declaración del Primer Magistrado en el sentido que debido a la decisión de 21 senadores derechistas de no asistir a las reuniones del Senado, era inútil "convocar al Congreso". Las Cámaras deben reunirse el 28 de julio para iniciar el período ordinario de sesiones. El año pasado toda la labor legislativa fué imposibilitada por la "huelga" del grupo derechista, adoptada para poner fin a los supuestos abusos de la mayoría aprista.

El vicepresidente Gálvez culpó a los 21 senadores por la situación actual y dijo que la culpa también debía recaer en el Presidente Bustamante, por admitir que el Congreso permaneciera sin celebrar reuniones a causa de la actitud asumida por una minoría. Dijo el señor Gálvez: "Es inexplicable que el criterio de algunos senadores, evidentemente en minoría, pueda prevalecer sobre la opinión de la mayoría... sin tomarse en cuenta los millares de votos depositados libremente, que nos obliga a cumplir con la Constitución; en consecuencia, no es posible que se gobierne por medio de decretos, aceptables sólo en caso de regímenes revolucionarios transitorios, y dad, y resulta más imposible llegar a la constitucionalidad y, resulta más imposible aún, mantener que sería inútil convocar al Congreso a sesiones. Tal convocatoria por el Ejecutivo no es tan siquiera indispensable, para para que el Congreso se reúna y funcione". Indicó el señor Gálvez que el Congreso tiene derecho a reunirse por sí solo, "siempre que todos los legisladores estén dispuestos a cumplir con su deber".

La reunión de emergencia de la Cámara Baja fué convocada por su presidente, señor León de Vivero y por el dirigente del Frente Democrático, Belaurde Terry. Este último dijo que el Presidente Bustamante ha evidenciado su propósito de suspender el Gobierno Constitucional en la República y exhortó a los legisladores "a adoptar cualquiera medida que sea necesaria para proteger la Carta Fundamental que hemos jurado defender".

"TEJAS VERDES"

EL GRAN BALNEARIO DE SANTIAGO

TARIFAS OPCIONALES

VIAJES DE FIN DE SEMANA

TODO INCLUIDO $ 267.—

DETALLES A SU DISPOSICION EN LA

OFICINA CENTRAL

DE RESERVA: INFORMACIONES — TURISMO
SAN ANTONIO 533 — EDIFICIO "CAPRI".

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

SI EL NENE SUFRE DE ESTREÑIMIENTO...

hay que darle una cucharada del delicioso jarabe laxante a base de manzanas POMLAX. A pesar de su efecto rápido y constante, POMLAX no resulta irritante y es apropiado también para adultos y ancianos.

EL FRASCO GRANDE
$ 19.40

A base de Jarabe de Manzanas, Sen, Maná

EST. CHILENOS COLLIERE LTDA.

Nueva ley anticomunista será propuesta al Parlamento de EE. UU. en el próximo período

WASHINGTON, 1.o— (U. P.) — El representante Richard M. Nixon, dijo que un nuevo proyecto de ley para reprimir a los comunistas norteamericanos "de manera muy definitiva", será presentado al Congreso en el próximo mes de enero.

Nixon dijo que ese nuevo proyecto será una refundición del proyecto Mundt-Nixon, que fué aprobado por la Cámara en el último período de sesiones, pero no pudo pasar en el Senado. Manifestó que la medida será discutida con el candidato presidencial Thomas E. Dewey antes que se inicie la discusión legislativa sobre ella. Agregó que Karl Mundat, que fué el otro autor del proyecto original, está de acuerdo en someterlo a una revisión, de modo de "tomar en cuenta las objeciones de muchos liberales sinceramente anticomunistas".

Anteriormente Dewey se ha dado a conocer como contrario a dejar fuera de la ley al partido comunista.

A 5.000 se cree que llega el número de los muertos en el terremoto de Fukui

TOKIO, 1.o— (UP.)— Se siguen confeccionando las listas de las víctimas del desastroso terremoto del lunes, pero parece que nunca se sabrá el número exacto de las personas que murieron en los derrumbes de edificios y en los incendios.

Las morgues provisionales de Fu-kui la ciudad que sufrió más en el sismo, están llenas de largas filas de cadáveres. Las autoridades norteamericanas y japonesas creen que el número de muertos llegará a los 5.000, y el de los heridos graves a 10.000. Los cadáveres son quemados sin las ceremonias tradicionales, pues el sofocante calor del verano obliga a disponer de ellos sin mayor demora.

Las autoridades norteamericanas han publicado una lista incompleta de víctimas, en que aparecen 3.251 muertos y 7.805 heridos. Dicen que 36.829 casas quedaron destruídas, y que se quemaron otras 6.308.

Los funcionarios japoneses calculan que el terremoto causó daños por valor de 400 millones de dólares en cuatro prefecturas del Japón occidental. Dijeron que la reconstrucción se demorará cinco años.

A pesar de que esta es la segunda vez que Fu-kui queda enteramente destruída —ya una vez la arrasaron los bombardeos de superfortalezas norteamericanas—, los habitantes han empezado rápidamente a reconstruir sus casas. Las aplanadoras han hecho la obra gruesa de limpiar las calles de escombros.

Los funcionarios de la municipalidad dijeron que tienen la esperanza de reconstruir a Fukui, de modo de convertirla en "la mejor ciudad que se haya alzado en este sitio". También ha mejorado la situación de los abastecimientos, pues han llegado los socorros, y las autoridades japonesas han entregado grandes cantidades de alimentos, medicinas y ropas de emergencia para las víctimas.

Los estudiantes han iniciado en las calles de Tokio una campaña para recolectar fondos, y muchos diarios participan en este movimiento.

Gallegos, Presidente de Venezuela, llegó ayer a Estados Unidos en visita oficial

WASHINGTON, 1.o— (UP.)— El Presidente de Venezuela, Rómulo Gallegos, llegó a las 3.59 P. M. de hoy en visita oficial a Estados Unidos, durante la cual obsequiará con una estatua de Simón Bolívar a una villa del Estado de Missouri que lleva el nombre del Libertador.

El Presidente venezolano y su esposa fueron recibidos por Truman y señora, al descender del avión presidencial norteamericano "Independence", que les trajo en vuelo sin escalas desde Venezuela. También les dieron la bienvenida el Embajador de Venezuela Gonzalo Carvanell y su esposa, así como el personal de la Embajada, y el doctor Alberto Lleras Camargo, secretario general de la Organización de Estados Americanos.

Al poner Gallegos el pie en tierra se escuchó una salva de 21 cañonazos en su honor, y los dos Presidentes se saludaron efusivamente. En su discurso de bienvenida Truman, entre otras cosas dijo: "En Estados Unidos apreciamos las valiosas aportaciones de Venezuela a la victoria aliada en la última guerra, al establecimiento y ampliación de la NU, a la colaboración fraternal entre las naciones de este hemisferio, y al apoyo y consolidación de los pueblos libres de todo el mundo".

Después de contestar a las palabras de bienvenida de Truman, el Presidente Gallegos pasó revista a una guardia de honor, y luego todos se dirigieron a la Casa Blanca.

Regale Alegría

REGA... MUS...

DISCOS RCA VICTOR

BAILABLES

HOMENAJE A CARLOS GARDEL SUS MEJORES INTERPRETACIONES

MI BUENOS AIRES QUERIDO - Tango
MELODIA DE ARRABAL - Tango - 82857

SILENCIO - Tango
SOLEDAD - Tango - 82856.

ARRABAL AMARGO - Tango
LEJANA TIERRA MIA - Tango - 32535

POR UNA CABEZA - Tango
LOS OJOS DE MI MOZA - Jota - 32534

EL DIA QUE ME QUIERAS - Tango
VOLVIO UNA NOCHE - Tango - 32458

DESFILE DE EXITOS DE MARIO ARANCIBIA

MARIA LA O - Bolero
CUANDO VUELVA A TU LADO - Bolero 90-0756

LA VIRGEN DE LA MACARENA - Bolero
SIN AMOR - Bolero - 90-0746

PARA MI NO MAS - Bolero
DEJAME DECIRTE - Bolero - 90-0739

QUIZAS, QUIZAS - Guaracha
AUNQUE TENGAS RAZON - Bolero - 9...

SELLO ROJO

SINFONIA N.° 3, EN MI BEMOL MAYO... "HEROICA"
Dir. Toscanini y Orq. Sinfónica de la NB... Beethoven - DM-765, 17866/72.

SINFONIA N.° 7, EN LA MAYOR - Beeth...
Dir. Toscanini y Sinfo-Filarmónica de Ne... DM-317, 16732/36

SINFONIA N.° 41, EN DO MAYOR "JUP... Mozart
Dir. Toscanini y Orq. Sinfónica de la NBC DM-1080, 11-9345/48

Solicítelos donde:

LUIS PEYTREAUX, Huérfanos 830. Gal. Imperio ...
MUSALEM HNOS., S. A., Estado 108
MAX FREESE, SAC., Bandera 570
RADIO CITY, San Diego 1953 (Esq. Arauco)
ARTURO OMEGNA, San Diego 226
ARTE Y BELLEZA, Av. Bilbao 1101
LUIS ARRAU, Compañía 1073
C. DOGGENWEILER E HIJOS LTDA., Arturo Prat ...
FRANCISCO FIGUERAS Y CIA., Santa Isabel 0301

Y OTROS DISTRIBUIDORES DE DISCOS RCA VICTOR

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS RCA VICTOR

RCA

Rusos abandonan Gobierno cuatripartito de Alemania

liados evitarán a toda costa que problema e Berlín se convierta en un nuevo Munich

NUEVA YORK, 1.o— (Especial).— (Por Laroy Pepe).— Los ados occidentales están reforzando su resistencia, para evitar nuevo Munich en la crisis de Berlín. En Gran Bretaña están strando un tono más enérgico tanto el Gobierno laborista, e se había mostrado cauteloso para decir que los británicos no los norteamericanos pensaban permanecer en Berlín, como diarios.

Y ahora, después del anuncio de la crisis yugoeslava que ica la posibilidad de una gran ruptura en el frente comunis- Francia está tomando una actitud más firme respecto al blema de Berlín. Ya antes del caso de Yugoeslavia el Go- rno francés había declarado, con poco entusiasmo, su soli- idad con los norteamericanos y británicos en cuanto a ese blema.

Pero los franceses al mismo tiempo que daban su apoyo, ían críticas al general norteamericano Clay por su actitud afiante hacia los rusos. Al mismo tiempo el Premier fran- Schuman proponía que las potencias occidentales dieran por menos algunos pasos conciliatorios. Se refería a la posibili- de tomar las decisiones de la reciente conferencia comunis- de Varsovia como base, para tratar nuevamente de negociar e las cuatro potencias un tratado con Alemania, por el cual alemanes quedan permanentemente desarmados.

Es evidente, sin embargo, que las proposiciones de Varso- en su forma actual no son aceptables para los franceses, que consultan una Alemania fuertemente unificada y el tér- o de la ocupación militar.

Se ve claramente lo que Rusia quiere obtener de la crisis Berlín. Quiere un nuevo Munich. En la superficie parece er gran oposición entre las declaraciones sobre Alemania de naciones comunistas reunidas en Varsovia, y la dura politi- del Mariscal Sokolovsky, que hace pasar hambre a los berli- s para expulsar de la ciudad a los occidentales.

Pero los rusos creen que no hay oposición. Parecen pensar presentan la alternativa con claridad cristalina a las po- las occidentales: acepten lo que les ofrecemos, o salgan de in.

Y qué pasará ahora que las potencias occidentales están re- as a que no haya un nuevo Munich? La primera posibili- es que se hagan representaciones en Moscú, tan enérgicas se pueda sin llegar a un ultimátum. Otra es llevar el caso lerlín a la NU. Rusia allí tiene veto, con lo que impediría lopción de sanciones, pero no podría impedir que se discutie- caso, y hasta es posible que se lograra poner un freno a las ones posteriores de Rusia en Berlín.

supone que Colombia pueda presentar caso de Berlín a las Naciones Unidas

KE SUCCESS, 1.o— (UP).— fe de la delegación de Co- a ante las Naciones Unidas, ador don Roberto Urdaneta eaez, declaró que su gober- gue atentamente la crisis de , y que quizás podría pre- r la cuestión ante el Consejo guridad.

aneta manifestó que se ha enido en estrecho contacto delegación norteamericana e que el deseo de Estados Unidos de tratar primero de llegar a un acuerdo con los rusos en ne- gociaciones directas, es lo que ha bía disuadido a los colombianos de su intención de plantear antes el caso ante la NU.

A principios de esta semana, el Secretario General de la NU Trygve Lie propuso extraoficialmente a las cinco grandes potencias que la cuestión de Berlín fuera estu- diada por la NU, pero Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, se mostraron contrarios a esa ac- ción, por el momento, y Lie reti- ró su proposición.

Con 400 aviones diarios los aliados mejorarán abastecimiento de Berlín

BERLIN.— Bajo la dirección del Ejército de los Estados Unidos (al fondo en un jeep), la policía alemana dispersa a los que realizan operaciones con monedas en el mercado negro en el sector norteamericano. F tos comerciantes del mercado negro monetario entraron en acción el 25 de junio, poco después de emitirse en los sectores norteamericano, británico y francés, el nuevo marco alemán que reemplazó al antiguo Reichmark. El tipo oficial de cambio es de un marco nuevo por diez de los viejos; pero el precio en el mercado negro varía en cada zona. Los rusos tam- bién tienen un marco alemán para su sector y dicen que es la única moneda aceptable para todo Berlín.— (Foto ACME).

Bloqueo de los rusos se vuelve contra los intereses de la zona que ellos controlan

BERLIN, 1.o— (UP.)— Los aliados están intensificando el abastecimiento por el aire de Berlín. Los británicos y norteamericanos esperan realizar 400 vuelos diarios para fines de semana. Desde el comienzo del bloqueo, los rusos han suspendido todo el tránsito por carretera, ferrocarril y barcazas entre el oeste y Berlín.

La repercusión del abandono ruso de la Comandancia aliada fué que Rusia no puede poner fin a la Comandancia por una acción unilateral, pues fué organizada mediante un acuerdo internacional cuatripartito. Esta medida fué adoptada por los rusos en vista que el representante norteamericano, coronel Frank Howley no ha dado excusas por haber abandonado la reunión anterior y de la reforma monetaria en las zonas occidentales.

A la reunión en Francfort para la creación de un estado occidental aleman unificado —que es llevar a la práctica los acuerdos de las seis potencias adoptados en Londres— asistieron los tres gobernadores militares aliados y once representantes de la población alemana de las zonas occidentales.

Al comenzar la visita a Berlín del general Wedemeyer, jefe de los planes y operaciones del Departamento de Guerra de Estados Unidos, Clay dijo que aquél no partirá de Alemania "llevando mensajes a García" y agregó que no ha pedido más tropas para Alemania.

Por otra parte, se supo que los esfuerzos de los rusos por bloquear por hambre a los aliados en Berlín les están resultando contraproducentes, ya que se dijo están sufriendo escasez de productos tales como trigo, penicilina, insulina y estreptomicina. Se dijo que las autoridades norteamericanas y británicas han recibido indirectamente proposiciones para concertar acuerdos de trueques con las potencias occidentales para aliviar la situación que hacen frente a los rusos.

Los aliados occidentales, después que los rusos establecieron sus restricciones, suspendieron también el abastecimiento de productos a las zonas controladas por los soviéticos. Al mismo tiempo, se anunció en Francfort que las fuerzas aéreas norteamericanas transportaron hoy 375 toneladas de abastecimientos a Berlín hasta las 6 P. M., hora local.

Inmediatamente después de la conferencia en Francfort, los Ministros Presidentes alemanes acordaron reunirse el 7 de julio en Coblenza, en la zona francesa, para iniciar los trabajos. Seleccionaron a Coblenza para combatir la campaña de propaganda que los soviéticos han dirigido contra Francfort, como probable sede del Gobierno occidental alemán.

Con esto concluye la cooperación de las cuatro potencias en territorio del antiguo III Reich y se agudiza la crisis de Berlín

ALIADOS, POR SU PARTE, RATIFICAN CREACION DEL ESTADO ALEMAN OCCIDENTAL, UNIFICADO

BERLIN, 1.o— (UP).— (Por Walter Rundle).— Rusia destruyó el último vestigio de cooperación cuadripartita en Alemania, al mismo tiempo que las potencias occidentales autorizaban oficialmente el establecimiento de un Estado occidental alemán unificado.

Otros de los acontecimientos de la guerra incruenta, que tiene por campo de batalla el antiguo Tercer Reich, fueron: primero, el comandante militar norteamericano, general Lucius D. Clay, calificó la situación de "muy grave", pero a la vez afirmó que estaba seguro de poder alimentar a la población de los sectores occidentales de Berlín; segundo, hubo indicios de que los rusos pronto podrían mitigar o poner fin al bloqueo de la capital alemana.

Los rusos pusieron fin oficialmente al último organismo cuatripartito en Alemania, en el momento en que su jefe del Estado Mayor en Berlín, Boris Kalinin, que hoy asumió el cargo de presidente de la comandancia aliada, dijo: "Los representantes soviéticos no participarán en adelante en las reuniones cuatripartitas de la Comandancia aliada en la ciudad de Berlín.

Cuando el representante francés preguntó a Kalinin si quería decir que terminaban todas las reuniones de carácter cuatripartito, el representante ruso manifestó: "Repito, una vez más, que los representantes soviéticos en las reniones cuatripartitas de los organismos de la Comandancia aliada en la ciudad de Berlín. Con esto no participarán en adelante me refiero a todas las reuniones de comandantes, delegados, comités, jefes de Estado Mayor, etc. En otras palabras, no hay Comandancia aliada.

Kalinin agregó que estaba dispuesto a discutir "bilateralmente" con cualquiera otra potencia "cuestiones insignificantes y puramente técnicas".

CREACION DE UN ESTADO OCCIDENTAL

Mientras tanto, en Francfort, los tres Gobernadores militares de Alemania occidental informaron a los Ministros-Presidentes alemanes de las tres zonas de ocupación, que pueden llevar adelante los planes para la creación de un estado occidental unificado; pero se les advirtió que las potencias occidentales retendrán el control de las relaciones y comercio exterior de los fondos aliados que afecte la seguridad de los países ocupantes.

Los aliados occidentales fijaron el 1.o de septiembre para dar comienzo a la redacción de la nueva Constitución. El general Clay dijo que la Constitución debe proteger los derechos de los estados y de los individuos.

Por su parte, el general francés J. Koenig, dijo: "Los Gobernadores militares reanudarán el ejercicio de sus plenos poderes en cualquiera emergencia que sea una amenaza para la seguridad, o si ello es necesario para garantizar el cumplimiento de la Constitución o del estatuto de ocupación". Los aliados también retienen el derecho a aprobar todas las leyes y regulaciones.

Clay manifestó que debía tratarse que la Constitución tienda al "restablecimiento de la unidad alemana". La nueva Constitución entrará en vigor cuando sea ratificada por los ocho estados del oeste de Alemania.

Estados Unidos seguirá ocu pando Berlín

WASHINGTON, 1.o— (UP.)— El Presidente Truman aprobó ampliamente la declaración del Secretario de Estado Marshall, de que Estados Unidos "tiene la intención de mantener sus fuerzas de ocupación en Berlín".

En una entrevista que concedió a la prensa, Truman dijo que Marshall expresó los puntos de vista del Gobierno de Estados Unidos, después de haber consultado al Presidente.

Por otra parte, Truman rehusó hacer comentarios sobre los esfuerzos de la Unión Soviética para obligar a los países occidentales a retirarse de Berlín.

Truman ratificó las declaraciones hechas por el General Marshall

POSICION DE FRANCIA

LONDRES, 1.o— (UP.)— (Por Homer Jencks.)— Esferas diplomáticas informaron que Francia está mostrando poca disposición de unirse a Estados Unidos y Gran Bretaña en la vigorosa protesta tripartita ante Rusia por el bloqueo soviético de Berlín.

El Embajador norteamericano, señor Lewis W. Douglas, y el de Francia, señor René Massigli, pasaron toda la mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores conferenciando con el Subsecretario, Sir William Strang, respecto a la crisis en Berlín. Después, un portavoz de la Cancillería dijo que quizás, se reanudaran mañana las consultas tripartitas sobre la situación. El vocero agregó que no se había redactado ninguna nota de protesta y que no hay acuerdo para preparar una.

Por otra parte, tampoco hubo confirmación de los informes que Francia vacilaba a unirse con Gran Bretaña y Estados Unidos en una "protesta vigorosa" a Moscú.

Empero, las declaraciones de Marshall y Bevin sobre su determinación de oponerse y resistir el bloqueo soviético en Berlín parecen no dejar dudas de que están dispuestos a protestar.

Los observadores estiman que una nota conjunta de las tres potencias tendría mucho más efecto que una de Gran Bretaña y Estados Unidos solas, porque presentaría un frente sólido a Rusia.

Por pago de honorarios médicos, demandados herederos de S. Patiño

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.).— El doctor Esteban Eugenio Marguery ha entablado una demanda judicial contra los herederos del multimillonario boliviano Simón Patiño, que falleció en Buenos Aires el año pasado.

El doctor Marguery ha iniciado la acción judicial por no estar conforme con los honorarios que se le fijaron por embalsamar los restos de Patiño, que los herederos pretenden liquidar con 2.000 pesos argentinos.

El demandante trae a colación el criterio que debe regir para estimar tales honorarios y cita el caso cuando murió el compositor español Manuel de Falla y se pagaron 40.000 pesos, más 5.000 nacionales, al ayudante del profesional que actuó en dicho caso.

Pregunta el doctor Marguery si no debe considerarse la capacidad económica de los herederos y la personalidad del muerto, para aplicar el arancel respectivo.

Argentina formó una nueva población en el Canal de Beagle

BUENOS AIRES, 1.o— (UP.)— El Ministerio de Marina informó que se había creado un pueblo en la zona deshabitada de la Bahía Aguirre, en el Canal de Beagle de la Tierra del Fuego, donde se instalará un criadero de animales de piel fina.

El nombre del pueblo será "Almirante Portillo" en homenaje del primer piloto que voló sobre la zona Antártida. Se construirá un número de casas para albergar a no menos de 30 familias con un total de pobladores de cien personas. Se propiciará la pesca en grande escala y su industrialización, así como la siembra experimental de lino para la producción de fibra y cultivos de papas y verduras y el establecimiento de granjas para el abastecimiento de la población.

También se intensificará la explotación regional del lobo de un pelo para aprovechar los cueros y el aceite crudo y se iniciará por primera vez la industrialización de los órganos vitales.

AVISO

A LOS COMPRADORES DE

A la Ville de Nice

TODOS

quienes compraron AL CONTADO en el 21 de Junio podrán

REPETIR SU COMPRA ENTERAMENTE GRATIS

o su equivalente en otras mercaderías a su elección.

En efecto, el 1.° de Julio a las 11 1/2 A. M. se reunió el Círculo de Compradores al Contado de A la Ville de Nice y en presencia del Notario Sr. don Jorge Maira Castellón se abrió la urna para realizar el escrutinio. Computados los votos, resultó elegido el Lunes 21, día de Junio cuyas compras AL CONTADO serán devueltas en mercaderías a elección de los compradores.

Si Ud. compró AL CONTADO el LUNES 21 de Junio en A la Ville de Nice, preséntese con su comprobante respectivo y retire GRATIS las mercaderías que quiera por igual valor que su compra del día

A escasa distancia del día vencedor, llegó el 8

JUNIO 21 LUNES

DIA GRATIS

No olvide que en Julio, MES DE NUESTRA GRAN LIQUIDACION ANUAL. A la Ville de Nice seguirá obsequiando a sus clientes con este original sistema de ventas.

El 1.° de Agosto, elegiremos POR MAYORIA DE VOTOS el día de Julio cuyas compras AL CONTADO resultarán GRATIS.

VISITE NUESTRA LIQUIDACION ANUAL. QUEBRAMOS TODOS LOS PRECIOS!

Al pagar, pida su voto, y vote por el día que Ud. quiere que resulte GRATIS. Recorte los votos-extra que figuran en todos los avisos de prensa de A LA VILLE DE NICE

INGRESE AL CIRCULO DE COMPRADORES AL CONTADO

Recorte este sello. Al momento de pagar, vale por un voto-extra.

A LA VILLE DE NICE

AHUMADA ESQ. HUERFANOS

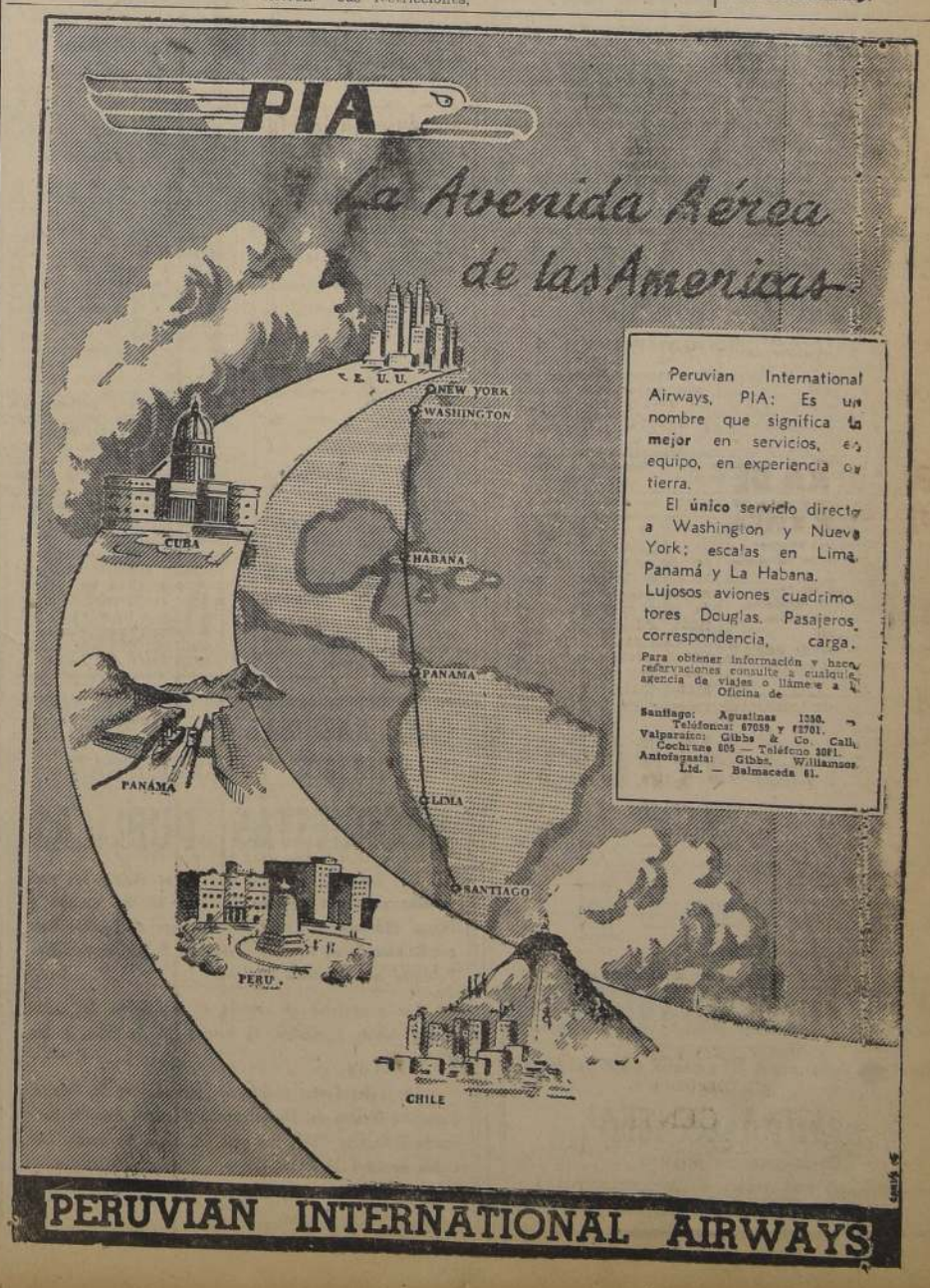

SERAN SOLUCIONADOS URGENTES PROBLEMAS DEL VALLE DE ELQUI

OBRAS PUBLICAS INDISPENSABLES SERAN CONSTRUIDAS: YA ESTAN DECRETADOS LOS FONDOS

VICUÑA, 1.o — En correspondencia anterior, por el progreso del Valle de Elqui, dimos a conocer la acción de organismos políticos, de la prensa y en particular de respetables vecinos, que guardan relación con las necesidades que afectan a esta región, y la constante preocupación que han tenido para conseguir, en parte aun que sea, su efectiva solución. Agregábamos que esta cooperación que indistintamente se ha venido presentando al representante del Gobierno Interior, el señor Gobernador de Elqui, se estaba traduciendo un nexo de beneficios positivos en bien directo de esta "buena tierra" llamada a mejores destinos.

EDIFICIO FISCAL. — S. E., el Presidente de la República, está vivamente interesado en la construcción de este inmueble, el cual prestará grandes servicios al público, ya que, en él estarán ubicadas todas las oficinas públicas. Quedará ubicado frente a la plaza, donde actualmente funciona el Correo y Telégrafos.

OBRAS PUBLICAS. — La Junta de Caminos, de este departamento, aprobó, recientemente, el informe en el que se considera la suma de tres millones de pesos destinada a obras camineras. Este informe fué remitido a la autoridad respectiva. Debemos hacer presente, que existe en el departamento, una crecida cesantía derivada a raíz de la sequía que ha venido azotando a Elqui por espacio de tres años, y para absorverla sería indispensable que se destinara en el más breve plazo la suma indicada.

PAVIMENTACION. — Están aprobadas las propuestas para efectuar en el radio de la población, la pavimentación de cinco mil metros cuadrados de aceras. En estas obras se invertirán, aproximadamente, medio millón de pesos. Estos trabajos necesitarán bastante capital humano, y ello está bien por los cesantes.

EDIFICIO EDUCACIONAL EN PERALILLO. — Se han destinado para esta obra, la suma de 200 mil pesos, dinero que estimamos es insuficiente, dado la magnitud de los trabajos. Sería conveniente que se estudiara la posibilidad de agregar otra cantidad de dinero para dejar en buenas condiciones este edificio destinado a la enseñanza primaria rural. Así lo espera la población.

REPARACION EDIFICIO DE LA GOBERNACION. — Estuvo el arquitecto de la Corporación, para confeccionar el presupuesto respectivo, a fin de iniciar en breve los trabajos de reparación de este edificio fiscal. Para esta obra de adelanto local se destinarán la suma de 100 mil pesos.

BOMBA DE BENCINA. — Al fin se ha solucionado esta verdadera necesidad pública. Ello se debe a la acción perseverante del Intendente de la provincia y del Gobernador de Elqui. — SERGIO RETAMALES, corresponsal.

AISLADOS AYSEN Y CHILOE POR FALTA DE COMUNICACIONES

VALDIVIA, 1.o— Se nos ha informado que Aysen y también Chiloé, con excepción de Ancud, se encuentran aisladas debido a que los vapores "Taitao" y "Tenglo", de la Empresa de Ferrocarriles, han entrado a reparaciones.

En esta virtud, se ha creado un grave problema para las comunicaciones entre Puerto Montt y la zona de los canales hasta el río Aysen. Centenares de personas no han podido movilizarse dentro de una de las zonas más amplias y difíciles para las comunicaciones marítimas con el territorio.

También se nos ha informado que aun no se restablecen las comunicaciones en la carretera internacional de Aysen a Coyhaique, la cual quedó interrumpida al derrumbarse un puente sobre uno de los afluentes del río Mañihuales.— (EL CORRESPONSAL).

CAMBIO DE DIRECTORIO EN EL ROTARY CLUB

RANCAGUA, 1.o— El sábado próximo, el Rotary Club de Rancagua efectuará una importante reunión con motivo de llevarse a cabo en esa fecha la transmisión del mando. Se han invitado especialmente las autoridades locales, miembros de la prensa y representantes de todas las actividades locales. Se rendirá un homenaje al señor Remigio Pacheco Lagos, quien por largos años puso su entusiasmo y su esfuerzo a los nobles ideales de la referida Institución, por cuyo motivo los elementos del Rotary Club de Rancagua lo aprecian de verdad y le han invitado cariñosamente para que asista a la ceremonia y actos a celebrarse el sábado, oportunidad en la cual podrán expresarle su gratitud y reconocimiento por su importante obra realizada a través de varios años de una tesonera y fecunda labor social.— (EL CORRESPONSAL).

VELADA DE BENEFICIO SE EFECTUO EN LA ESCUELA N.o 20

RANCAGUA, 1.o— Recientemente se efectuó en la Escuela N.o 20 de la localidad un magnífico acto literario musical, con el objeto de allegar fondos para continuar atendiendo al alumnado de ese establecimiento en lo que dice relación con el almuerzo escolar. El Centro de Padres de dicha escuela, que preside don Dagoberto Crovari trabaja con todo entusiasmo por mantener y perfeccionar los servicios de asistencia social en favor de los niños más necesitados. La velada a la cual nos referimos dió como resultado alrededor de tres mil pesos, cantidad que se destinará íntegramente a beneficio del alumnado de la citada escuela.— (EL CORRESPONSAL).

Planta telefónica unirá a Ancud con el resto del país

ANCUD, 1.o— Se ha iniciado en esta ciudad la construcción de una planta telefónica, por cuenta de la Compañía de Teléfonos de Chile, que en cumplimiento a su contrato debe unir a todo el territorio de la República por medio de los auriculares.

Esta planta será levantada en la calle Aníbal Pinto, y los terrenos colindan con el Hospital. La construcción debe estar terminada el quince de noviembre próximo.

Existe marcado optimismo por esta nueva obra de adelanto por cuanto se estima que con ella se contribuirá a terminar con el aislamiento de esta provincia.— (BAHAMONDE, Corresponsal).

FONDOS ESPECIALES PARA CAMINOS PIDE GOBERNADOR: URGEN

VICTORIA, 1.o— El Gobernador de Victoria, señor Ansr Padilla Zanata, ha enviado un oficio al Director General de Obras Públicas solicitándole fondos especiales y de urgencia para construir obras camineras en las más importantes rutas de la zona, y que están destinadas a ser arterias vitales para el tránsito nacional e internacional.

Estos caminos son: por Lonquinay; a la costa, tramo Victoria-Traiguén; camino de Quilquilco a la Montaña. También solicita el Gobernador máquinaria para las obras camineras, como una moto-niveladora y una chancadora a petróleo.— (EL CORRESPONSAL).

USINAS DE CORRAL PRODUCEN ACERO POR UN VALOR DE 150 MILLONES DE PESOS AL AÑO

Brillante porvenir tiene la industria: saldados déficit

Argentina hizo importante transacción de acero

VALDIVIA, 1.o— La Compañía Siderúrgica de los Altos Hornos de Corral ha entrado a un período de franco resurgimiento. No sólo se puso término a los déficit, sino que ha empezado a producir ganancias, a la vez que va ensanchando sus mercados tanto internos como externos.

En el último balance, los Altos Hornos obtuvieron una utilidad de $ 130.217.20, cifra que será superada en el balance actual, correspondiente al primer semestre de este año.

Todos los rubros de esta empresa han subido, indicando el auge de su producción y de su expansión comercial. Es así como en 1947 produjo 11.394 toneladas de lingotes de fierro de la más alta calidad; 11.589 toneladas de tochos de acero y 9.428 toneladas de fierro laminado.

ARGENTINA PIDE ACERO DE CORRAL

El valor total de esta producción es calculada en más de 150 millones de pesos y da una idea de la importancia que ha adquirido esta industria. Además, se nos informó que cada día el acero de Corral tiene más aceptación en el extranjero. Prueba de ello es que Argentina acaba de finiquitar una transacción con esta empresa para adquirir acero por valor de más de un millón de pesos. Este acero fué conducido a Buenos Aires, donde se le está empleando en la construcción de grandes edificios.

La usina de Corral está proporcionando más del 40 por ciento de todo el acero que Chile necesita para sus construcciones, lo que ha significado para el país una economía de más de 150 millones de pesos en divisas.

GRAN COMPRADOR DE CARBON

Para esta zona, la usina de Corral es de vital trascendencia, pues junto con proporcionar trabajo a mil quinientos obreros que representan a más de ocho mil habitantes de Corral y alrededores, constituye el principal mercado comprador de la industria carbonífera de Valdivia. En efecto, los Altos Hornos compraron en 1947 más de 90 mil metros cuadrados de carbón vegetal elaborado en las montañas de Valdivia, dando ocupación a miles de campesinos.

PODEROSO CLIENTE INDUSTRIAL

Además, los Altos Hornos adquirieron en el mismo período 18 mil toneladas de carbón de piedra en Lota; 32 mil toneladas de mineral en bruto de El Tofo; 1.200 toneladas de caliza de Coquimbo; 2.000 toneladas de carbón coke de Santiago; 6.000 toneladas de fierro viejo procedente de Valdivia. Es, finalmente, el más poderoso cliente de la Planta de Pilmaiquén, consumiendo al año 4.500.000 kilowatt.

Antecedentes que acabamos de recoger, indican que en 1948 todos los rubros de producción y consumo de los Altos Hornos superarán a los del año anterior, lo que evidencia el franco resurgimiento de esta industria, que asegura su definitiva consolidación.— (EL CORRESPONSAL).

MANIFESTACION AL INSPECTOR ESCOLAR

CURICO, 30— La semana pasada se efectuó en los comedores del Club Social de Licantén un comida que las autoridades, profesorado y vecinos ofrecían al Inspector Escolar, don Ismae Maturana F.

Ofreció la manifestación el director del Grupo Escolar de ese pueblo, don Ignacio Castillo R., quién destacó acertadamente las cualidades del festejado.

A continuación usó de la palabra el Juez del Departamento, don Roberto Gil. Contestó el festejado en frases emocionadas, agradeciendo la manifestación de que era objeto.

Después de la comida siguió un baile, el que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.— (RENE CORNEJO, corresponsal).

NOTICIAS SOCIALES DE MELIPILLA

MELIPILLA, 1.o— MATRIMONIO MARMONTI-DENECKEN.— Brillantes caracteres alcanzó la celebración del matrimonio de la señorita Berenice Alberti Marmonti con el Teniente de Carabineros señor Alfonso Denecken Díaz, efectuado recientemente en esta ciudad.

La ceremonia religiosa efectuada con este motivo en la Iglesia Parroquial, congregó un crecido número de invitados, que luego de terminar el acto, presentaron sus felicitaciones a los recién desposados.

En casa de la familia Alberti-Marmonti se desarrolló a continuación una animada reunión social, a la que asistieron los novios, sus familares y más de un centenar de personas especialmente invitadas.

MANIFESTACION DE COMPAÑERISMO.— El personal de empleados de los Servicios de Teléfonos del sector comprendido entre Santiago y Cartagena, ofreció el domingo una manifestación de compañerismo al Jefe de estos servicios, señor don Juan Poblete, manifestación que consistió en un almuerzo que se sirvió en uno de los comedores del club social "Diego Portales".

Durante el desarrollo de esta reunión, los asistentes expresaron al señor Poblete el aprecio general a que se ha hecho acreedor entre sus subalternos, por la forma tan comprensiva y caballerosa con que siempre sabe tratar al personal en su papel de jefe y compañero de trabajo.

Terminó esta manifestación en las primeras horas de la tarde, dejando en cada uno de los asistentes la más óptima impresión.

—A España, para en seguida seguir viaje a Italia, Francia, Inglaterra y otros países de Europa, se dirigió el prestigioso vecino y Agente Ford de esta ciudad, señor don Ramón Barreto Montoto.— (RICARDO JEREZ ARMIJO, Corresponsal).

QUEDO NORMALIZADO EL ABASTECIMIENTO DE CARNE EN IQUIQUE

IQUIQUE, 1.o— Ha quedado normalizado el abastecimiento de carne de vacuno, con la llegada de treinta y seis animales, esperándose una nueva remesa para mañana.

Todavía se encuentra detenido en Socompa el tren internacional con ganado destinado a Antofagasta e Iquique. El abastecimiento es complementado con albacora y cordero de Magallanes.— (MEZA, corresponsal).

5 AÑOS CUMPLE EL LICEO MIXTO

LAUTARO, 1.o— El sábado cumple cinco años de existencia el Liceo Mixto de esta ciudad, aniversario que será celebrado con un gran programa de festejos.

El número más destacado será la kermesse para reunir fondos pro jira del V Año de Humanidades. A mediodía el Rector del Liceo, señor Hernán Sánchez, ofrecerá un cocktail a las autoridades e invitados.— (FUENTES, corresponsal).

POBLACION DE CINCO M[illares] HABITANTES ESTA SIN AG[UA]

EL VITAL ELEMENTO DEBE SER TRAIDO DE UN[A] QUE DISTA 12 KILOMETROS

SAN BERNARDO, 1.o— Un problema que reviste caracteres de suma gravedad para la población "O'Higgins", ubicada a la altura del paradero 30 de la Gran Avenida, es la falta de agua potable que sufre dicho sector. En efecto, el abastecimiento de este elemento se hace por medio de dos pequeñas cañerías que sólo se internan hasta unos 300 metros por las calles General Korner y Luis Barros Borgoño. Los vecinos, por lo tanto, debe caminar varias cuadras para obtener el agua indispensable para sus necesidades. A la caminata, hay agregar el hecho de que estas personas tienen que hacer largas colas, pues en referencia es de sólo [illegible] pulgada de diámetro.

La Junta Vecinal mantiene servicio de distribución de agua por medio de dos cubas de [illegible] litros cada una. Pero esto [illegible]ciona solamente en [illegible] el problema, ya que es [illegible] demoroso, por cuanto [illegible] desde un grifo distante [illegible]tros de dicha población.

La gravedad de la situación necesita comentarios. Basta recordar que la Población "O'Higgins" tiene más de cinco [illegible]bitantes, la mayoría de [illegible] son niños. Por otra parte [illegible]rosos vecinos se dedican [illegible]do de ropa, pues son [illegible] escasos recursos; la Escuela [illegible] maria Mixta, de reciente [illegible]ción, no tiene pilones [illegible] los niños puedan apagar [illegible] lavarse las manos; ahora [illegible]so de un siniestro, la [illegible] los bomberos se verían [illegible] conforme lo han declarado [illegible]fes de este Cuerpo, por [illegible] de un grifo. Pronto se [illegible] una Policlínica Médica [illegible] que también verá su acción [illegible]tringida, por la falta del [illegible] elemento.

Hemos conversado con [illegible]ñores Bozzo y Lillo, vice[illegible]te y secretario, respectivamente de la Junta Vecinal, quienes [illegible]informan que dicha entidad ha efectuado numerosas [illegible] tendientes a obtener la [illegible] de un arranque de una [illegible] para lo cual el vecindario [illegible] unido la suma de dos [illegible] Sin embargo, hasta aquí [illegible] ha logrado.

Es de esperar que las [illegible]des tomen cartas en el [illegible] dada la gravedad que tiene [illegible] exige una urgente solución.— [illegible]PEÑA VALENZUELA, [illegible]sal.

EDIFICACION DE UNA ESCUELA EN GUACOLDA

LAUTARO, 1.o — El lunes próximo se efectuará una importante reunión de vecinos para organizar el comité pro edificación de una escuela en el barrio Guacolda. Cuéntase, hasta el momento, con veinticinco mil pesos, proporcionados por el Director General de Educación, señor Oscar Bustos; trece mil pesos como aporte del Comité Rodeo y un aporte extraordinario de la Municipalidad, más la contribución ofrecida por los vecinos y padrinos rotarios.

La escuela proyectada beneficiará a la numerosa población escolar del importante barrio.— (FUENTES, corresponsal).

TAPARAN ACEQUIA EN CALLE CAÑETE

Los vecinos de la calle Cañete se han quejado ante la Municipalidad de que se mantenga abierta una acequia que pasa por esa calle, en la esquina con Padre López, y que constituye un foco de infecciones y un peligro para el tránsito. El regidor señor Juan Martínez Camps visitó ese sector y prometió hacer que se tape esa acequia, gesto que los vecinos le agradecieron.

DESTINACIONES EN EL EJERCITO

Fué ascendido a Teniente Coronel, el Mayor don Gregorio Rodríguez Tascón.

Fué nombrado Subdirector Interino de la Academia Politécnica Militar, el Mayor don Julio Vargas Sepúlveda.

El Capitán don Víctor Catalán M., ha sido destinado a la Dirección de Reclutamiento (Santiago).

El Capitán don Raúl Carvajal C., al R. Ferrocarrileros N.o 1 (Puente Alto).

El Capitán don Gabriel Lira R., al R. Ing. 3 "Curicó" (Curicó).

El Teniente don Byron Smith S., a la Escuela de Ingenieros Militares.

El Tte. D. Hernán Marín B., al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

El Tte. don Fernando Leiva G., a la Escuela de Transmisiones.

El Teniente, don Carlos Echeverría M., a la Escuela de Artillería.

El Capitán contador, don Osvaldo Acevedo Aguilar, al Departamento de Administración y Adquisiciones.

NECESITO
MATRIMONIO
con práctica para trabajo de campo, para atender parcela, cerca de Santiago.
Av. Beauchef 1461

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO. SECCION STGO. "LUIS A. SOTO"

Ha dejado de existir nuestro consocio, señor
CARLOS GACITUA FIERRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Carnot N.o 867, Comuna San Miguel, a las 16.30 horas. Punto de reunión para los socios y la banda, Plazuela del Cementerio.

La Comisión de Funerales.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hija, hermana, madre, suegra y abuelita señora
CESAREA ULLOA v. de CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Ñuble 609, al Cementerio General.

La familia.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de nuestra querida madre, doña
LUISA DIAZ v. DE QU[illegible]
se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana, 3 a las 9 A. M., en la Iglesia de Malloco.

La F[illegible]

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 1.er aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable esposa y madre, señora
CORINA AGUILERA BECERRA
se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana, 3 de julio, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General.
Se invita a sus familiares y amigos.

Bernardo Becerra.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 2.o aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, doña
FELICIANA UBILLA MEDINA
se oficiará una misa por el descanso de su alma, para [illegible] horas, el sábado 3 de julio, en la Parroquia de San [illegible] de Aquino, en Vivaceta [illegible] de Gamero. Se invita a [illegible] fueron sus amigos y a los otros.

Carmela de Maturana, [illegible] Medina U. y Julio de [illegible]

IN MEMORIAM

Mañana 8 de julio [illegible] aniversario del fallecimiento de la señora
DALINDA UBI[illegible] OYARZU[illegible]
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia del Sagrado [illegible] 10 A. M. (frente plaza [illegible]mas).

Su [illegible]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito
RICARDO RI[illegible]
(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos, asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Sergio Valdovinos 98, [illegible] Aires, comuna Quinta N[illegible]

DEFUNCION

SINDICATO PROFESIONAL DE OPERADORES Y EMPLEADOS DE TEATRO

Ha dejado de existir nuestro estimado compañero señor
JULIO HERIBERTO JALIL TAPIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle [illegible]zana G. N.o 4 (El Salto), a las 11.30 horas.

Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de T[illegible]
Atendido por la Empresa Azócar.

EMPRESA FORLIVE[illegible]
FUNERALES
Tórtora, Menéndez y Rosende
COMPAÑIA 1037 — Teléfono 88716
SAN ANTONIO [illegible] — Teléfono 3277
FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios, [illegible]tres y precios más módicos. Cuenta con las mejores ca[illegible] de Santiago y Valparaíso.
EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1790, [illegible]
CARRERA — FONO: 5420

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

LOS TRIPULANTES DEL "BOCA MAULE" IRAN A INGLATERRA EN AVION

Los tripulante del vapor "Boca Maule", cuya construcción encomendó la Cía. Carbonífera y Fundición Schwager a astilleros británicos, irán a buscar esa nave próximamente, naciendo el viaje en un avión especialmente contratado para este objeto con una empresa inglesa de aeronavegación.

La oficialidad y tripulación de esa nueva unidad que vendrá a incorporarse a la Marina Mercante Nacional, está formada, en total, por treinta y una personas.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Hasta que perdió jalisco, v 39 escalones.
COLON (2949).— La moneda trágica.
CONDELL (2027).— Tengo derecho al amor y El amor las vuelve locas.
CHILE (2599).— La ruta de los corsarios.
IRIS (2432).— Redada criminal y seriales.
METRO (2111).— La isla encantada.
MUNICIPAL VIÑA (81739).— Copacabana.
ODEON (5315).—Racionamiento.
OLIMPO VIÑA (81380).— La rueda de la fortuna.
ORIENTE VIÑA (85679).— El diablo dijo nó.
PACIFICO (6057).— La dama y el fantasma.
PALACE (2400).— Racionamiento.
REAL (2640).— El hijo del sol.
REX VIÑA (5050).— Enamorada.
RIALTO (VIÑA) (81906).—'La duqueza enamorada y Extorsión.
RIVOLI (2268).— Chiruca heredia un millón y seriales.
VALPARAISO (2268).— El violín mágico.
VELARDE (4654).— Festiva de Laurel y Hardy.
VICTORIA (3778).— La mujer deseada.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

NOTICIAS BREVES DEL PUERTO

Los buques-motores "Andino" y "Maule", recientemente adquiridos en los Estados Unidos por la Interoceánica y la Sud Americana, respectivamente, atenderán el nuevo servicio de la línea navieira entre Guayaquil y puertos de nuestro litoral. El "Maule" viene con lastre de San Francisco de California, y es esperado en Valparaíso alrededor del 15 del corriente. Por su parte, el "Andino" viene por el Atlántico vía del Estrecho de Magallanes, llegará en los primeros días de agosto.

Hoy se dirigirá a la capital el Intendente de la Provincia, señor Humberto Molina Luco, que va a entrevistarse con el Ministro del Interior, por asuntos del servicio. Aprovechará su viaje para conferenciar en las esferas de Gobierno, respecto a la solución que se le debe dar a la partida de carbón que está depositada en el zeppelin frente a la estación del Barón, y que está ardiendo desde hace tanto tiempo, con grave peligro para la utillería portuaria de esa zona.

La producción de las minas de carbón de Schwager, aumentó en el pasado mes de junio, en más de seis mil toneladas, según lo ha manifestado la gerencia de esta empresa en nuestra ciudad. La producción actual se estima normal y buena, tomando en cuenta de que en dicho mes hubo numerosos días de fiesta.

Las instalaciones de veterinaria del Matadero Municipal de Portales, serán ampliadas con el fin de que puedan prestar un mejor funcionamiento. Esto fué acordado en la visita practicada por el Alcalde de la comuna, señor Leonidas Leyton, en la mañana de ayer. Se hizo acompañar en esta ocasión por el jefe municipal señor Guillermo Julian, y por el nuevo veterinario del establecimiento señor Alejandro Welty.

El contraalmirante don Horacio de la Fuente, a su regreso de la capital, asumirá el cargo de Director del personal con residencia en nuestra ciudad. En la actualidad está dando cuenta de la labor cumplida en el extranjero. El contraalmirante, señor De la Fuente, fué Jefe de la Misión Naval de Chile, en los Estados Unidos.

Para el viernes 9 del corriente, están citados los socios del Círculo de la Prensa, con el objeto de oír la lectura de la memoria correspondiente al ejercicio anual; el balance; elección de directorio, y de la comisión revisora de cuentas, y del Tribunal de Honor. La reunión se efectuará a las 21 horas, en los salones de la institución, calle de Condell N.o 1347.

En la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, se nos informó en la mañana de ayer que las conversaciones con los sindicatos de jornaleros y "papeleros" del puerto de Tocopilla, que presentaron pliegos de peticiones, van muy bien encaminadas, y se espera que en los próximos días se deje finiquitado este asunto. Con la eliminación de los elementos comunistas, las conversaciones han entrado a una acción cordial y positiva.

DIPLOMATICOS SE EMBARCARON EN LA M/N. "STA. BARBARA"

Algunos diplomáticos se embarcaron en la motonave "Santa Bárbara" para el extranjero que zarpó ayer de nuestro puerto a las 7 horas con rumbo a Nueva York y puertos intermedios vía del Canal de Panamá.

Para Puná, el Secretario de la Embajada de Argentina en Quito, señor José Luis Blanco. Para Cristóbal, el diplomático de Costa Rica, señor Luis Dobles, que acaba de cumplir una importante misión en Río de Janeiro. Para Nueva York, el Rvdo. Padre Max Millán, perteneciente a la iglesia Presbiteriana de Santiago y don German Rodríguez del Toro, acompañado de su familia. Pertenece al personal de la Embajada de los Estados Unidos en Santiago.

En el puerto de Antofagasta se embarcará con rumbo a Nueva York el subgerente de la Corporación de Nitratos de Chile señor Alvaro Muñoz Arlegui, que viaja acompañado de su esposa.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalos respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilos. Exija el peso exacto.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

M/N. "STA. CECILIA" LLEGA EL MARTES

La motonave "Santa Cecilia" llega el próximo martes 6 a nuestro puerto procedente de Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, trayendo en este viaje numerosos pasajeros, abundante carga surtida y valijas con correspondencia.

Desde los Estados Unidos vienen 26 personas, entre las cuales se puede citar a don Domingo Edwards, que viaja acompañado de su esposa; don Federico Assler y señora; don Irven Eitren, Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en nuestra capital; el señor Jack Stanley Sitt, gerente general del Banco de Londres y América del Sud; don Enrique Undurraga, subgerente del National City Bank of New York de Santiago, y vicepresidente de la Cámara de Comercio de Santiago.

EL "CANNON BEACH" TRAE COMBUSTIBLES

El buque-estanque "Cannon Beach" trae para nuestro país veinte millones de litros de combustibles desde Talara (Perú). Viene consignado a la Standard Oil Company Chile; Shell Mex (Chile) Company y Compañía de Petróleos de Chile.

Desde Talara viene directamente a Antofagasta en donde dejará una parte de su cargamento, para continuar viaje a Valparaíso y finalmente a San Antonio. El buque-estanque "Cannon Beach", arribará a nuestro puerto en los últimos días de la próxima semana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy 2:
TRIVIA, de Nueva Orleans.
Lunes 5:
LOBOS, de Liverpool.
CALERA, de Coquimbo.
Jueves 8:
PILAR, del Norte.
Viernes 9:
MAULLIN, de Iquique.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy 2:
COPIAPO, para Talcahuano.
Mañana 3:
SAMANCO, para Liverpool.
VIÑA DEL MAR, para Arica.
Domingo 4:
QUINTERO, para el Norte.

PRECIOS OFICIALES DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

¡EXIJA SU CUMPLIMIENTO!

El Departamento de Precios y Costos del Ministerio de Economía y Comercio, ha fijado para los artículos de chacarería y frutas para los días 1.o y 2 de julio, y 1.o, 2, 3, 4 y 5 del mismo mes, los precios que a continuación se indican y de cuya infracción sírvase dar cuenta a los teléfonos: 63597, 32549 y 66522:

	Vegas y ferias libres.		Mercados y comercio minorista	
	DE 1.a	De 2.a	De 1.a	De 2.a
Achicoria, mata	$ 1.00	$ 0.55	$ 1.10	$ 0.60
Acelgas, atado	1.50	1.—	0.60	1.10
Ajos, cju.	0.55	——	0.60	——
Arvejas, kilo	11.—	9.—	12.—	9.80
Apio ensalada, mata	3.—	1.20	3.10	1.30
Betarragas, atado	2.40	1.—	2.60	1.10
Cebollas, cju.	1.10	0.50	1.20	0.60
Coliflores, cju.	4.70	2.40	2.60	1.10
Camotes, kilo	3.20	——	3.40	——
Lechugas, cju.	0.65	0.50	0.70	0.60
Papas, kilo	2.20	1.60	2.40	1.80
Pimientos, cju.	1.—	0.55	1.10	0.90
Rabanitos, atado	0.65	0.45	0.70	0.50
Repollos cju.	3.60	3.40	4.—	2.60
Zanahorias, atado	3.—	2.—	3.20	2.20
Zapallo cosecha, kilo	3.20	——	3.20	——
Limones, kilo	5.20	——	5.60	——
Peras, Jeanne D'Arc, kilo	10.40	9.40	11.20	10.—
Peras De Comice y Royal River	10.40	9.80	11.20	10.60
Naranjas Thompson:				
Superior a 180 grs., kilo	6.60	5.20	7.—	——
Inferior a 180 grs., kilo	5.20	——	5.60	——
Naranjas Chilenas:				
Superior a 100 grs., kilo.	6.—	——	6.40	——
Inferior a 100 grs., kilo	5.—	——	5.—	——
Paltas Princ. Eugenia:				
Superior a 180 grs., kilo.	39.—	——	42.—	——
Paltas otras variedades:				
Superior a 120 grs., kilo.	31.20	——	33.60	——
De 90 a 120 grs., kilo	26.—	——	28.—	——
De 60 a 89 grs., kilo	19.—	——	21.—	——
Inferior a 60 grs., kilo	13.—	——	14.—	——

GABARDINA NACIONAL
Especial para pantalones de Ski y montar, a $ 221 el metro, 5 colores.
SAN PABLO 1011
CASI ESQUINA PUENTE
(REEMBOLSOS POR METROS) — DESCUENTOS A COMERCIANTES.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Con fecha 13 de julio próximo se abrirán las propuestas para instalaciones eléctricas de luz, timbres y fuerza citófonos, teléfonos y radio para el Edificio Bulnes 2, ubicado en Avenida Presidente Bulnes esquina Nor Poniente con Eleuterio Ramírez.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo, el martes 13 de julio, a las 11 horas.

Los antecedentes podrán ser retirados en la Sección Inversión Directa del Departamento Técnico, Avenida Bernardo O'Higgins 1315, 2.o piso, de 15 a 18 horas. Sábados de 10 a 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JOHNSON LINE

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA
Vía San Antonio, litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá:
B/M. "GUAYANA", de Valparaíso, el 15 de Julio. (Viaje inaugural).
B/M. "CHILE", de Valparaíso, el 4 de Agosto.
B/M. "BRASIL", de Valparaíso, el 9 de Septiembre.
B/M. "COLOMBIA", de Valparaíso, el 29 de Septiembre
B/M. "GUAYANA", de Valparaíso, el 20 de Octubre.
B/M. "CHILE", de Valparaíso, el 17 de Noviembre.
B/M. "BRASIL", de Valparaíso, el 15 de Diciembre.
AGENTES GENERALES:
CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
VALPARAISO: PLAZA JUSTICIA 59 — Casilla 1410 — Teléfono 7721
SANTIAGO: AGUSTINAS N.o 1118 — Casilla 4246 — Tel. 84523

BANCO DE A. EDWARDS Y CIA

Sucesores de A. EDWARDS Y CIA.
Sucesores de AGUSTIN EDWARDS OSANDON.
ESTABLECIDO EN 1846.

APITAL	$ 40 000.000.00
ONDO DE RESERVA LEGAL	10 000.000.00
ONDO DE RESERVA ADICIONAL	24 450.000.00
ONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	2.792.680.25

DIRECTORES

Presidente, AGUSTIN R. EDWARDS — Vicepresidente, RICARDO E. SEARLE
JACK STANLEY FITT, ARTURO LYON EDWARDS, JULIO MENENDEZ PRENDEZ, F. GORDON BOUCKLEY, JORGE K. C. OLDFIELD, BENIGNO POLANCO G., NICANOR SEÑORET.

CONSEJEROS DEL BANCO

RICARDO E. SEARLE — NICANOR SEÑORET

OFICINA DE VALPARAISO
GUSTAVO OLIVARES, Gerente.
JORGE DITTBORN — JUAN SCHRODER, Subgerentes

OFICINA DE SANTIAGO
ROBERTO E. LEAY, Gerente.
RAFAEL PRIETO — ROBERTO A. DE FERARI, Subgerentes.

INSPECTORES DE CUENTAS
EDUARDO B. BUDGE — FERNANDO COUVE

SEXAGESIMA NOVENA MEMORIA

EÑORES ACCIONISTAS:

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN 6 DE JULIO DE 1948.

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración presenta el Balance al 30 de junio de 1948, y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al semestre que acaba de terminar.

La utilidad del semestre, después de efectuar castigos y provisiones, y rebajadas participaciones y gratificaciones, según acuerdos tomados, asciende a ... $ 3.966.157.90

Para la que proponemos la siguiente distribución:

epartir a los señores Accionistas un dividendo de 8 o/o	$ 3.200.000.—
estinar a Fondo de Reserva Adicional	700.000.—
ara futuros Dividendos (Fondo de Accionistas)	66.157.90
	$ 3.966.157.90

La Dirección del Banco ha tenido como norma efectuar provisiones de fondos para hacer frente a posibles quebrantos en la Cartera de Colocaciones de la institución. Considerando que ésta se encuentra bien garantizada, y en la eguridad de que la medida será bien recibida por los señores Accionistas, el Directorio ha estimado conveniente destinar en este semestre la suma de $ 5.000.000.— para incrementar el Fondo de Reserva Adicional, con cargo a las provisiones acumuadas a que se ha hecho referencia.

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos del Banco quedarán como sigue:

APITAL	$ 40.000.000.—
ONDO DE RESERVA LEGAL (Completo)	10.000.000.—
ONDO DE RESERVA ADICIONAL	25.150.000.—
ONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	2.858.838.15
	$ 78.008.838.15

Durante el curso del semestre que termina, el Directorio ha tenido que lamentar el sensible fallecimiento del Director señor Dr. Guillermo E. Munnich (Q. E. P. D.)— En su e acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos del Banco, la confirmación de este nombramiento pende de la Junta General de Accionistas. reemplazo fué designado Director el señor F. Gordon Bouckley. Corresponde también a la Junta el nombramiento de Inspectores de Cuentas.

VALPARAISO, 30 de Junio de 1948.

EL DIRECTORIO

BALANCE DEL BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.

AL 30 JUNIO DE 1948.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
ONDOS DISPONIBLES:			
aja	$ 10.265.943.20		
epósitos en el Banco Central de Chile	38.066.817.08		
ocumentos a cargo de otros Bancos (Canje)	28.558.106.32		
epósitos en Bancos Comerciales del país	1.749.152.03		
species y documentos en monedas extranjeras			
epósitos en el exterior:			
a) en Bancos y corresponsales			
b) En Oficinas del mismo Banco		$ 11.800.820.19	
TOTAL (1)	$ 78.640.018.63	$ 11.800.820.19	$ 90.440.838.82
OLOCACIONES:			
eudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contrato	$ 14.514.965.53		
b) sobregiros	97.522.623.86		
réstamos:			
a) a no más de 3 meses	97.256.232.15		
b) a plazos mayores	19.634.200.—		
c) sin vencimiento fijo	28.085.861.75		
ocumentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	148.020.406.36		
b) a plazos mayores	2.221.039.54		
tras colocaciones	2.143.233.19	$ 29.357.62	
vances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a oficinas del mismo Banco			
SUMA	$ 409.398.562.38	$ 29.357.62	
eudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	27.421.417.94		
eudores por Cartas de Crédito, créditos simples o documentarios	466.709.—	2.823.996.77	
TOTAL	$ 437.286.689.32	$ 2.853.354.39	440.140.043.71
VERSIONES:			
ienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	$ 9.394.037.55		
b) aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 200.000.—	184.877.95		
alores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	2.265.835.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario	228.779.46		
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:	6.082.782.12		
5.000 accs. clase B			
192 accs. clase D			
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 7.468.223.80	6.866.309.59		
tros bienes muebles afectos a realización			
uebles, instalaciones y útiles	1.260.226.24		
TOTAL	$ 26.282.847.91		26.282.847.91
TRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
aldos con Sucursales en el país	$ 3.893.394.41		
perraciones de Cambio y Varios	6.610.690.39	$ 2.397.862.82	
tereses por cobrar	2.700.753.76		
TOTAL	$ 13.204.838.56	$ 2.397.862.82	15.602.701.38
TRAS CUENTAS DEL DEBE:			
tereses y Descuentos			
astos de Administración y Varios			
rdida del Semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	$ 555.414.394.42	$ 17.052.037.40	$ 572.466.431.82

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y reparticiones gubernativas	$ 813.972.80	$ 3.769.314.07	
b) Bancos y Cajas de Ahorro	20.868.445.84		
c) Otras instituciones	43.389.264.35		
d) Público	269.213.560.28	96.894.72	
e) Sección Comisiones de Confianza			
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	505.134.87		
b) Otros	6.080.916.69	2.084.124.31	
Letras y giros telegráficos a pagar	54.257.52		
Varios Acreedores	2.000.737.74	1.309.556.59	
SUMA	$ 342.928.290.09	$ 7.259.889.69	
Boletas de Garantía y consignaciones judiciales	3.375.409.01		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	466.709.—		
TOTAL	$ 346.768.408.10	$ 7.259.889.69	$ 354.028.297.79
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:			
Depósitos a plazo indefinido renovable	$ 18.387.851.15		
Depósitos a plazo fijo o indefinido	60.728.14		
Varios acreedores	180.468.37		
SUMA	$ 18.629.047.66		
Boletas de Garantía y consignaciones judiciales	27.097.158.01		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		$ 4.113.943.09	
TOTAL	$ 45.726.205.67	$ 4.113.943.09	49.840.148.76
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA			
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	$ 60.272.758.39		
b) con otros Bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	$ 60.272.758.39		60.272.758.39
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con Sucursales en el país		$ 179.567.56	
Operaciones de Cambio y varios	21.242.475.23	5.498.637.06	
Intereses por pagar	195.708.88		
TOTAL	$ 21.438.184.11	$ 5.678.204.62	27.116.388.73
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Intereses y Descuentos			
Otras utilidades			
Utilidad del semestre	$ 3.966.157.90		
TOTAL	$ 3.966.157.90		3.966.157.90
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado: 400.000 accs. a $ 100.— $ 40.000.000.— menos capital por enterar	$ 40.000.000.—		
Reserva legal	10.000.000.—		
Reservas obligatorias, según Estatutos			
Otras reservas varias:			
a) Reserva Adicional $ 24.450.000.—			
b) Futuros Dividendos 2.792.680.25			
c)			
d)	27.242.680.25		
TOTAL	$ 77.242.680.25		77.242.680.25
TOTALES GENERALES	$ 555.414.394.42	$ 17.052.037.40	$ 572.466.431.82

CUENTAS DE ORDEN

bligaciones de directores y empleados (2):			
a) directas	$ 1.608.815.42		
b) indirectas	4.800.—		
alores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (3):			
a) a favor del Superintendente de Bancos	549.000.—		
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco	125.000.—	$ 7.741.112.82	
eudores por garantías otorgadas y créditos abiertos		157.926.551.99	
eudores por certificados de Cobertura de Cambio	181.883.069.98		
enes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
eudores por documentos endosados por el Banco	645.409.971.32		
alores en Custodia	78.341.663.28		
alores y Letras en garantía	30.408.476.08	7.815.860.84	
ocumentos en cobranza			
TOTAL	$ 938.330.796.08	$ 173.483.525.65	$ 1.111.814.321.73

Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 1.613.615.42		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	549.000.—		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes	125.000.—	$ 7.741.112.82	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	181.883.069.98		
Obligaciones por certificados de cobertura de Cambios		157.926.551.99	
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
Depositantes de Valores en Custodia	645.409.971.32		
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	78.341.663.28		
Depositantes de Documentos en Cobranza	30.408.476.08	7.815.860.84	
TOTAL	$ 938.330.796.08	$ 173.483.525.65	$ 1.111.814.321.73

) Además, $ 11.544.200.— en documentos aptos para completar el Encaje Legal y contabilizados en las "Colocaciones".
) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948.

DEBE		HABER	
tereses pagados y por pagar	$ 2.087.914.20	Intereses percibidos y por percibir	$ 17.391.493.37
aldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	8.884.155.34	Arriendos, Comisiones, Cambios y otras entradas varias	4.047.193.97
emuneración al Directorio	273.300.24		
ntribuciones	1.065.775.35		
misiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	5.161.384.31		
TILIDAD LIQUIDA	3.966.157.90		
	$ 21.438.687.34		$ 21.438.687.34

VALPARAISO, 30 de Junio de 1948.

Hemos examinado los libros de contabilidad, hallándolos en perfecto orden.

EDUARDO B. BUDGE — FERNANDO COUVE
Inspectores de Cuentas

EDMUNDO LOIS
Contador Reg. N.o 5590

GUSTAVO OLIVARES
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

CAPITAL PAGADO (360.000 ACCIONES DE $ 100.— CADA UNA ..... $ 36.000.000.00
CAPITAL DE RESERVAS Y OTROS FONDOS ACUMULADOS 27.521.302.13

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE
SALUSTIO BARROS

VICEPRESIDENTE
EDUARDO COVARRUBIAS

CONSEJEROS
FRANCISCO BULNES C. — HECTOR CLARO SALAS — JOAQUIN ECHENIQUE — DOMINGO EDWARDS M. — MANUEL OSSA C.
ENRIQUE PEREZ RIESCO — MAXIMO VALDES F.

SUBGERENTE
LUIS THOMPSON COTAPOS

DIRECTOR DELEGADO DEL GOBIERNO
FELIPE AGUIRRE HERRERA

SUBGERENTE
EUGENIO IRARRAZAVAL LARRA

GERENTE
OCTAVIO URZUA

APODERADOS:
OSCAR ERRAZURIZ OVALLE — GUILLERMO LLONA — RAMON FUENZALIDA B.

109.a MEMORIA SEMESTRAL

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE CHILE, EN 9 DE JULIO DE 1948

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos es grato someter a vuestra consideración el Balance del Banco, del semestre terminado en 30 de Junio, que os presentamos con un extracto de la Cuenta Ganancias y Pérdidas. La utilidad obtenida fué de ..... $ 6.080.352.74

Que os proponemos distribuir así:

A fondo de Reserva Especial, el 10% de la utilidad	$ 608.035.27
Pagar a los señores accionistas un dividendo de 14.50 por acción, con deducción del Impuesto	5.220.000.—
Incrementar los Fondos que mantenemos en Suspenso para fines determinados, con	250.000.—
y dejar el saldo en el Fondo de Dividendos	2.317.47
TOTAL IGUAL	$ 6.080.352.74

Estimamos satisfactorios los resultados del Balance del Banco, recién practicado.

La emisión de Bonos Hipotecarios en circulación alcanzaba el 31 de Diciembre de $ 823.571.000.—

Durante el semestre recién pasado, se emitieron Bonos por la cantidad de $ 35.687.50 como las amortizaciones de Bonos acanzaron a $ 15.405.500.—, los Bonos en circulación de Junio de 1948 ascendían a $ 843.853.000.—.

Os corresponde nombrar cuatro señores accionistas para que formen la Comisión Insp de las Cuentas del Banco, dos de ellos como propietarios y los otros dos como suplentes.

Santiago, 1.o de Julio de 1948.

OCTAVIO URZUA PUELMA
Secretario.

SALUSTIO BARROS
Presidente.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1948

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de moneda extranjera	TOTALES
A.—FONDOS DISPONIBLES.			
Caja	$ 36.583.40	$ 32.802.—	
Depósitos en Bancos Comerciales del País y del Exterior ...	23.806.437.82	176.774.09	
	$ 23.843.021.22	$ 209.576.09	$ 24.052.597.31
B.—COLOCACIONES.			
Préstamos en dinero a corto plazo	$ 472.007.83		
Préstamos a largo plazo con garantía Hipotecaria:			
a) de predios rurales	434.931.059.49		
b) de predios urbanos	409.171.348.58		
Otras colocaciones	702.669.98		
	$ 845.277.085.88		845.277.085.88
C.—INVERSIONES.			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	$ 1.234.480.23		
b) propiedades de renta	38.292.943.08		
Valores Mobiliarios:			
a) Bonos, incluídos nominales de 47.445.500 de emisiones propias del Banco	33.596.027.50	$ 404.550.—	
b) Acciones	79.080.—		
Muebles, Instalaciones, Utiles y Material de Emisión ...	187.720.65		
	$ 73.390.251.46	$ 404.550.—	73.794.801.46
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
Dividendos por Cobrar:			
a) del semestre ..... $ 5.683.882.48			
b) atrasados 4.063.901.30	$ 9.747.783.78		
Operaciones Pendientes y varios	565.234.75		
Intereses por cobrar	885.182.30		
	$ 11.198.200.83		11.198.200.83
	$ 953.708.559.39	$ 614.126.09	$ 954.322.685.48

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de moneda extranjera	TO
F.—EXIGIBLE A LA VISTA Y A CORTO PLAZO.			
Bonos Amortizados por Pagar	$ 172.500.—		
Cupones vencidos por Pagar	1.477.946.65		
Cupones del Semestre por vencer	25.470.642.50		
Sección Comisiones de Confianza	1.136.415.86		
Varios Acreedores	1.334.014.34		
	$ 29.591.519.35		$ 29
G.—EXIGIBLE A LARGO PLAZO.			
Bonos en Circulación:			
Serie 8-1% ..... $ 8.559.000.—			
Serie 7-1% ..... 13.892.500.—			
Serie 6-1% ..... 821.401.500.—	$ 843.853.000.—		
	$ 843.853.000.—		843
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
Dividendos Anticipados	$ 57.763.—		
Operaciones Pendientes y Varios	10.604.622.17	$ 614.126.09	
	$ 10.662.385.17	$ 614.126.09	11
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
Utilidad del Semestre	$ 6.080.352.74		
	$ 6.080.352.74		6
K.—CAPITAL Y RESERVAS			
Capital pagado:			
360.000 acciones de $ 100.— c|u.	$ 36.000.000.—		
Fondo de Reserva	7.200.000.—		
Fondo de Reserva Especial	4.380.380.60		
Reservas Adicionales:			
a) para eventualidades ..... $ 10.000.000.—			
b) para dividendos 287.862.41			
c) para edificación 5.653.059.12	15.940.921.53		
	$ 63.521.302.13		$ 63
	$ 953.708.559.39	$ 614.126.09	$ 95

L.—CUENTAS DE ORDEN

Reavalúos Ley N.o 7.144:		
a) Bienes Raíces		$ 23.208.960.—
Obligaciones de Directores y Empleados: (1)		
a) a corto plazo	$ 100.286.65	
b) a largo plazo	4.005.322.81	4.105.609.46
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantía (2):		
a) A favor de la Superintendencia de Bancos		462.000.—
Bienes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza		108.609.821.—
Valores en Custodia		183.460.491.—
Valores en Garantía		12.460.306.26
		$ 332.307.187.72

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

Capitales adicionales provenientes de reavalúos, Ley N.o 7.144	$ 23
Obligaciones de Directores y Empleados, contabilizadas en las "Colocaciones"	4
Valores mobiliarios afectos a garantía, contabilizados en las "Inversiones"	108
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	183
Depósitos de Valores en Custodia	12
Depósitos de Valores en Garantía	
	$ 332

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

Intereses pagados y por pagar		$ 25.605.617.34
Sueldos, Honorarios, Gratificaciones e Imposiciones a Fondos de Previsión		3.353.809.71
Remuneración al Directorio (con inclusión del honorario del Consejero que desempeña otro cargo en el Banco		126.950.—
Contribuciones		1.104.860.73
Comisiones, Arriendos, Gastos de Administración y otras salidas varias	$ 854.965.80	
Provisión para castigo de Bienes Raíces ordenado por la Superintendencia de Bancos	128.005.—	982.970.80
Utilidad líquida		6.080.352.74
		$ 37.254.561.32

Intereses percibidos y por percibir	$ 3
Arriendos	7
Comisiones y otras entradas varias	6
	$ 37

ERASMO ESCALA MUÑOZ
Contador Registro N.o 3982

OCTAVIO URZUA PUELMA
Gerente.

Quedaron designados los basquetbolistas olímpicos

En la reunión que celebró anoche el Consejo de la Fede-ión de Básquetbol de Chile, se procedió a designar a los e componentes del equipo que irá a la Olimpiada de Lon-s y que dirigirá el entrenador Luis Valenzuela. Quedaron nbrados los siguientes elementos: Eduardo Kapstein, Andro rovic, Manuel Ledesma, Enrique Parra, Víctor Mahana, Eduardo Cordero, Marcos Sánchez, Exequiel Figueroa, Juan Gallo, Rolando Hammers y Hernán Raffo.

Los nombres de los jugadores que no fueron incorporados son Enrique Marmentini, Guillermo Verdugo, Beovic, Moreno y Mellado.

Para los que siguen desapasionadamente las prácticas del baloncesto, no ha dejado de causar extrañeza la exclusión de Enrique Marmentini, a entender de muchos, el más completo de todos los players que haya producido ese deporte. Aparte de ser un correcto deportista, el player de la "U" es un estudioso del básquetbol y en capacidad y conocimientos está muy por encima de casi todos los valores que irán a Londres. Es lamentable la ausencia en el conjunto nacional de un elemento que en las competencias internacionales mucho rinde. A propósito de esta exclusión, recordaremos algunas palabras del coach norteamericano Kenneth Davidson sobre Marmentini: "Para llegar a jugar como él hay que estar muchos años aprendiendo".

ERTO DOMINGUEZ. — Do-rencedor de Francino, esta e puede repetir el resulta-El mendocino gustó por su ntía y espíritu de lucha.

Francino y Domínguez, dos valientes del ring, están dispuestos esta noche a ganar por K. O.

OSCAR FRANCINO y Roberto Jesús Domínguez serán los protagonistas del encuentro profesional de box que se efectuará esta noche en el ring del Caupolicán, y que será precedido de cuatro preliminares.

Domínguez es un pugilista mendocino que en su primera presentación frente al campeón Mario Salinas, perdió por puntos, pero agradó a la afición por la valentía y entereza que lució. No es un boxeador extraordinario, ni mucho menos, pero cuando se trata de brindar espectáculo él coloca un buen porcentaje. Pero no es éste motivo el que concede al match de esta noche el interés sobresaliente con que lo ha recibido el público. Domínguez derrotó en dos oportunidades a Francino en Mendoza, en fallos muy discutidos, y de ahí que el encuentro tenga el carácter de una verdadera revancha. Como el chileno luce un estado extraordinario y como es un profesional dedicado de entero a su oficio, podemos estar seguros que el ganador será aquel que desarrolle una acción más efectiva.

Francino ha entrenado intensamente y para muchos ya tiene los méritos suficientes como para disputarle el título a Salinas. Falta solamente que el iquiqueño brinde esta noche exhibición de acuerdo a sus antecedentes y se adjudique la victoria para que se le conceda esa oportunidad. Al encuentro de esta noche el pupilo de Sabino Villarroel llega en la plenitud de sus formas y tendrá en su doble vencedor a un rival que le exigirá seriamente. Por lo demás, lógico es comprender los deseos inmensos del chileno de rehabilitarse en su medio y con su público de dos derrotas que, según él, no lo fueron.

Habrá que esperar en consecuencia el desenlace del encuentro a diez rounds para ver quién es mejor. Lo único que podemos establecer es que habrá frente a frente dos pugilistas profesionales que pelearán con espíritu amateur.

BUEN SEMIFONDO

En el semifondo de la reunión de esta noche, Antonio Rojas, que destaca la potencialidad de su golpe, enfrentará a Alberto Aguilera, en ocho vueltas. Como se trata de los elementos que fincan sus posibilidades en la pegada, la afición seguirá el desarrollo de este match con igual o mayor entusiasmo que la pelea de fondo. Puede haber K. O. en favor de cualquiera, y se abrirán paso a fuerza de valentía.

OTROS PRELIMINARES

Por la selección que organiza la Empresa Simonet-De la Fuente, se realizarán los siguientes combates:

CATEGORIA LIVIANO.— 6 rounds: Manuel Fernández con Gilberto Muñoz; 6 rounds, Mario Torres con Salomón Medel.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO.— 6 rounds: Pedro Sandoval con Orlando Montes.

ENTRADAS

En el Caupolicán y desde las 10 de la mañana se pondrán en venta las entradas numeradas Se pueden igualmente reservar por teléfono 85912. Los precios de las localidades son los siguientes:

Ring Side, primera y segunda fila, $ 120.—; tercera y cuarta, $ 100.—; quinta fila, $ 80.—; platea numerada, $ 70.—; platea general, $ 50.—; anfiteatro, $ 30.— y galería, $ 15.—.

Todas las entradas tendrán el recargo de un peso a beneficio de la Caja Olímpica.

OSCAR FRANCINO. — El pugilista chileno va tras un triunfo que mucho precisa. Se halla en su mejor estado y su deseo es enfrentar a Salinas.

LE DEFENDERA SU TULO MUNDIAL EN PTIEMBRE PROXIMO

HICAGO, 1.o (UP).— Sam n, promotor de Tony Zale, que éste defenderá su ti-de campeón de peso me-pesado contra Ray Robin-o Marcel Cerdan en Nue-York, en el próxio mes de tiembre. Dijo que no po-decir si Zale pelearía con inson o Cerdan, hasta des-del encuentro del boxea-francés con Cyrille De-noit en Bruselas el 10 de o.

EL PUGIL MEXICANO CRUZ GANO POR K. O.

CIUDAD DE MEXICO, 1.o (UP).— El mexicano Aurelio Cruz derrotó anoche a Roy Caddle por K. O., en el noveno rund de una pelea programada a diez. Caddle, de Bélice, peso 59,7 kilos, y Cruz 61.

CICLISTAS DEL CLUB GREEN CROSS RINDEN UN HOMENAJE MAÑANA

La rama ciclista del Club "Green Cross" rendirá mañana un homenaje a la memoria de su ex socio don Luis Bravo Céspedes, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Este acto se llevará a cabo en el lugar denominado Puente "El Nilhue", camino a Farellones, donde se colocará una placa conmemorativa. La caravana se reunirá en la "Hostería El Peñón" de Las Condes, a las 15 horas. En caso de lluvia, este homenaje se efectuará el domingo próximo a las 9.30 horas, cuyo punto de reunión será el mismo ya indicado.

VOLLEY BALL EN EL GIMNASIO DE LA U. CATOLICA

Esta noche

En el gimnasio de la Universidad Católica se iniciará esta noche un campeonato especial de volley-ball que ha organizado la entidad dueña de casa y que contará con la participación de los conjuntos del Audax Italiano, Stade Francais, Gimnasia y Deportes, Y. M. C. A., Vida Sana y U. Católica.

El programa de la reunión de hoy, consulta los siguientes encuentros:

21 horas: Stade Francais con Vida Sana "A".

22 horas: U. Católica con Y. M. C. A.

SOCIOS DE LA CATOLICA HARAN POSIBLE EL VIAJE DEL PUGIL VICTOR BIGNON A INGLATERRA

Amplia acogida ha hallado entre los numerosos adeptos del Club Deportivo "Universidad Católica", la feliz iniciativa que han tenido algunos connotados socios de esta prestigiosa institución, a fin de recolectar fondos para hacer posible el viaje del pugilista de la categoría pesada, Víctor Bignón, a los juegos Olímpicos de Londres. Los socios que se han dado el trabajo de hacer realidad esta justa aspiración, no sólo los de la Universidad Católica, sino de muchos aficionados de la capital, han obtenido ya la palabra formal de varias instituciones metropolitanas, a fin de realizar festividades para allegar fondos. Por de pronto, se sabe que la Asociación de Box de Santiago, que preside el antiguo deportista señor Alberto Serrano, organizará una competencia con este objeto. En la misma forma lo harán otras instituciones que desean cooperar a aquellas personas que quieren que el boxeo chileno alterne en la categoría completa por intermedio de un elemento de condiciones muy estimables como es Bignón.

FUTBOL OFICIAL EN LA QUINTA NORMAL

La Asociación de Futbol de Quinta Normal ha programado para el domingo los siguientes partidos oficiales:

CANCHA ESTADIO ZAMBRANO N.o 1.— Patricio Lynch con Deportivo Ecuador; primeros equipos a las 15.30 horas; segundos equipos a las 14.30 horas; terceros equipos a las 13.30 horas; director de turno: Deportivo Cristal.

CANCHA ZAMBRANO N.o 1. — Juventud y Progreso con Deportivo Juan García; primeros equipos a las 15.30 horas; (desempate), segundos equipos a las 14 horas; director de turno: Deportivo Klackmann.

CANCHA CAUPOLICAN.— San Pablo N.o 4773; Deportivo Textil Lourdes con Deportivo Pablo Parant; primeros equipos a las 15.30 horas; segundos equipos a las 14.30 horas; terceros equipos a las 13.30. Director de turno, Caupolicán S. C.

7 PARTIDOS POR EL CAMPEONATO DE DIVISION ASCENSO

Se juegan el domingo

LA DIRIGENTE del fútbol amateur local, fijó para el domingo próximo, los siguientes encuentros por la competencia oficial de la División de Ascenso:

ESTADIO FERROVIARIO.— A las 14.15 horas: Walter Müller con Comercio Atlético, árbitro, señor Víctor Valenzuela, turno, del Ferroviario; a las 15.45 horas: Small Star con Ferroviarios; árbitro, señor Guillermo Madariaga; turno, del Comercio Atlético.

ESTADIO FAMAE.— A las 14.15 horas: Israelita Maccabi con Famae; árbitro, señor Joaquín Castro; turno, del Copal. A las 15.45 horas: Gimnástico Metropolitano con Copal; árbitro, señor Juan Suazo; turno, del Famae.

CANCHA NORTE AMERICA.— A las 14.15 horas: Banfield de Yungay con Carioca; árbitro, señor Eduardo Ayarza; turno, del Malleco y, a las 14.45 horas: Malleco Atlético con Fortín Mapocho; árbitro, señor César Moust; turno, del Carioca.

CANCHA FERROVIARIA N.o 2. — A las 15.30 horas: Unión Condell con Deportivo Flecha; árbitro, señor Jorge Chandía; turno, del Banfield.

ITACIONES

PORTIVO LOS PRADOS. — dores de sus tres equipos, el ngo a las 14 horas, en la a de Einstein con El Salto. PORTIVO APOLO.— Futbo-de sus tres equipos, el do-o a las 13 30 horas, en Ira-val 1370.

OCIACION AMATEUR DE BOL DE SANTIAGO.— Comi-té del Congreso, hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 1334.

DEPORTIVO HORACIO RIED.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en Toribio Rodinet 139.

CAJA DE CREDITO POPULAR

CREADA POR LEY N.o 3.607 DE 16 DE FEBRERO DE 1920

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

CONSEJO CREADO POR DECRETO N.o 758 DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1942

RUPERTO PUGA FISHER, MINISTRO DEL TRABAJO, Presidente.

VICTOR LEON QUINTANA, Vicepresidente Ejecutivo.

FLORENCIO CIFUENTES P., Representante de los Empleados Particulares.

BENJAMIN AGUAYO P., Representante de los Obreros.

AUGUSTO CHAMORRO C., Representante del Banco Central de Chile.

RUPERTO MURILLO G., Representante de la Caja Autónoma de Amortización.

MARIA L. v. DE SEÑORET, De libre elección del Presidente de la República.

VENANCIO CONUEPAN H., OSCAR COMMENTZ V., Representantes de la Cámara de Senadores.

OSCAR BAEZA H., JUAN PULGAR M., Representantes de la Cámara de Diputados.

JOSE A. GUTIERREZ A., Contador General.

ESTEBAN ZOLEZZI C., Jefe del Departamento Contraloría.

MAXIMO TAPIA C., Secretario General y del Consejo.

GUSTAVO DE LA TORRE B., Fiscal.

ACTIVO

FONDOS DISPONIBLES:		
1.—Caja	$ 4.330.095.40	
2.—Documentos a cargo de Bancos	105.853.36	
3.—Depósitos en Bancos del país	27.033.654.85	$ 31.469.603.61
COLOCACIONES:		
4.—Préstamos con garantía de Prendas:		
a) Sobre Alhajas	$ 52.581.280.—	
b) Sobre Objetos Varios	42.856.495.—	
c) Sobre Pieles	2.609.284.—	
d) Sobre Ropa	116.827.383.—	
e) Sobre Muebles	3.965.009.—	
f) Sobre Automóviles y Carruajes	30.000.—	
g) Sobre Prenda Industrial	4.102.940.—	
	$ 222.972.391.—	
5.—Obligaciones del Personal	913.457.31	
6.—Varios Deudores	45.947.133.95	269.832.982.26
INVERSIONES:		
7.—Bienes Raíces	$ 32.608.651.38	
8.—Acciones y Bonos	—.—	
9.—Sección Ventas. Existencias	2.438.507.32	
10.—Materiales, Muebles y Utiles e Instalaciones	52.747.128.97	
11.—Máquinas de Coser. Ley N.o 5,398	42.629.83	87.836.917.52
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
12.—Sucursales en el país	$ —.—	
13.—Dirección General del Crédito Popular	—.—	
14.—Operaciones Pendientes y Varios	3.464.220.65	
15.—Intereses por Cobrar	11.651.668.83	15.115.889.48
		$ 404.255.392.87

PASIVO

E.—EXIGIBLE A 30 DIAS O ANTES:		
16.—Excedentes de Remates	$ 7.457.813.13	
17.—Varios Acreedores	4.209.102.69	$ 11.666.915.82
F.—EXIGIBLE A MAS DE 30 DIAS:		
18.—Depósitos del Público	$ 316.495.564.96	316.495.564.96
G.—OBLIGACIONES CON BANCOS:		
19.—Obligaciones con Bancos:		
a) Banco Central de Chile	$ 32.758.100.—	
b) Bancos Comerciales	26.500.000.—	59.258.100.—
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
20.—Sucursales en el país	$ —.—	
21.—Dirección General del Crédito Popular	60.077.01	
22.—Operaciones Pendientes	5.589.216.08	
23.—Intereses por Pagar	15.750.—	5.665.043.09
I.—CAPITAL:		
24.—Capital:		
a) Aportado por el Fisco	$ 2.316.034.—	
b) Formado por Utilidades	5.435.496.31	7.751.530.31
J.—RESERVAS:		
25.—Reservas:		
a) Para futuras Eventualidades	$ 2.000.000.—	
b) Fondo para Depreciación Edificios	100.000.—	2.100.000.—
UTILIDAD LIQUIDA		1.318.238.69
		$ 404.255.392.87

K.- CUENTAS DE ORDEN

DEBE		
26.—Valores en cartera de propiedad del Servicio	$ 241.—	
27.—Especies en Depósito	1.054.20	
28.—Valores en Garantía	1.516.376.24	
29.—Compromisos por cumplir de Obras en Ejecución	4.077.809.44	
30.—Especies en Prenda Industrial	11.472.446.—	
		$ 17.067.926.88

HABER		
31.—Acreedores por valores en cartera de propiedad del Servicio	$ 241.—	
32.—Acreedores por especies en Depósito	1.054.20	
33.—Acreedores por valores en Garantía	1.516.376.24	
34.—Acreedores por Compromisos por cumplir de Obras en Ejecución	4.077.809.44	
35.—Acreedores por especies en Prenda Industrial	11.472.446.—	
		$ 17.067.926.88

L.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Que comprende el período entre el 1.o de Enero y el 30 de Junio de 1948

DEBE		
Intereses pagados y por pagar	$ 12.096.930.49	
Comisiones, Sueldos, Arriendos, otros Gastos de Administración, Castigos y Previsiones	57.098.658.58	$ 69.195.589.07
UTILIDAD LIQUIDA		1.318.238.69
		$ 70.513.827.76

HABER		
Intereses percibidos y por percibir	$ 28.975.233.07	
Comisiones y otras Utilidades	41.538.594.69	$ 70.513.827.76
		$ 70.513.827.76

JOSE A. GUTIERREZ A., Contador General. — R. N. C. N.o 4897.

ESTEBAN ZOLEZZI C., Jefe del Departamento de Contraloría. R. N. C. N.o 4220.

VICTOR LEON QUINTANA, Director General.

¡Peligro para el puntero! Everton está acostumbrado a triunfar en la capital

Pero el Audax, team de clase, no es de los que se dejan sorprender

MAÑANA Y EL DOMINGO se cumplirá la décima primera fecha del certamen oficial de fútbol profesional de la División de Honor.

Damos a conocer los pormenores de los diversos encuentros:

COLO COLO CON SANTIAGO NATIONAL.— Alternarán en el semifondo de la reunión de mañana en Santa Laura. Después de su brillante triunfo ante la "U", Colo-Colo se presenta favorito. Sin embargo conviene destacar que el "decano" se ha ido recuperando en forma manifiesta, y puede constituirse en un serio rival para los albos.

UNIVERSIDAD DE CHILE CON BADMINTON.— Es este el partido de fondo de mañana. La "U", en seguida de ocupar el primer puesto durante varias fechas, perdió dos compromisos consecutivos. Ante los aurinegros buscará una reivindicación amplia. No es dable decir que los estudiantes llevan todas las de vencer, por cuanto Badminton se ha demostrado como un team muy irregular y, precisamente en esto, estriba el hecho de que se le considere como un rival del cual no hay que descuidarse.

UNIVERSIDAD CATOLICA CON IBERIA.— Se medirán el domingo en el field de la Avenida Independencia. Después de tener fecha libre, la U. C. buscará afanosamente la victoria con el objeto de no quedar muy rezagado en el cómputo. El Iberia, como lo ha demostrado en más de una oportunidad, es un team sumamente difícil de doblegar, y ante el cual es menester superarse si se pretende una satisfacción.

UNION ESPAÑOLA CON GREEN CROSS.— Santa Laura será escenario el domingo de este match. Las posibilidades son muy equiparadas, ya que los dos vienen de ganar. De responder estos cuadros a lo que se espera de ellos, seguramente brindarán un lance atrayente.

AUDAX ITALIANO CON EVERTON.— Figura este encuentro como el más importante de la fecha, y se efectuará en el Estadio Nacional. Everton, que ha sido la revelación de la actual temporada, se perfila como un enemigo de riesgo para el puntero, máxime al tomar en consideración que la escuadra viñamarina casi juega mejor en Santiago que en su cancha de El Tranque.

MAGALLANES CON WANDERERS.— Magallanes, que no conoce la satisfacción de una victoria desde la tercera fecha, irá a Playa Ancha en procura de un triunfo que lo rehabilite totalmente. Objetivo difícil, por cuanto todos saben que Wanderers, en su cancha y con su público, es poco menos que inexpugnable, precisamente lo contrario de lo que le pasa en la capital.

En esta fecha quedará libre el Santiago.

PROGRAMA

SABADO.— CANCHA SANTA LAURA.— A las 13.45 horas, Colo Colo con Santiago National; a las 15.30 horas, Universidad de Chile con Badminton.

DOMINGO.— CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 15.30 horas, Universidad Católica con Iberia.

CANCHA SANTA LAURA.— A las 15.30 horas, Unión Española con Green Cross.

ESTADIO NACIONAL.— A las 15.30 horas, Audax Italiano con Everton.

CANCHA PLAYA ANCHA (Valparaíso). —A las 15.30 horas, Magallanes con Wanderers.

SERAN FAVORITOS.— Mañana jugarán Colo Colo con Santiago National y Universidad de Chile con Badminton. Los albos y estudiantes están favoritos para esos partidos, pero deberán superarse, porque en el fútbol no hay rival pequeño. En el grabado se ve a Araya tratando de sacar una pelota que se halla entre Urroz, Coll, que está debajo de sus pies, y Miranda, que aparece de espaldas. (Escena correspondiente al match entre Colo Colo y Universidad de Chile).

Lo difícil que es preparar la vuelta ciclista a Francia

Se utilizan 1,800 sweaters

PARIS, 1.o (U. P.)—La Vuelta de Francia, prueba ciclista internacional, está catalogada entre los aficionados a los deportes como uno de los acontecimientos europeos de mayor dolor de cabeza del año, y contiene una serie de detalles que asombran.

Por ejemplo, la carrera pasa a través de seis países, con participantes de todos ellos. Hay 12 teams de 10 corredores cada uno, además de los jefes, ayudantes, inspectores, etc.

Un centenar de automóviles transportan 55 corresponsales extranjeros más los cameramen y 300 periodistas franceses que siguen a los participantes. Los abastecimientos que deben transportarse incluyen 60 litros de éter y 120 litros de alcohol para masajes.

Los males de cabeza de los organizadores comienzan a multiplicarse cuando tienen que considerar la cuestión de los alimentos para nutrir a los corredores en la prueba y facilitarles los líquidos que les son necesarios para beber como para mantenerlos un poco limpios y secos.

Cada uno de los 120 ciclistas debe tener una reserva de más o menos 16 "sweaters" reglamentarios, lo cual viene a ser un total de 1.800 jerseys y aún éstos tienen que mantenerse limpios y secos en cualquier momento. Una lavandería sobre camión sigue a los corredores durante la dura y difícil prueba.

Los sedientos ciclistas usan de 6.000 a 8.000 botellas de agua, vino u otros líquidos refrescantes. Estas botellas de aluminio se pasan a los corredores mientras peladean, ya sea para que las beban o cuando el agua es helada para echárselas en la cabeza.

Para comer, la organización cuenta con alrededor de 4.000 bolsones acondicionados especialmente para que el ciclista recupere sus fuerzas, comiendo lo que cada bolsón contiene en los caminos planos.

Centenares de ruedas de repuesto y forros como también miles de piezas sueltas deben ser llevadas en los autos que siguen la caravana de concursantes. Cada bicicleta cuesta alrededor de 15.000 francos.

La carrera que parte de Francia, sigue por Italia, Suiza, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Holanda y Luxemburgo, toman parte en la famosa Vuelta de Francia, que es organizada por el periódico deportivo "L'Equipo", y el diario parisién "Le Parisién Liberé".

EL DOMINGO SE HARA TORNEO ATLETICO DE PRIMERA CATEGORIA

El próximo domingo, en la pista del Estadio Nacional, se efectuará un torneo de atletismo para elementos clasificados en 1.a categoría, que ha organizado la dirigente local en el cual intervendrán numerosos representantes de los distintos clubes afiliados a esta entidad.

En esta oportunidad, la Federación tomará prueba de suficiencia a los atletas Edmundo Zúñiga, que debe llegar hoy de Arica, Carlos Vera y Hernán Figueroa. La dirigente máxima ha dispuesto las siguientes marcas mínimas: a Zúñiga, 52 metros en el martillo; a Vera, 14.90 metros en triple y a Figueroa, 6.800 puntos en decathlón. Este último empezará sus pruebas mañana a las 10 horas.

El programa del torneo de 1.a categoría es el siguiente:

A las 9.30 horas: 110 metros vallas; salto con garrocha; 100 metros planos, varones; 100 metros planos, damas; 100 metros, juveniles; bala, varones damas y juveniles; salto alto damas y juveniles; 400 metros planos; 1.500 metros planos; salto largo, varones; 5.000 metros; lanzamiento del disco, varones; salto triple; martillo, decathlón; posta 4 por 100 damas; y posta 4 por 100, varones.

A Carlos Vera, Zúñiga y Figueroa se les exigirá registros mínimos

EN PRUEBAS DE SUFICIENCIA DEL DOMINGO

A un largo debate de más de dos horas dió lugar la sesión del Consejo de Delegados de la Federación Atlética de Chile, que se realizó antenoche en la sede de esta dirigente de la calle San Francisco y durante la cual se designaron los atletas que deben representarla en los próximos Juegos Olímpicos de Londres. Serán propuestos al Comité Olímpico de Chile, quien será en definitiva el que resolverá sobre los nombres que la FEDACHI someterá a su consideración.

Después de cambiar muchas opiniones sobre la forma cómo se elegiría el equipo internacional, se resolvió tomar como base de él las dos postas: de 4 x 400 metros varones y de 4 x 100 metros damas. Así fueron designados de hecho Gustavo Ehlers, Jaime Iltman, Sergio Guzmán y Carlos Silva, en la primera de estas pruebas, además de sus intervenciones individuales en la misma distancia, y Marión Huber, Annegret Weller, Adriana Millard y Betty Kreschmer, para los relevos femeninos. Nuestros atletas deberán, además participar en 80 metros vallas Marión Huber, la nueva recordwoman nacional; en 200 metros Adriana Millard y en 100 metros las dos especialistas restantes, aún cuando hubo opiniones en el sentido de inscribir sólo en 200 metros a Annegret Weller, teniendo en cuenta su actual rendimiento.

A continuación se inició el estudio de los antecedentes y posibilidades de los demás posibles olímpicos, nombrándose por unanimidad y sin objeciones como cabeza de equipo a Mario Recordón, quien ha recibido también la misión de estudiar en Inglaterra la construcción de campos deportivos y todo lo concerniente a esta materia.

La inclusión de Alfredo Jadresic dió lugar a diversas apreciaciones en pro y en contra, hasta que hubo consenso casi total con la abstención del delegado señor Horacio Walker, para que el saltador universitario fuera a Londres.

Hasta aquí se había llegado a un acuerdo para la designación de 10 atletas, entre damas y varones. Quedaba el nombramiento del undécimo, en conformidad a los pasajes obtenidos en el Comité Olímpico. Se habló largamente sobre las expectativas de Enrique Inostroza y de Edmundo Zúñiga. También se dieron los nombres de Carlos Vera y de Hernán Figueroa.

Finalmente se incluyó en la última plaza disponible al maratonista pero su colocación definitiva queda sujeta a la medición que se hará hoy del recorrido exacto de los 32 kilómetros que Inostroza cumpliera hace 3 semanas atrás en un tiempo que se estima tan excelente que ofreció dudas a varios delegados.

En esta situación, y siempre considerando que es posible ampliar a 12 los pasajes, y que es indispensable no olvidar la inclusión del entrenador en el equipo, se resolvió que el próximo sábado y domingo rindieran pruebas de suficiencia; Vera, a quien se le exigirá 14.90 metros en triple; Zúñiga que deberá lanzar 52 metros en martillo y Figueroa, quien tendrá que totalizar un mínimum de 6.800 puntos en el decathlon. Si la distancia de la marathon no hubiese sido en realidad de 32 kilómetros y cualquiera de los últimos superara estos registros de [illegible], quien los obtuviera desplazaría a Inostroza en la delegación.

Actos deportivos y sociales en la Escuela de Artes

Se cumplen hoy

Los actos deportivos y sociales dispuestos por la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, en celebración del 99.o aniversario de su fundación, continuarán realizándose hoy, para finalizar mañana, de acuerdo con el siguiente programa:

VIERNES 2.— 10 horas: Inauguración del Gimnasio:

a) BASQUETBOL: Escuela de Ingenieros Industriales con Escuela de Artes y Oficios.

b) PING PONG: Escuela de Ingenieros Industriales con Escuela de Artes y Oficios.

c) Simultáneas de Ajedrez.

14.30 horas.— Segunda etapa Campeonato Atlético.

SABADO 3.—10 horas:— FUTBOL: Grado de Oficios con Grado de Técnicos.

Con motivo de la inauguración del Gimnasio, la Dirección ofrecerá un coctel en el local del mismo, hoy.

VELADA

Mañana a las 18 horas se efectuará la tradicional velada con el siguiente programa:

1.— P. Misquertt.— Himno de la E. A. O., cantado por un grupo de alumnos dirigido por el profesor señor Hurtado.

2.— Discurso del Director de la Escuela, don Manuel Rodríguez Valenzuela.

3.— "Clavelitos", canción por la señora Olga Marín.

4. —Danza por la Srta. Jeannette Rossalt.

5. —Scherzo en la bemol —piano solo— por su autor don Marcial de la Barra.

6.— Verdi.— Rigoletto.— "La donna e mobile", por el tenor don Fernando Hurtado.

7.— Discurso del presidente del Centro de Alumnos don Francisco Rivera.

8.— Cuarteto vocal, por alumnos de la Escuela.

9.— Verdi.— Dúo de la ópera [illegible] por la soprano Sra. [illegible] y el tenor don Fernando Hurtado.

10.— Conjunto de guitarras— [illegible] por alumnos de la Escuela.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FESTIVAL PUGILISTICO.—En el ring del Club México, se llevará a efecto mañana una competencia pugilística entre aficionados de casa y del Luis Vicentini. El programa ha quedado confeccionado de la siguiente manera:

Enrique Arellano con Carlos Rubio; Manuel Papayani con Mario Alcérreca; Javier Quezada con Juan Medina; Jorge López con Walterio Santibáñez; Osvaldo Olea con Jorge Avendaño; Ismael Farías con Sergio Suazo; Raúl González con Raúl Tapia; Carlos Catilao con José Martínez; Manuel López con Orlando Parra.

DESAFIOS.— El Club Deportivo "Nacional Santiago", desafía a clubes de barrios que posean equipos infantiles, juvenil y división especial. No tiene cancha. Dirigirse a calle Purísima 248.

El Club Deportivo Manuel Maldonado, desea jugar con sus tres equipos adultos. Posee cancha. Dirigirse por carta a calle Inés Matte N.o 33. (Bellavista).

El Club Deportivo "Defensor San Diego", desafía a instituciones congéneres para el domingo próximo, con sus tres equipos adultos. No cuenta con cancha. Dirigirse a San Diego 1417, casa 6.

TORNEO DE RAYUELA.— La Asociación Santiago de Rayuela ha programado para el domingo próximo, los siguientes partidos oficiales:

Ferroviarios Alameda con Carlos Bello en la cancha de Exposición 269.

Noé del Valle con A. P. L. O. en la cancha de Avda. Portugal 673.

Malloco con Eleuterio Rojas, en la cancha de Balmaceda 774 de Malloco.

El Club Deportivo "Los Condoritos" de la Comuna de Quinta Normal, jugará un match de revancha el domingo, con el Santa Inés, en su local de calle Andes 3906. En el partido anterior, "Los Condoritos" venció al Santa Inés por la cuenta de 120 a 105.

AMISTOSOS.— El Club Deportivo "Luis Michelson", enfrentará el domingo con sus tres equipos al Deportivo Tintas Nobel en la cancha Talleres San Vicente, calle Toesca esquina de Conferencia.

En la cancha Banfield, calle Mapocho N.o 5206, se enfrentarán los tres equipos adultos del Independencia y Arauco de Providencia, en disputa por los puntos de la Asociación de Fútbol de Santiago, por la Copa "Unión". La reunión comenzará a las 13.45 horas con los terceros cuadros. El match básico será dirigido por el árbitro señor O. Jaraquemada.

Con los tres equipos adultos, se medirán el domingo los clubes Carioca y Banfield de Yungay, por los puntos de la Serie de Ascenso de la Asociación de Santiago.

Los cuadros superiores del Banfield y [illegible], jugarán a las 15.15 horas en la cancha Norteamérica.

EL GENERAL PUCCIO NO ACEPTO LA INVITACION A LONDRES QUE LE HIZO EL DEPORTE NACIONAL

En la sesión que celebró el Comité Olímpico de Chile para designar el equipo que lo representará en la XIV Olimpíada, a efectuarse en Londres el 29 del mes en curso, se acordó invitar al Director de Deportes del Estado, General del Aire don Osvaldo Puccio, para que concurriera a dichos juegos deportivos mundiales. Se quiso, en esta forma, exteriorizarle el afecto de que goza entre los deportistas, como así también hacer público reconocimiento de la labor que está desarrollando en beneficio del deporte nacional, estimándose que su presencia en la Olimpíada rodearía de mayor prestigio y jerarquía a la representación chilena, a parte de lo provechosa que sería su actuación como observador de tan magna justa. Sensiblemente, como lo anticipamos en su oportunidad, el General Puccio no aceptó esta invitación, agradeciéndola en forma muy especial, junto con manifestar, al presidente del Comité Olímpico que fué a comunicarle el acuerdo referido, que no podía él gravar, desde luego, a dicho Comité, y que además no podía ausentarse del país por ningún motivo, por cuanto estaba ocupadísimo con la reorganización del Departamento a su cargo, y con el estudio del proyecto de ley sobre educación física que el Ejecutivo enviará a consideración del Honorable Congreso en una fecha próxima.

Dirigente del deporte ecuestre pide la inclusión de uno de sus miembros en delegación olímpica

NOTA QUE HA ENVIADO SOBRE EL PARTICULAR

LA FEDERACION Nacional de Deportes Ecuestres ha dirigido la siguiente nota al presidente del Comité Olímpico, en la cual solicita la inclusión en la delegación que irá a Londres, de un representante de esa entidad, para que "informe sobre los progresos que se evidencien en tan trascendental competencia mundial". El texto de la comunicación es el siguiente:

En conocimiento del directorio de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, por intermedio de su Delegado en el Comité Olímpico, de que este alto organismo ha resuelto el envío de delegaciones deportivas, para que representen al país en la próxima Olimpíada a realizarse en Londres, estima de su deber, solicitar del Comité que Ud. preside, la inclusión de un delegado de esta rama del deporte, para que pueda imponerse, en esa magna justa internacional, de los progresos alcanzados y de la modalidad que será necesario imponer en nuestro país al deporte ecuestre, que tantas glorias ha dado a Chile en el extranjero.

Como es de su conocimiento hasta el mes de febrero del presente año, ante la posibilidad del envío de un equipo a Londres nuestro deporte se practicó a base de las exigencias olímpicas y, con un entrenamiento ininterrumpido de jinetes y caballos, unido a un elevado espíritu de superación, se registraron en los concursos hípicos marcas de categoría mundial, que daban al deporte la primera opción para conquistar un laurel más para la patria.

Desgraciadamente, la concentración impostergable [...] realizarse en el mes [...] no pudo llevarse a [...] carencia de fondos [...] te, y muy a nuestro [...] Federación tomó la [...] no hacerse represent[...] equipo, ya que, en [...] que no es mecánico [...] las facultades intele[...] toda su potenci[...] espíritu de lucha y [...] jinete, al lado de [...] nores del caballo, que [...] de un tiempo pruden[...] conseguir la armonía y [...] dimiento entre los que [...]

El directorio de la [...] espera que el Comité [...] ha de saber apreciar [...] perfeccionamiento de [...] porte y el derecho [...] te para enviar un de[...] su representación, que [...] formar a esta directiva [...] progresos que se evide[...] tan trascedental compe[...] dial.

Saluda atentamente [...] Federación Nacional [...] tes Ecuestres.

(Fdo.) Walton Ojed[...] Presidente; Humberto [...] director-secretario.

FINALIZA TO[...] DE PING PON[...] LA U. DE C[...]

Mañana

En el local de la [...] colar se efectuará [...] jornada final del [...] dual interno de ping [...] Club Deportivo de la [...] dad de Chile, compe[...] contó con la partic[...] numerosos elementos.

El programa de la [...] comenzará a las 18 [...] siguiente:

DAMAS, 2.a CAT[...] Gladys Márquez [...] Ramos; ganadora G[...] quez-Hilda Ramos, [...] Atabales; Hilda Go[...] Silvia Mendoza.

VARONES, 1.a ACT[...] El título de campe[...] putado por Enrique [...] Jorge y Manuel Fern[...] go González, Pedro [...] Raúl Núñez.

VARONES, 2.a CAT[...] Las finales estarán [...] Enrique Barrios, que [...] al ganador del match [...] con Alcayaga.

RESULTADOS DE[...] En los encuentros [...] ayer, Carmen Visc[...] sobre Tela Salinas [...] el título de campeona [...] categoría. En la fina[...] nes, 3.a categoría, [...] sere Habad, que se [...] bre Paulino Campos.

CINE, TEATRO Y RADIO

EL ROTATIVO ROXY PRESENTARA HOY LA PELICULA "LA MONEDA TRAGICA"

George Montgomery y Nancy Guil se reúnen en "La moneda trágica", película del sello 20th Century Fox, que estrenará hoy en su pantalla el rotativo Roxy. La hermosa muchacha que triunfara rotundamente en "Solo en la noche", ratifica los espléndidos juicios que la crítica del gremio hiciera a raíz de ese señalado éxito. Montgomery impresiona gratamente por la seguridad en que se desenvuelve en el medio tenebroso en que debe actuar.

El director John Brahm alcanza un sonado éxito en este film, muy particularmente en lo que a las caracterizaciones se refiere. Los individuos del "bajo fondo" bandoleros que siembran la muerte sin sentir la menor preocupación moral, aparecen en "La moneda trágica" con todas las taras, taras que los hacen repulsivos a simple vista. Por otra parte se nos informa que los personajes son la más fiel reproducción de las páginas del libro original, en que se basó el realizador.

GEORGE MONTGOMERY

HUGO DEL CARRIL EN LA SALA DEL T. LUX

La editora "Cira" ocupará el jueves próximo el ecran del rotativo Lux, presentando ese día una copia nueva de la producción bonaerense "El astro del tango", que reúne en sus partes de mayor importancia a Hugo del Carril y Amanda Ledesma, dos estrellas de atracción en todos los círculos de nuestro país.

La trama sirve para que Hugo del Carril muestre todo su valor artístico, y esa voz que le ha servido para ocupar un sitial envidiable en la cinematografía de habla castellana.

El director de esta película puede sentirse satisfecho, ya que ni el menor detalle ha escapado a su atención, y es así como logró un film que dejará satisfechos a los espectadores.

Tito Guizar y Roy Rogers so[...] que ocupan el ecrán del T. P[...]

POR PRIMERA VEZ SE REUNEN EN UNA OBRA DEL CINE AMERICANO

Renovará hoy su cartel el Teatro Plaza, con la película de Republic Pictures "El viejo sendero español", que interpretan Roy Rogers y Tito Guizar.

Roy Rogers, con su famoso caballo Trigger, es el más popular cowboy de los Estados Unidos, y une a su simpatía personal su voz para cantar las [...] sas canciones del [...] su parte Tito Guiza[...] con Rogers en la int[...] de un papel de hacen[...] cano, cantando tambié[...] nes típicas mexicanas.

Junto a estos dos [...] Jane Frazze, la herm[...] de Hollywood, y la p[...] especial de Estella Rod[...] nocida por sus actuaci[...] NBC.

La película "El vi[...] español", que irá desde [...] cine Plaza, está total[...] mada en el modernísi[...] de Trucolor que da a [...] nes una tonalidad m[...] natural.

FACTORES TECNICOS DE PRIMER ORDEN VEREMOS EN UN DRAMA ITALIANO

A pocos días del estreno, aumenta el interés del público culto de nuestra capital por conocer un film europeo. Nos referimos a "La corona de hierro", una película italiana de carácter épico que se desarrolla en un reino imaginario de la edad media. El fondo de este film y su desarrollo dan al cine italiano un cartel definitivo como país productor de primera categoría en el mercado cinematográfico del mundo.

Pocas veces en el cine, desde los tiempos de "Ben Hur" o "El signo de la Cruz" se había logrado una perfección más acabada en las escenas de multitudes y en aquellas escenas de escenografía fastuosa, de grandes batallas y de cuadro de arte histórico.

Esta gran película que nos atrevemos a calificar de extraordinaria, fué dirigida por el director Alessandro Blasetti en colaboración con técnicos e ingenieros de las mejores academias artísticas de Italia. La fotografía es asombrosa, y muchos de los trucos que aparecen no han sido revelados en película alguna.

LUCHO CORDOBA BAILA CON UN MUERTO EN UN NUEVO FILM NACIONAL

Al compás de la "Danza macabra" de Saint Saens, Lucho Córdoba baila con el muertito en la próxima creación de este conocido actor. "La mano del muertito" es una parodia de todas aquellas películas que nos muestran situaciones truculentas, y personajes espirituales de más allá. Lucho Córdoba se convierte ahora en Nico el detective, destruye con su gracia todas las enmarañadas situaciones que se crean en la casa del misterio en que impera "La mano del muertito".

Junto a Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Lucy Lanny, Pi Canovas, Avelina López, actúa un grupo de conocidas estrellas de nuestra pantalla, como José Guixé y otros.

La película mencionada será exhibida en los cines Real y Santiago.

PROGRAMA DE THE BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 2 DE JULIO DE 1948

HORA CHILENA

DE 15.00 A 19.45
15.45 megs. 19.42 mts.

DE 18 A 22.30
11.86 megs. 25.30 mts.

DE 20 A 23.45
9.60 megs. 31.25 mts.

18.00 Resumen de noticias.
18.04 Crónica científica.
18.09 Resumen del programa de hoy.
18.15 Política internacional.
18.30 La evolución de la canción
18.45 Charla.
19.00 Resumen de noticias.
19.07 Revista de la prensa británica.
19.15 Solistas instrumentales: Frederick Riddell (viola).
19.30 Radio Gaceta.
19.45 Música.
20.00 Boletín de noticias.
20.15 La Nueva Orquesta Londinense de Cuerdas, dirigida por Trevor Harvey.
20.45 Charla "El Imperio Británico de hoy".
21.00 Música ligera.
21.15 Radioteatro, serial: "Don Quijote". (Episodio Vigésimoséptimo).
21.45 Charlas: 1) Preludio Olímpico, por F. L. Macfarlane, y 2) Temas de Gobierno local, por C. E. W. Duley.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Política internacional.
22.30 Bandas británicas.
22.45 Radio Gaceta.
23.00 Bandas británicas.
23.15 Boletín de noticias.
23.20 Revista de la prensa británica. (Rep.).
23.28 Crónica científica.
23.42 Resumen del programa para mañana.
Epílogo musical, Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

HOY 6.45 y 10.- P.M. TEATRO Imperio ESTADO 2[...] AGUSTINAS FONO 326[...]

COMPAÑIA VITAMINA DE LA RISA de ALVARO PUGA FISHER

¡El ESPECTACULO MAS SENSACIONALMENTE COMICO DE LOS ULTIMOS AÑOS!...

HOY ¡POPULARES! PRECIOS
PLATEA BAJA $ 15.-
PLATEA ALTA $ 10.-
TERTULIA $ 5.-

"CAMINAN Como Chenchos"

MYRTA SILVA ★ JOSE FERNA[...] VALENCI[...]

¡DOS ASTROS DE LA CANCION TROPICAL, CANTANDO Y HACIENDO REIR EN LA MAS CHISTOSA DE LAS COMEDIAS!

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS — EL DOMINGO HABRA 3 FUNC[...] MATINEE 3 P.M. VERMOUT Y [...]

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — FONO 33525 — 4, 6.15 y 9.45 P. M. Otra maravilla italiana: UN YANQUI EN ITALIA (Mayores y menores)

SANTA LUCIA — FONO 61379 / CONTINENTAL — FONO 6[...] — 4, 6.15 y 9.45 P. M.— Simultáneamente en ambos teatros: "HORIZONTES DE SANGRE" ¡Una soberbia epopeya de acción en tecnicolor! Randolph Scott. (Sólo mayores).

CERVANTES — FONO 6[...] — 3, 6.15 y 9.45 P. M. ¡7.a SEMANA! "VIVIR EN PAZ" (Sólo mayores)

BANDERA — FONO 8[...] — 3.10, 6.30 y 10 P. M. ¡ESTRENO! "AMOR QUE ESPERA" (Mayores y menores)

FLORIDA — FONO 3[...] — 3, 6.30 y [...] P. M. 6.a SEMANA. Otra maravilla de Disney para may. y [...] "CANCION DEL SU[...]"

ORIENTE — FONO 4[...] — 6.10 y 9.40 P. M. "UN YANQUI EN ITALIA" Maravilla italiana. (Menores)

EL GOLF — FONO [...] — 6.40 y 10 P. M. "VIUDA Y SABIA" Abbott y Costello. (Menores)

ALCAZAR — FONO 80182 — 6.30 y 10 P. M. "VIUDA Y SABIA" Abbott y Costello. (Menores)

NORMANDIE — FONO 87[...] — 3, 6.30 y 10 P. M. "ME CONDENA LA CONCIENCIA" Robert Young y Susan Hayward (Sólo mayores).

ALAMEDA — FONO 91254 — 5.30 y 9. P. M. "PENAS AL VIENTO" por Diana Durbin. Y LA GRAN IMPOSTURA

FORTUGA[...] — FONO 51[...] — 5.30 y 9.15 P. M. "PENAS AL VIENTO" por Diana Durbin. Y LA GRAN IMPOST[...]

LAS MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

CHOROY, 56 (J. E. Bravo). Tiene recientemente un ter- lugar de Dax y Abrojo en 200 metros.

EL TANI, 56 (G. Silva).— al lo vimos rematar en la ya cada de Dax, llegó último.

JOSE MARIA, 56 (A. Mar-essini).— Quinto lo anotamos la carrera ganada por Dax era uno de los que al final co-ían.

LOS DUNTES, 56 (F. Gatica). Es mañoso y no tiene antece-entes como para recomendar- pero a veces en estas condi-onales, sale cualquiera.

VERANEANTE, 56 (J. Astu-llo).— Corrió durante gran rte de la carrera, tercero, en ganada por Dax. Pero al fi-l llegó en el grupo sin ma-res intenciones.

SEGUNDA CARRERA

BOMBA LUMINOSA, 54 (L. paricio).— En la carrera ga-da por Badril Vidur el día 27 junio corrió tercera hasta la rva. No se ve mal a la vista.

DEMASIA, 54 (R. Cornejo). Segunda de Badril Vidur. Por nea será una de las más juga-s. Con repetir, pelea la lle-da.

MALA FE, 54 (R. Parodi).— uy de incógnito la vimos co-er en la carrera ganada por ólvora a Igualdad.

YACUTIA, 54 (O. Castillo.— noce el marcador en la pista La Palma. Puede ser una de s que al final corran.

TERCERA CARRERA

CIBOULETTE, 54 (R. Para-).— La retiraron el domingo sado en la carrera ganada r Badril Vidur, pero antes te-a un recomendable quinto lu-r en la carrera ganada por ólvora a Igualdad.

COLINA, 54 (R. Cornejo).— rcera en la carrera ganada r Badril Vidur hace siete as. Es una de las más papábi-

KASERNE, 54 (P. Flores).— la reunión del martes pa-do estuvo anotada y la reti-ron. Es una hija de Chiste y richanita que hace sus pri-ras armas.

SALSIBI, 54 (G. Núñez). — lotes análogos ha llegado s o menos colocada. Puede ser dividendo.

CUARTA CARRERA

INSOLENTE, 56 (R. Cruzat) En la carrera especial Calixto Ovalle Vicuña p... ó sin ha-cer nada importante. De estado no se ve mal, pero ese día no fué ni sexto.

EL TOFO, 53 (J. E. Cruz). —De estado se ve perfectamen-te bien. Lo han estado anotan-do y retirando en esta pista.

BAILONGO, 48 (A. Vásquez). —No hizo nada en una carre-ra ganada por Giddap a Milú el día que llovió con ganas. Después lo han inscrito y reti-rado.

FILON, 47 (Edo. Jara).— De-mostró estar en un estado insu-perable al vencer por medio cuerpo a Gónica el martes. Será una vez más uno de los más jugados.

FINOLIS, 46 (L. Jara).— Ga-nó la carrera de clausura del domingo pasado venciendo a Rancagüito y Contrapunto. Des-pués, el martes, fué al Chile y solamente llegó tercero en la ganada por Carabobo.

SEXTA CARRERA

PAOLA, 56 (G. Martínez).— Nada hizo en la carrera gana-da por Keno a Paniahue, pero acusa un estado satisfactorio.

AZORES, 55 (L. Pérez). — Corrió sin hacer nada, en una carrera ganada en esta pista por Mosquito a Quijote. Pero dentro de lo numeroso del lote tuvo inconvenientes.

CARDONAL, 54 (R. Parodi). —Lo tenemos anotado quinto en la carrera que Brindis ganó a Sensitiva. Debe mejorar.

CHAROL, 53 (R. Pérez). — Corrió gran parte de los 1.500 metros segundo en la carrera ganada por Roseada el 27 de junio.

PEÑA ROYA, 53 (L. A. Correa).— La creemos superior al grupo, pero nada ha hecho úl-timamente que la recomiende.

SEPTIMA CARRERA

REIDOR, 56 (A. Salazar).— Lo tenemos anotado cuarto en una carrera ganada en la pista de La Palma por Mister Mor-gan a Off Side.

URCA, 56 (F. Poblete).— Por este lado puede esperarse una sorpresa. Es un elemento que se ha portado bien con lotes análogos.

Mr. MORGAN, 58 (J. Olivares).— Ya hemos dicho que se impuso en el Chile el martes sobre Off Side.

INSISTENTE, 50 (G. Silva). El día 13 de junio se rayó un triunfo en esta pista posterganl-do a Flambeau, Rocinante y Empeñoso en una milla.

FLAMBEAU II, 47 (A. Vás-quez).— Hace solamente una ...mana que se impuso en gran forma sobre Duqueco y Empe-ñoso.

OCTAVA CARRERA

EMPEÑOSO, 55 (J. Sánchez) —Hemos dicho al referirnos a Flambeau, que se clasificó ter-cero.

TOLHUACA, 55 (J. E. Cruz) —Luce un estado magnífico. — Solamente fué cuarto en la carrera ganada por Flambeau, pero anteriormente había gana-do en buena forma en esta pis-ta.

CEYLAN, 54 (M. Araneda).— Peso y lote están como para que se luzca. Pero no pone nada de su parte. En la carrera ganada por Flambeau fué sexto.

CHILCAYO, 52 (G. Sepúlve-da).— Hace solamente una se-mana que dió cuenta de su buen estado al vencer en 1.800 me-tros a Dante y Búffalo Bill en esta pista.

CONTRAPUNTO, 51; G. Sil-va).— Mucho corría al final en la carrera ganada por Finolis a Rancagüito y donde se clasificó tercero.

NOVENA CARRERA

DON HUGO, 55 (R. Mada-riaga).— Cuarto en la ya cita da de Finolis. Mantiene su buen estado.

SOLITO, 55 (G. Silva). — Ganó en forma impresionante el 20 de junio a Por Cabeza y Cá-bala. Luce un training esme-rado.

SANTUZZO, 53.— (J. Sán-chez).— Ha estado corriendo con un poco de mala suerte. Llegó cuarto en la carrera ga nada por Keno a Paniahue. Se-rá uno de los jugados.

MASHENKA, 50 (J. E. Cruz) — Tercera en la carrera gana-da en esta pista en 1.500 me-tros por Keno a Paniahue. Re mató en buena forma.

OPERETA, 51 (M. Valencia) —Ganó el martes pasado una linda carrera a Mary Todd y Tito en esta pista, acusando un estado inmejorable.

El premio clásico "Uruguay"

Principal atracción del programa a desarrollarse pasado mañana domingo en el Club Hípico, es el Premio "Uruguay", competencia clásica que une, a su bonito recorrido de 2.400 metros, tan aceptado siempre por el público, una recompensa de $ 100.000 que la coloca entre las pruebas clásicas mejor rentadas de este hipódromo.

Esta competencia clásica tiene como condición haber sido destinada a caballos de cuatro años y más, asignándose un peso de 54 kilos para los de cuatro años, de 57 para los de cinco y más edad, y un recargo acumulativo de tres kilos a los ganadores de eventos de importancia como "El Ensayo", "El Derby", "Presidente de la República", "Ricardo Lyon" o "La Internacional".

Sobre todos estos aspectos, cabe hacer presente que aquellos competidores que no hayan ganado más de cuatrocientos mil pesos, tienen un descargo de dos kilos, suma que se eleva a cuatro cuando el haber del participante no alcanza los trescientos mil pesos.

Cumplidos todos los trámites correspondientes a la fijación de pesos, han sido cuatro los adversarios que aparecen anotados para la disputa de esta interesante prueba.

LOS COMPETIDORES

COPENHAGUE 57, (E. Cruz).— Encabeza la lista este elemento que, al parecer, y si hemos de atenernos a sus últimas actuaciones, no se encuentra a la altura de pasadas temporadas. Sin embargo, en un lote reducido como éste y dado que ninguno de sus adversarios es una lumbrera, bien puede pelear los finales de la prueba.

MAHOMETANO 52, (M. Quezada).— En esta pista no se presenta desde el domingo 23 de mayo, en que compitiendo en el Clásico "Valparaíso Sporting Club" sobre una distancia de 2.000 metros y a peso de reglamento, se clasificó segundo de Bromazo, y precediendo a Afkar y Country Boy.

FURLANA 51, (G. Sepúlveda).— No hace una semana que dió una pauta de sus excelentes medios al llegar segunda, en la pista del Hipódromo Chile, de Campante, al cual daba nueve kilos de ventaja en un recorrido igual a éste. La hija de Snowfall acusa inmejorable estado y será una de las preferidas de los apostadores.

NORTE CLARO 50, (A. Vásquez).— Ha cobrado una desmedida afición este elemento para matricularse en carreras clásicas y especiales. Diremos cómo su más reciente antecedente, que en la pista del Club Hípico el pasado domingo finalizó entre los de retaguardia, en la Carrera Especial "Calixto Ovalle Vicuña", sobre un recorrido de 1.800 metros. Pero como en su casa saben lo que hacen, no hay que descartarlo abiertamente.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros (Condicional)

COMO TU 54 (J. Ortiz). — Escoltó, de lejos a Cut Out, pero ello constituye una pequeña hazaña, ya que el ganador corre su poquitín. Debe ser de los favoritos.

EDITOR 54 (R. Parodi). — Fué cuarto de Mayúsculo, Trento y Santoi. A lo que se ve, se está acostumbrando a ocupar el último lugar de la tabla.

MAHARAJA 54 (L. Pérez). — Reaparece, pero advertimos que no es nadita de malo, y que ha pagado placé en anteriores oportunidades. Puede darle aquí su mascadita al queso.

NEW HOPE 54 (M. Araneda). — Fracasó en la de Mayúsculo, pero anteriormente había sido tercero en la que ganó Halowe'en. Puede pagar placé.

SANTOI 54 (J. Ortiz). — Tercero de Mayúsculo y Trento. Si hiciera honor al nombre debería ser crack.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — (Condicional)

CORDOBAN 54 (F. Poblete). — En la que ganó Cut Out llegó tercero a cabeza, de Comotú. Ud. comprenderá que esa performance le da bastante chance ahora.

FILAMENTO 54 (J. Olivares).— Suele hacer buenas carreras de vez en cuando, y como ahora le han buscado un jinete partidor y vivo, a lo mejor sale con un desaguisado.

HUNTER 54 (J. Ortiz). — Es ordinariote el pingo, y le va a costar mucho salir de perdedores. Claro que se va a ganar la avena en los placés, pues es parejo.

TRENTO 54 (A. Silva). — Por su segundo lugar detrás de Mayúsculo, el grandote debe ser línea, salvo que Cordobán diga lo contrario.

WINNIPEG 54 (G. García). — Tenemos muy buenos informes sobre sus condiciones, y no nos extrañaría que hiciera la gracia de venírseles de una hebra.

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — (Condicional)

CAMIONETA 58 (L. Seguel).— Reaparece en buenas condiciones la hija de Cambronne aprestándose para los clásicos venideros. Claro está que los kilos que ofrece son bravos.

CAMPANERA 55 (R. Parodi).— Una potranca de primera clase y aquí veremos los verdaderos puntos que calza. Debe estar en la pelea final.

PUSSY 55 (L. Espinoza). — Ya ha ganado en esta distancia, y en forma muy fácil. Tenemos muy buena idea de ella y estimamos que estará entre las tres primeras en la llegada.

FORNITURAS 52 (J. Ortiz). — En este tiro escoltó a Pussy hace poco más de un mes. Como ahora su vencedora le dispensa ventajas, debe hacerle más pelea.

OTWAY 52 (R. Madariaga). — Su propietario cree que la potranca irá bien a toda distancia. De ser así, aquí debería venírseles de un viaje ya que ha demostrado ser una bala.

OKINAWA 52 (G. Silva). —Por su modalidad de correr debe sentarle bien esta distancia. Tenemos buena impresión de ella, y de ganar aquí, habría que ir pensando, desde luego, en la Polla.

CUARTA CARRERA — 1.200 Mts Handicap

RUNNING SHOES 56 (B. Sandoval). — Ojo, mucho ojo con ella que en la de Sonido corrió en forma muy sugestiva. Lo demás se lo averigua usted por su cuenta amigo lector.

REMORDIMIENTO 56 (G. Sepúlveda). — En esa misma carrera lo anotamos sexto. Otro que hay que tomar en cuenta al decidirse.

FILIBUSTERA 53 (G. Palma).— A última hora la retiraron el domingo, y dicen que está muy buena. Esta serie es baja y puede salir avanti.

BELLA FUENTE 52 (R. Cornejo). — Fué cuarte detrás de Escorpión, Barquichuela y Aldeana corriendo con tropiezos. Ahora que va a los palos y lleva buen jinete, debería venírseles de una hebra.

ETELKA 52 (R. Parada). — L... ó correr bastante mal en esa misma prueba, pues vino todo el tiempo sumamente abierta, y en la curva perdió toda opción. Puede rehabilitarse.

MARVEL 51 (O. Valenzuela). — Escoltó a Sabá, y de repetir esa performance, debería encontrarse nuevamente entre los primeros a la llegada.

NEBLINA 51 (E. Jara). — De repentito no más va a salir con un dividendo de tres cifras. Ya ha llegado a una serie infame.

EL CATALAN 50 (A. Marchesini). — Le han buscado al jinete de la suerte para ver si cambia la cosa. Y puede ser, pues en sus cotejos se ve bueno.

QUINTA CARRERA — 1.200 metros — Handicap

VALPARAISO 58 (E. Jara). — En Viña es donde se luce Valparaíso. Parece que la altura de Santiago no le agrada.

BAKU 53 (J. Olivares). — No hace mucho que ganó por una cuadra a Listón, Dignificante, Kefette y Finolis. Lleva ahora un kilo más que en esa ocasión, pero estos adversarios son más bravos.

PIFIA 55 (M. Araneda). —Sobresaliente se vió al ganar a Holiday, Buena Unión y Listón, en una distancia que no es la que más le acomoda. Aquí, si no es quemada, va a ser punto bordeado.

HUILICHE 51 (N. N.) — Como propietarios de caballo, no ambicionaríamos otra cosa que tener un flaco como éste. Honrado y parejo, que pelea cuanta carrera corre. Nuevamente hará buen papel.

SUSANA 50, (L. Pérez). — Muy buena su rentrée, finalizando segunda de Huerto (por distanciamiento de Huiliche que la estorbó). Más puesta ahora va a vender cara su derrota.

ZAPATAZO 48, (L. Jara). — Lo tienen entre ojo los Comisarios por una carrera poco católica. Cuidado con caer a las brasas...

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

Maycnesa 54, (E. Jara).— Debe valer más que la mayoría y no nos extrañaría que hiciera una rentrée victoriosa.

ALDEANA 47, (L. Aparicio) — Fué tercera de Escorpión y Barquichuela, corriendo entre los punteros desde el vamos.

Como baja cinco kilos, puede ace- algo de provecho.

ESCORPION 53, (Jl. González).— Salió de las manos del señor Cáceres y se largó a ganar. ¡Qué mal agradecido el ...eco con su antiguo amo! ¿No cierto?...

SABA 53, (O. Plaza).— Viene e ganar a una serie muy mo... ista, pero la chica tiene ... a lo mejor se repite los es-arragos.

DISPARADA 52, (A. Vásquez) — Fué tercera de Sonido y Mi-gua. Hasta la curva es com-pleta y totalmente fija, pero ara arriba si que no podríamos responder de los estragos.

DAX 51, (O. Castillo).— Vie-e de salir de perdedores en el lub con un dividendo suculen-, Antecedentes tiene para ser gero, y aquí veremos qué cla-e de galgo es.

GLORY 51, (L. Pérez).— En ...te lote la tordilla puede h-...r alg- de provecho. A ... tenerla presente pues se a visto bien.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

FARANI 57, (R. Contreras).— En la carrera que ganó Serpen-ina lo vimos correr muy bien para una cubierta no anda na-da de mal.

SIN RESPETO 54, (G. Reta-mal).— Cuando baja algunos kilos hay que tomarla en serio a chica es bastante brava cuan-o va liviana.

OPERETA 55, (J. Cruz). — Viene de ganar a Mary Todd, Tito y Ruptura en el Club Hípi-. Tiene bastante opción, aun-que es algo mañosa.

VILLA ALEGRE 52 (R. Ma-riaga).— Fué tercera de Des-cubridor y Tortuga, y en c nse-uencia, hay que tomarla muy en cuenta.

RAPAZ 50, (M. Reyes).— Va colocado como para hacer sen-tir su atropellada en los metros finales. Livianito se desempeña muy bien.

MIRAGUA 48, (M. Díaz). — Perdió por los pelos de la narix contra Sonido y va en condi-ciones de tomar desquite de esa derrota.

SONIDO 48, (Jl. González).— Si encuentra cancha blanda pue-de volver a lucir e. Porque, se-gún dijeron, al niño le duelen las uñas"...

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

EL CAIRO 56, (M. Quezada). Si la cancha está seca hará buena carrera. Cuando la pista está blanda no dobla baza.

PRADERA 52, (A. Vásquez). — Ha venido completando sus formas y por su segundo lugar de Serpentina debe hacer pe-lea hasta el final.

ALFIL 55, (F. Poblete).— Per-tenece a la misma ecurie de Arrabalero y se van en puras declaraciones... "Mi caballo co-rre hoy con toda nuestra con-fianza"... y llega de los últi-mos. Se ve que saben mucho en su caballeriza.

FARANGUITA 52, C. Cruz).— Buena es la yegua y si fuera la carrera en el Club, estarían poco menos que pagando. Pero aquí no lo hace tan bien como allá.

MAGADIS 52, (E. Jara). — Viene de perder estrechamente contra Carabobo. Si no ha sen-tido la carrera debe pelear nue-vamente, aunque nosotros no lo creemos un elemento rápido.

DORDOÑA 51, (B. Sandoval) — Su preparador dice que está muy buena y que los va a ga-nar de una hebra. Ahí queda el dato por si les interesa.

MORERA 48, (L. Espinoza).— Podría darse con ella la cábala de la última de la última. A pe-sos bajos es muy atrevida la chica.

Handicaps ascendentes

Los handicaps ascendentes constituyen una de esas novedades introducidas al turf que, tal como están ahora constituyendo, a nuestro juicio, un atentado contra la hípica.

Desde luego, el handicap es la negación del fomento de la raza caballar, por cuanto él debe equiparar las chances de los buenos y de los malos caballos mediante la asignación de pesos diferentes.

El "Handicap Ascendente" extrema la nota, puesto que, como su nombre lo indica, tiene por objeto darles oportunidad a los caballos malos, pues debe ir ascendiendo la escala, desde el peso mínimo hasta handicapear así a todos los que se inscriban.

Esto, naturalmente, debe dejar a muchos caballos imposibilitados para correr, porque, si el handicap se distribuye con los kilos exactos que traduzcan las diferencias que realmente existen entre los buenos y los malos, llegaremos a pesos realmente prohibitivos, de 70 o más kilos. Se comprenderá que ningún propietario o preparador consciente, que tenga un caballo discreto, le expondrá a mancarlo o desgarrarlo obligándolo a correr con una montaña encima.

Los hipódromos ... auzado sus actividades ... era que obtengan muchas ... a con el juego, y una manera ... e estimular la apuesta es, a no dudarlo el handicap abierto. Pero, creemos ... bien pudo limitarse a... ascendente a aquellos con ... la que por lo menos ... dores de $ 200.000, o más. Así no se haría tanta negación a la hípica — que debe proteger en cierto modo al buen caballo— y se obtendría siempre bastante juego. Sabido es que el público se retrae de jugar cuando los lotes son muy malos. En cambio, al caballo calificado le deposita su dinero con confianza. Sabe que va a responder bien y que por lo menos le va a deparar el espectáculo de una lucha interesante.

Con el sistema del handicap ascendente en la forma en que ahora está, sin limitación alguna, se pone también a los Handicappers en una situación molesta e incómoda, y, como en el caso específico, por ejemplo, del handicap del premio "MAGALLANES", no se hizo un "handicap", sino una distribución antojadiza de los pesos, sin sujeción a base seria alguna.

El Handicapper distribuyó los kilos de la manera siguiente:

Premio MAGALLANES.— 2.000 metros.—$ 50.000 al primero

	Kilos
Siracusano	60
Norte Claro	57
Damiani	46
Rezongón	55
Ailia	54
Hinojo	54
Honeymoon	53
Insistente	52
Vol au Vent	52
Embrujo	51
Snow Storm	5.
Ka	50
Off Side	50
Empeñoso	47
Algarada II	46
Botabarro	46
Yek	46

A juicio nuestro, los pesos debieron ser:

	Kilos
Damiani	73
Siracusano	72
Norte Claro	72
Hinojo	69
Ailia	6.
Rezongón	66
Vol au Vent	66
Honeymoon	63
Off Side	62
Insistente	61
Ka	59
Algarada	58
Embrujo	58
Empeñoso	57
Snow Storm	57
Yek	46
Botabarro	45

Damiani recibiendo 9 kilos de Holiday, lo escoltó en 1.500 metros. En consecuencia, debería darle el caballo 11 kilos. Hay que advertir que Damiani venía de correr 2.000 metros el domingo anterior.

Holiday, dispensándole 8 kilos a Listón en escala alta, lo precedió el martes por más de tres cuerpos. En consecuencia, Holiday puede darle al tordillo los mismos 11 kilos que debe darle a Damiani.

Ahora bien, en el programa oficial del martes pasado, la primera serie de los handicaps sobre 1.500 metros establece los siguientes pesos:

	Kilos
Listón	59
Siracusano	57
Rezongón	5.
Honeymoon	51
Off Side	48

Siendo Damiani "handicap igual" que Listón, no vemos por qué Siracusano debe darle 3 kilos, máxime cuando el tordillo ha estado perdiendo feamente (por algo se retiró) y la yegua es ganadora en 2.000.

En el mismo programa oficial se establecen las siguientes diferencias entre unas y otras series, entre 1.a y 2.a serie 12 kilos. Entre 2.a y 3.a serie, 12 kilos.

Si a Damiani le correspondían 59 kilos en primera serie (el mismo handicap de Listón) y Yek no figuró en tercera serie con 56 kilos, quiere decir que hay una diferencia de 27 kilos entre las dos, o lo que es lo mismo si a Yek le han correspondido 46 kilos en el "handicap ascendente" del premio Magallanes, a Damiani deben corresponderle 73 y no 56 como le asignó el handicapper.

La última figuración de Honeymoon da la relación que debe haber entre ésta y Snow Storm y así encadenamos los caballos de otras series hasta determinar los pesos teóricos que habrían de corresponderles a todos los anotados.

Como se ve, si el "handicap ascendente" se ajustara a la verdadera calidad de los inscritos y a éstos se les asignaran sus pesos en concordancia con ella, resultaría una serie de disparates hípicos, y la carrera prácticamente debería reducirse a tres o cuatro chuzos vulgares, indignos de intervenir en una competencia clásica o especial.

Las carreras especiales o clásicas, como su nombre lo indica, son para el elemento de "clase". Pretender lo contrario constituye un atentado de lesa hípica.

JOSE SALINAS C.

E. HINZE

CAJAS DE FONDOS

VENTAS:	FABRICA:
BANDERA 419	CHACABUCO 61
FONO 87397	FONOS 90369 — 92019

Sastrería SEWELL

OFRECE ABRIGOS Y TERNOS de MEDIDA Y MEDIA CONFECCION

10 MESES PLAZO

ESMERALDA 889

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la oficina del suscrito en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas de los días que a continuación se indican:

El 6 de Julio de 1948. — Grupo N.o 21

ALAMBRES Y TELAS METALICAS: ALAMBRES p. resortes y para chavetas, de fierro negro y galvanizado, de bronce y de cobre; TELAS DE ALAMBRE estañado, de fierro, etc., etc.

El 9 de Julio de 1948. — Grupo N.o 16

ARTICULOS DE MERCERIA: ABECEDARIO de acero; ALDABAS de bronce, diferentes tipos; BALDES de frro. galvanizado; BISAGRAS de fierro; BOLITAS acero p. rodamientos; BROCHES "Clipper" o similares para correas; CANDADOS comunes y para cambios; COLA del país; CHAPAS de diferentes tipos; ESCOBILLAS de acero; ESMERIL en polvo; ESMERILES normales y para rectificadora; LIENZA; LIJAS diferentes; MANGOS para herramientas diversas; MARCHAMOS con alambre; NUMEROS de acero; PICAPORTES tipos diferentes; PIEDRAS rectificadoras esmeriles y para asentar herramientas; PORTA-CANDADOS y UNIONES "Jackson" para correas.

El 13 de Julio de 1948. — Grupo N.o 22

CADENAS y CABLES METALICOS: CABLES de diferentes tipos de alambres, y CADENAS de fierro forjado, uso común.

El 16 de Julio de 1948. — Grupo N.o 24

METALES EN LINGOTES, MATERIALES Y UTILES DE FUNDICION: ANTIMONIO y ALUMINIO en lingotes; ARENA CUARZOSA blanca; ARCILLA refractaria; CARBONATO de calcio; CAOLIN lavado; CEMENTO refractario; CRISOLES; CUARZO en colpas; ESTAÑO en lingotes; CUARZO fino; FIERRO manganeso y silicio; GREDA; METAL blanco PLOMBAGINA; PLOMO en lingotes; SILICIO manganeso; TIERRA fundición; TOTORA trenzada, y ZINC en lingotes, etc.

El 25 de Junio de 1948. Propuesta N.o 21

MADERAS: 460 piezas álamo; 1,950 piezas lingue; 13 mil 305 piezas raulí; 945 planchas madera terciada.

PERNOS; chavetas; golillas fo.; tuercas; remaches de cobre c|golillas; remaches fo.

ANILINAS; arpillera; crin animal y vegetal; LONAS; lonetas; bronces en barra y en planchas; cobre en plancha; goma en plancha; bisagras de bronce; cola del país; lijas p. madera; resortes; alcohol; aguarrás; aceite linaza; barnices; gomalaca; piedra pómez; pinturas; albayalde; tiza molida; vidrios dobles; id. catedrales; Bitumuls; cemento blanco y nacional; mosaicos; azulejos; amortiguadores de goma, etc., etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 13.30 horas, y de 15 a 17 horas, excepto Sábado, que se atenderá de 10.30 a 14.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Grandiosa LIQUIDACION de SALDOS

A MITAD DE SU VALOR

ECHAMOS A LA CALLE UN GRAN STOCK DE SALDOS — COMPRE LO ANTES POSIBLE Y APROVECHARA LO MEJOR

—HAY—

CAMISAS popelina un color, se liquidan, a	$ 90.—
GRAN SALDO CAMISAS obscuras americanas, regalamos, a	$ 110.—
CAMISAS blancas, de color y escocesas, de lana, cada una	$ 120.—
CAMISAS tela brasileña listada, y 1.000 rayas, a	$ 140.—
GRAN LOTE de camisas tela importada, fantasía, a	$ 160.—
CAMISAS batista de hilo, tela importada, liquidamos	$ 220.—
CAMISAS fina popelina listadas, cuello aparte, a	$ 220.—
REGALAMOS CAMISAS Oxford importada, cada una, a	$ 165.—
LOTE varios tipos en las mejores telas, valen $ 450, ahora	$ 310.—
PYJAMAS tela gruesa listada, valen $ 250, liquidamos, a	$ 160.—

ADEMAS GRANDES LOTES DE CAMISAS, CALZONCILLOS, CALCETINES, PAÑUELOS Y VARIOS ARTICULOS DIFICIL DE DETALLAR

Fábricas "METRO" y "BUTTO"

SANTO DOMINGO y ROSAS 1201
esq. Morande

AL COMERCIO

Con motivo de la Revista Económica que se pasará al Estado Mayor General del Ejército, ...mercio presentar las deudas pendie... el Instituto, hasta el día 5 del presente.

¡GRAN NOTICIA!
SASTRERIA J. García
OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE SOBRETODOS DE GRAN CALIDAD
A $ 1.100.-
ESTADO 30

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la transformación de la Estación Yungay:

Lote	Propietario	Superficie	Valor
1	Caja de la Habitación...	51.40 m2.	$ 61.300
2	Pedro Prado	369.10 "	49.659

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días después de la última publicación.

AMBROSIO VIAUX A.,
Intendente de Santiago.

BANCO ITALIANO

DIRECTORIO:

FEDERICO COSTA P. Presidente

LUIS KAPPES G. Vicepresidente

DIRECTORES:

EUGENIO ANTONELLI P.
ATILIO BACIGALUPO R.
ARTURO BERISSO V. B.
PERGENTE CINTOLESI F.
PEDRO CORDIGLIA B.
NILDO GARBIN D.
LUIS MERINO L.
NICOLAS OREZZOLI B.
ANGEL TASSARA A.

CAPITAL	$ 70.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL	17.500.000.—
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO	8.667.115.50
FONDO DE RESERVA ESPECIAL (Art. 51, inciso II de los estatutos)	4.184.055.80
FONDO DE ACCIONISTAS	3.749.934.50

ADMINISTRACION:

DAVID O. TORTELLO,
Gerente General del Banco.

DAVID O. TORTELLO,
Gerente Oficina Matriz.

HIPOLITO OLIVA M.,
Gerente Oficina Santiago

SANTIAGO ZOLEZSI R.,
Inspector General.

RAFAEL R. DE LA BARRERA O.
Subgerente Oficina Matriz.

JOSE A. MERY P.,
HUMBERTO FUENZALIDA
Subgerentes Oficina Santia

SUCURSAL ALMENDRAL — Agente Manuel Dávila M.
" VIÑA DEL MAR — " Víctor Valdés M.
" SAN ANTONIO — " Eugenio Alonso G.

SEPTUAGESIMA OCTAVA MEMORIA

PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN 12 DE JULIO DE 194

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a los Estatutos, el Consejo de Administración presenta el Balance General del Banco al 30 de Junio ppdo. y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al semestre recién terminado.

La utilidad líquida del ejercicio, después de deducir las sumas necesarias para Impuestos, Castigos, Provisiones y Gratificaciones, asciende a ... $ 6.641.091.70

El Consejo propone distribuir esta suma en la siguiente forma:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 9.— por acción	6.300.000.—
Pasar a Fondo de Reserva Especial	332.054.60
Dejar en Fondo de Accionistas	9.037.10
	$ 6.641.091.70

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos del Banco quedarán representados como siguen:

CAPITAL	$ 70.000.000
FONDO DE RESERVA LEGAL	17.500.000
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO	8.667.115
FONDO DE RESERVA ESPECIAL (Art. 51, inciso II de los Estatutos)	4.516.110
FONDO DE ACCIONISTAS	3.758.971
TOTAL	[illegible]

Corresponde a la Asamblea la designación de los Inspectores de Cuentas, propietarios y suplentes, para el semestre que se inicia.

DAVID O. TORTELLO,
Secretario.

Valparaíso, 1.o de Julio de 1948.

FEDERICO COSTA P.,
Presidente.

BALANCE GENERAL DEL BANCO ITALIANO EN 30 DE JUNIO DE 1948

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES.—			
Caja	20.221.997.04	57.255.—	
Depósitos en el Banco Central de Chile	51.944.702.45		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	35.069.851.77		
Depósitos en Bancos comerciales del país	3.471.668.69		
Especies y documentos en monedas extranjeras		8.093.53	
Depósitos en el exterior:			
a) En Bancos y Corresponsales		6.081.323.01	
b) En Oficinas del mismo Banco			
TOTAL (1)	110.708.219.95	6.146.671.54	116.854.891.49
COLOCACIONES.—			
Deudores en Cuentas Corrientes:			
a) En virtud de contratos	31.295.372.13		
b) Sobregiros	122.409.637.36		
Préstamos:			
a) A no más de tres meses	50.875.435.20		
b) A plazos mayores	17.544.900.—		
c) Sin vencimiento fijo	3.100.369.25	376.154.62	
Documentos Descontados:			
a) A no más de tres meses	385.790.499.61		
b) A plazos mayores	6.128.409.13		
Otras colocaciones	5.569.750.08	7.674.36	
Avances otorgados al exterior:			
a) A Bancos y Corresponsales			
b) A oficinas del mismo Banco			
SUMA	622.714.372.76	383.828.98	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	51.640.447.25		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
TOTAL	674.354.820.01	383.828.98	674.738.648.99
INVERSIONES.—			
Bienes Raíces:			
a) Para el servicio del Banco			
b) Aceptados en pago y afectos a realización	8.081.111.08		
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales	1.—		
Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) Fiscales y Municipales			
2) De instituciones de crédito hipotecario	41.820.—		
3) De empresas industriales y otros	543.300.08		
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
6.528 accs. clase B o C	8.755.000.—		
60 accs. clase D	108.000.—		
2) De Almacenes Generales de Depósito			
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) Correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales			
Otros bienes muebles afectos a realización			
Muebles, instalaciones y útiles	8.—		
TOTAL	17.529.240.16		17.529.240.16
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.—			
Saldos con Sucursales en el país	4.295.756.—		
Operaciones de cambio y varios	6.680.253.92		
Intereses por cobrar	1.263.870.35		
TOTAL	12.239.880.27		12.239.880.27
OTRAS CUENTAS DEL DEBE.—			
Intereses y Descuentos			
Gastos de Administración y varios			
Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	814.832.160.39	6.530.500.52	821.362.660.91

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.—			
Acreedores en Cuentas Corrientes:			
a) Fisco y reparticiones gubernativas	6.407.202.98		
b) Bancos y Cajas de Ahorros	85.744.184.97		
c) Otras instituciones	102.752.227.55		
d) Público	245.739.240.56	97.001.92	
e) Secciones Comisiones de Confianza	3.561.747.33		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	10.570.131.64	16.126.02	
b) Otros	44.987.37		
Letras y Giros Telegráficos a pagar	1.539.434.96	484.390.02	
Varios acreedores			
SUMA	456.059.157.36	483.526.97	
Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales	1.563.788.81	2.336.973.51	
Cartas de Crédito. Créditos simples o documentarios			
TOTAL	457.622.946.17	2.819.500.48	460.442.446
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.—			
Depósitos a Plazo Indefinido Renovable	28.377.308.26	51.318.53	
Depósitos a Plazo Fijo o Indefinido	45.801.579.60		
Varios acreedores			
SUMA	74.178.887.86	51.318.53	
Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales	51.640.447.25		
Cartas de Créditos. Créditos simples o documentarios			
TOTAL	125.819.335.11	51.318.53	125.870.653
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.—			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA			
Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile	103.927.957.94		
b) Con otros Bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	103.927.957.94		103.927.957.
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.—			
Saldos con Sucursales en el país	16.527.595.54	3.659.681.51	
Operaciones de Cambio y varios	192.128.13		
Intereses por pagar			
TOTAL	16.719.723.67	3.659.681.51	20.379.405.
OTRAS CUENTAS DEL HABER.—			
Intereses y Descuentos			
Otras utilidades			
Utilidades del semestre	6.641.091.70		
TOTAL	6.641.091.70		6.641.091.
CAPITAL Y RESERVAS.—			
Capital autorizado:			
700.000 accs. a 100.—			
menos capital por enterar	70.000.000.—		
Reserva legal			
Reservas obligatorias, según Estatutos	17.500.000.—		
Otras reservas varias:			
a) Fondo de Reserva Especial	4.184.055.80		
b) Fondo de Reserva Extraordinaria	8.667.115.50		
c) Fondo de Accionistas	3.749.934.50		
	16.601.105.80		
TOTAL	104.101.105.80		104.101.105.
TOTALES GENERALES	814.832.160.39	6.530.500.52	821.362.660.

CUENTAS DE ORDEN

Reavalúos Ley N.o 7144:			
a) Bienes Raíces			
b) Valores Mobiliarios			
c) Otros Bienes Muebles			
Obligaciones de Directores y Empleados (2):			
a) Directas	749.442.—		
b) Indirectas			
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (3):			
a) A favor del Superintendente de Bancos	585.120.08		
b) Prendas constituídas a favor de acreedores del Banco		84.902.107.99	
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos	26.165.000.—		
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
Deudores por documentos endosados por el Banco	145.863.219.57	3.926.005.25	
Valores en Custodia	178.970.309.98	3.482.487.84	
Valores y Letras en Garantía	88.648.543.83	2.601.466.31	
Documentos en Cobranza			
TOTAL	440.981.635.46	94.912.067.39	535.893.702.85

Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.o 7144			
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	749.442.—		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	585.120.08		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes		84.902.107.99	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	26.165.000.—		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos	145.863.219.57	3.926.005.25	
Depositantes de Valores en Custodia	175.020.309.98	3.482.487.84	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	88.648.543.83	2.601.466.31	
Depositantes de Documentos en Cobranza			
TOTAL	440.981.635.46	94.912.067.39	535.893.702.85

(1) Además, $ 7.883.900.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
(2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

D E B E

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948.

Intereses pagados y por pagar		$ 6.660.410.84
Sueldos, Honorarios, Gratificaciones e Imposiciones a Fondos de Previsión		14.921.278.38
Remuneraciones al Directorio		53.720.50
Contribuciones		304.678.66
Comisiones, Cambios, Arriendos y otros Gastos de Administración, Castigos y Provisiones	$ 4.951.457.22	
Provisión para participación del Directorio	199.200.—	
Provisión para impuesto a la Renta	1.000.000.—	6.150.657.22
UTILIDAD LIQUIDA		6.641.091.70
TOTAL		$ 34.731.837.20

HABER

Intereses percibidos y por percibir	$ 28.823.839.24
Arriendos, Comisiones y otras entradas varias	5.907.998.96
TOTAL	$ 34.731.837.20

ITALO CURTI V.,
Contador Reg. N.o 8492.

DAVID O TORTELLO,
Gerente General.

SEÑORES ACCIONISTAS:

30 de Junio de 1948.

Los suscritos, designados Inspectores de Cuentas en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de Enero último, hemos practicado los arqueos de Caja y Custodia, constatando la conformidad de sus existencias. Hemos revisado también las obligaciones de Cartera y los Libros de Contabilidad, encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor.

AGUSTIN ROSSI P. — JORGE ROSILI C.
Inspectores para la Oficina de Valparaíso

VICTOR GARCIA F. — JOSE NOSEDA Z.
Inspectores para la Oficina de Santiago

BANCO ESPAÑOL - CHILE

ORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1926, DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926 Y DECRETOS SUPREMOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1935, 10 DE AGOSTO DE 1937, 17 DE ABRIL, 7 DE AGOSTO DE 1940, 29 DE JULIO DE 1942, 25 DE AGOSTO DE 1943, 17 DE AGOSTO DE 1945 Y 27 DE AGOSTO DE 1947.

CAPITAL PAGADO ... $ 150.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL ... $ 130.000.000.—

DIRECTORIO

EMILIO DOMINGUEZ RIELO, Presidente. JOSE PICO MIRO, Vicepresidente.
ALFREDO BARROS ERRAZURIZ JOSE CASTELLA GRANJA, JOSE DACAL PATRICIO GARCIA VELA FRANCISCO LACAMARA RUIZ ANTONINO OSTALE JOSE OSUNA ABS ALON VALENCIA ZAVALA y ALBERTO DE LA VEGA.

PARAISO (Casa Matriz), SANTIAGO (Oficina Principal), VALPARAISO (Almendral), VIÑA DEL MAR, SANTIAGO (Estación), SANTIAGO (Av. Matta), SANTIAGO (Diez de Julio), IQUIQUE, ANTOFAGASTA, LA SERENA, COQUIMBO, SAN IPE, LOS ANDES, RANCAGUA, RENGO, SAN FERNANDO, CURICO, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, TALCAHUANO, LOS ANGELES, ANGOL, TRAIGUEN, VICTORIA, LAUTARO, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO Y PUERTO MONTT.

CUADRAGESIMA CUARTA MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 17 DE JULIO DE 1948.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General de la Institución al 30 de junio de 1948 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral terminado dicha fecha.

La utilidad líquida del semestre deducidos provisiones y castigos, impuestos y gratificaciones, asciende a ... $ 18.500.000.—

El Directorio propone dar a esta suma la siguiente aplicación:
Al Fondo de Reserva Legal ... $ 2.000.000.—
A pagar a los señores Accionistas un dividendo de $ 11.— sobre 1 500.000 acciones ... 16.500.000.—
$ 18.500.000.—

Aceptado por la Junta el temperamento propuesto, el capital y la reserva del Banco quedarían así:
CAPITAL PAGADO ... $ 150.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL ... 132.000.000.—
$ 282.000.000.—

Es satisfactorio comprobar, por las cifras del balance, el progreso que han experimentado durante el ejercicio los negocios del Banco, permitiendo a la Dirección proponer el aumento de $ 1.— en el dividendo semestral y atender el extraordinario aumento que ha habido en el monto de las retribuciones al personal.

Con motivo de encontrarse resentida la salud del señor Vice-Presidente del Banco, don Absalón Valencia Zavala, presentó recientemente su renuncia a dicho cargo, con carácter indeclinable.

En vista del fundamento y carácter de la renuncia, el Directorio acordó aceptarla y dejar constancia del sentimiento con que ve el alejamiento del señor Valencia del puesto que con tanto acierto desempeñó durante largos años.

En su reemplazo ha sido designado Vice-Presidente el Director del Consejo de Santiago don José Picó Miró.

Con el objeto de que el Sub-Gerente de Sucursales don Luis Arava Peralta, que desempeñaba también las labores de Inspector General, con carácter interino, pueda dedicarse en forma exclusiva a la atención de la Jefatura de Sucursales, cuya importancia aumenta cada día, se ha designado para ese cargo, también con carácter interino, al Sub-Gerente don Juan Palau Gran.

Por último, se hace presente que la Asamblea debe elegir dos Inspectores en propiedad y dos suplentes para el examen de las cuentas y balance del semestre en la Oficina Central de Valparaíso y otros tantos para la Oficina Principal de Santiago.

ANTONINO OSTALE, Secretario.

VALPARAISO, Julio de 1948.

EMILIO DOMINGUEZ RIELO, Presidente.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1948.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	MONEDA CHILENA	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
DOS DISPONIBLES. (x)			
ja ...	$ 101.675.904.74	54.252.—	
pósitos en el Banco Central de Chile ...	106.083.273.89		
cumentos a cargo de otros Bancos (Canje) ...	98.647.843.83		
pósitos en Bancos comerciales del país ...	11.576.980.96		
pecies y documentos en monedas extranjeras ...		6.151.40	
pósitos en el exterior:			
a) En Bancos y corresponsales ...		23.732.333.75	
b) En Oficinas del mismo Banco ...	—.—	—.—	
TOTAL ...	$ 317.984.003.42	$ 23.792.737.15	$ 341.776.740.57
LOCACIONES.			
eudores en cuentas corrientes:			
a) En virtud de contratos ...	$ 61.965.938.57		
b) Sobregiros ...	126.219.901.31		
éstamos:			
a) A no más de 3 meses ...	186.422.644.30		
b) A plazos mayores ...	21.963.200.—		
c) Sin vencimiento fijo ...	15.157.986.51	$ 1.056.779.77	
cumentos descontados:			
a) A no más de 3 meses ...	1.248.287.674.34		
b) A plazos mayores ...	7.508.300.42		
tras colocaciones ...	5.680.760.84		
vances otorgados al exterior:			
a) A Bancos y corresponsales ...	—.—	—.—	
b) A Oficinas del mismo Banco ...	—.—	—.—	
SUMA ...	$ 1.673.506.406.29	$ 1.056.779.77	
eudores por Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales	98.946.998.37		
eudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...		16.740.—	
TOTAL ...	$ 1.772.453.404.66	$ 1.073.519.77	1.773.526.924.43
ERSIONES.			
enes Raíces:			
a) Para el servicio del Banco ...	$ 83.687.809.08	—.—	
b) Aceptados en pago y afectos a realización ...	—.—		
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ ...	—.—	—.—	
alores mobiliarios:			
a) Bonos:	—.—	—.—	
1) Fiscales y municipales ...	596.858.93		
2) De instituciones de crédito hipotecario ...	1.—		
3) De empresas industriales y otros ...			
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
18,000 acciones clase C ...	22.685.137.70		
3 acciones clase D ...	5.850.—		
2) De Almacenes Generales de Depósito ...	—.—	—.—	
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización ...	—.—	—.—	
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ ...	—.—	—.—	
tros bienes muebles afectos a realización ...	13.677.432.56		
uebles, instalaciones y útiles ...		—.—	
TOTAL ...	$ 120.653.089.27		120.653.089.27
RAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
aldos con Sucursales en el país ...	$ 80.998.085.01	6.482.10	
peraciones de cambio y varios ...	27.449.053.93	9.920.764.—	
tereses por cobrar ...	2.132.236.52		
TOTAL ...	$ 110.879.375.46	$ 9.927.246.10	120.806.621.56
RAS CUENTAS DEL DEBE.			
tereses y descuentos ...	—.—	—.—	
stos de administración y varios ...	—.—	—.—	
rdida del semestre ...	—.—	—.—	
TOTAL ...	—.—	—.—	
TOTALES GENERALES ...	$ 2.321.969.872.81	$ 34.793.503.02	$ 2.356.763.375.83

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	MONEDA CHILENA	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y reparticiones gubernativas ...	$ 4.678.097.32		
b) Bancos y Cajas de Ahorros ...	74.260.109.23		
c) Otras instituciones ...	75.962.819.76		
d) Público ...	1.141.038.135.13	$ 538.417.46	
e) Sección Comisiones de Confianza ...	2.158.347.60		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro ...	31.426.102.60		
b) Otros ...	47.653.124.42	5.296.68	
Letras y giros telegráficos a pagar ...	1.926.283.89	4.531.68	
Varios acreedores ...	18.485.884.72	1.060.619.12	
SUMA ...	$ 1.397.588.904.67	$ 1.608.864.94	
Boletas de garantías y Consignaciones Judiciales ...	61.883.036.80		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...		16.300.943.18	
TOTAL ...	$ 1.459.471.941.47	$ 17.909.808.12	$ 1.477.381.749.59
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.			
Depósitos a plazo indefinido renovable ...	$ 86.717.112.35	$ 123.403.76	
Depósitos a plazo fijo o indefinido ...	39.193.647.37		
Varios acreedores ...	—.—	—.—	
SUMA ...	$ 125.910.759.72	$ 123.403.76	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	94.204.164.62		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...	—.—	—.—	
TOTAL ...	$ 220.114.924.34	$ 123.403.76	220.238.328.10
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.			
Adeudado a Bancos del país:			
a) Al Banco Central de Chile (préstamos) ...	—.—	—.—	
b) A Bancos comerciales:			
1) A la vista ...	—.—	—.—	
2) A plazo ...	—.—	—.—	
Adeudado al exterior:			
a) A Bancos y corresponsales ...		$ 1.447.466.57	
b) A Oficinas del mismo Banco ...	—.—	—.—	
SUMA ...		$ 1.447.466.57	
Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile ...	$ 246.539.015.44		
b) Con otros Bancos ...	—.—	—.—	
Deudas hipotecarias a largo plazo ...	—.—	—.—	
TOTAL ...	$ 246.539.015.44	$ 1.447.466.57	247.986.482.01
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Saldos con Sucursales en el país ...	—.—	—.—	
Operaciones de cambio y varios ...	$ 96.572.667.49	$ 15.312.824.57	
Intereses por pagar ...	771.324.07		
TOTAL ...	$ 97.343.991.56	$ 15.312.824.57	112.656.816.13
OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
Intereses y descuentos ...	—.—	—.—	
Otras utilidades ...	—.—	—.—	
Utilidades del semestre ...	$ 18.500.000.—		
TOTAL ...	$ 18.500.000.—		18.500.000.—
CAPITAL Y RESERVAS.			
Capital autorizado:			
1.500.000 acciones a $ 100.— ... $ 150.000.000.—			
Menos capital por enterar ... $ —.—	$ 150.000.000.—		
Reserva legal ...	130.000.000.—		
Reservas obligatorias, según estatutos ...	—.—	—.—	
Otras reservas varias:			
a) ...			
b) ...			
c) ...			
d) ...			
TOTAL ...	$ 280.000.000.—		280.000.000.—
TOTALES GENERALES ...	$ 2.321.969.872.81	$ 34.793.503.02	$ 2.356.763.375.83

CUENTAS DE ORDEN

AVALUOS LEY 7144 Bienes Raíces ...	$ 30.303.766.55		
Valores mobiliarios ...	2.403.776.14		
Otros bienes muebles ...	1.811.401.44		
gaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) Directas ...	730.306.22		
b) Indirectas ...	255.500.—		
ores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2)	596.858.93		
a) A favor del Superintendente de Bancos ...	—.—	—.—	
b) Prendas constituidas a favor de acreedores del Banco ...	44.982.731.93	$ 90.851.697.36	
dores por garantías otorgadas y Créditos Abiertos ...	4.229.155.70	226.858.888.35	
dores por Certificados de Cobertura de Cambios ...	34.541.580.—		
nes administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...	—.—	—.—	
dores por documentos endosados por el Banco ...	603.032.801.09		
ores en custodia ...	217.510.173.75		
ores y letras en garantía ...	848.425.555.01	72.152.489.64	
umentos en cobranza ...			
TOTAL ...	$ 1.788.823.606.76	$ 389.863.075.35	$ 2.178.686.682.11

Capitales adicionales provenientes de Reavalúos Ley 7144 ...	$ 34.518.944.13		
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" ...	985.806.22		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" ...	596.858.93		
Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones y créditos vigentes ...	44.982.731.93	90.851.697.36	
Obligaciones por Certificados de Cobertura de Cambios ...	4.229.155.70	226.858.888.35	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza ...	34.541.580.—		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos ...	—.—	—.—	
Depositantes de Valores en custodia ...	603.032.801.09		
Depositantes de Valores y letras en garantía ...	217.510.173.75		
Depositantes de documentos en cobranza ...	848.425.555.01	72.152.489.64	
TOTAL ...	$ 1.788.323.606.76	$ 389.863.075.35	$ 2.178.686.682.11

(x) Además $ 71.963.200.— en documentos aptos para computar el encaje legal contabilizados en Colocaciones.
(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948.

DEBE

reses pagados y por pagar ...	$ 10.427.995.97
dos, gratificaciones, imposiciones a fondos de previsión etc. ...	64.801.241.29
muneración al Directorio ...	432.000.—
ribuciones ...	4.813.796.52
misiones, Cambios, Arriendos, otros gastos de Administración. Castigos y Provisiones ...	12.306.835.09
ILIDAD LIQUIDA ...	18.500.000.—
	$ 111.281.868.87

HABER

Intereses percibidos y por percibir ...	$ 77.903.392.45
Comisiones, Cambios y otras utilidades varias ...	33.378.476.42
	$ 111.281.863.87

RENE VIAL J.,
Contador Registrado N.o 7796.

ANTONINO OSTALE G.,
Director-Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 42 de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía en la Oficina Central del Banco Español-Chile, pudiendo constatar que todo está enteramente conforme. Procedimos, también, a revisar minuciosamente las obligaciones que forman la cartera de la misma oficina y nos es grato dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

VALPARAISO, 30 de Junio de 1948.

RODRIGO GOMEZ CERBELA — ELEODORO A. RODRIGUEZ R.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En nuestro carácter de Inspectores de Cuentas de la Oficina de Santiago del Banco Español-Chile para el actual semestre, nos es grato informarles que hemos practicado el correspondiente arqueo de Caja y la revisión de los valores en Custodia y Garantía, guardando todo conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

También hemos revisado las diversas cuentas y obligaciones que componen su cartera, y nos complacemos en expresarles que este examen no nos ha merecido observaciones.

OSCAR VALENZUELA VALDES. — JUAN LACAMARA BAZO.

SANTIAGO, 30 de junio de 1948.

CAMARA DE DIPUTADOS

ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

El acta de la sesión 9.a, celebrada el martes 22 del presente, de 15 a 16 horas, se dió por aprobada por no haber merecido observaciones.

Las actas de las sesiones 10.a, 11.a 12.a y 13.a, celebradas el martes 22 del presente, de 16.15 a 19.32; de 20 a 20.50 horas, y el miércoles 23, de 16.15 a 19.15 y de 19.45 a 21 horas, quedaron a disposición de los señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Dos Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, crea el Colegio de Periodistas.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El segundo, traspasa la cantidad de $ 600.000 en un ítem del Presupuesto vigente de la Subsecretaría de Guerra del Ministerio de Defensa Nacional.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

2.o—Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, en uso de la facultad que le otorga el artículo 81, letra c) del Reglamento de la H. Cámara, cita a una sesión especial para el día de hoy, con el objeto de ocuparse de los proyectos de ley que se indican en la citación respectiva.

—Citada oportunamente la H. Cámara, se mandó al archivo.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar la urgencia solicitada para el despacho del proyecto de ley que determina las materias cuyos decretos podrán ser expedidos por la sola firma del Ministro de Estado respectivo.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

3.o—Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

De los HH. señores Donoso y Reyes, sobre construcción del tramo final del camino internacional de Talca a la República Argentina, y

Del H. señor Gutiérrez, sobre navegación fluvial en el río Imperial.

4.o—Dos oficios del señor Ministro del Trabajo, con los que se refiere a los que se le dirigieran a nombre del señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las materias que se señalan:

Del H. señor Berman, sobre construcción de viviendas por la Caja de la Habitación en Concepción, y

Del Comité Parlamentario Radical, acerca de la construcción de una población para los areneros del sector Vitacura de esta ciudad.

5.o—Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con los cuales da respuesta a dos peticiones del H. señor Berman, acerca de las siguientes materias:

Sobre construcción de viviendas por intermedio de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de la Caja de Seguro Obligatorio, en Concepción.

6.o—Un oficio del señor Contralor de la República, con el que remite copia del Decreto N.o 4.108 del Ministerio de Hacienda que autoriza al Comisariato General de Subsistencias y Precios para girar la suma de $ 13.000.000, a fin de que éste lo destine a la Central de Leche, a título de préstamo para la cancelación de las sumas adeudadas a los productores de leche.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o—Dos oficios del H. Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta H. Cámara, el proyecto de ley que destina la cantidad de $ 2.500.000 para el Consejo Nacional de Deportes, a fin de atender a los gastos que demande la representación de Chile en la Olimpiada de Londres.

—Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República el proyecto de ley respectivo y archivar los antecedentes.

Con el segundo, devuelve aprobado con modificaciones el Proyecto de Ley sobre Defensa de la Democracia.

—Quedó en tabla.

8.o—Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, recaído en un Mensaje, que autoriza al Presidente de la República y a la Municipalidad de Puerto Montt para permutar un terreno de propiedad municipal por otro fiscal.

El segundo, recaído en un proyecto del H. Senado, que modifica la ley N.o 5.328, que autorizó la transferecnia a la Municipalidad de Quinta Normal, de los terrenos fiscales denominados chacra "El Polígono".

9.o—Un informe de la Comisión de Educación Pública y dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en la moción del H. señor Brañes, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un terreno para la construcción del Liceo de San Bernardo.

—Quedaron en tabla.

10.—Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El H. señor Durán, don Julio, que modifica el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N.o 23.5683, en lo que respecta a la necesidad de requerir la autorización del Presidente de la República para que los Consejos Directivos de las instituciones semifiscales puedan otorgar gratificaciones hasta del 5% a su personal.

El H. señor Vial, que modifica la ley 8.047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

El H. señor Durán, don Fernando, que declara aplicable la liberación de derechos aduaneros, a que se refiere la ley 8.732, a las maquinarias destinadas a la instalación de nuevas industrias, cuyo Decreto Supremo de liberación haya sido dictado antes del 31 de diciembre del año 1947.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El H. señor Durán, don Julio, que prorroga por tres años los derechos de los empleados de los Servicios de Autobuses y Microbuses a que se refiere el inciso 3.o del artículo transitorio de la ley N.o 8.132, que creó la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

11.—Siete presentaciones.

Con la primera, don Julio Ilufi Vega solicita el archivo de una solicitud suya anterior.

Con la segunda, don Ernesto Rodríguez Bórquez solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación anterior.

—Quedaron en Tabla.

Con las cinco restantes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Fidel Moreno Ibarra, reconocimiento de tiempo servido;

Don Eduardo Valderra Alarcón, abono de tiempo;

Don Enrique Stuven Armas, diversos beneficios;

Don Humberto Espinoza Guajardo, diversos beneficios, y

Don Eduardo Quiroz, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

12.—Una comunicación de la Municipalidad de Magallanes se refiere a las conclusiones de la 2.a Convención Nacional de las Provincias.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 9.a queda aprobada; las de las sesiones 10.a, 11.a, 12.a y 13.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor SECRETARIO da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— ARCHIVO DE UNA SOLICITUD.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Luis Ortiz Vega solicita el archivo de una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

—Acordado.

2.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Ernesto Rodríguez Montt solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

—Acordado.

3.— PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BERMAN.— Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

4.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR HASTA LA SUMA DE $ 20.000.000, EN ATENDER A LOS GASTOS QUE DEMANDE EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE EMERGENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse en primer lugar del proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 20.000.000 en atender a los gastos que demande el mantenimiento de la zonas de emergencia.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6,125.

Diputado Informante es el Honorable señor Brañes.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o.**— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 20.000.000, en atender, a contar desde el 1.o de abril del presente año, a los gastos que demande el mantenimiento de las Zonas de Emergencia, incluídos $ 800.000 para gastos secretos, tales como desplazamiento de tropas y su permanencia en diversas zonas, prórroga de parte del Contingente correspondiente a la Clase de 1927, movilización e imprevistos, como asimismo a las necesidades de los ciudadanos trasladados a Pisagua.

Artículo 2.o.— El gasto se cubrirá con los saldos de los fondos de la ley N.o 7,144, correspondiente al año 1947.

Artículo 3.o.— La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor BRAÑES.—Pido la palabra.

El señor PRIETO.—Pido la palabra.

El señor BERMAN.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor ABARCA.—Señor Presidente, en el segundo punto del Orden del Día hay un proyecto...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Abarca, está con la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES.—El proyecto que voy a informar, señor Presidente, consiste solamente en autorizar al Ejecutivo para invertir hasta la suma de 20 millones de pesos —a contar del 1.o de abril del presente año— en la atención de los gastos que demande el mantenimiento de las zonas de emergencia establecidas en conformidad a la ley 8.940. La suma indicada se va a financiar con los fondos no invertidos y consultados en la ley 7.144, llamada "Ley de la Defensa".

Como lo dice la parte expositiva del Mensaje, y también el informe de la Comisión, al declarar zonas de emergencia partes determinadas del territorio nacional, ha habido necesidad de trasladar a tropas de un punto a otro de la República, de prorrogar el período de conscripción del contingente del año 47, y de atender a las necesidades de aquellas personas que han sido trasladadas a Pisagua, en virtud de los decretos de relegación que pesan sobre ellas.

Todos estos gastos de emergencia, señor Presidente, pudo haberlos hecho el Ejecutivo en conformidad a una disposición constitucional que le permite invertir hasta el dos por ciento del total del Presupuesto Nacional, sin más trámite que el de dar cuenta después a la Contraloría. Pero ha preferido pedir esta autorización, porque es su propósito que el Congreso y el país se impongan ampliamente de la forma en que se van a invertir estos fondos.

Sobre su financiamiento debo expresar que, en conformidad a lo dispuesto en la ley 7.144, se recaudaron en el año 47 fondos de los cuales quedó sin invertir una suma de más o menos 20 millones de pesos, con la cual bastaría, a juicio del Gobierno, para cubrir el total del gasto que la aplicación de esta ley demande.

En mérito de este breve informe y dada la sencillez del proyecto, ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de la Honorable Corporación para que le preste su aprobación.

Nada más.

El señor ABARCA.—Ruego al señor Presidente pedir el acuerdo de la Sala para modificar el orden de la tabla.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para modificar el orden de la Tabla.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Abarca señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Berman, puede usar de la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.—Señor Presidente creo que no hay ninguna consecuencia en la Honorable Cámara al negar su asentimiento a la petición que acabo de formular, y digo que no hay ninguna consecuencia porque precisamente aquí se ha destacado por varios señores Diputados el interés que existe en despachar cuanto antes este proyecto si se mide la urgencia de uno y otro proyecto...

El señor COLOMA (Presidente) — Hago presente a Su Señoría que la Honorable Cámara no dió su asentimiento para modificar el orden de la Tabla; de manera que le ruego al Honorable Diputado referirse al proyecto en discusión.

El señor BERMAN. — ¡Es que a lo mejor la Cámara no sabe de que se trata porque Su Señoría no lo explicó!

El señor COLOMA (Presidente) — La Tabla está a la vista de todos los señores Diputados; de manera que, al negar su consentimiento, la Honorable Cámara lo ha hecho con pleno conocimiento de causa.

El señor ABARCA.—Decía, señor Presidente, que si se mide la urgencia de uno y otro proyecto, se destaca desde luego la importancia el que ocupa el N.o 2 de la Tabla, que establece una indemnización por desahucio compatible con las pensiones de retiro y montepío en favor del personal del Cuerpo de Carabineros.

En cuanto al proyecto que está en discusión, después de oír la brillante exposición de parte del Honorable Diputado Informante...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ABARCA.— Decía, señor Presidente, que ya no es extraño en esta Honorable Cámara ver la forma cómo el Gobierno busca motivos para justificar su política, basada en la aplicación de facultades extraordinarias.

... ...

—(Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha expresado.

El señor ABARCA.— Retiro mis palabras, señor Presidente, en la evidencia de que con lo que he dicho no falto en absoluto al Reglamento. Todo lo contrario.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

El señor ABARCA.— La discusión de este proyecto debe servir para hacer un balance sobre quiénes son los que se benefician efectivamente con la aplicación de las facultades extraordinarias; y para dar a conocer, una vez más, a la opinión pública cuántas son las víctimas que sufren actualmente sus consecuencias, por haber caído en desgracia ante este Gobierno, presidido por un alto personero del Partido Radical.

También, a grosso modo, podríamos hacer un balance de la labor de este Gobierno y ver si ha sido capaz de solucionar el problema de la energía eléctrica; de dar más bienestar al pueblo; de entregar tierras a los campesinos, como se acordó en la Convención Popular de abril del año 1946; de organizar más sindicatos en el campo; de mejorar los medios de movilización; de dar más casas a toda la población; de abaratar el pan y la harina; de suprimir los racionamientos e impedir que se impongan nuevos racionamientos, como los que ya se están anunciando; de aumentar el número de obreros y empleados en trabajo; de mejorar la situación de los pequeños comerciantes e industriales, a fin de obtener más créditos para el desenvolvimiento de la riqueza nacional; de aumentar también las habitaciones, a fin de impedir el desalojo de los inquilinos; de impedir que haya chilenos que sufran y mueran de frío bajo los puentes del río Mapocho; de aumentar las escuelas y la asistencia de alumnos a clases; de abaratar el vestuario; de dar tranquilidad y seguridad a obreros y empleados en sus ocupaciones; de dar confianza a comerciantes e industriales; de aumentar la seriedad y honestidad de la Administración del Gobierno, para producir quietud en este país; de aumentar el prestigio de Chile en el extranjero, con la aplicación de una política neutral, a fin de obtener más divisas para el país, la importación de materias primas, y por ende, la internación de más repuestos para nuestras maquinarias.

La respuesta, señor Presidente, es obvia y sencilla. Nada de esto ha ocurrido.

Por el contrario. Cada uno de los problemas que he expresado se ha agravado, llevando a la población a situaciones desesperadas.

Nosotros hemos tenido que tomar la iniciativa para que esta Cámara se haga eco del clamor público existente y para que el Gobierno tome alguna medida seria en lo que dice relación con el racionamiento de la energía eléctrica.

Es vox populi que las utilidades que ha tenido la Compañía Chilena de Electricidad, que preside un connotado dirigente político que gana millones de pesos al año, por los "extraordinarios" servicios que presta a esta empresa, han sido cuantiosas.

Y la víctima de la política de "paños tibios" del Gobierno para con esta empresa extranjera, es precisamente el pueblo de Chile.

Voy a dar a conocer la manera cómo este Gobierno trata a estas empresas extranjeras.

Ha llegado a nuestro conocimiento que la Chile Exploration Company ha firmado un convenio por el cual se le otorgan franquicias que no tiene ninguna empresa industrial chilena.

A este poderoso consorcio cuprífero se le ha otorgado toda clase de facilidades para la importación de sus maquinarias, para la liquidación de los medios de pago, etcétera...

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Presidente?

¿A qué consorcio se le han dado, según Su Señoría, tales facilidades?

El señor ABARCA.— Voy a contestar oportunamente al señor Ministro; no se inquiete.

Decía que esto ha ocurrido durante este Gobierno. Sin embargo, yo creo que los antecedentes de este convenio los debiera haber conocido la Cámara, porque él implica facilitar a esta compañía la obtención de grandes utilidades a expensas del sacrificio de todos los chilenos. Y precisamente fué a iniciativa del Gobierno y por condescendencia de algunos elementos incondicionales, que se liberó a estas compañías cupríferas de un impuesto extraordinario, el cual recayó, como siempre, sobre el pueblo chileno.

El señor ROSALES.— Se les liberó de pagar $ 200.000.000.

El señor ABARCA.— Es indudable que con estas facilidades se han beneficiado también las sociedades anónimas.

Y contestando ahora a la pregunta que me hacía el señor Ministro, hace pocos momentos debo decirle que me refería al convenio firmado por el Ministerio de Hacienda con la Chile Exploration Company. Creo que si la Honorable Cámara conociera las condiciones aceptadas por el Ministerio de Hacienda, de ninguna manera aprobaría el contrato celebrado, porque él significa otorgar a la empresa a que me estoy refiriendo, facilidades que entidades chilenas no tienen.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ABARCA.— Es indiscutible, señor Presidente, que las mencionadas empresas están en condiciones de poder cumplir sus compromisos económicos con nuestro país, ya que son extraordinarias las utilidades que han tenido con la mayor explotación de nuestro pueblo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ABARCA.— Yo no tendría ningún inconveniente en conceder una interrupción al señor Ministro de Hacienda, siempre que se acordara la prórroga del tiempo de que dispongo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡No, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría, y le ruego referirse a la materia en debate.

El señor ABARCA.— Si la Mesa no tiene ningún inconveniente...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, no ha habido acuerdo para prorrogarle el tiempo; de manera que puede continuar Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— No se ha dado ninguna facilidad...

El señor COLOMA (Presidente).— Señor Ministro, está con la palabra el Honorable señor Abarca; después se la concederé a Su Señoría.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, siempre que esta Honorable Cámara ha discutido un proyecto de esta naturaleza, nosotros hemos podido observar un detalle: cuando se trató la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior, se nombró como Diputado Informante a don Gustavo Olivares; cuando se trató la mal llamada ley de defensa de la democracia, se nombró conformidad al artículo 12 del Reglamento), a otro radical. Y ahora, señor Presidente, ...

... ...

—Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate en términos reglamentarios y retirar las expresiones contrarias al Reglamento que ha pronunciado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.—Señor Presidente, creo que no empleo términos antirreglamentarios cuando hablo de política de despilfarros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ABARCA.—He dicho, señor Presidente, que no falto al Reglamento cuando hablo de política de despilfarros.

El señor COLOMA (Presidente).—Eso puede decirlo Su Señoría, conforme al Reglamento. Pero no puede manifestar que hay algunos señores Diputados que están sirviendo incondicionalmente esa política, porque eso es contrario al Reglamento. Ruego a Su Señoría se sirva retirar esos conceptos.

El señor ABARCA.—Muy bien, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor ABARCA.—Yo creo, entonces, podría decirse, señor Presidente, que los Diputados que se hacen eco de esa política del despilfarro del Gobierno...

El señor COLOMA (Presidente).— Han sido dado retirados los conceptos antirreglamentarios.

El señor ROSALES.— Es la verdad, Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no interrumpir...

El señor ABARCA.—Pero no es la primera vez, señor Presidente, que esta Honorable Cámara ha debido discutir medidas destinadas a proporcionar al Ejecutivo nuevos recursos económicos para atender su política económica, que tan extraordinariamente defiende el Honorable señor Brañes en su intervención de esta tarde. Ya en el proyecto de ley de suplemento al Presupuesto del año 47, la Honorable Cámara hubo de dar trámite a millones 359 mil 400 pesos para pasajes, viáticos, y para hacer frente a los gastos originados por la conscripción y movilización extraordinaria de fuerzas de las ramas de las Fuerzas Armadas.

Fueron 28 millones 359 mil pesos que el Gobierno consiguió desplegando una extraordinaria diligencia.

Y hoy nuevamente vemos este otro proyecto del Ejecutivo, por el cual pide 20 millones de pesos más. Sin embargo, este Gobierno, "de las facultades extraordinarias", sin el anuncio de un proyecto sobre construcción de casas para las Fuerzas Armadas y Carabineros, no ha tenido iniciativa ninguna para destinar, por lo menos, la mitad de la suma antes señalada a la construcción de habitaciones baratas.

Pues bien, señor Presidente, ¿a quién beneficia esta política del Gobierno? Bien que pese al desmentido del señor Ministro de Hacienda, a empresas extranjeras como la he mencionado.

Pero hay más, señor Presidente; respecto a los artículos de primera necesidad, ha creado una situación increíble. No hay ningún artículo de primera necesidad cuyo precio no haya subido dos, tres o cuatro veces en el transcurso de un año. Así ha sucedido, por ejemplo, con el trigo. Este trigo que costaba doscientos y tantos pesos el quintal, va a subir, como lo anunció un Honorable Diputado en una sesión pasada de esta Honorable Cámara, a $ 414 el quintal.

Deben aplicarse las facultades extraordinarias a aquellos que especulan con estos artículos de primera necesidad y, para ello, es que abandonar la política de favoritismos.

Ni los que apoyan al Gobierno, ni el Gobierno mismo, han tomado la iniciativa de adoptar medidas efectivas, a fin de poner a las más premiosas necesidades de nuestro pueblo.

Pero ya el cansancio se va haciendo general, porque la "cortina de humo" del comunismo sólo sirve para ocultar la inmoralidad y la deshonestidad de una serie de funcionarios y de dirigentes connotados de partidos políticos que dicen servir al País de interesada y patrióticamente.

El señor BARRIENTOS.—¿Por qué no nombra?

El señor ABARCA.—Luis Alberto Cruz.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar diálogos.

El señor ROSALES.—Pedro Bórquez.

El señor VIVANCO.—Siga nombrando.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—¡Amables señores Barrientos y Rosales!

El señor ABARCA.— Como la lista de nombres es demasiado larga, señor Presidente, no quiero cansar a la Honorable Cámara dándosela a conocer.

El señor BARRIENTOS.— No hay derecho para hacer acusaciones de esta índole, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Barrientos, está con la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Como decía, señor Presidente, no es posible dar a conocer la lista, porque es demasiado larga.

El señor BARRIENTOS.— Dígalos, no más, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ABARCA.— Ahora bien, señor Presidente, esto no solamente alcanza a algunos dirigentes del Partido Radical, también...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría referirse al problema en debate.

El señor ABARCA.— Me estoy refiriendo, señor Presidente, a quienes favorece esta ley de facultades extraordinarias. De tal manera que estoy dentro de mi derecho al dar a conocer estas razones, para que así la Honorable Cámara pueda darle otro giro a los millones de pesos que solicita el Ejecutivo.

A este respecto, debo señalar que no todos los dineros solicitados por el Ejecutivo van para los fines que aquí en el proyecto se mencionan.

Por esta razón, los Diputados comunistas presentamos un proyecto de acuerdo, hace ya más de un mes, casi al comienzo del período ordinario por el que se solicitaban los antecedentes que dieran a conocer en qué se habían invertido estos dineros. Acaso han sido correctamente invertidos o habían servido para favorecer a determinados elementos de la Administración Pública, que no tienen que ver con los fines que tuvo en cuenta la Honorable Cámara para conceder esos dineros.

Señor Presidente, he visto las cuentas de inversión que ha entregado la Contraloría General de la República, y puedo manifestar que con estos rubros de carácter general no es posible hacer una investigación seria, sea, saber si estos fondos han sido o no correctamente invertidos.

De acuerdo con los antecedentes que tengo en nuestro conocimiento, señor Presidente, podemos decir que ésto no ha sucedido. Sabemos que estos fondos han sido dilapidados, derrochados sin que que se hubiera pedido, por parte del Ejecutivo...

El señor BARRIENTOS.— ¿En qué han sido dilapidados?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Barrientos!

El señor BARRIENTOS.— No hay derecho, señor Presidente, a venir a hacer afirmaciones sin base...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Barrientos, está con la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Eso lo vamos a ver.

El señor BARRIENTOS... afirmaciones vagas e imprecisas. ¡Que diga en qué se está dilapidando ese dinero!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— Ya les hemos tolerado bastante.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Barrientos!

El señor BARRIENTOS.— ¡No hay derecho!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Barrientos, amonesto a Su Señoría.

El señor ABARCA.— No es posible que, una vez más, haya quien quiera colaborar con el Gobierno sin que antes esta Honorable Cámara conozca los antecedentes de estas inversiones. Si ellos son insuficientes, debiera procederse de inmediato a la designación de una Comisión Investigadora.

El señor BARRIENTOS.— Traiga los antecedentes.

El señor ABARCA.— Porque, efectivamente, nosotros sabemos que estos fondos no han sido correctamente invertidos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.—Quiero referirme ahora, señor Presidente, a la administración de los fondos que, se dice, se han entregado para la atención de los relegados en los confines de nuestro país.

En las cartas de los relegados que han logrado llegar hasta nosotros, se revelan de una manera cruda los hechos dolorosos y sangrientos de que es testigo y víctima toda esa gente. Así, por ejemplo, se sabe que en el propio campo de concentración de Pisagua han muerto, por falta de atención médica, el ex Diputado Angel Veas Alcayaga, y el periodista y escritor Félix Morales, este último a la edad de 27 años. Pero, lo que es más doloroso, señor Presidente, es que en ese mismo campo de concentración han fallecido guaguas debido a falta de alimentación, y que el mayor número de los trasladados a ese horroroso lugar de relegación, está muriendo de hambre. Tal ocurre también a una serie de compañeros en otros campos de concentración.

Por eso, señor Presidente, no puede esta Honorable Cámara, por voluntad, aprobar este proyecto, sin antes indagar en qué fueron efectivamente invertidos estos cincuenta millones de pesos que, según se dice, han sido gastados en atender a los relegados. Pero, señor Presidente, ahora mismo nosotros tenemos conocimiento de la escasez de una serie de artículos alimenticios que están sufriendo los relegados. Y lo más vergonzoso aún es que algunos de los alimentos entregados a los relegados eran viejísimos. Se les ha dado porotos y trigo majado, llenos de gorgojo y de otras infecciones por el estilo; carne en descomposición, etcétera. ¿Cómo puede, entonces, señor Presidente, esta Cámara, tranquilamente, sin antes hacer una investigación seria acerca del destino que se les ha dado a estos fondos, entregar al Gobierno una nueva cuota más?

Debo decir aquí, señor Presidente, que nuestra voz no es producto del desconsuelo o de la amargura o de la irritación que nos pueda producir la política de algunos elementos que sirven a este régimen. No. Queremos, sólo con toda serenidad, llamar la atención sobre estos hechos a los otros sectores, que se están haciendo cómplices de una política mal llevada, de deshonestidad, de falta de celo para servir los intereses del país, y que se realiza so pretexto de combatir a los comunistas. Muchos son los hombres de nuestras filas que prefieren morir a vivir esta vida llena de zozobras, de odios anticomunistas de elementos policiales, como el del señor Brun D'Aveglio —nombre difícil de pronunciar por no ser chileno— al que los otros sectores continúan dando su apoyo...

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo del Honorable señor Berman.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—El proyecto que discute en estos momentos la Honorable Cámara no es del Departamento de Estado a mi cargo; pero he creído conveniente concurrir a esta sesión para ponerme a las órdenes de los Honorables Diputados por si solicitan alguna información con relación a dicho proyecto.

Como ha dicho el Honorable Diputado Informante, el Gobierno habría podido, con el 2 por ciento del Presupuesto Nacional que lo autoriza a gastar la Constitución Política del Estado, hacer frente a estos gastos.

Sin embargo, ha estimado el Ministro de Hacienda que la buena práctica administrativa es que no se haga uso de este recurso constitucional, sino que en casos de gran urgencia y, sobre todo, cuando no esté en funcionamiento el Congreso Nacional.

Estima el Gobierno que, en lo posible, debe tratarse de que en estas oportunidades, de acuerdo con las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, no se hagan gastos sin el conocimiento del Congreso.

Respecto a los cargos que ha formulado el Honorable Diputado señor Abarca sobre la inversión de estos fondos, puedo informar a la Honorable Cámara que tengo sobre mi mesa la lista detallada de esos gastos, que me ha sido porporcionada por los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional.

En consecuencia, no existe en esta materia ningún misterio. Esas listas de inversiones quedan a disposición de la Honorable Cámara.

El Honorable señor Abarca ha dicho también que en un Convenio celebrado últimamente entre la ANACONDA y el Ministerio de Hacienda, y que lleva mi firma, se habrían otorgado a esa empresa facilidades de las cuales no dispone ninguna empresa nacional. Y ha agregado también que se le habrían otorgado facilidades en las Aduanas.

Yo quiero declarar a la Honorable Cámara, que en ese Convenio no se ha otorgado absolutamente ninguna franquicia especial, y que la enorme inversión se hará ajustándose estrictamente a las normas legales vigentes y sin que se haya dado ninguna facilidad extraordinaria.

Las Aduanas, según dice el Convenio, se sujetarán estrictamente a las mismas normas que se emplean para la internación de mercaderías de uso corriente en el país.

Por el contrario, se le han puesto limitaciones a esta firma, a las facultades que ella podía ejercitar de acuerdo con leyes vigentes.

Emplazo al Honorable señor Abarca y a cualquier miembro del Honorable Congreso, para que me diga taxativamente cuáles son las franquicias especiales que se han otorgado en este caso.

El señor ABARCA.— Envíenos el Convenio.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— No tengo ningún inconveniente en enviar el Convenio que, por lo demás, Su Señoría ha podido leer en la prensa, porque inmediatamente de celebrado, se publicó.

Era lo que quería decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prieto Concha.

El señor PRIETO (don Camilo).— Los Diputados conservadores vamos a votar favorablemente este proyecto de ley.

La medida financiera que se otorga por este proyecto, hace posible la aplicación de normas dictadas por el Parlamento para la defensa del régimen democrático.

Hace notar el Honorable Diputado señor Brañes, y también ahora lo confirma el Honorable señor Ministro de Hacienda, que el Ejecutivo pudo hacer estos gastos por simples decretos de insistencia; pero ha preferido, señor Presidente pedir autorización al Parlamento para hacerlos.

Celebramos este camino adoptado por el Gobierno, porque es preferible, en el régimen democrático en que vivimos, que el Parlamento conozca oficialmente todas las iniciativas del Ejecutivo.

Antes de terminar, quiero dejar constancia, para conocimiento de la Honorable Cámara y del país entero, de que el empeño que ahora demuestran los Diputados comunistas para manifestar su oposición a este proyecto es sólo aparente; y lo digo, señor Presidente, porque ninguno de ellos concurrió a la Comisión de Hacienda, a la Comisión técnica de esta Cámara, que es donde pudieron hacer las observaciones que ahora dan a conocer a la Honorable Cámara. En el seno de la Comisión a que aludo, ellos habrían podido imponerse de los datos que el señor Ministro de Hacienda les hubiera proporcionado respecto de las inversiones a que se han referido.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Qué datos se dieron?

El señor PRIETO (don Camilo).— En la Comisión pudieron obtenerse. Pero repito que ninguno de los Diputados comunistas concurrió a las reuniones de esa Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— Señor Presidente los Diputados radicales vamos a concurrir con gusto a la aprobación de este proyecto. Y vamos a hacerlo por las informaciones que ha dado el Honorable señor Brañes y, mucho más, por las explicaciones que ha dado el señor Ministro de Hacienda. Pero nos llama profundamente la atención la conducta del Honorable Diputado señor Abarca, que, aprovechándose de la discusión de este proyecto, nos ha zaherido en forma inapropiada, en forma injusta, al referirse a la moralidad del Partido Radical.

El Honorable Diputado sabe bien, porque nos conoce desde hace muchos años a esta parte, que este partido jamás se ha desentendido de sus deberes para con los intereses permanentes de la nación, con el fin de beneficiarse particularmente como entidad política. El sabe perfectamente bien que en estos momentos en que se discute un proyecto de ley que tanto les desagrada, no ha habido una sola voz en esta Cámara ni en el Honorable Senado que haya tenido una expresión para justificar la existencia del Partido Comunista en estos instantes y, mucho menos, para justificar su acción; hay algunos que han salido en defensa del Partido Comunista en cuanto al imperativo del proyecto de ley de eliminarlos de los registros electorales; pero todos, conservadores, liberales, democráticos, socialistas, falangistas, todos han coincidido en que es necesario poner atajo a la acción antipatriótica disolvente.

De manera, que ese encono, ese desagrado personal para con el Partido Radical...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— ¡No hemos sido nunca vasallos, ni sirvientes de nadie!

En estos bancos, señor Presidente, se sientan hombres honrados que no han traficado jamás con los cargos que desempeñan ni en beneficio personal, ni en beneficio particular de nadie.

A honra tenemos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— Señor Presidente, puede tener el país la serena confianza de que nuestra conducta política frente al Partido Comunista está fundamentada en altos intereses patrióticos; y ellos mismos saben que, en estos momentos, en el terreno internacional, se levanta una voz que posiblemente los declare enemigos, no sólo del Partido Radical, y de los partidos que aquí conviven, sino de la Democracia.

Yo preguntaría, entonces, si en un conflicto internacional que ya se avecina, los comunistas estarán con Chile o contra Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Miren la "pregunta" que nos viene a hacer...!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BARRIENTOS.— ¡Ya sabemos que la que recibiremos será la misma respuesta irresponsable que a diario dan a todas las expresiones por medio de las cuales se condenan su conducta y sus actuaciones!

El señor ROSALES.— ¡El Honorable señor Barrientos fué de fiesta a otra parte y viene a hablarnos aquí...!

El señor BARRIENTOS.— Al Honorable Diputado, que en esta forma procura interrumpir mis observaciones, no le voy a recoger sus expresiones, porque he escuchado lo que diariamente se le ha dicho desde otros bancos y que a él no le ha sido posible desmentir.

El señor ROSALES.— Por ejemplo ¿qué cosa?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— Desde estos bancos, señor Presidente, no pueden salir voces de tal especie. Y en ellos no se sientan elementos que hayan desempeñado durante su vida esa clase de profesión. Hay hombres modestos; pero profundamente honrados y profundamente patriotas. Si en estos momentos hemos observado esta conducta, ha sido en aras de los altos intereses patrióticos, que valen mucho más que los circunstanciales basados en una convivencia partidista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor ROSALES. Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pisarro; y, a continuación, el Honorable señor Abarca.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— El Congreso Nacional, ha otorgado ya al Ejecutivo facultades extraordinarias, debido a las graves circunstancias por qué atraviesa el país. Es lógico que, en el ejercicio de estas facultades, se hayan originado gastos también extraordinarios, que deben ser atendidos.

Celebramos las declaraciones del señor Ministro de Hacienda, al respecto y estamos de acuerdo en que se haya traído hasta el Congreso Nacional el proyecto en debate. Hacemos fe en la palabra del señor Ministro, y su presencia en esta Sala nos indica que estos gastos han sido hechos en forma perfectamente correcta. Por tal motivo, daremos nuestro voto favorable a este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Abarca, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— La Honorable Cámara me va a permitir que en este instante dé una explicación.

He sido aludido por un señor Diputado radical. Creo que no puede quedar flotando en el ambiente de esta Sala una impresión dudosa o falsa, con respecto a mi persona.

El señor IZQUIERDO.— No hay duda, señor Diputado.

El señor ROSALES.— He dicho muchas veces que soy un hombre modesto, hijo de un inquilino, explotado de esta tierra. Nací y crecí en un rancho miserable. Aprendí a conocer la miseria, el dolor, la angustia y el hambre desde pequeño. Todo lo que soy se lo debo al pueblo de Chile, a la clase obrera, a la Liga de Estudiantes Pobres que costeó mis estudios en la Escuela Normal de Curicó.

El señor UNDURRAGA.— Señor Diputado, puedo decirle que los financió un señor de Villa Prat.

El señor ROSALES.— He sido maestro primario al servicio de mi clase y de mi pueblo. No creo tener en mi vida una sola mancha que pueda ensombrecer mi prestigio de luchador proletario. Y he alcanzado el más alto honor a que puede aspirar un combatiente democrático en nuestro país: he llegado a ser militante, dirigente Diputado del heroico Partido Comunista de Chile.

El señor WALKER.— Después que Su Señoría lo combatió.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Walker!

¡Honorable señor Concha!

El señor ROSALES.— Señor Presidente, como de las palabras del señor Diputado radical pudiera desprenderse un cargo para el modesto Diputado que habla, quiero decirle a la Honorable Cámara que si algún Honorable señor Diputado puede en este instante concretar aquí un solo cargo que afecte a mi honradez y a mi honorabilidad, esta misma tarde pediré al Comité Central del Partido Comunista de Chile que me expulse de sus filas por ser indigno de pertenecer a ellas, y que también me quite la representación popular que me dió en el Parlamento de mi Patria.

Por intermedio del señor Presidente voy a ofrecer una interrupción para que cualquier Honorable Diputado pueda hacerme algún cargo, en la seguridad de que si es efectivo, cumpliré rigurosamente la palabra que acabo de empeñar.

Ofrezco esta interrupción.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del señor Rosales y del señor Abarca, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.— Señor Presidente, no sólo yo sino todos los Diputados que nos sentamos en estos bancos y que a diario asistimos a las sesiones de la Cámara hemo oído, en más de una oportunidad, expresiones duras para referirse a la conducta y a algunas actividades del Diputado que acaba de conceder esta interrupción, sin que él las haya desmentido en una forma categórica o haya traído aquí documentos para destruir tal afirmación.

Hay aquí dos Diputados a quienes les hemos oído, en innumerables oportunidades, con ocasión de las interrupciones intemperantes a veces, del señor Diputado que ha concedido la interrupción, apostrofarlo en términos que no se han usado para ningún otro parlamentario en este recinto.

Si el señor Diputado desea que tal especie termine y que entre todos nosotros continúe como un hombre de honor, lo invito a que pida a esta Honorable Cámara la designación de una Comisión que ventile este asunto, a fin de que de allí salga la verdad, y sólo la verdad.

Yo no tengo personalmente ningún cargo, ni tampoco a mí me constan las imputaciones que le hacen al señor Diputado, sino que las he oído.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ROSALES.— ¿Me permite, señor Presidente?

He concedido una interrupción a cualquier señor Diputado para que aquí exprese un cargo, grande o pequeño, que afecte a mi honradez, a mi honorabilidad. Si algún señor Diputado tiene este cargo que hacerme, sigo ofreciendo esta interrupción.

Es frecuente que aquí, debido a la vehemencia con que se desarrollan algunos debates, se viertan expresiones violentas contra algunos Diputados. Así se explica que se hayan podido proferir expresiones de ese carácter en mi contra, como yo las he proferido también respecto de otros colegas. Pero ofrezco la palabra para que este asunto pueda ventilarse de inmediato.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría concretarse al problema en debate.

La Mesa lamenta el giro que ha tomado la discusión, y ruega a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor VARGAS PUEBLA.— Con la venia del señor Abarca, voy a hacer algunas observaciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Abarca, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, el proyecto en debate, que ha sido despachado por la Comisión de Hacienda, carece de mayores antecedentes que pudieran haber orientado mejor a la Honorable Cámara y, por consiguiente, está en contradicción con lo afirmado por el Honorable señor Prieto.

No es culpa nuestra que el Diputado Informante no haya señalado ninguno de los "importantes antecedentes" y documentos, de los cuales estuvo "colmada" la Comisión de Hacienda, según el señor Prieto, y que fué lo que determinó la aprobación de esta iniciativa del Ejecutivo.

La verdad es que este proyecto se ha traído esta tarde como un contrabando, puesto que debiera haberse discutido primero el proyecto en discusión por la Honorable Cámara y que beneficia al personal de Carabineros y no haberlo colocado en el segundo lugar de la Tabla.

... ...

—(Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas, la Mesa ruega a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirreglamentarios que ha pronunciado.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Si hay alguna expresión antirreglamentaria, la retiro, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Queda retirada.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, el Honorable Diputado Informante decía que este proyecto de ley se financia con los saldos de los fondos provenientes de la Ley N.o 7,144, correspondientes al año 1947. Pero, señor Presidente, esta ley establece concretamente en qué se deben invertir no solamente los fondos que ella produce, sino que, incluso, los saldos que queden.

En efecto, el artículo 5.o dice:

"El Consejo Superior de la Defensa Nacional dará la siguiente inversión a los fondos depositados en las cuentas de la Caja de Amortización:

e) Destinará el saldo disponible a los demás fines de la defensa nacional, autorizados por el artículo 3.o de la presente ley, o a otros gastos de las Fuerzas Armadas, siempre que no sean sueldos o remuneraciones del personal, ni gastos ordinarios que deban figurar en el Presupuesto General de Gastos de la Nación".

Y el artículo 3.o de la misma ley establece que los recursos que ella produzca, deberán invertirse en adquisiciones de materiales para la defensa nacional.

De manera que lo importante en este caso es que se recurre a fondos que ya tienen su destino fijado en otra ley.

Aparte de esto, señor Presidente, es tan estricta la ley indicada, que dice que "los Ministros de Estado o funcionarios que dieren a los fondos creados por esta ley una aplicación distinta a la que ella establece, serán solidaria y personalmente responsables de su reintegro y culpables del delito de malversación de caudales públicos".

De manera que no se puede venir a solicitar los excedentes de esta ley para ocuparlos e invertirlos en fines contrarios a lo que la misma ley determina, como sería el establecimiento y mantención de las zonas de emergencia.

Estas zonas de emergencia, cuyo establecimiento ha sido autorizado para fines propios de la defensa nacional, no han sido creadas ni se mantienen hoy día por estar el país amenazado de agresión extranjera...

... ...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas, ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirreglamentarios que ha vertido.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Cuáles, señor Presidente?

El señor CURTI.— ¡Casi todos!

El señor VARGAS PUEBLA.— Las retiro, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, creo que no puede esta Honorable Cámara, sin un examen más profundo del contenido de este proyecto de ley una consideración de la manera cómo se han estado proporcionando recursos para los fines de que él trata, despacharlo como si fuera un proyecto obvio y sencillo.

Se trata de un proyecto que destina veinte millones de pesos para el mantenimiento de las zonas de emergencia. Pero, durante todo el tiempo ya transcurrido desde que fueron establecidas ¿cuánto se ha gastado en ellas? ¿A quiénes ha dado cuenta de esos gastos el Ejecutivo? ¿De dónde ha sacado los recursos? ¿Hay, en estos momentos, algún Ministro de Estado que haya sido responsabilizado como reo del delito de malversación de los fondos de la Ley N.o 7,144?

Nosotros no nos opondríamos al otorgamiento de estos fondos si se trata de destinarlos al mejoramiento de la situación de las Fuerzas Armadas. Pero no son para eso.

Sabemos en qué condiciones están los miembros de las Fuerzas Armadas en el mismo campo de concentración de Pisagua.

Allí se han quejado los conscriptos de la mala alimentación y, en general, porque viven en las mismas condiciones que los propios relegados.

No ha habido ningún miramiento siquiera para ellos, porque en esta campaña persecutoria del movimeinto obrero se aplica una política esencialmente clasista, y como los conscriptos son gente del pueblo, pertenecen a la "clase baja" —mal que les pese a algunos jerarcas— reciben un tratamiento igual al de los relegados.

De manera que se miente cuando se trata de hacer creer a la opinión pública que se pretende mejorar la situación de las Fuerzas Armadas. No hay tal.

... ...

(—Palabras suprimidas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios.

El señor VARGAS PUEBLA — No tengo inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor VARGAS PUEBLA.— Los trabajadores han visto con asombro el envío de este proyecto del Ejecutivo, que solicita medios económicos para la mantención de zonas de emergencia en el país, sin que en él se consideren los salarios y sueldos e indemnizaciones de los relegados, cuyas familias están en la miseria.

¿Qué han resuelto las zonas de emergencia?

¿No dijo el Ejecutivo que, con las zonas de emergencia, iba a terminar con la especulación?

¿No expresó que seguiría una política firme para evitar la acción de los monopolios y para impedir que las empresas antinacionales arruinaran la economía del país?

¿No declaró el Ejecutivo que eliminaría las huelgas y los pliegos de peticiones?

¿Acaso con las zonas de emergencia se impidió que los panificadores se declararan en huelga durante cuatro días?

¿Y por qué?

Porque los panificadores necesitaban asegurar su propia existencia y la de sus hijos: porque no podían vivir con los salarios miserables que les pagaban los industriales panaderos.

Es que el conflicto era justo, y las zonas de emergencia no pueden impedir los justos y legítimos reclamos de los obreros ni que éstos ejerciten el derecho de huelga que la ley les otorga.

De manera, señor Presidente, que las zonas de emergencia no resuelven los conflictos sociales, conflictos que tampoco se resuelven entregando el mando de las autoridades civiles a las militares.

¿Acaso no ha habido concentraciones, a pesar de las zonas de emergencia? ¿No se han concentrado los empleados particulares para decir que no aceptan la mal llamada Ley de Defensa de la Democracia? ¿Acaso no se han reunido también los partidos políticos, celebrando convenciones y ejercitando su derecho de criticar los malos actos del Gobierno?

... ...

(Palabras suprimidas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas, ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios.

El señor VARGAS PUEBLA.— Está bien.

El señor COLOMA (Presidente).— quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Han impedido las zonas de emergencia que algunos fascinerosos asalten y coloquen bombas homicidas en la casa de un Senador de la República? ¿Dónde está la seguridad personal? ¿Las zonas de emergencia han permitido que se dicten medidas contra los miembros del A.CH.A., que en panfletos públicos dicen que a los Diputados comunistas y a los partidarios de los comunistas hay que perseguirlos hasta en sus propios hogares? ¿Para qué sirven las zonas de emergencia? ¿En manos de quiénes están? ¿Cuál es la seguridad de los ciudadanos?

No quiero decir que haya incapacidad en las Fuerzas Armadas.

... ...

—(Palabras suprimidas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirreglamentarios.

El señor VARGAS PUEBLA.— En atención a que quiero decir algunas palabras más, voy a retirarlos.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, ahora que se nos viene con este proyecto en demanda de nuevos recursos, podría hacerse un balance de lo que significan para la tranquilidad social, para el progreso nacional, las llamadas zonas de emergencia, que no han resuelto ningún problema.

Las zonas de emergencia en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Aconcagua no han servido para poner a buen recaudo a los magnates de la compañía extranjera de Electricidad. Todos los sectores de esta Honorable Cámara han protestado contra ellos por el racionamiento de energía eléctrica que han impuesto a la población consumidora en forma arbitraria, violando todos los contratos establecidos con el Estado y con las Municipalidades.

De manera que no comprendo a qué vienen aquí con el cuento de la mantención de las Fuerzas Armadas en este período de zonas de emergencia.

¿Por qué no se dice mejor que se necesita dinero para tapar seguramente algunos de los muchos escándalos que se están produciendo en las altas esferas y que están dejando un gran mal olor en la República?

La persecución a los adversarios políticos del Gobierno, o a los que le hacen oposición, se extiende a todos los partidos que no se someten a los dictados de la Moneda.

Si esto no es efectivo, que lo digan los radicales democráticos; si no es así, que lo digan algunos conservadores que no son tradicionalistas; que lo digan algunos liberales que no siguen tozudamente la política impuesta por su Junta Ejecutiva; que lo digan, incluso, los militantes de los diferentes partidos que prestan sus servicios en las diversas reparticiones públicas; que lo digan los que están en el Magisterio Nacional, y aun en el propio Servicio de Investigaciones.

¡Hace tres semanas han salido 180 personas de la Dirección de Investigaciones, acusadas de comunistas! ¡Si esto hubiera sido así, con una dotación de tantos funcionarios dentro del Servicio de Investigaciones, el Partido Comunista habría podido realizar una política de defensa de los miembros de esa repartición en forma muy efectiva.

Si las zonas de emergencia hubieran demostrado que en el país se hacen esfuerzos serios para elevar la producción y para poner fin a los conflictos sociales, seguramente tendrían cierta acogida; pero no hay nada de eso. Precisamente allí donde existen zonas de emergencia es donde mas grande es el descontento popular. ¿Acaso no han visto, mis Honorables colegas, que hace algunos días, cuatro mil obreros han tenido que desfilar por las calles de la 10.a Comuna de Santiago, en vista de que, cuando se presentaron a sus trabajos, ninguna fábrica había podido mover sus máquinas, porque la Compañía de Electricidad había racionado arbitrariamente ese barrio? ¿Acaso no saben mis Honorables colegas que los industriales de la Comuna de San Miguel, donde se encuentran "Mademsa", "Indac" y muchas otras industrias de importancia, han hecho una damanda colectiva, de patrones y de obreros, contra esta Compañía que afecta su producción industrial y afecta también a los trabajadores en sus salarios y a los empleados en sus sueldos y horarios de trabajo? Entonces ¿cómo es posible que se venga a insistir en que con las zonas de emergencia se resuelven los problemas de la industria; los conflictos sociales; los de la producción; de la carestía de la vida? ¿Acaso no sabemos que los especuladores con los artículos de primera necesidad, con el vestuario, con la vivienda, están en el mejor de los mundos?

Señor Presidente, no creo que sea un "Juan Verdejo" el que el día de hoy está lanzado ahí, en Catedral cuadra 22. No creo que sea un "Juan Verdejo" el que viva en esa calle y en esa numeración. Además, por los muebles que he visto lanzados a la calle, me doy cuenta de que tampoco se trata de un hombre de la clase media ¡Quizás sea un burgués arruinado.

Las zonas de emergencia no impiden los lanzamientos; y los propietarios, ni siquiera pueden ser detenidos por realizar contra los pobres y sus hijos, el horrendo crimen de lanzarlos a vivir bajo las heladas y bajo el cielo sin estrellas de estas frías noches de invierno, en medio de las calles de las ciudades de Chile. ¿Es que las zonas de emergencia sirven para detener la voracidad de los que especulan con las propiedades?

De ahí es que, cuando se nos viene a decir que este es un proyecto obvio y sencillo, sin analizar lo que significan para el país las zonas de emergencia, nosotros los Diputados comunistas, tengamos que pensar que lo que se quiere aprobar no es un proyecto que encierra un fin patriótico, sino uno por el cual se pretende dar más poder, algo de exigencia, a un régimen que está derrumbándose bajo el peso de sus propias contradicciones; no digo a un régimen democrático, ni siquiera a un régimen burgués, sino a un régimen que se dice representar la democracia en nuestro país y que cae bajo el peso de sus propios errores.

Decía un Honorable Diputado radical: "En nuestro partido no hay hombre que haya negociado con la investidura o con la posición política...".

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate y no poner a la Corporación en la misma circunstancia en que fué colocada hace un momento.

El señor VARGAS PUEBLA.—Pero, señor Presidente, un Honorable colega nuestro representante de la Cámara y del Congreso ante la Caja de Crédito Hipotecario, ha renunciado, en un gesto de dignidad, porque no quería que un alto jerarca radical pasara por encima de antiguos funcionarios que tenían derecho al ascenso y a ocupar el puesto que él fué a tomar.

Señor Presidente, con toda soltura de cuerpo, como si no nos conociéramos, como si viviéramos ajenos a la política, se nos viene a hablar como si los que están en el poder fueran unas vestales y como que al Ejecutivo no hay ninguna crítica que hacerle.

Sin embargo, hay hombres que no son de nuestro partido, en cuya honorabilidad y buena fe creo, y a quienes no mueve ningún fin mezquino, que sabrán decir la verdad, aunque ella cueste muchísimo decírsela al país...

El señor BARRIENTOS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VARGAS PUEBLA.— Por eso decía, señor Presidente, que las zonas de emergencia han servido no para resolver estos problemas, sino para acentuar la persecución al movimiento obrero...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA.—... para fraguar nuevos complots que no se pueden comprobar con hechos, y, también, para someter a un estado de mayor vigilancia de policía al movimiento sindical.

Igualmente, estamos en contra de todas estas medidas represivas, porque la política actual del Ejecutivo no se compadece con el programa ni con los sentimientos democráticos de nuestro pueblo.

Por esto votaremos en contra de este proyecto.

Señor Presidente, hace una semana, se invitó a varios parlamentarios a un acto que pensaban realizar en Concepción diversos sindicatos, especialmente aquellos más afectados por el racionamiento de energía eléctrica y del alza de tarifas que sufre esa provincia. Ocho horas antes de efectuarse el acto, en el teatro Central de esa ciudad, para lo cual estaban autorizados por el jefe militar de la Zona de Emergencia, fueron notificados por el jefe de Carabineros y de Investigaciones que el acto no podía realizarse. Consultado sobre el particular el jefe de la Zona de Emergencia, que por un decreto de su puño y letra autorizó esa concentración, manifestó que habían sido razones de última hora las que habían existido para suspenderla.

La razón de última hora, señor Presidente, eran los nuevos complots subversivos que el día sábado en la mañana había anunciado el Presidente de la República al Jefe del Ejército y de Investigaciones.

Era también aquella declaración, que constituye una vergüenza para la democracia, hecha por el jefe del Servicio de Investigaciones, quien dijo que se deseaban evitar aquellas manifestaciones que por alterar el orden público, seguramente podían ser causa de algunas muertes.

Señor Presidente, ¿acaso estas declaraciones no son de la responsabilidad del jefe político del Ejecutivo, vale decir, del señor Ministro del Interior?

¿Acaso es posible que un jefe de una institución como esa pueda hacer tales declaraciones en el sentido de que, de producirse hechos violentos, se responderá con violencia y tendrán que quedar ciudadanos tendidos en las calles?

Entonces, ¿en manos de quién están estas organizaciones destinadas a velar por la seguridad personal? ¿O se han transformado en instituciones que las utiliza el Poder Ejecutivo a su gusto y sabor? ¿O es que los jefes de estas reparticiones no tienen que regir sus actividades por medio de una orientación general y del reglamento orgánico de los Servicios? ¿U obedecen solamente a órdenes que vienen del Ejecutivo?

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo del Honorable señor Abarca.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.—Señor Presidente, como el debate de este proyecto de ley se ha extendido bastante, solamente quiero decir dos palabras.

El señor ROSALES.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente.)— A continuación le concederé la palabra a Su Señoría.

El señor MELEJ.—Digo, señor Presidente, que quería solamente decir dos palabras para manifestar a la Honorable Cámara que los Diputados radicales, como ya se ha dicho, votaremos favorablemente este proyecto de ley.

Al mismo tiempo, para dejar testimonio de la satisfacción que nos produce el hecho de que el Gobierno, en vez de hacer uso de la facultad que le otorga la Constitución Política del Estado para decretar giros fuera del Presupuesto Nacional dentro del límite que le fija la Carta Fundamental y sin necesidad de recurrir al Congreso, hay recurrido sin embargo, a él, prefiriendo no hacer uso de esa facultad constitucional.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la opinión pública del país tiene que tomar nota con sorpresa y profundo desagrado, de la discusión de este proyecto de ley que destina la suma de veinte millones de pesos para atender a los gastos que originan las zonas de emergencia, gastos que, sumados a otros millones que ya se han invertido, representan la no despreciable suma de cincuenta millones de pesos.

Convengo, Honorables colegas, en que si estos dineros salieran del bolsillo de algún particular del de su Excelencia el Presidente de la República, o del señor Ministro de Hacienda, aquí presente, o del de algún filántropo anticomunista de cualquier otro país, no tendríamos por qué pedir cuentas ni detalles de la forma en que estos dineros se han invertido. Pero, se trata de dineros de la nación, del patrimonio de todos los chilenos. Porque este dinero es de todos los habitantes del país y no es solamente de radicales, o liberales o de cualquier otro sector aislado de la ciudadanía: es patrimonio nacional y, en consecuencia, es dinero del Estado el que se está invirtiendo aquí para mantener zonas de emergencia y campos de concentración.

Señor Presidente, ¿quién firma este proyecto de ley? Lo envía con su firma Su Excelencia el Presidente de la República, elegido por el pueblo y por la clase obrera para cumplir y realizar un programa democrático y popular en favor de los sectores más modestos y más postergados de la población chilena. Firma este mensaje un hombre que en el Salón de Honor del Congreso de mi patria, en ese Salón de Honor que está aquí al lado, juró solemnemente cumplir un programa en cuyo rubro, "Defensa y perfeccionamiento del régimen democrático", se estampan los siguientes y categóricos puntos:

"1.o Reforma constitucional para establecer el régimen parlamentario de Gobierno e incorporar a la Carta Fundamental los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo, perfeccionando la democracia política y estableciendo la democracia económica.

"2.o Otorgar a la mujer la plenitud de los derechos civiles y políticos, y suprimir las discriminaciones legales en razón del sexo.

"3.o Modificaciones a la Ley de Elecciones para garantizar la pureza del sufragio.

"4.o Derogación de las leyes atentatorias de los derechos individuales y públicos y, en especial, la de Seguridad Interior del Estado y Abusos de Publicidad.

"5.o Conceder a los partidos políticos la calidad de organismos constitucionales.

"6.o Creación de los Tribunales Administrativos.

"7.o Dictación de la ley de Probidad Administrativa.

"8.o Garantía de estabilidad a los funcionarios fiscales, semifiscales y de todo organismo o empresa estatal".

El hombre que juró este programa, estampó en su promesa las palabras siguientes, en una tarde memorable:

"Juro ante vosotros, representantes auténticos del pueblo de Chile, que sabré conduciros a la victoria, y que con el auxilio del pueblo cumpliré el programa de bien público que esta magna Convención nos ha dado, para bien de Chile y la grandeza de nuestra democracia". Y al pie de estas líneas, que estremecieron de emoción a la ciudadanía y alumbraron la esperanza del pueblo, colocó su firma: "Gabriel González Videla".

Señor Presidente, ¿quiénes estaban aquella tarde en el Salón de Honor del Congreso Nacional? Allí estaban los representantes del Partido Radical, del Partido Comunista de Chile, del Partido Socialista Unificado, de la clase obrera organizada, de la juventud chilena y de las mujeres progresistas de nuestra patria.

Todos estábamos presentes esa tarde en el Salón de Honor del Congreso Nacional, cuando el Excelentísimo señor Gabriel González Videla dijo estas palabras, que he querido repetir ahora en el seno de de esta Honorable Cámara: "Juro, ante vosotros, representantes auténticos del pueblo de Chile, etcétera...".

Esto significa, señor Presidente, que hace poco tiempo, nosotros, los comunistas éramos los "representantes auténticos del pueblo de Chile", y, como tales, contribuimos decisivamente a su elección y a su exaltación como Primer Mandatario de la República.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor ROSALES. — En eso estoy, señor Presidente.

¿Desde cuándo, señor Presidente, nosotros dejamos de ser "representantes auténticos del pueblo de Chile?".

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate, de acuerdo con el Reglamento.

El señor ROSALES. — Su Señoría me obliga a cumplir el Reglamento con toda su estrictez, en circunstancias que otros Honorables Diputados han hablado aquí de lo divino y de lo humano, y hasta de los huevos perdidos...

Es útil recordar en este instante algunos hechos que, aunque son recientes, conviene refrescarlos en la memoria de estos hombres tan desmemoriados.

¿Desde cuándo nos convertimos en criminales, en bandidos, en enemigos de Chile y de la Patria? ¿En enemigos del progreso y del régimen democrático?

El señor COLOMA (Presidente). — La Mesa ruega a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES. — Nosotros jamás hicimos, ni planteamos frente a los Honorables colegas del Partido Radical aquí presentes, exigencias de carácter burocrático, o de cualquier otro orden subalterno, al señor Presidente de la República. Jamás llegamos a su despacho a solicitar prebendas o granjerías de ninguna especie, ni reclamamos nunca ventajas materiales. Por este motivo no existe ningún acto del cual tuviéramos que avergonzarnos o arrepentirnos.

Esta afirmación que acabo de hacer fué ampliamente confirmada por los hechos: por los "porfiados hechos", como decía Lenin.

Cuando el Partido Comunista se retiró del Gobierno, y cuando todos esperaban que iban a salir cientos y miles de funcionarios comunistas, de estos burócratas que habían ido a medrar del Presupuesto Nacional, el país pudo constatar que sólo salieron 36 funcionarios comunistas, muchos de los cuales habían ingresado a la Administración por sus méritos, en gobiernos anteriores, que siempre los respetaron por ser de indiscutible capacidad.

Quedaron, en consecuencia, 36 vacantes que se las disputaron fieramente entre radicales, liberales y otros sectores que pelearon por estos cargos públicos, con un entusiasmo y un vigor sin límites.

No hicimos, pues, exigencias de este orden, ni de ningún otro, salvo una en forma categórica, definitiva y terminante: exigimos a Su Excelencia el Presidente de la República el cumplimiento de este programa que él juró realizar en aquel acto solemne a que me he referido hace un instante. Fué la única exigencia que los comunistas hicimos al Presidente de Chile.

Y por haber hecho esta exigencia, por haber cometido este pecado, por haber sido leales con nuestro pueblo y nuestra clase, y haber querido la realización [illegible] de este programa, fué que caímos en desgracia y nos convertimos en enemigos del orden público, en criminales, en disociadores, etcétera, etcétera, y se fué creando este ambiente anticomunista. Nosotros sabemos en qué forma: a base de calumnias y mentiras, que han ido quedando al descubierto con el correr del tiempo, porque el tiempo es el mejor juez que siempre termina diciendo la verdad.

El país ya está viendo, se ha dado cuenta de toda esta inmunda patraña del anticomunismo; el país ha comprendido que esa cortina de humo estaba destinada a esconder o encubrir negociados, a amparar escándalos y a favorecer intereses materiales determinados, y extraños en absoluto al interés de Chile y de los chilenos.

El señor Ministro se ha referido, hace un instante aquí, a un problema rebatiendo una afirmación del señor Abarca. Recuerdo que cuando se discutió la ley de recursos extraordinarios, nosotros propusimos en este recinto que se aplicara un impuesto extraordinario al cobre, porque es producto de nuestra tierra, y si al modesto hijo de este suelo se le iba a exigir un esfuerzo y una contribución extraordinarios, era justo también que a estas poderosas compañías extranjeras, que nos han arrebatado nuestra riqueza, que han venido aquí como a tierra conquistada, trayendo un puñado de oro en una mano y en la otra un rebenque para azotar a los chilenos, a quienes odian y desprecian, llamándolos despectivamente "nativos", se les exigiera también una contribución.

El señor Ministro, en nombre del Gobierno de la República, luchó en contra de esta iniciativa y se opuso terminantemente a ella.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, le ruego retirar los conceptos antirreglamentarios que ha expresado.

El señor ROSALES.— Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor ROSALES.— Nos dijo el señor Ministro que él estimaba inconveniente, desde todo punto de vista, este gravamen (que representaba para el Erario la suma de $ 200.000.000) porque peligraba la inversión que en Chuquicamata pretendía hacer la Chile Exploration Company. Nos dijo el señor Ministro que esta empresa iba a hacer allí una construcción por cientos de millones de dólares. Señor Presidente, triunfó la tesis del señor Ministro; triunfó la tesis del Gobierno de la República. Estas empresas fueron liberadas de este impuesto extraordinario, que era justo, que era lógico y que era, además, insignificante comparado con el inmenso poder económico que tienen estos consorcios internacionales. Y así dejó de percibir el Gobierno de Chile doscientos millones de pesos.

¿Peligraba, señores Diputados, la inversión en Chuquicamata?

¿Se corría el riesgo de que esa empresa no instalara allí sus nuevas plantas? De ninguna manera, señor Presidente, porque ella estaba acordada desde hace mucho tiempo y porque al instalarla, la Chile Exploration Company no nos hace ningún servicio, sino que es ella la que se beneficia con estas inversiones, ya que tenía forzosamente que instalar esa planta para explotar las acumulaciones de minerales de otras leyes.

Y, entonces, señor Presidente, el Gobierno de la República sufrió esta vergonzosa extorsión, ya que de otra manera no puede calificarse el hecho de dejar de percibir $ 200.000.000, a cambio de una amenaza de una poderosa empresa extranjera.

Hace algunos días, en un debate que hubo en el seno de la Comisión de Hacienda, representé este hecho al señor Ministro aquí presente y él me contestó con una anécdota. Me dijo el señor Alessandri: "yo recuerdo que hubo un Presidente en Chile que ante un dilema de esta naturaleza, tuvo una frase que se ha hecho histórica, y ese Mandatario dijo, bueno ¿y si se chinga? Con esto quiso decirme el señor Ministro que él aceptaba esta situación, o sea, aceptó que estas empresas cupríferas extranjeras dejaran de pagar $ 200.000.000 ante la posibilidad de que la empresa norteamericana a que me he venido refiriendo no invirtiera sus dineros, sus dólares allá en Chuquicamata.

Pero, señor Presidente, todos sabemos que la Chile Exploration Company tenía forzosamente que hacer esta inversión. Entonces, yo le dije al señor Ministro: el chingado en este caso fué el país, nos chingamos nada menos que en $ 200.000.000.

Con esto he querido demostrar, señor Presidente, que en el último tiempo, y bajo este régimen de facultades extraordinarias en que no puede decirse ni saberse la verdad, porque hay prensa amordazada, porque hay diarios censurados, porque existe solamente prensa oficial, en cuyas columnas se dice sólo aquello que viene redactado desde los altos círculos, hemos vivido las horas más sombrías, más trágicas y más dolorosas de nuestra historia.

¿Por qué el anticomunismo, señores Diputados, se ha convertido en el más lucrativo, en el más fácil y en el mejor de los negocios políticos y económicos?

A la sombra del anticomunismo se han consumado escándalos que algún día podremos conocer en todos sus detalles...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Y en eso estoy, señor Presidente.

... han ocurrido hechos tan graves que cuando los conozcamos totalmente, llenarán de vergüenza y de indignación a todos los chilenos. Se han realizado negociados como el del alambre, como el del osnaburgo y como tantos otros, señor Presidente.

Y, en el orden político, señores Diputados, el anticomunismo ha servido para que hombres audaces, inmorales, aventureros sin principios escalen situaciones que en tiempos normales nunca jamás habrían podido alcanzar...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales la Mesa ruega a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Sí, señor Presidente.

Quiero decir, que estas zonas de emergencia han servido para perseguir, para hambrear, para llevar a la desesperación y a la miseria a miles y miles de chilenos, a los más modestos y a los mejores hijos de la patria, a aquellos que lucharon por el triunfo de ese candidato que juró cumplir y realizar este programa en bien del país. Los que dirigieron la campaña presidencial en cientos y en miles de pueblos, están hoy día en Pisagua o en sitios inhospitalarios, como aquellos del norte de la República, a más de 4 ó 5 mil metros de altura.

Y es curioso, señor Presidente. Aquí debiera estar hoy presente en la Sala el señor Ministro del Interior, porque a él le corresponde explicar y defender este proyecto. En cambio, el Ejecutivo nos envía al señor Ministro de Hacienda, que aparece en el Gabinete como un hombre libre, independiente, sin partido, es decir, sin domicilio político. En consecuencia, sin responsabilidad en este sentido.

Pero lo que se ha querido es que un Ministro de estas condiciones defienda estas cosas .. ..
.. ..

—(Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al artículo 12, del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios.

El señor ROSALES.— Si hay algunos, los retiro, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Pero cómo, señor Presidente, no va a ser un escarnio y una vergüenza que en un país, cuyo pueblo se está muriendo de hambre —porque sería conveniente y oportuno que muchos Honorables Diputados que nunca se alejan del centro de la ciudad se dieran una vuelta por los barrios, por los conventillos de nuestra capital, para que vieran cuadros desgarradores de hambre, miseria y desesperación—, como no va a ser una vergüenza, digo, que se presenten al Parlamento proyectos de esta naturaleza?

Donde yo vivo hay familias que hace semanas que no consiguen un litro de leche para darle a sus hijos, ni tienen pan. Cerca de donde yo vivo, hace dos noches amaneció muerto de frío un pobre anciano; un hombre viejo, vencido por la vida, un hombre que, seguramente, sacrificó todos sus esfuerzos trabajando, empuñando el arado o la barreta, en algún campo o región de la patria. Allí murió, sin techo, sin cama, abandonado como un paria en su propia tierra.

Esto es lo que rebela, esto es lo que subleva, señor Presidente y Honorables Diputados, porque...

El señor ABARCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Señor Presidente, voy a ocupar los últimos 8 minutos del tiempo del Honorable señor Rosales.

Quiero decir, en primer lugar, señor Presidente, que he solicitado del señor Ministro la carpeta donde se dice están los antecedentes de los gastos efectuados o de los fondos que se piensa invertir en la atención de las zonas de emergencia, y no he encontrado ningún detalle sobre el particular.

En consecuencia, queda en pie mi cargo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—Aquí la tengo encima de la mesa.

El señor ROSALES.— Eso no es público, sino privado.

Es de Su Señoría.

El señor ABARCA.— Hay muchas cosas que están en la mesa del Ejecutivo y que no se conocen.

Voy a sostener mi punto de vista ante el señor Ministro de Hacienda.

En primer lugar, creo que es conveniente que los cargos que se hacen en esta Honorable Cámara contra las gestiones del Ejecutivo no queden en el aire.

Siempre he tratado con respecto a los colegas de los diferentes sectores de esta Honorable Cámara: siempre, también, he tenido la suficiente hombría de bien para actuar, en mis intervenciones, con la responsabilidad que el cargo de parlamentario exige, sin recurrir a los insultos, ni a los gritos descontrolados.

Pero, es realmente doloroso que nunca lleguen a este Parlamento a rectificar los cargos que hacemos al Ejecutivo los hombres que, real y efectivamente, tienen la responsabilidad de las cosas que están sucediendo.

Por otra parte, de un hecho debiera sentir rubor esta Honorable Cámara: el hombre de mayor responsabilidad en la aplicación de la Ley de Facultades Extraordinarias, el señor Ministro del Interior sólo ha venido al Parlamento únicamente con discursos escritos y jamás ha estado en condiciones de poder contestar una sola siquiera de las interrupciones que se le han hecho.

Esto, señor Presidente, es propio de un régimen que no puede defender sus actuaciones ni justificar sus actitudes frente a ciertos sectores parlamentarios.

Reconozco que, en materia política, tenemos un defecto: ser demasiados honestos para apreciar las actuaciones de algunos Ministros de Estado. Esto es lo que nos ha sucedido con el Ministro de Hacienda, señor Alessandri.

El señor Ministro, haciendo uso de la confianza que le hemos dado desde estos bancos —seguramente algunos pensarán que no la necesita—, se ha hecho responsable, a nuestro entender, de cada uno de los fondos que han sido mal administrados, y de los actos ilícitos de algunos funcionarios que han existido o existen en el propio Gobierno.

Creo, sin embargo, que en este orden de cosas, se ha abusado mucho por un sector de los aprovechadores; y, desde el que actúa en nombre de la defensa de este Gobierno, hasta los altos funcionarios que están haciendo uso de esta facultades extraordinarias, deben cargar con la responsabilidad que asume ahora el señor Ministro, porque él no puede ser fiador de todos ellos. No obstante, él tiene, a este respecto, también otra responsabilidad: la de que, basado precisamente en la confianza que le han demostrado el país y determinados hombres públicos, se han financiado muchos derroches, muchas cosas desacertadas cometidas por este Gobierno de "facultades extraordinarias".

Sobre el particular, nunca se había visto en este país un Gobierno con tres facultades extraordinarias sucesivas...

El señor ROSALES.— ¡Nunca!

El señor ABARCA.— Este Gobierno, no solamente ha gastado los dineros que, para estos casos, consulta el Presupuesto de la nación. Revisando la Cuenta de Inversiones hecha por la Contraloría General de la República, se puede ver cómo en todos y cada uno de los Ministerios se han invertido cantidades fantásticas en pasajes, mayores fletes, transporte de tropa, viáticos, subsidios, etcétera.

Señores Diputados conservadores— y al manifestar ésto me dirijo especialmente al Honorable señor Prieto—, ésta es la política de economías de este Gobierno que Sus Señorías dicen que están controlando. Si aquí se ha hecho una sola cosa: ¡política!, pero una política mezquina, parcial y de persecución al obrero, viendo solamente en él al contrincante de la hoz y el martillo.

¡Esto es, precisamente, lo que el país debe saber!

Yo, señor Presidente, conozco muchas actividades del "ACHA", y conozco también las actividades del Diputado achista, señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— ¿Sí?

El señor ABARCA.— Pues bien, no existe ni siquiera una pequeña demostración de que se haya querido reprimir las actividades de este cuerpo...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate y no hacer alusiones a los señores Diputados...

El señor ABARCA.— Ahora estos elementos tienen carta blanca, y esto lo sabe el señor Ministro— ¿sí o no?—, para cometer toda clase de tropelías.

Por otra parte, yo me pregunto ¿llegará a tanto la insidia y el encono de los tradicionalistas del Partido Conservador, de este partido que fácilmente puede obtener una mayoría en esta Honorable Cámara, que no sea capaz de pedir una investigación del asalto de que ha sido víctima la casa del senador, doctor Cruz Coke? ¿Puede llegar a tanto su odio por el Partido Comunista, que no sea capaz de pedir que estos elementos dén cuenta de estos actos?

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva referirse al proyecto en debate.

El señor AMUNATEGUI.— Esa es una superchería del Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— A este respecto nosotros estamos sin cuidado. Muchas veces los Diputados de estos bancos hemos tenido que arriesgar el pellejo ante las actividades delictuosas de esta clase de instituciones...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al Honorable Diputado referirse a la materia en debate.

El señor ABARCA.— Por esto, señor Presidente, ante estas actividades, considero indudable que el señor Ministro no puede discutir, no puede poner énfasis, para defender cada una de estas situaciones, por ser demasiado negras, demasiado delictuosas...

Ahora bien, señor Presidente, con respecto...

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, hace un momento el Honorable señor Vargas Puebla, al referirse al gasto que demandará el presente proyecto, hacía mención de la Ley N.o 7.144...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor IZQUIERDO.— Decía, señor Presidente, que hace un momento el Honorable Diputado señor Vargas Puebla, según creo, al referirse a la inversión del gasto que demandará este proyecto de ley, dió lectura al artículo 4.o de la Ley N.o 7,144, pero no leyó el inciso c) del artículo 5.o, que es el que, precisamente, autoriza dicha inversión.

El inciso c) dice que "se destinará el saldo disponible a los demás fines de la defensa nacional autorizados por el artículo 3.o de la presente ley, o a otros gastos de las Fuerzas Armadas, siempre que no sean sueldos o remuneraciones del personal, ni gastos ordinarios que deban figurar en el Presupuesto General de Gastos de la Nación".

En este caso, no se trata de sueldos, ni de remuneraciones del personal.

Nada más, señor Presidente.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, en realidad, no tenía objeto que el proyecto que está discutiendo la Honorable Cámara fuera enviado por el Ejecutivo, pues sabemos que él tiene facultad, otorgada por la Constitución, para hacer estos gastos. Hace un momento preguntaba al señor Ministro de Hacienda si esto era efectivo. Me dijo que la única razón que ha habido para enviar este proyecto, es que el propio Ministro de Hacienda quiere que los gastos del Ejecutivo se ajusten a las leyes que aprueba el Congreso.

La discusión de este proyecto de ley, señor Presidente, ha dado margen a que aquí los Honorables Diputados pronuncien discursos haciendo críticas —están en el deber y en la obligación de hacerlas— a muchos actos del Ejecutivo.

El propio Honorable señor Abarca se ha referido a la Cuenta de Inversiones, a los gastos y dilapidaciones que se han hecho por este Gobierno en los diferentes rubros de los fondos del Estado.

Yo creo que sería mucho más interesante y más conveniente para cautelar los intereses del país, que el Honorable colega señor Abarca, en una sesión próxima, nos diera la información completa de este estudio que él ha hecho de la Cuenta de Inversiones. Y seguramente en esto encontrará el apoyo de todos los señores Diputados, ya que todos por igual tenemos interés en que se cautelen los caudales del Estado...

El señor BAEZA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOS VALDIVIA.— Sin embargo, el proyecto en estudio no da para una discusión tan grande como la que ahí se ha planteado, ya que por él se trata de autorizar al Gobierno para invertir una suma determinada de millones de pesos en la atención de los gastos que demande el mantenimiento de las zonas de emergencia, y que está obligado a hacer en virtud de una ley que el Congreso despachó hace tiempo.

Por estas consideraciones, Honorable Cámara, los Diputados radicales vamos a votar favorablemente el proyecto en cuestión...

El señor ABARCA.— ¿No estaría mejor invertir el dinero en la construcción de escuelas?

El señor RIOS VALDIVIA.— Indudablemente, Honorable Diputado, sería muy interesante que se mandara un proyecto por mil millones de pesos para construir escuelas; pero este es otro problema que no podemos discutir ahora.

Sería absurdo que con ocasión de este proyecto, pudiéramos entrar a discutir, si se me permite la expresión, todo lo humano y lo divino.

Yo creo, señor Presidente, que la discusión de este proyecto puede ya darse por terminada, desde el momento en que su objetivo, como lo acabo de expresar, es tan sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).— El Comité Radical ha pedido la clausura del debate.

El señor DURAN (don Julio).— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Está pedida la clausura, Honorable Diputado.

En votación la petición de clausura del debate.

—Durante la votación:

El señor DURAN (don Julio).— Yo estaba inscrito después del Honorable señor Rosales, y se me pospuso dos veces.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Rosales pidió la palabra antes que otros señores Diputados y diez de ellos estaban inscritos antes que Su Señoría.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la proposición de clausura.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Las indicaciones que se han presentado, la Mesa las considera improcedentes.

El señor ABARCA.— No, señor. Voy a reclamar de la actitud de la Mesa.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede reclamar Su Señoría, pero las indicaciones son improcedentes.

En consecuencia, queda también aprobado el proyecto en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—COMPATIBILIDAD ENTRE LA JUBILACION Y EL DESAHUCIO PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.— SEGUNDO INFORME.—CUESTION REGLAMENTARIA

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde tratar a continuación, en segundo trámite reglamentario, el proyecto por el cual se establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio para el personal del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Boletín N.o 6,123.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Había quedado con la palabra el Honorable señor Gardeweg.

Pero antes voy a hacer presente a la Sala la situación reglamentaria del proyecto.

La Comisión de Hacienda pidió a la Cámara el desglose de los artículos segundo, tercero y cuarto transitorios. La Cámara rechazó esta petición desglose, y el proyecto fué enviado a Comisión segundo informe.

En el segundo informe, el Ejecutivo solicitó vamente que fueran desglosados los mismos tículos transitorios.

La Comisión de Gobierno aceptó, en esta tunidad, el desglose e informa a la Sala del proyecto, dejando constancia de que los tículos segundo, tercero y cuarto transitorios sido desglosados.

La Mesa no considera clara la cuestión mentaria planteada alrededor de estas disposiciones desglosadas del proyecto, y solicita un cunciamiento de la Corporación al respecto.

Ofrezco la palabra sobre la cuestión reglamentaria planteada.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la pa señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la labra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presiden te, nosotros creemos, en relación con este pro que no podemos enrocarnos en una discusión acerca de si ha procedido o no reglamentariamente la Comisión.

En nuestra opinión, consideramos que la que es la que elabora la Tabla, estaba en conocimiento de todos los antecedentes cuando cluyó este proyecto en ella, y por esa razón mamos que la discusión del proyecto ahora justa y debe hacerse hasta llegar a su término.

El señor COLOMA (Presidente).— Hago pre te a Su Señoría que la Mesa incluyó el pro en la Tabla en atención a haber sido tado por el Ejecutivo, en conformidad a disposiciones constitucionales y reglamentarias.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, Presidente.

El señor DIAZ ITURRIETA.—Pido la pala

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la labra el Honorable señor Gardeweg, y a continuación, Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, mí la situación es sumamente clara y no cuestión reglamentaria que resolver.

En la discusión general, discutiéndose la idea legislar sobre esta materia, se planteó una tión reglamentaria accesoria acerca del desglose los artículos referidos, propuesto por la Comisión de Hacienda. En la discusión general había la Honorable Cámara sobre este proyecto, acuerdo para no eliminar de ella los artículos transitorios a que se ha referido Su Señoría bien la Honorable Cámara, sin que esto tuya establecer un precedente en el cuando dijo que no aceptaba la proposición algunos señores Diputados para no desglosar tos artículos. Sin embargo, esto no significa en ningún momento, que el proyecto no pu quedar sujeto a indicaciones posteriores para se eliminaran de él disposiciones que se esti conveniente no tratar en un proyecto de esta turaleza.

Además, señor Presidente, quiero hacer ción de una cuestión muy importante.

Este proyecto de compatibilidad entre el de cio y la pensión de retiro, que es de vital portancia para los Carabineros, que lo vienen licitando y esperando desde hace largos años no podía ser entrabado por la intromisión tículos transitorios totalmente ajenos al que perseguía. Y, si ha habido ánimo de de los señores Diputados para despacharlo es lógico, entonces, que se procure elimin su discusión materias e ideas totalmente a él.

Es por esta razón que la Comisión de bierno Interior, en uso de un legítimo de se ha pronunciado sobre la indicación de se de estos artículos. Y, en el segundo in sin perjudicar en lo más mínimo lo acordado mitivamente en la discusión general de la norable Cámara, ha aceptado la indicación del bierno para proceder en esa forma.

En consecuencia, señor Presidente, estimo no hay cuestión reglamentaria que resol que sólo cumple en este caso, entrar a co rar el segundo informe de la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— Voy a conceder una inte ción al Honorable señor Berman.

El señor COLOMA (Presidente).— con nia del Honorable señor Díaz, tiene la pala Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, los lamentarios comunistas, con el ánimo de que proyecto de ley sea despachado cuanto antes vamos a hacer cuestión en el aspecto reglamentario que se ha planteado con el desglose de algunos artículos transitorios.

En la sesión anterior, el señor Presidente tiró del debate este proyecto, porque estimó la Honorable Cámara estaba frente a una tión reglamentaria dudosa, ya que había por unanimidad su autorización para de esos artículos del proyecto; y, no obstante negativa, la Comisión lo había hecho.

Hoy día se ha citado a una sesión de de la tarde principalmente con el objeto de pachar un proyecto de 20 millones de pe licitados por el Gobierno para mantener nas de emergencia. En segundo lugar de bla se ha colocado este otro proyecto que menzado a ser debatido en una sesión por lo que debió ocupar el primer lugar sólo justificar al parecer esta dilatada sesión. embargo, nosotros, en beneficio de los Carabineros de Chile, deseamos que la inclusión proyecto en la Tabla no se haya aprov sólo como un pretexto para justificar el sión; y, en consecuencia, vamos a acept se modifique el acuerdo anterior de la Honorable Cámara, en el sentido de no insistir negativa para desglosar estos artículos transitorios del proyecto. Al mismo tiempo, form indicación para que esta sesión se prolon todo el tiempo que sea necesario hasta des totalmente el proyecto de desahucio para sonal del Cuerpo de Carabineros, en el constitucional en que se encuentra, en la te sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene labra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— zando la opinión del Honorable señor Ga iba a decir, por mi parte, que estimo que glosar estos artículos no origina una cuesti glamentaria dudosa. En efecto, cuando en sión anterior se trató este problema, la rable Cámara acordó que el proyecto vol Comisión, aceptando que se hicieran todas dicaciones necesarias para rehacerlo, ya q proyecto es esperado con suma ansiedad Carabineros y por todos los Honorables dos que ven entorpecida su tramitación de que no tiene el financiamiento total do. Me refiero especialmente, al artículo 8.o sitorio, cuyas disposiciones han sido inclu en el proyecto.

De manera que es completamente inne considerar la existencia de una cuestión mentaria dudosa, porque ello sólo significa torpecer el despacho del proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le ce a la Honorable Cámara, se podría e considerar el proyecto en la forma propu la Comisión de Gobierno Interior, o sea, desglose de los artículos transitorios.

El señor MAIRA.— Con el acuerdo de norable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Con el do de la Sala.

Si a la Honorable Cámara le parece, acordará.

Acordado.

Propongo a la Honorable Cámara despa proyecto en esta sesión. En todo caso, se

el debate a las siete de la tarde y se pondría votación.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, ¿me permite?... Puede ocurrir, como ya pasó una vez, que el señor Diputado Informante ocupe todo el tiempo de que se dispone antes de las siete. De ahí que nosotros, como garantía reglamentaria, pidamos que se nos concedan diez o quince minutos para explicar nuestra posición frente al proyecto en su segundo informe.

El señor COLOMA (Presidente).— Habría que votar artículo por artículo el proyecto.

El señor BERMAN.— El artículo primero es el fundamental.

El señor COLOMA (Presidente) — Si a la Honorable Cámara, le parece, se podría adoptar un temperamento intermedio: aprobar inmediatamente en general el proyecto, y, para el artículo primero, en su discusión particular, por diez minutos a cada uno de los Comités.

Si a la Honorable Cámara, le parece, así se procederá.

Acordado.

Queda aprobado en general el proyecto.

Entrando a la discusión particular, ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así: **"Artículo 1.o—** Establécese, a contar desde el 1.o de noviembre del presente año, una indemnización de desahucio para el personal de Carabineros de Chile, compatible con la pensión de retiro o montepío, la que será pagada por la Caja de Previsión de Carabineros previo decreto Supremo".

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado Informante, Honorable señor Gardeweg. A continuación, el Honorable señor Berman.

El señor GARDEWEG.— En mi calidad de Diputado Informante del proyecto, voy a precisar el alcance del artículo primero.

Se establece la compatibilidad entre la pensión de retiro y el desahucio desde el primero de noviembre próximo.

Se ha indicado esta fecha, considerando que el personal está haciendo imposiciones para el fondo de desahucio desde el mes de mayo próximo pasado. Se cuenta, así, con seis meses de imposiciones antes de iniciar el pago de la indemnización.

Durante tal período ingresaron por imposiciones cerca de 12 millones de pesos, los que servirán para hacer frente al financiamiento inicial. Los fondos no existirían si no se hubiese adoptado este procedimiento.

En este mismo artículo, señor Presidente, quiero hacer algunas observaciones que se relacionan con otras proyecciones de esta ley.

En la discusión general promovida por este proyecto de ley, formulé indicaciones para que el desahucio comenzara a pagarse desde el primero de enero de 1947.

Esta indicación, sometida a discusión en la Comisión de Gobierno Interior, sufrió un largo proceso, por cuanto se estimó que hacer regir la disposición siquiera desde el primero de noviembre de 1947, ya colocaba en la imposibilidad absoluta de hacer funcionar la ley.

Es desagradable para el Diputado que habla, tener constar en este estado del proyecto, su manera de pensar, sobre esta situación de injusticia que se va a producir para un numeroso personal del Cuerpo de Carabineros, que ya tenía la expectativa de obtener este desahucio. Esta injusticia se agrava si se considera que los mismos Carabineros retirados van a constatar que miembros de las Fuerzas Armadas, que obtuvieron posteriormente una legislación sobre el particular, están gozando del desahucio, y que se han resultado postergados.

Esta situación de injusticia preocupó a la Comisión de Gobierno Interior, especialmente al Diputado que habla. Cuando en el período ordinario de 1947 se discutía este proyecto se dieron diversas razones para no aceptar la proposición del Diputado que habla, porque se estimó, también que quedaría desfinanciado el proyecto. Entonces la Comisión encargó a su Presidente para que hiciera gestiones ante el Supremo Gobierno, ante el Presidente de la República, a fin de conseguir un financiamiento adecuado a la proposición hecha.

En esos instantes, señor Presidente, a mediados del año pasado, se habían retirado del Cuerpo de Carabineros más o menos unas 450 personas, entre oficiales y tropa, los cuales tenían derecho a acogerse al desahucio, y el valor que representaba el efecto retroactivo de la ley subió a 25 millones de pesos.

Como esta situación no se pudo arreglar por el Gobierno, transcurrieron largos meses, y sólo ahora han venido a presentarse por el Gobierno las indicaciones que se esperaban. En el transcurso de año y medio y, por la larga dilación que ha tenido este proyecto, el problema de la retroactividad del desahucio ha crecido enormemente. Ya no son los 25 millones de pesos que se necesitaba obtener hasta junio del año pasado y hoy, con el retiro de cerca de 900 personas, desde el 1.o de enero de 1947 hasta la fecha, se necesitaría una suma próxima a los 60.000.000 para poder financiar el efecto retroactivo de esta ley. Frente a esta situación de hecho, el Diputado que habla y a la Comisión misma no le quedó otra cosa que resolver la trisnuerte de un dilema: o se postergaba indefinidamente el despacho de este proyecto, en espera de un financiamiento, con lo cual se iba a beneficiar a tantos oficiales y tropa de Carabineros, o se aprobaba de inmediato sin consultar la disposición.

Como era imposible, señor Presidente, encontrar los 60.000.000 el Diputado que habla, con honda pena, se vió en la obligación de tener que retirar su indicación. Pero, Honorable Presidente, quiero en estos instantes dejar constancia, y creo que también es ese el pensar de la Comisión, que los carabineros que se han retirado desde el 1.o de enero de 1947 hasta la fecha, tienen una justa expectativa de ser algún día indemnizado por el Gobierno. En realidad, ellos no tienen la culpa de que el Ejecutivo, en su oportunidad, no haya tenido el pronto financiamiento y despacho del proyecto que en el mes de febrero de 1947 estaba aprobado por la Comisión. O hubo imposibilidad material para poder financiarlo o hubo negligencia de las autoridades correspondientes para buscar una salida honrosa a este proyecto, frente a la situación de hecho que he venido delineando.

Como lo he expresado, retiré la indicación presentada, dejando constancia, y este es también el pensamiento de la Comisión, de que todas esas personas a quienes se va a dejar al margen de la ley tienen una justa expectativa de ser indemnizadas algún día por el Supremo Gobierno. Es lo dicho, señor Presidente.

El señor REYES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.— Señor Presidente, en la sesión anterior el Honorable señor Labbé manifestó las ideas fundamentales por las que el Partido Conservador va a despachar favorablemente este proyecto de ley.

En realidad, el Cuerpo de Carabineros tiene ganado prestigio en toda la opinión pública y son los conceptos básicos de su organización equivalentes a los que el Partido Conservador persigue: el orden, el respeto a la vida, la honra de la propiedad y el honor de la patria.

De manera que este proyecto es de suma justicia, tanto más cuanto que el Cuerpo de Carabineros se encuentra en la actualidad con déficit de personal, porque no hay aliciente para su retiro, dadas las exiguas rentas que él paga. Hay una situación que afecta a todo el personal de las Fuerzas Armadas, como he podido informarme en un estudio que he tenido a la vista de la situación económica de sus miembros.

Es, en realidad, desconsolador ver cómo se retiran elementos de sumo valor para estas instituciones, porque no tienen en ellas expectativas de un mejoramiento en sus condiciones de vida. Así hemos presenciado allá en la misma ciudad de Talca cómo oficiales distinguidos del Ejército, del Regimiento Chorrillos, que han ido en comisión al extranjero, se han retirado de las filas, porque las empresas particulares les ofrecen mejores sueldos que en el Ejército. Solamente se mantienen en las Fuerzas Armadas por respeto al uniforme, por cariño a la institución, por petición de los altos jefes, por amor a la patria y al servicio que ellos prestan.

Pero esta situación no es posible que continúe y hay necesidad de que el Gobierno envíe a la brevedad un proyecto de mejoramiento económico para todas las instituciones armadas....

El señor LEIGHTON.— ¡Con los 20 millones de pesos se podría hacer!

El señor REYES.— ... porque es algo que clama al cielo cómo están totalmente olvidadas.

Además, debo hacer presente también la necesidad de que el señor Ministro del Interior nos asegure aquí el compromiso del Gobierno de enviar un proyecto para financiar el desahucio de los Carabineros que se han retirado de la Institución entre los años 1947 y 1948, porque lo hicieron teniendo, como dice el señor Presidente de la Honorable Comisión de Gobierno Interior, la justa expectativa de que se les iba a dar este desahucio.

De modo, pues, que la Comisión misma, cuando despachó este proyecto, hace como dos años atrás, lo hizo con la idea de que los Carabineros que se retiraban entre los años 1947 y 1948 iban a tener este beneficio. Le consta esto a los actuales jefes de la Institución.

Hoy en la mañana, precisamente, presenté al señor Ministro del Interior una solicitud de todos los ex carabineros de la ciudad de Talca, en la que piden se cumpla este acto de justicia para con ellos. Espero que el señor Ministro nos diga en esta Sala que el Gobierno va a estudiar un proyecto en este sentido, para evitar que se haga más difícil e irritante la situación de aquéllos que se retiraron del servicio confiados en la palabra del Gobierno y en el acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior de esta Honorable Cámara.

En realidad, estuvo bien que se desglosara del proyecto esta parte que se refiere al personal del Cuerpo de Carabineros en servicio activo, porque el resto venía a entrabar el financiamiento del que está conociendo actualmente la Honorable Cámara. Pero esto no es óbice para que el Gobierno nos envíe un proyecto debidamente financiado a fin de satisfacer el justo derecho que tienen los ex carabineros que, como digo, jubilaron con esa expectativa.

Por otra parte, viene este proyecto a darle un nuevo aliciente al personal de Carabineros en servicio activo y para los que desean ingresar, a fin de que las numerosas vacantes que hay en el servicio puedan ser proveídas.

Ciertamente, se trata de un derecho de que ya disfruta el Ejército y otras instituciones armadas. De modo que es de justicia otorgárselo al Cuerpo de Carabineros, el que, a lo largo de todo el país, cumple sobradamente con su deber. Es así como los que hemos recorrido Chile de norte a sur hemos podido siempre ver cómo en las montañas, en los campos, en los caminos, en las pequeñas villas y grandes ciudades, están los carabineros cumpliendo fielmente con la gran misión que les corresponde al servicio del país: sus insignias y sus uniformes son en todas partes, como una auténtica concreción de la patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor HOLGER (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor HOLGER (Ministro del Interior). — Respecto de las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado, puedo manifestarle que ya el Gobierno envió un proyecto de ley sobre planta y aumento de sueldos al personal de Carabineros, y que la Comisión de Gobierno Interior está citada para pasado mañana, a fin de tratarlo.

El señor REYES.— Muy agradecido.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, cada vez que la Honorable Cámara se encuentra abocada a algún proyecto de esta naturaleza, mis Honorables colegas aprovechan para referirse, unos a la situación política del país y otros, a innecesarios halagos al Cuerpo de Carabineros. No quiero sumarme ni a unos ni a otros. Pero quiero recordar a la Honorable Cámara algunos antecedentes, que estimo de interés palpitante y siempre de actualidad.

Desde el primer día en que llegué al Congreso, he insistido en esta Corporación y ante los diversos Ministros del Interior, en la necesidad de que alguna vez resuelva, en forma integral, el problema de la falta de Carabineros y de insuficiencia de los sueldos de que disfrutan.

El primer Ministro del Interior con quien tuve la oportunidad de conversar sobre ésto, el señor Morales Beltramí, trajo un proyecto de aumento de sueldos y nos prometió aumentar las plazas, convencido, como lo estamos todos, de que es absolutamente indispensable y urgente que se aumenten esas plazas y se llenen las vacantes.

Sin embargo, ni aquél Ministro, ni sus sucesores solucionaron este problema.

Se imponen tributos pesados para financiar ascensos y creación de elevados cargos como generales y otros, pero nada más.

Hoy día, existen 2.000 vacantes en el Cuerpo de Carabineros, que no se llenan, no porque el Gobierno no lo quiera, sino porque no hay interés en ocuparlas, por su bajísima remuneración.

De estas dos mil plazas, novecientas corresponden a la ciudad de Santiago.

Ningún Gobierno, repito, ha querido o ha encontrado los medios para solucionar esta exigencia imperiosa de la vida ciudadana.

Por esto aprovecho esta oportunidad para llamar, otra vez, la atención del Supremo Gobierno sobre la apremiante urgencia de aumentar los sueldos, no digo de los oficiales, sino de los carabineros, del personal de tropa, a fin de que estas plazas vacantes puedan despertar interés en el pueblo.

Asimismo, es necesario armonizar la nivelación de los grados de suboficiales en relación con sus funciones, ya que la diferencia de sueldo entre uno y otro grado es insignificante.

Quiero citar a la Honorable Cámara dos ejemplos. La diferencia que hay entre el sueldo de un sargento 2.o y un vicesargento, es de 9 pesos 20 centavos, y entre la de un cabo y un sargento 2.o, es de 21 pesos 20 centavos mensuales.

Comprenderá la Honorable Cámara, que no guarda relación la diferencia de funciones con el sueldo que cada uno de estos grados tiene.

Ahora bien, señor Presidente, este proyecto tuvo origen hace dos años atrás, y no ha sido el patrimonio o iniciativa del Partido Comunista. Ha tenido un largo vía crucis. Fué postergado para darle ocasión a un proyecto similar que beneficiaba a las Fuerzas Armadas y con el exclusivo fin de que no tuviera disonancia con él en su despacho, y hubiera entre ambos iguales preceptos.

Sin embargo, se ha cometido una injusticia, que ha sido dada a conocer, en parte, por el presidente de la Comisión de Gobierno Interior. Y es que este proyecto no concede el beneficio de desahucio a cierto personal del Cuerpo, al cual se les prometió otorgárselo al comenzar a tramitarse esta ley. Y, lo que es peor, este proyecto va a dejar también al margen de sus beneficios al personal que fué llamado a retiro voluntario el 30 de abril de este año.

Note la Honorable Cámara que no se trata de un personal al cual se le impusiera un retiro forzoso, sino un retiro voluntario, el que se adoptó como una manera de financiar el proyecto de desahucio.

Es este punto el que no encuentro acertado ni justo.

Creo que no debió tomarse esta medida de llamar a retiro voluntario a este personal, entre los cuales se cuentan un general, un coronel, un teniente coronel, 19 alféreces, 25 sargentos 1.os, 24 vicesargentos, 28 sargentos 2.os, 75 cabos y 122 carabineros. Este personal, repito, fué llamado a retiro voluntario y queda al margen de este beneficio, lo que parece a todas luces injusto.

Lamento que la Comisión no haya tenido conocimiento de estos hechos para haberles puesto remedio. No sé tampoco qué medidas ha pensado tomar el Gobierno con respecto al otro personal que el año pasado se encontraba en servicio y tuvo que abandonarlo por razones internas del Cuerpo.

Me agradaría escuchar de labios del señor Ministro del Interior, si el Gobierno va a contemplar este problema o si queda definitivamente resuelta su situación en el sentido de que no volverán a tener este beneficio.

El señor HOLGER (Ministro del Interior).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Cuál es su pregunta?

El señor YAÑEZ.—Preguntaba al señor Ministro si el personal de Carabineros que se encontraba en servicio el año 47 y durante este año hasta el 30 de abril o 1.o de mayo último, está incluído en los beneficios que contempla el proyecto en debate, o si su situación va a ser considerada por el Gobierno posteriormente, para solucionar el problema.

El señor HOLGER (Ministro del Interior) — No está considerada su situación dentro del proyecto que en estos momentos discute la Honorable Cámara; pero ya el Gobierno adoptará las medidas necesarias para contemplar esta situación y remediarla en un proyecto separado, que pronto enviará a la consideración del Congreso Nacional.

El señor YAÑEZ.—Celebro que el Gobierno quede preocupado de este problema. Ahora todo es cuestión de que sea una realidad y no quede entre los papeles olvidados.

Los Diputados liberales vamos a prestarle nuestra aprobación al proyecto en debate, porque aunque incompleto, es justo, y renuncio al resto del tiempo de que dispongo en obsequio a su pronto despacho.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Este proyecto de desahucio en favor del Cuerpo de Carabineros...

El señor BERMAN.— ¿Cuándo me corresponderá el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría va a hablar a continuación.

El señor BERMAN.—Pero si yo estaba inscrito en tercer lugar, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—A continuación del Honorable señor González Madariaga.

Tiene la palabra el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Este proyecto que viene a establecer la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio en favor del personal del Cuerpo de Carabineros, se viene arrastrando desde hace mucho tiempo en el Congreso Nacional.

En efecto, cuando en febrero de 1947 se discutió la ley número 8.766, se aprobó por la comisión de Gobierno Interior este mecanismo. Sin embargo, la Honorable Comisión de Hacienda, al estudiar ese proyecto, desglosó de él todo lo que se refería a desahucio en favor de este personal, porque aun no se había obtenido para el resto del personal de las Fuerzas Armadas. Posteriormente han llegado otras indicaciones que hoy día han permitido traer a la Honorable Cámara el proyecto de que está conociendo.

Ha sido preocupación de la Comisión de Gobierno Interior y de todos los parlamentarios incluir en el proyecto al personal que se había retirado el año 1947 y al que se retire en el resto del año, cosa que no fué posible hacer, porque sencillamente, no había cómo financiar esta idea. De ahí que si el señor Ministro del Interior nos anuncia que va a enviar un proyecto con un financiamiento separado para considerar a este personal, no queda en el momento actual otra cosa que despachar el proyecto y el artículo 1.o, que se está discutiendo, en los términos en que viene redactado.

En esta forma, voy a dar mi voto favorable...

El señor AVILES.—¿Me permite unos minutos, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente). —Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Por las razones que he dado, los Diputados radicales daremos nuestros votos favorables al proyecto en la forma en que viene redactado.

El señor AVILES.—El Honorable señor González Madariaga me ha cedido unos minutos, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Berman; a continuación, podrá hacer uso de la palabra Su Señoría, en los minutos que le ha cedido el Honorable señor González Madariaga.

El señor CARDENAS. — Yo también estaba inscrito, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, seguramente ha sorprendido al personal recientemente retirado de Carabineros, y también al que se retirará hasta el mes de noviembre, que el artículo 1.o establezca la compatibilidad del desahucio con la jubilación, a contar desde el 1.o de noviembre del presente año, o sea, el proyecto que estamos discutiendo, no solamente afecta a los que ya se han retirado del servicio, sino a los que puedan retirarse, reglamentariamente o por otros motivos, antes del 1.o de noviembre.

Pero, señor Presidente, ¿ha sido solamente negligencia culpable, en este caso, la de atrasar el despacho de este proyecto de ley? ¿Ha sido, como lo ha dicho el Honorable Diputado liberal señor Yáñez, el propósito del Gobierno de eliminar a muchos oficiales, suboficiales y tropa de Carabineros, con anterioridad al 1.o de noviembre, con el objeto de obtener el financiamiento de este proyecto? Es posible, señor Presidente, que ambas cosas sean efectivas; pero en lo que a los comunistas respecta, no hemos pecado ni de negligentes, ni de inactivos, ni de tramitadores, ni hemos realizado, como lo ha afirmado en una oportunidad el diario "El Imparcial", trabajo lento con respecto a este proyecto. Justamente, el II Informe, al referirse al efecto retroactivo, nos da la clave. Dice: "En realidad, en esta materia incide el fondo de las modificaciones que la Comisión introdujo al proyecto, a proposición del Ejecutivo, y ha sido ella la que ha motivado el retardo en el despacho del proyecto".

Tengo a mano los antecedentes, señor Presidente, para demostrar al Honorable señor Valdés Larraín, que dijo que los Diputados comunistas jamás se habían preocupado de Carabineros...

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BERMAN. — Tengo a mano el boletín de sesiones de la Cámara del 9 de septiembre...

El señor VALDES LARRAIN. — No he dicho eso. Yo manifesté que los Diputados comunistas han atacado al Cuerpo de Carabineros en repetidas oportunidades, y que me extrañaba que hoy pretendieran homenaje a quien habían atacado en diversas ocasiones.

Tengo los discursos del Honorable señor Fonseca y Escobar, que atacaron rudamente al Cuerpo de Carabineros.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, el Honorable señor Valdés Larraín imputó su falsa aseveración a mi persona, porque yo estaba hablando sobre esta materia en la sesión anterior. Ahora agrega dos nombres más.

Sin embargo, quiero manifestarle, en esta oportunidad, que toda la acción que he realizado en favor de los Carabineros ha sido, justamente, por mandato del Partido Comunista, que ha estudiado este problema y que me ha destacado a mí para llevarlo a cabo.

En el Boletín de Sesiones de la Cámara, de 9 de septiembre de 1947, por mandato del Partido Comunista, figura el proyecto de ley de desahucio a los Carabineros, presentado y firmado por los Honorables señores Godoy, Díaz y el Diputado que habla.

El proyecto que presentamos en favor de Carabineros, es exactamente igual al que ya discutió y despachó el Congreso para las Fuerzas Armadas.

Desgraciadamente, el proyecto en estudio no es exactamente igual al aprobado para las Fuerzas Armadas, sino que restringe muchos derechos para los Carabineros, lo que estimamos injusto, puesto que siempre hemos tratado que ambos cuerpos uniformados disfrutaran siempre, y en lo posible, de iguales derechos.

Ahora bien, en la misma sesión del 9 de septiembre, cuando ya estaba impreso nuestro proyecto más de dos semanas, se dió cuenta de un Mensaje del Ejecutivo sobre esta misma materia. La Mesa propuso para su discusión la simple urgencia, y el Diputado que habla, en nombre de la fracción parlamentaria del Partido Comunista, solicitó la suma urgencia. El Honorable señor Coloma, Presidente de la Corporación, puso en votación la suma urgencia, y fué aprobada.

Señor Presidente, es necesario destacar estos hechos en honor de la verdad. Y a ello hay que agregar todavía la iniciativa que tuvo el Partido Comunista el miércoles 15 de octubre de 1947, al pedir que el Gobierno incluyera en la Convocatoria Extraordinaria el proyecto de desahucio para el personal del Cuerpo de Carabineros, a fin de que pudieran disfrutar lo antes posible del derecho a desahucio.

Voy a leer, textualmente, la versión taquigráfica, que dice lo siguiente:

"El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Berman, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo en cuenta que está ya en vigencia la ley que establece un desahucio compatible con la jubilación para el personal de la Defensa Nacional,

La Honorable Cámara acuerda: Solicitar de S. E. el Presidente de la República, que incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias, el proyecto de ley, ya en segundo informe, que establece el derecho a desahucio, compatible con la jubilación al personal del Cuerpo de Carabineros".

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado".

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Poca relación tiene esto con el artículo 1.o.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría referirse al artículo 1.o del proyecto en debate, para el cual se ha concedido diez minutos a cada Comité.

El señor BERMAN.— Por ello, señor Presidente, si el proyecto se hubiera remitido a la Cámara en octubre del año pasado, no estaría el artículo primero con vigencia a partir del primero de noviembre de este año y no tendrían todos que lamentar, como lo han hecho los Honorables señores Gardeweg, Reyes, Yáñez, González Madariaga, y como también lo estoy haciendo yo, que un gran sector de carabineros, por razones de reglamento, haya sido retirado de sus cargos y no goce o no vaya a gozar, cuando se despache este proyecto, del desahucio con que se le ilusionó tanto desde comienzos del año 47.

Algunos de estos carabineros retirados y que no saben a quién culpar por la tramitación tan lenta del proyecto, nos han escrito cartas lamentándose de que los hubieran burlado con estas ilusiones no cumplidas.

No doy lectura a ellas por la premura del tiempo; pero la mayoría se refiere a oficiales, suboficiales y tropa que han cumplido más de 25 años en sus cargos o 50 años de edad.

Solicito, señor Presidente, que el Gobierno remita a la Cámara la lista del personal de carabineros retirados desde el primero de enero del año 47 hasta la fecha y las causas que han motivado este retiro.

Al mismo tiempo, deseo que el señor Ministro del Interior nos diga si a este personal se le considerará en forma especial en un Mensaje próximo del Gobierno, para que también disfrute del desahucio que se le había prometido.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Berman.

No hay acuerdo.

El señor BERMAN.— Que se envíe en nombre de la Fracción Parlamentaria Comunista, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Lo puede solicitar por escrito Su Señoría.

El señor BERMAN.— Parece, señor Presidente, que el señor Ministro tiene la intención de contestar.

El señor HOLGER (Ministro del Interior).— Deseo manifestar a Su Señoría que este personal a que se refiere va a ser considerado.

El señor BERMAN.— Muchas gracias.

Insisto en esta materia, señor Presidente, porque el segundo informe dice a la letra: "La indicación del Honorable señor Gardewg, que se refería al desahucio compatible con la jubilación a partir de enero del 47, fué retirada por su autor; en cambio, se aprobó la formulada por el Presidente de la República, en el sentido de que este desahucio entre en vigencia desde el primero de noviembre de este año".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Su Señoría sabe lo que importa conceder el desahucio desde el primero de enero del año pasado? Treinta millones de pesos.

El señor ROSALES.— ¡Se destinan 20.000.000 de pesos para zonas de emergencia!

El señor BERMAN.— Yo quisiera que el Honorable señor González Madariaga me contestara si es justo o no lo que solicito.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Para mí sería muy grato que se les concediera a todos, pero lo que importa es encontrar los recursos.

El señor BERMAN.— Como se han encontrado recursos para otras actividades, se pueden encontrar también para este fin; si hay justicia en dar este desahucio, debe darse. El Gobierno ha encontrado recursos para establecer campos de concentración en Pisagua y para movilizar inútilmente tropas. También puede encontrarlos para pagar el desahucio a los que por fuerza del reglamento, se han retirado del Cuerpo, máxime cuando lo ha prometido a los que hoy en día elimina del Servicio, para financiar este proyecto.

Yo espero, señor Presidente, que se nos permita hacer algunas indicaciones, o referirnos a algunas indicaciones, en el curso de la discusión particular, pero declaro, desde luego, que el proyecto limita los derechos en mayor grado al que se despachó para las Fuerzas Armadas y que cuando llegue el proyecto del Gobierno reparando la situación de los carabineros retirados con anterioridad a noviembre de este año, formularemos —soy optimista— las indicaciones pertinentes para que se reparen las injusticias que se han cometido con ellos.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, faltan solamente algunos minutos...

El señor COLOMA (Presidente).— Está prorrogada la hora por el tiempo que ocupen los Comités.

El señor CARDENAS.— En realidad, no tengo para qué manifestar que los miembros del Partido Democrático estamos llanos a darle nuestros votos favorables a este proyecto, porque, como partido de orden y respetuoso de la Constitución y de las leyes, lejos de tener como adversarios a los carabineros, siempre los hemos tenido como nuestros mejores amigos, especialmente los elementos modestos de nuestro partido, que vivimos en barrios apartados, donde los carabineros son la custodia tanto de nosotros como de nuestras familias.

En consecuencia, declaramos que nuestros votos van a ser favorables a este proyecto.

Al mismo tiempo, señor Presidente, deseo solicitar del señor Ministro del Interior que, en el nuevo Mensaje que enviará el Gobierno sobre la misma materia, se remedie un vacío contenido en este proyecto, y se concedan iguales beneficios al personal de obreros y empleados de la Imprenta de Carabineros, cuya situación estaba considerada en un proyecto que se discutió en la Comisión de Gobierno Interior en las postrimerías de la legislatura ordinaria última. Ese criterio fué, por lo demás, el que se siguió en una oportunidad anterior, cuando se reajustó la situación económica del Cuerpo de Carabineros, los beneficios de la ley respectiva se hicieron extensivos también al personal retirado y al de la Imprenta de Carabineros.

En vista de las explicaciones dadas en esta Sala, para no entorpecer el despacho del proyecto en debate, que vamos a votar en algunos momentos más, y para no seguir postergando más la satisfacción de esta justa y legítima aspiración de los Carabineros de Chile, de mejorar su situación económica, no insistiremos en el vacío que he explicado. Pero queremos dejar perfectamente en claro que es de toda justicia conceder la jubilación al personal que he mencionado. En los propios informes de la Asesoría Jurídica correspondiente, se ha reconocido que dicho personal tiene derecho a los mismos beneficios de que goza el Cuerpo de Carabineros. Sin embargo, no le han sido aún pagadas las diferencias correspondientes.

Deseo que, en el futuro Mensaje a que se ha referido el señor Ministro del Interior, junto con remediarse la injusticia cometida con el personal retirado desde enero de 1947 hasta esta fecha, personal que se retiró con la certeza de que disfrutaría de los beneficios de esta ley, se remedie también la deficiencia u omisión a que me he referido. Se trataría sencillamente de una aclaración de la ley anterior, porque ya están destinados los fondos correspondientes para ese objeto.

Ruego al señor Ministro del Interior que considere en forma muy especial esta petición, porque el Jefe del Departamento del Personal que vino a la Comisión de Gobierno Interior la encontró del todo justa y, si no hubiera ocurrido el término de la legislatura extraordinaria última, el proyecto aludido estaría ya convertido en ley de la República.

También deseo exteriorizar aquí una aspiración justísima del personal joven de Carabineros, y manifestar nuestro deseo de que, en el Mensaje que se enviará pronto al Congreso Nacional, se considere la situación del personal joven de la institución, que, por obedecer más a los sentimientos de su corazón que al cálculo, han contraído matrimonio con esposas modestas y por eso han perdido los derechos que tenían dentro del Cuerpo de Carabineros. Considero que en la época actual, lejos de merecer la censura una actitud de esta especie, debería merecer estímulo. Deben, pues, ser reparadas estas disposiciones que no concuerdan con los sentimientos de la época actual.

Para no demorar el despacho de este proyecto, dejo la palabra en la certeza de que el señor Ministro del Interior será más justo en esta materia y considerará las observaciones que he venido formulando en favor del personal de Carabineros.

El señor COLOMA (Presidente). Tiene la palabra el Honorable señor Avilés, por cinco minutos.

El señor AVILES. — Tal vez ocuparé menos tiempo, señor Presidente, ya que varios puntos que iba a tocar ya han sido tratados por otros Honorables Diputados.

Quiero agregar, sin embargo, que fueron los mismos personeros del Ejecutivo quienes impidieron el despacho del proyecto aquél, que debió ser aprobado. Dieron como razón la falta de financiamiento.

Seguramente, llegan en la actualidad a mil los funcionarios que han tenido que salir, conforme al Reglamento vigente.

El señor Ministro ha declarado que se enviará un nuevo Mensaje, con el cual se remediará esta situación que parece de evidente injusticia.

Celebro que el Ejecutivo anuncie el envío de un proyecto más completo sobre esta materia.

Como se ha visto, la Oficialidad del Cuerpo de Carabineros está sufriendo el descuento desde el mes de mayo y el desahucio va a empezar a regir desde noviembre.

Creo que en el nuevo Mensaje que se anuncia serán contempladas todas estas situaciones.

En esa oportunidad dejé constancia en la Comisión de Hacienda, cuando se despachó el proyecto que mejoraba las condiciones de las Fuerzas Armadas, que rápidamente debería despacharse un proyecto similar para el Cuerpo de Carabineros, que contemplara el aumento, el desahucio y las facilidades correspondientes.

Desgraciadamente, el Cuerpo de Carabineros ha sido defraudado, puesto que ha pasado casi un año sin que se resuelva esta situación.

Espero que en el curso del año se cumplan las promesas y lleguemos a tener despachada la ley que favorezca a todas las Fuerzas Armadas, incluyendo a Carabineros.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En discusión el artículo primero.

—Dice el artículo:

"**Artículo 1.o—** Establécese, a contar desde el 1.o de noviembre del presente año, una indemnización de desahucio para el personal de Carabineros de Chile, compatible con la pensión de retiro o montepío, la que será pagada por la Caja de Previsión de Carabineros, previo decreto supremo".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

—Dice el artículo:

Artículo 2.o— Esta indemnización consistirá en el pago de un mes de sueldo de que esté en posesión el personal a la fecha de su baja, por cada año o fracción superior a seis meses de servicios efectivos prestados en la institución, con un máximo equivalente a veinte meses de sueldo.

Sin embargo, este desahucio, respecto del personal que deje de prestar servicios, sin obtener pensión de retiro, consistirá en el pago de un mes de sueldo por cada año o fracción superior a seis meses de imposiciones al Fondo de Desahucio.

Para los efectos del presente artículo y del N.o 6, de esta ley, se entenderá como sueldo el total de remuneraciones sobre las cuales impone el personal a la Caja de Previsión de Carabineros, con excepción de las asignadas, por hora semanal de clases, al profesorado de la institución.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o.

—Dice el artículo:

Artículo 3.o— El personal que se reincorpore a Carabineros no tendrá derecho a que se le compute el tiempo servido con anterioridad en la institución, sino después de completar diez años de imposiciones al Fondo de Desahucio. En caso de no cumplir con este requisito, el monto del desahucio se establecerá de acuerdo con sus años de imposiciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

(PASA A LA ULTIMA PAGINA)

JULIO
2
VIERNES
SANTOS DE HOY
PROCESO
SANTOS DE MAÑANA
Laureano

Boletín del tiempo

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20.00 horas del día 1.o de julio 1948)

El buen tiempo ha continuado dominando en la mayor parte del país, sin embargo, en las últimas horas ha comenzado a desarrollarse un nuevo período de mal tiempo en el Extremo Sur. En la región Central se registraron intensas heladas en el interior.

APRECIACION GENERAL

Las malas condiciones de la región austral tienden a propagarse hasta parte de la Zona Sur y alcanzarán probablemente hasta Cautín. En la región central se mantendrá bueno con heladas y neblinas locales en la mañana.

ARICA A COQUIMBO.: Bueno. Nubosidades y neblinas matinales. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Heladas y neblinas locales en la mañana. Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno con nublados locales en el norte de la zona. Variable, con tendencia a mal tiempo y vientos del Norte en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS. Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Norte. Probables temporales en el litoral.

PUNTA ARENAS.— Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 1.o).—Máxima: 15.3° a las 16.00 horas.— Mínima: 0.2° a las 7.45 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.—(Día 1.o).— Máxima: 95% a las 10.00 horas.— Mínima: 31% a las 16.00 horas.

SOL.— (Día 2).— Salida: a las 7.48 horas.— Puesta: a las 17.46 horas.

LUNA.— (Día).— Salida: a las 3.19 horas.— Puesta: a las 14.10 horas.— Fase: Luna nueva el día 6.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 90753.

TARZAN (2097) LA RIÑA

Por Edgar Rice Burroughs

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

RAMONA

Por

Lino Palacio

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 26 DE JUNIO AL 3 DE JULIO)

FARMACIA	DOMICILIO
Imperio	Estado 251
Rivadeneira	Reina María 458
Santa María	Avda. México 1298
Centenario	Recoleta 2298
Santa María	Dgo. Sta. María 1140
Simón	Independencia 805
Sánchez	Santos Dumont 430
Recoleta	Recoleta 237
San Pablo	San Pablo 1796
García Reyes	San Pablo 2498
Barquín	Huérfanos-Brasil
Matucana	Matucana 830
Blanqueado	San Pablo 4959
Sanax	Mapocho 4181
Marambio	J. J. Pérez 4687
Santiago	Ecuador 4299
Valparaíso	Exposición 1488
Ruiz	B. Guerrero 1983
Díaz	B. Guerrero 402
Club Hípico	Blanco Encalada 2150
Celta	San Diego 99
Domínguez	Gran Avenida 3599
Canfrú	Edo. Ruiz Valledor 3997
Carmen Mena	Carmen Mena 415
Andes	Gran Avenida 9065
La Salud	Av. O'Higgins 30
Nobel	M. A. Matta-Sta. Rosa
Viña	Chiloé 1801
Sierra Bella	Sierra Bella 2352
Manuel Montt	Manuel Montt 216
Sucursal del Indio	Providencia-Tobalaba
Tobalaba	Avda. Tobalaba 1114
Prusia	J. M. Infante 1517
Aracena	Los Aguiluchos 3356
Padig	Avda. Villagra 25
Guerra	Los Orientales 2291
Bellavista	Vicuña Mackenna 7193
Vaquer	Vicuña 3167
San Miguel	Portugal 1980

1.—ALHAJAS, JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera San Pablo 2247. B.A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

COMPRO ORO Y PLATA. PA- 2 Jl.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera ofer. ta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Jl.

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 Jl.

NOVIOS! PARA ARGOLLAS fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 Jl

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 31 Jl.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261 Teléfono 36665. H.A

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial Alameda esq. Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 Jl

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

ALFOMBRAS COMPRAMOS vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos Clínica de Alfombras. Avenida Bdo O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799 H.A

NIQUELADOS PLATEADOS Composturas finas en plaqués. Seriedad garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA" H.A

SE CERA "OSMA" CASA O Massa San Antonio 473 H.A

¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres. 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán" — San Diego 813 Fono 68377 H.A

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

LOCAL GRANDE PARA INdustria, entrega inmediata. Chacabuco 62 B. 2 Jl

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H.A

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura" — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados H.A

BOLSA DEL AUTOMOVIL SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H.A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H.A

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340 H.A

ACCESORIOS PARA AUTOMOviles, vendo: Arturo Prat 22. 18 Jl.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker. Los Serenos 475, entre Morandé y Teatinos, oficina 105, casilla 793. Santiago. H.A

POLLITOS UN DIA, LOS SÁbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998, local 4, o al criadero: Avda. Ossandón 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H.A

PAVOS GORDOS Y CABRItos lechones, de criadero, pedírlos con anticipación a teléfono 84802. 4 Jl.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 Jl

$ 10.000 TORNO MADERA motor esmeril, banco herramientas. San Bernardo-Sta. Marta. Fontecilla N.o 82. 4 Jl

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Crédito Popular de María Dávila P., queda nula por haber dado aviso. 4 Jl

18.—EDUCACION

CANTO, DICCION, IMPOSTAción voz. Profesor Carlos de Serena. San Diego 280-D. Estudios especializados en Italia. 6 Jl

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257, dactilografía moderna, Contabilidad, taquigrafía, preparación comercial. 3 Jl.

18.—EDUCACION

INSTITUTO FEMENINO ESTADO 225. Corte y Confección Modas. Lencería. Moda infantil: Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H.A

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial. aritmética. Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino Estado 225. H.A

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. — Curso 15 días, un mes, dos meses. — Instituto de Contabilidad —Fundado 1922.— Santo Domingo 1030. 3 Jl.

TAQUIGRAFIA UNIVERSAL para todo idioma, muy fácil y sencilla. Se abrirá un curso de 3 meses en Barros Borgoño 88. Teléf. 47193. 9 Jl.

CONSERVATORIO WAGNER. Matrícula diariamente. Echeverría 957, lado Independencia, cursos nuevos musicales. Domingos cursos, canto gratuitos. 6 Jl

ACADEMIA "FENIX". — MAtrícula abierta, cursos modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas.— Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórgase diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 7. Jl.

18.—EDUCACION

DACTILOGRAFIA MODERNA, enséñase 15 días. Véndese método. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 3 Jl.

PEINADOS, BELLEZA, PERMAnentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 3 Jl.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico. Santo Domingo 1307, comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 Jl.

CURSOS RAPIDOS Taquigrafías. Dactilógrafas. Correspondsales. Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 16 Jl.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H.A.

CORTE-CONFECCION, PEINAdos, permanentes, maquillaje. Nuevos cursos, selectos, rápidos, "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 3 Jl.

OPTIC[A]
RODOLFO HAMMERS[LEY]
AGUSTINAS ...
ESQUINA ...
CASILLA ...
Teléfono ...

18.—EDUCACION.

UNICA ESCUELA P... nal Francesa Suzanne Agustinas 879, fundada ... señanza garantizada ... da P. S. G., diplo... zados. Cursos diurnos, nocturnos. Corte, modas, ... res, bordado máquina ... nado. Matrícula perm... Pida prospectos, ... Teléfono 32190.

19.—ELECTRICIDAD

CASA A. VALENZUE... talador técnico autor... teriales eléctricos. In... luz, fuerza y calor. ... 1974. Fonos 51752-5280...

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL ... las habitaciones con ...

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, E...

PLUMAS FUENTE, ... dores, lápices arreglo ... Alesandri N.o 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡OPORTUNIDAD! ... murales lisos. Rollo ... reados $ 6. Bronces ... Papelería Nacional, ... Prat 361.

GRAN BODEGA, AVE... neral Bustamante 77... 45184. Materiales para ... ciones.

PAPELERIA CENTRA... va York 63. Casilla ... surtido papeles impo... nacionales. Despacho ... cias.

CAÑERIAS GALVA... 4" negras 2-2 1/2 ... tings. Válvulas. Bom... pendencia 538.

MATERIALES DE ... puertas, cortinas fie... ras, vigas, pino, fle... blas piso, planchas ... rios y toda clase de ... San Diego 1278.

PUERTAS - VENTA... lerías todas medidas ... entregas inmediatas, ... provincia. Fábrica ... San Diego 743, o Ch...

FIERRO GALVANI... so. Sack.

PINTURAS PAST...

FIERRO REDONDO ... construcciones. Sack.

FIERRO ACANALA... vanizado. Sack.

S. SACK, BARRAC... San Pablo 1179. M... Precios bajos.

GRAN PROPIEDAD INDUSTRIAL

VENDEMOS

A TRES CUADRAS ESTACION YUNGAY, LADO MATUCANA

EN CALLE ANDES 3561 AL 3567

SUPERFICIE TERRENO 2.600 MTS2. GRAN FRENTE.

GALPONES APROXIMADAMENTE 2.300 MTS2. ENTRADA CAMIONES, SERVICIOS, OFICINAS, ETC.

PRECIO: $ 1.600.000.—

DEUDA: $ 500.000.— M|M.

SALDO GRANDES FACILIDADES

PLANOS Y MAYORES ANTECEDENTES EN NUESTRAS OFICINAS

HUERFANOS 757 — OFICINA 215

EDIFICIO TEATRO MAXIM

OPORTUNIDAD

PROPIEDAD DE RENTA, CATEDRAL, A MINUTOS DEL CENTRO

Construcción moderna, asísmica, terminaciones de lujo, artefactos importados. Consta de 4 amplios departamentos con 3 y 2 dormitorios; living, comedor, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada. Dos departamentos con 2 baños c|u. Garage y patio. Parquet sobre concreto. Muebles de cocina instalados. 550 m2. de edificación. Calefacción central, central de agua caliente y subterráneo.

PRECIO $ 1.940.000 — FACILIDADES DE PAGO

HORMAZABAL Y CIA., AGUSTINAS 972, OFIC. 726

VENDO

ESPLENDIDOS NEGOCIOS FUNCIONANDO EN PL...
CENTRO DE LA CAPITAL

FABRICAS DE PASTELES Y FUENTES DE SODA

Boite modernísima con fábrica pasteles anexa. Grandes utilidades comprobadas, largo contrato, patente de turismo. Liberales facilidades de pago.

Fuente de Soda, en la mejor situación de Bandera con servicio día y noche. Grandes ventas y ganancias comprobadas. Buen contrato de arrendamiento.

Acreditadísimo MusicHall, con fábricas anexas. Lo mejor del país. Enormes utilidades, contrato; patente de turismo. Grandes facilidades de pago.

Contamos con órdenes exclusivas de magníficas oportunidades en Fuentes de Soda y fábricas anexas de pasteles, desde $ 300.00 a $ 2.900.000.

BARES Y RESTAURANT...

Magníficas instalaciones con ... adicional, largo contrato. Ganancias ... probadas, inmediato Plaza Armas. ... mes facilidades de pago.

Barrio Estación Central, patente ... y adicional. Utilidades magníficas ... grandes ventas comprobadas. Facil...

Disponemos de verdaderas ocasion... remunerativos negocios de Bares y ... taurantes, con grandes ganancias ... tas comprobadas desde $ 150.0... $ 2.100.000.

HOTELES

De todo lujo, inmediato Plaza de ... Utilidades espléndidas, fácil man... control.

Además, contamos con únicas y ... das órdenes de venta de Hoteles q... presentan magníficas inversiones.

SECCION PROPIEDADES

Tenemos órdenes exclusivas de magníficos edificios de Departamentos, construídos, de gran rentabilidad, como asimismo casas, chalets y bungalow en alto.

ENRIQUE NUÑEZ CALDER...
Morandé 291 - Of. 14 - Casilla 6558 - Teléf. 84...

PROPIEDADES

SECTOR RECOLETA Y BELLAVISTA:

$ 84.000.—El Salto, casita esquina, 5 piezas. Deuda $ 5.000, Caja Habitación Barata.

$ 180.000.— Avenida México, casa un piso, con comedor, 2 dormitorios, dependencias, patio y local comercial. Deuda: $ 6.000, Caja Habitación Barata.

$ 290.000.—A dos cuadras del Parque Forestal, casa un piso, sólida, con living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Deuda $ 4.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 330.000.—Lado Siglo XX, casa dos pisos, sólida, hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, dependencias, galería, terraza patio. Deuda: $ 15.000, Caja Crédito Hipotecario.

$ 350.000.—Inmediato a la Escuela de Leyes, casa de dos pisos, sólida, con hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio con árboles frutales. Facilidades de pago.

$ 440.000.—A una cuadra del Parque Forestal, casa de dos pisos, sólida, bien tenida, hall, living, comedor salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza, patio. Deuda 30 mil pesos. Caja Hipotecaria y $ 40.000. Caja de Ahorros, y facilidades de pago.

$ 460.000.—A una cuadra de Avenida Bellavista, casa, 2 pisos, sólida, bien tenida, amplias galerías en ambos pisos. Comedor, salón, escritorio con chimenea; 6 dormitorios, 2 baños completos, dependencias y dos patios. Deuda: $ 8.000, Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

$ 490.000.—Entre Buenos Aires y Santa Filomena, casa un piso, sólida, bien tenida. Living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, dos patios y parrón. Deuda: $ 30.000, Caja EE. PP. y PP. y facilidades de pago.

$ 550.000.— A dos cuadras de Avda. Recoleta, chalet recién terminado, asísmico, servicio de agua caliente. Porch, living-comedor, tres amplios dormitorios con closets, baño completo, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: $ 150.000, Caja Nacional de Ahorros. Libre de contribuciones.

$ 560.000.—Av. Perú, casa moderna, sólida, 2 halls, living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, toilette visitas, amplia terraza, dependencias, jardín, parrón, garage. Facilidades de pago.

SECTOR INDEPENDENCIA:

$ 170.000.—A una cuadra de Fermín Vivaceta, esquina en avenida pavimentada, casa de 5 piezas, patio y local y servicios. Facilidades de pago.

$ 250.000.—Próximo a Plaza Chacabuco, casa un piso, sólida, living-comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio.

225.000.—Avenida Einstein, casa un piso, sólida, bien tenida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: $ 83.000, Caja EE. PP. y PP.

$ 240.000.—Avenida Francia, casa un piso, sólida, buen estado, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: $ 22.000, Caja FF. CC. del Estado.

$ 250.000.— A dos cuadras de Independencia (Negrete), casa un piso, sólida, living, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio con parrón y árboles frutales.

$ 350.000.—Lado Fermín Vivaceta en calle pavimentada, bungalow moderno, sólido, con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina instaladas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 60 mil pesos, Caja Hipotecaria.

$ 390.000.— A una cuadra de Avenida Independencia, bungalow moderno, sólido. Parquets sobre concreto. Living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina instalada, dependencias en edificio aparte, jardín, parrón, árboles frutales, garage bodega. Deuda: $ 120.000, Caja EE. Particulares.

$ 450.000.—Santos Dumont, casa un ... m2. de superficie. 12 piezas, dos patios ...

$ 490.000.— Avenida Inglaterra, casa ... ving, comedor, salón, escritorio, 8 dorm... baños, dependencias, jardín, patio y ... auto. Deuda: $ 17.000, Caja Empleados P...

SITIOS EN ESOS SECTORES:

$ 190.000.—Entre Quintana y Escanilla ... por 19.80 metros, con 4 piezas. Facilidades ...

$ 200.000.—Avenida Inglaterra, sitio ... metros, cerrado. Facilidades de pago.

$ 200.000.—Andrés Bello, en la parte ... de 16 x 18 metros, cerrado. Facilidades ...

$ 300.000.—Andrés Bello, en igual ... quina, sitio de 314 m2. Deuda: $ 55.000, ... rros EE. PP.

CARLOS OSSANDON G. NUEVA YOR...

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells

DICK TRACY

Por

Charles Altroph

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

...ERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lino grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949, (compro edificios para demoler). 31 Jl.

25.—MAQUINARIAS.

...OMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolesi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

...AFETERAS EXPRESS, BAño maría, loncheras, jugueras, ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

...OMBAS TRANSVASIJAR VIno, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolesi. Santo Domingo ...40. Fono: 93732. H|A

...DMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E 49

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

24.—MATERIALES DE CONSTRUCIONES

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285. Teléfono 83575. H|A

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras cortadoras fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años "Precisión Hispana" Alameda B. O'Higgins 287 Fono 34223. H|A

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir, compro-vendo Reparaciones garantidas. CASA PUPKO. 10 de Julio 318-B. Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

28.—MUSICA.

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20 altos Fono 61207. H|A

CASA DOGGENWEILER ESpléndidos pianos de estudio. Pianos concierto marcas acreditadas. Amplios créditos. Arturo Prat 166. Fono 86961. Casilla 2654. H|A

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

CORTE, CONFECCION, MOLdes sobre medida. Bordados máquina. 822 Monjitas 822 H|A

PIELES. SE TRANSFORMAN, confeccionan y tiñen pieles. Precios módicos. Copiapó 1130. 15 Jl.

¡PIELES! TRANSFORMACIOnes, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto.— Merced 301. 6 Jl.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro) Muebles modernos Precios económicos Amplios créditos Provincias, embalajes gratis. H|A

MUEBLERIA "CHELINO" DE Luis Celino Flores. Arturo Prat 262 Fono 66631 Muebles exclusivamente estilo normando. H|A

ROSAS 1777 MUEBLERIA CENtral ofrece: Dormitorios 2.800— Comedores 2.500— Hall 1.800 También créditos. Mueblería Central Rosas 1777 H|A

MUEBLES CORTINAJES LAMparas, consignaciones Recibimos sus muebles usados parte pago Presupuestos Catálogo Facilidades Casa Suárez. Rosas 1306 esquina Teatinos. H|A

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 J...

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PELUQUERIA VENDO $ 9.00... Tratar: Arturo Prat 1110. 4 J...

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE SEÑORA PARA cuidar sitios o casa. María S... lazar. Gálvez 121. 3 J...

SECRETARIA. SEÑORITA J... ven buena presencia, sin pretensiones sueldo. Clasificad... 30, Stgo. 4

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA SEPA COCI... sencilla. Traer libreta. Doy ... ma. Buen sueldo. Eliodoro ... ñez 1823, entre Antonio Va... y Pedro Valdivia. 2

DOCTOR
SAAVEDRA
AGUSTINAS N.o 715. Departamento 511 y GALVEZ 178
PIDA HORA: Fono 668...

—PERSONAS BUSCADAS

...ATIFICARE CON $ 200 A persona que dé noticias del paradero de Enriqueta Sánchez Gallegos, o de la hija, Elvira ...rez Sánchez, que hace tiempo se encontraban en Perquenco. Dirigirse a la Imprenta, Sección Reparto, a Enrique Farfán 11 Jl.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares Efectuamos tramitación completa Consúltenos, sin compromiso Oficina "ENS" — Huérfanos 1223 6-E 49

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRO SITIO INDUSTRIAL —Ampuero — Los Serenos 475 oficina 107 H|A

COMPRO CASA ANTIGUA Ñuñoa cualquier estado.— Adrián Ampuero. Los Serenos 475 oficina 107 H|A

COMPRO BUNGALOW, GOLF o Stade Francais Urgente Ampuero.— Los Serenos 475. oficina 107. H|A

COMPRO PARCELA ADRIAN Ampuero.— Los Serenos 475 oficina 107 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

43.—PROPIEDADES VENDEN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

SE VENDE PROPIEDAD CON luz y agua. Facilidades de pago. Calle Catamarca 149. Comuna Quinta Normal. 4 Jl.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016 H A

RADIOS OCASION REPARAciones Transformaciones Construcciones. Repuestos Tubos Instrumental para técnicos "Taller Electrón" Huérfanos 1153 Fono 65001 H A

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30 Fono 63033. H|A

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453 Fono 69520 Radios RCA Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico H|A

RADIO RCA Y DISCOS VICtos "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

MATRIMONIOS: PIEZAS CON buena pensión. Arturo Prat 148. teléfono. 5 Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421 Séptimo piso H|A

47 A.—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO COcina francesa Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126 H|A

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950 ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio San Diego 351 Visítenos!!! H|A

48.—RELOJERIAS.

B. NACHMANN RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos. Huérfanos 757 B Nachmann. HA

49.—SASTRERIAS.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 J.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos abrigos de medida y confección Diez meses plazo! H|A

49.—SASTRERIAS.

CON SOLO $ 50 SEMANALES Ud. ordena su traje terno sobre medido. Casimires importados y nacionales Sastrería "La Mundial" 2545 San Pablo 2545. H A

SASTRERIA VASQUEZ BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 31687 Casimires finos Hechuras H|A

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas H|A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jl.

(MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA)

FUNDOS

$ 700.000.— A 23 kilómetros de MULCHEN, 278¼ hectáreas planas, regadas, apropiadas para trigo, pasto y varios. Divido en potreros de 40 hectáreas. Regadío abundante de esteros. Sin deuda. Forma de pago: mitad al contado, saldo un año plazo.

$ 1.500.000.— EN OSORNO, 115 cuadras planas, regadas, apropiadas para trigo y papas, con muy buenos rindes comprobados. Galpón para lechar 40 vacas y guardar 50 carretas de pasto. Además, tiene lomajes con plantaciones de eucaliptus; pinos y quillantes; este último espléndido forraje para el vacuno en invierno. Deuda $ 100.000.

$ 2.000.000.— EN TILTIL, 30 hectáreas planas, con riego, 1.000 hectáreas de cerros y lomajes. Muy buenos caminos. Apropiado para todo cultivo. Excelente casa patronal y 8 posesiones para inquilinos. Luz y agua potable. Casa de administración. Cuatro galpones de primera y bodega chica. Deuda $ 130.000 Caja de Crédito Hipotecario.

$ 2.000.000.— A 11 kilómetros de MOLINA. 125 hectáreas regadas. Buenos caminos (camino longitudinal). Tierras muy buenas, regadas con canal propio, y apropiadas para todo cultivo, 3 cuadras de plantaciones de pino y eucaliptus de 2 años. 1 hectárea frutales. Buenas y confortables casas patronales, 2 posesiones de inquilinos. Gran bodega. Deuda 270 mil pesos Caja Hipotecaria. Pago: 50% al contado, saldo convencional.

$ 2.500.000.— EN MOLINA 2 kilómetros distancia, 93 cuadras planas regadas, 20 hectáreas lomaje, apropiadas para trigo, 6 cuadras viña Cabernet, buenas casas patronales, 5 posesiones de inquilinos, galpones y bodegas. Maquinaria completa para viña y agricultura.

$ 2.500.000.— A 30 kilómetros de MOLINA. 200 cuadras planas, de excelentes suelos. 70 cuadras de pasto ovillo, 800 cuadras de cerros y lomajes. Abundantemente regadas con aguas del canal Hacienda "El Chacal". Montañas y cipré... Espléndido bungalow para patrón y 6 casas de inquilinos. Galpón para forraje y 20 hornos para carbón. Deuda $ 66.506.85 Caja Hipotecario.

$ 4.500.000.— EN CURICO, a 8 kilómetros al oriente, 97 cuadras de migajón profundo, menos 10 cuadras de terreno más delgado, especial para alfalfa. Buenas casas patronales, nuevas. 6 posesiones de inquilinos. El año pasado se explotó en este fundo chacarería, maravilla, porotos y engordas. También trigo, 50 quintales por cuadra. Deuda $ 500.000.— Caja Hipotecaria, por valor comercial. Forma de pago: 2.000.000 de pesos al contado, saldo convencional.

$ 4.800.000.— INMEDIATO PARRAL, 400 cuadras planas, muy bien regadas, apropiadas para todo cultivo. Gallinero para 1.000 aves y huerto casero. Muy buenas casas patronales. Varias casas de inquilinos y colectivos para 100 trabajadores. Buenas bodegas. Dos casas mayordomo. Cierros de alambre. Todo apotrerado (10 potreros). Espléndidos caminos.

$ 5.400.000.— A 12 kilómetros de CURICO, 160 cuadras abundantemente regadas y 11 cuadras de viña. 10 cuadras de manzanos, muy buenas casas patronales, 15 posesiones de inquilinos, con buenos galpones y bodegas. Deuda $ 300.000.—

$ 5.500.000.— EN TALCA, a 19 kilómetros de plaza. 152 cuadras regadas muy buenos caminos, casas patronales excelentes, 12 posesiones de inquilinos, bodegas y galpones buenos, abundantemente regado, con agua del río Maule. 12 cuadras de viña francesa (Semillón y Cabernet). Forma de pago: convencional.

$ 6.800.000.— En la mejor parte ZONA ACONCAGUA, 140 hectáreas planas, de las mejores tierras, apropiadas para todo cultivo, 90 hectáreas de cerros. Excelentes cierros, casas patronales y varias de inquilinos.

$ 8.500.000.— EN MOLINA, 380 hectáreas regadas, de excelentes tierras, con muy buenos cierros, apropiadas para todo cultivo. 30 hectáreas de viña francesa en plena producción. Canal propio para regadío, que es muy abundante. Casas patronales de lujo y varias casas de inquilinos, bodegas y galpones. Deuda $ 500.000.

$ 8.800.000.— FUNDO ZONA NORTE, ovejero, 4.200 cuadras, la mayoría lomaje suave y 100 cuadras regadas, apropiadas para todo cultivo, al lado estación FF. CC. Más datos en nuestras oficinas.

INVERSIONES
HUERFANOS 757 — OF. 609-10
TELEF. 30673

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR RATINOFF
Pulmón — Asma
Agustinas 681 — 3 a 6
Corazón — Rayos X
32621 — 46405 31 VII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270.

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813. — Horario: 5-6|30

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado.
Rayos X.
Serrano 140.—Fonos 64177-44958. 31 XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
3 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón.
Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309 . Fono 491402 31 VIII

Dr. THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 486-A — Fono 33788. 2 VII

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Ginecología y Venéreas
Mario Urzúa 1660, (Providencia)
Pedir hora fono 46404 31 VII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa, Urinarias, sexología, impotencia.
Ultratermia.
Monjitas 342-B — Departamento 44.— 3 a 6 P. M. 2-VII

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago Hígado Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 13 VII

Dr. RAMON PINEDA
Médico Homeópata
Ramón Angel Jara 481
Entre Catedral y Compañía) cuadra 23.
Teléfono 95323. 5 VII

MEDICOS

Dr. J. MONTERO C.
Hernias, Várices, Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia, según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384. Tel. 33639. 30 IV 49

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester.
Examen salud. Rayos X
8-10 1|2 y 3-8. — Teléfono 31832. Monjitas 398. 4-I-49

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago
Nataniel 457 Fono 80691 31 X

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15 Miraflores 250. Fono 33656. H. A.

PROFESOR RAMIREZ
Piel, Venéreas
José M. Infante 23.
Fono 48517. 2.VII

DOCTORA LONNBERG
Ginecología. Partos
Nataniel 658. Fono 64562. 6 VIII

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351. H. A.

OCULISTAS

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones, Enfermedades de ojos. Graduado Londres 9.30 — 6.

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios, Alemania. 3 - 6.30. Moneda 973. Oficina 531
Teléfono 82792. 17 Jl.

HERNAN BRINCK
Médico oculista: Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264 13 VIII

ABOGADOS

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficinas 570

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias.
Estado 33, oficina 45. 25 Jl.

ABOGADOS

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Huérfanos 1294. — Fono 89089 25 VII.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS
Cirujano Dentista
Radiografías, Placas, Extracciones.— Matías Cousiño 150.— Dept. 819.— Fono 80645. 2 A.

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 30 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 485. H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas. Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779. H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81, departamento N.o 222. Fono 33343 H. A.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161 — Fono 87202. 15 XI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes.
Av. Santa María 435 Depto. 311 próximo Escuela Dental
Fono 84931 31 VII

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente de médicos — Movilización por cuenta de Clínica
Precios módicos
Arturo Prat 1722 — Fono 51056 31 VII

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267 31 VII

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 387.
Tel. 34342. 4 VII

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208.
Teléfono 88585 8 VII

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos Adelantos.—Avda. Holanda 3594.—Teléfono 4268. 2.VII

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia
Lord Cochrane 95. 25 J...

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68331. 26 V...

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757 — Tercer piso Oficina 308 — Teléf. 31820 H.

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista.
Bernardo O'Higgins 773.—Of.
Fono 60784.
Composturas rapidísimas. H

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3256. Fono: 917...
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763.—Teléfono 665... 1.o VIII

ESCOBAR
Tratamientos.
Huérfanos 757 — Oficina 7... 10 ...

ENFERMERAS

ELENA QUIROGA DE ROJAS
Enfermera practicante.
Cumming 315 1.o VII

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15.
Fonos 45224—48541. 3-VII

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 — Pedir hora
Teléfono: 62480 — Atiende a domicilio. H. A

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados. H/A.

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666 17-1-49

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112 F. Fono: 66983
Compra-Venta Casas, Fundos. Parcelas — Arriendos Administraciones. H A

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

SIN COMISION — SIN INTERESES

PROPIEDADES:

$ 600.000.—Chalet asísmico, sector Estadio Nacional, hall, living, con chimenea, comedor, repostero, despensa, cocina, pieza y toilette de empleada, toilette de visitas, hall de distribución, 3 dormitorios, baño.

$ 600.000.—Bungalow asísmico recién construído, inmediato a Avenida Larraín, jardín, porch, living, con chimenea, comedor, 3 dormitorios, con closets, baño, cocina, pieza y toilette de empleada; entrada de auto. Deuda de $ 80.000.

$ 600.000.—Chalet nuevo sin habitar, Exequiel Fernández, cercano a Irarrázaval, jardín, porch, hall de distribución, living con chimenea, comedor, toilette de visitas, dormitorio, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada, garage. Altos: hall de distribución, 2 dormitorios, baño completo. Facilidades.

$ 680.000.—Bungalow asísmico, recién construido, sin habitar, Brown Sur, inmediato a Los Orientales. Jardín, hall de entrada, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, cocina, pieza y toilette de empleada, baño completo, toilette de visitas.

$ 680.000.—Bungalow recién construído, sin habitar; inmediato a Plaza Los Guindos, pisos parquets, pintura óleo, jardín, porch, living con chimenea, comedor. 4 dormitorios., cocina, pieza y toilette de empleada, baño, toilette de visitas, garage.

$ 680.000.—Bungalow recién construido, sin habitar, Golf Norte, $ 400.000 de deuda a la Caja de Empleados Públicos. Jardín, living - comedor, 3 dormitorios, baño, cocina.

$ 750.000.—Bungalow recién construido, sin habitar, Los Orientales, inmediato a Macul. Jardín, hall de distribución, living con chimenea, comedor, toilette de visitas, cocina, repostero, pieza de empleada, hall de distribución, 3 dormitorios, 1 1|2 baño, entrada de autos.

TORRES & UNDURRAGA
COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Calle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION.—
EDICION DE 26 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 2 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

A $ 1.820 comprador cerró el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL MERCADO ACUSO ACTIVIDAD Y TENDENCIA DE BAJA

Sus actividades del segundo semestre del año en curso las inició ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, con un volumen de negocios que en oro, bonos y acciones ascendió a $ 392.000, a $ 5.998.000 nominales y a 247.003 unidades, respectivamente, cifras que a través del día destacaron las transacciones registradas en Deuda Interna 7-1, Caja 6 3|4, Hipotecario 6-1, Banco de Chile, Banco Español-Chile, Punitaqui, Disputada, Tocopilla, Victoria de Puente Alto B., Copec, Electricidad Industrial, Mademsa, Ocuri, Iquique, Lamifún, Lozas de Penco, Madeco, Tarapacá, Cemento El Melón y Vapores.

Hubo un total de 49 fluctuaciones —22 de alza— que significaron: alza del oro; 2 bajas en bonos; 2 alzas y 1 baja en títulos bancarios; 6 alzas en mineros; 1 alza y 2 bajas en agrícolas y ganaderos; 1 alza y 3 bajas en salitreros; 3 alzas y 1 baja en textiles, y 8 alzas y 18 bajas en industriales y varias.

A su vez, las variaciones de precios antes citadas señalaron: 10 puntos de alza en oro; 3 en Banco Español-Chile; 2 en Banco Italiano; 1 1|2 en Disputada; 1 en Oruro; 5 en Anglo Chilena; 2 1|2 en Tejidos El Salto; 1 en Compañía Industrial; 1 en Socoviec, y 1 en Tattersal, y las siguientes bajas: 7 puntos en Banco de Chile; 3 en Laguna Blanca —derivada del dividendo—; 3 en Lautaro; 1 en Sederías Viña; 2 1|2 en Bima; 2 en Cemento El Melón; 500 en Club de Golf; 1 en Cristalerías; 1 en Hargreaves; 1 en Pizarreño, y 7 en Vapores.

El mercado estuvo activo y al cierre quedó con tendencia de baja.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO
1.810 t, a 1.820 c.

BANCOS
Español, 177 c, a 180 c.
Italiano, 130 c. a 132 c.

MINERAS
Chañaral, 2.80 c, a 3 c.
Disputada, 51 cp, a 52 1|2 tp
Oruro, 142 cp, a 143 cp.
Punitaqui, 20 cp, a 20 1|4 cp
Tocopilla, 64 1|2 cp, a 65 tp.
Totoral, 13 1|2 c, a 12 3|4 v.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Viñas Unidas, 28 1|2 n, a 28 3|4 tm.

SALITRERAS
A. Chilena, 490 cm, a 496 tm.

TEXTILES
Tej. Salto, 44 n, a 46 1|2 c.
Victoria Puente Alto A, 28 cp, a 28 1|2 cp.
Victoria Puente B, 26 1|4 c, a 27 1|2 cp.

INDUSTRIALES Y VARIOS
Codina, 35 1|2 n, a 37 1|2 t.
Co. Industrial, 54 cp, a 55 c.
Copec, 18 3|4 cp, a 19 1|4 tp.
Ind. Varias, 29 1|4 n, a 29 1|2 tv.
Indac, 32 1|2 t, a 33 tp.
Madeco, 49 1|2 cp, a 50 vp.
Socoviec, 52 n, a 53 t.
Tattersall, 279 n, a 280 t.

BAJARON

BONOS
Caja 6 3|4, 60 t, 3|4 t.
Hipotecario 6-1, c. a 60 1|4 c.

BANCOS
Chile, 480 t, a

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 33 cp, 2 t.
L. Blanca, 98 c, 5 c. (X. D.).

SALITRERAS
Iquique, 66 1|4 cp tp.
Lautaro, 307 cp, tm.
Tarapacá, 64 1|2, 60 1|2 cp, (X. D.).

TEXTILES
Sed. Viña, 32 n, a.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera, 23 v, a t.
Bima, 85 1|2 v, a
C. Melón, 138 cp, tm.
Cervecerías, 98 cp, 2 t.
C. Golf, 13.000 t, 80 t.
Cristalerías, 35 tp, v.
Electr. Ind., 42 v, a tm.
Fertilizantes, 54 a 54 v.
Hargreaves, 22 n, aV.
Indesa, 5 1|2 n, a 5
Lamifún, 49 1|2 c|49 1|4 tp.
L. Penco, 46 vp, a 4tp.
Mademsa, 21 1|2 tp.
Muelles, 15 1|2 c, a 1.
P. y Cartones, 48 t7 3|4 t.
Pizarreño, 44 cp, a 4
Tabacos, 70 1|2 t, a 6
Vapores, 170 cp, a 16

LOS REMATES DE HOY

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa etc., a las 10 y 14.30 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Maquinarias agrícolas, a las 11 horas, en Thompson 3564, Martillero señor Nicanor Marticorena.

Judicial, de las existencias del restaurante "San Roque", a las 14.30 horas, en Alameda B. O'Higgins 369. Martillero, señor Germán Fuenzalida.

Maquinarias, motores eléctricos, etc., salvados del incendio de la fábrica de calzado de los señores Von Kunowsky y Urrutia Ltda., a las 14.30 horas, en Carmen 1061. Martillero, señor Roberto Fernández Vicuña.

Camiones, camionetas, autos, maquinarias para carpintería, trailler "Fargo", de 10 toneladas, etc., a las 15 horas, en Chacabuco 763. Martillero señor Nicanor Marticorena.

230 docenas de tijeras españolas de acero forjado, marca "Cometa", a las 16 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Especies excluídas de la Prefectura Central de Carabineros, a las 16 horas, en Dávila 860. Martillero, señor Mario Vicuña Broullón.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.820 c

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
O. Públicas 7-1 87 t
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 60 c
Caja 6-3|4 59 3|4 t
Hip. 6-1 60 1|4 c
Valpo. 6-1 61 tV
Debentures 53 v
B. Eléctricos 61 1|2 v

BANCARIAS:
Chile 473 v
Crédito 62 n
Español 180 c
Hipotecario 230 t
Israelita 73 t
Italiano 132 c
S. Americano 87 v

MINERAS:
Amigos 1.10 c
Cerro Gde. 20 v
Chañaral 3 c
Disputada 52 1|2 tp
Lota 77 vm
Manganesos A. 16 cp
Merceditas 1.20 c
Ocuri 17 tp
Oploca 80 n
Oruro 143 cp
Patiño 800 n
Punitaqui 20 1|4 cp
Schwager 213 n
Tocopilla 65 tp
Totoral 13 3|4 v

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 32 1|2 t
Gante Gde. 190 n
Lag. Bca. 95 c X|D
Rupanco 175 v
Sofruco 19 v
T. del Fuego 125 v
Viña C. y T. 37 n
Viñas Unidas 28 3|4 tm

SALITRERAS:
Anglo Ch. 496 tm
Iquique 66 tp
Lautaro 304 tm
Tarapacá X|D 60 1|2 cp

TEXTILES:
Caupolicán 67 c
Fiap 65 v
Lino 125 v
P. Concepción 42 cp
Paños Tomé 60 t
Sed. Viña 31 tV
Sumar A. 112 v
Sumar B. 110 v
Tej. Salto 46 1|2 c
Tex. Progreso 18 1|2 v
Vestex 16 1|2 cp
V. P. Alto A. 28 1|2 cp
V. P. Alto B. 27 1|2 cp
Yarur 161 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 13 1|4 tp
Arrocera 22 3|4 t
Bima 83 c
Cemento M. 136 tm
Cervecerías 97 1|2 t
Cic 39 n
Club Golf 12.500 t
Codina 37 1|2 t
Cola 38 t
C. Industrial 55 c
Copec 19 1|4 tp
Cristales 34 v
Elect. Ind. 41 1|2 tm
Fertilizantes 54 v
Gas Stgo. 46 1|2 v
Hargreaves 21 tV
Ind. Varias 29 1|2 tV
Indesa 5 v
Indac 33 tp
Ingelsac 10 v
Interoceánica 29 n
Lamifún 49 1|4 tp
Lozas Penco 45 3|4 tp
Madeco 50 vp
Mademsa 21 c
Muelles 15 1|4 t
Musalem 24 t
Papeles y C. 47 3|4 t
Pizarreño 43 c
Ref. de Viña 7 ...
Renta Urbana 370 t
Sanitas 53 1|2 v
Socoviec 53 t
Tabacos 69 3|4 v
Tattersall 280 t
Vapores 163 tm
Vidrios Pls. 38 n
Volcán 44 n
Zig-Zag 20 n

SEGUROS:
Marítima 83 n

TRANSACCIONES:
ORO 392.000
BONOS 5.998.000
ACCIONES 247.000

Transacciones de Propiedades

D... ...lio Vi... a ... del lote sector Avenida Central ... ...ovidencia, en $ ...
Sociedad Cristalerías de Chile S. A. a Sociedad Constr... viendas Económicas "Socoviec, lotes de la Población Chile, ... comuna de San Miguel, en $ 2.360.102.18.

Don Jorge Alonso a don Salvador Casorla, con frente a ... piene hoy Quilay sin número, Providencia, en $ 360.000.

Sociedad Vega e Hijos Ltda. a doña Carmen Jul y otros; ... de Julio N.o 8 al 9, en $ 900.000.

Don Enrique Silva a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Ltda.; ... va N.o 3, Las Condes, en $ 220.000.

Don Juan Salinas a don José Iracheta y otros; Avenida Chile N.o 1283 hoy 1551, en $ 320.000.

Don Gregorio Landolf B. y otra a don Germán Silva; ca... N.o 1215, hoy Avenida Lyon 2411, comuna de Ñuñoa, en $ ...

Soc. Bilbao y Gondra a don Eduardo Cristoffanini; ... Avda. B. O'Higgins 2179 y 2183, en $ 1.500.000.

Corporación de Fomento de la Producción se adjudicó ... Maestranza y Fundición Jerónimo Trotti Ltda., calle Bascu... número 2579, en $ 7.125.000.

Sociedad Inmobiliaria Manoleta Ltda. aporte de Raúl ... calle Marcoleta N.o 573, en $ 3.200.000.

Don Antonio Berenguer y otros a don Agustín Vial y ... gación de la calle María Luisa Santander esquina de Av... nario, en $ 674.500.

El Fisco desproplo a Sociedad del Colegio Alemán de San... Santo Domingo N.os 1825 y 179, en $ 6.474.872.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

50000	Hip. Valp. (...	61
10000	Deuda 7-1	84
400	Muelles Ag. 12	16 1|4
400	Cervecerías	97
1000	Envases	12 3|4
300	Melón	136
1000	Hargreaves	21
300	Cartones	48 1|2
500	Punitaqui Jul. 22	30
1500	P. Alto B. Jul. 22	27 1|2
3000	P. Alto B. Ag. 12	27 1|2
500	Iquique Ag. 12	66
400	Fuegos	125

SEGUNDA RUEDA

100	Muelles Ag. 12	16 1|4
25000	Hip. 6-1	60
300	Vapores Ag. 12	155
300	Lota Ag. 12	77 1|2
3000	Copec Jul. 22	19
10000	Caja	60 1|2
2000	Deuda 7-1	84
1000	Iquique	65
3300	Iquique Ag. 12	66 1|2
500	Codina	37
2000	Hip. Valp. 6-1	61
1000	Punitaqui Jul. 22	20 1|4
300	L. Penco Jul. 22	45 1|2
200	Lamifún Ag. 12	49 3|4
200	Gante Gde.	190
1400	Copec Ag. 12	19 1|8
1000	Varias	29 1|2
200	Lamifún	48
400	Copec	18 7|8
200	Oruro Ag. 12	145
1200	Sederías	31
500	Bco. Italiano	131
600	Fuegos	126

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Rodríguez y Cía. Ltda. ... de la Bolsa de Comercio ...

Divisas

Dólar Of. Gr. I
Dólar Banc. Gr. II
Libra Of.
Nacional. Exp.
Franco suizo
Franco francés
Lira
Zurich - New York

Bonos chilenos en Nueva York

Estos valores se cotizaron ... esta plaza, a los siguientes ...
Chile Bonds 6 o|o 19...
Chile Bonds 6 o|o 1961...
Chile Caja 6-1|2 o|o 19...
Chile Caja 6-3|4 o|o 19... 1960.
Chile Caja 6 o|o 1961...
Chile Caja 6 o|o 1962...

Sin tendencia los bonos y de baja las acciones ayer en la Bolsa de N. York

EL ALGODON CERRO DE BAJA Y LOS CEREALES SIN TENDENCIA, EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 1.o (U. P.).— En el momento en que el Mercado de Valores finalizaba sus operaciones semanales de hoy, las acciones estaban de baja; los bonos irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos, flojos.

Las ventas sumaron 820.000 acciones y 3.630.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 188.93 para las acciones de compañías industriales; 62.52 para las de empresas ferroviarias, y 35.61 para las de servicios públicos.

Los precios de los valores acusaron una tendencia a la baja en los últimos minutos, después de haberse mantenido irregulares por escasos márgenes durante la mayor parte de la sesión de hoy. La actividad fué lenta, y el volumen de operaciones en las primeras cuatro horas fué apenas ligeramente superior a un millón de acciones.

Contadas acciones petroleras se destacaron por la tendencia a la baja, como las de Superior Oil de California, que bajaron cinco puntos; las acciones de automóviles tuvieron bajas pequeñas de fracción.

Las noticias de hoy no influyeron sobre el Mercado de Valores. Wall Street siguió observando la crisis de Berlín, en tanto que la proximidad del 4 de julio y el calor restaron concurrencia a la Bolsa.

Los bonos estuvieron irregulares.

En el Mercado de Productos esenciales, los cereales cerraron irregulares y el algodón de baja.

MATADERO MUNICIPAL

Encierra de ganado efectuada ayer:

Ganado mayor

Bueyes	98
Novillos	446
Vacas	145
TOTAL	689

Ganado menor

Terneros	160
Corderos	1.249
Cerdos	952
Cabros	10
Caballos	15
TOTAL	2.386

Precio de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:
Anaconda Copper, 38 3|8.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 15.
International Tel. and Tel. (Foreign), 15 3|8.
Cerro Pasco Copper, 36 1|4.
Dupont de Nemours 186 3|4.
International Nickel, 31 3|4.
Kennecott Copper, 58 3|8.
New York Central, 16 1|4.
Patiño Mines, 14 1|4.
Radio Corporation, 13 1|2.
Socony Vacuum, 21.
United States Steel, 80 3|8.
Lautaro, 4 1|8 Acc. A.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del jueves 1.o de julio de 1948.

PASTO.— Los 100 kilos.— 106 col. 3.er corte rama, $ 130; 100 col. 2.o corte picado, 120; 101 col. 2.o corte, 92; 100 col. 2.o corte azumagado, 80; 120 col. trébol picado, 75; 219 col. 1.er corte picado, 75; 90 col. 1.er corte picado, 75.

PAJA.— La colisa.— 230 col. paja porotos, 15; 50 col. capotillo trigo, 12.

LEÑA.— La carga.— 28,32 cargas eucaliptus 1.a, 414; 4,00 cargas eucaliptus 1.a, 360; 1,23 cargas eucaliptus 2.a, 170.

LEÑA.— Los 100 kilos.— 13 sacos eucaliptus picada, 70; 3 cargas eucaliptus de 1.a, 52.

CARBON DE ESPINO.— Los 100 kilos.— 286 sacos carbón espino, 280; 25 sacos carbón espino, 280; 62 sacos espino mal estado, 250.

CARBON BLANCO.— Los 100 kilos.— 42 sacos carbón vegetal, 42; 30 sacos cisco blanco moj., 64.

AFRECHILLO.— Los 100 kilos.— 50 sacos afrecho, 160; 98 sacos afrecho, 180; 55 sacos afrechillo.

PAPAS.— Los 100 kilos.— 54 sacos amarillas, 164; 50 sacos amarillas, 160; 247 sacos amarillas rev., 150; 3 sacos amarillas mal est., 152; sacos amarillas hdas., 134; 3 sacos amarillas hdas., 132.

PAPAS SEMILLON.— Los 100 kilos.— 11 sacos semillón, 148; 56 sacos semillón, 144.

MAIZ.— Los 100 kilos.— 8 sacos Minesotta, 296; 9 sacos Minesotta, ...; 15 sacos Camelia hdo., 290; 7 sacos Minesotta hdo., 290; 2 sacos Minesotta hdo., 284; 2 sacos Minesotta hdo., 284; 18 sacos Minesotta hdo., 276; 25 sacos Minesotta hdo., 272; 20 sacos Minesotta hdo., ...; 186 sacos Minesotta hdo., 262; ... sacos Amarillo hdo., 262; 70 sacos Minesotta hdo., 254; 25 sacos Minesotta hdo., 232; 50 sacos Camelia hdo., 220; 5 sacos Minesotta ...go., 220; 50 sacos Minesotta ..., 262; 32 sacos Minesotta ...mag., 202; 125 sacos Minesotta ...mag., 200.

CEBADA.— Los 100 kilos.— 18 sacos Alemana, 400; 51 sacos País ...; 324 sacos Alemana, 320; 5 sacos País 312; 13 sacos País, 302; 46 sacos Alemana rev., 285; 5 sacos Alemana suc., 260; 41 sacos País ...; 268; 30 sacos Alemana rev., 220.

AVENA.— Los 100 kilos.— 30 sacos avena rubia, 330; 13 sacos avena blanca, 300; 43 sacos avena blanca ..., 280.

TRIGO.— Los 100 kilos.— 30 sacos trigo Baflo suc., 380; 15 sacos Canal agorg., 330; 2 sacos Blanco suc., 304.

FRIJOLES.— Los 100 kilos.— 2 sacos Red Kidney, 910; 14 sacos Red Kidney, 900; 5 sacos Burritos, 700; sacos Tórtolas, 690; 6 sacos Burros, 660; 2 sacos Tórtolas, 660; 14 sacos Burritos, 650; 21 sacos Coscorrones, 650; 2 sacos Burritos, 650; sacos Coscorrones, 650; 14 sacos Burritos hdos., 640; 12 sacos Burros hdos., 640; 7 sacos Burritos hs., 640; 2 sacos Méndez, 630; 1 saco Burritos m. est., 570; 1 saco Bayo Villarrica, 430; 6 sacos Burritos azumag., 350; 3 sacos Frejoles Vjos, 240.

GRANZAS.— Los 100 kilos.— 17 sacos semilla rábanos, 570; 13 sacos trigo partido, 265; 16 sacos conch semilla cáñamo, 245; 3 sacos granzas trigo, 270; 1 saco granzas trigo, 270; 7 sacos granzas trigo, 225; 6 sacos granzas trigo, 222; 7 sacos conchos varios, 200; 14 sacos granzas varias, 192; 4 sacos conchos cebada, 180; 50 sacos semilla arvejillas, 160; 125 sacos semilla arvejillas, 160.

FRUTAS SECAS.— Los 100 kilos.— 40 cajas dulce membrillo, 1,400; 1 saco nueces, 1,520; 2 sacos nueces, 1,500; 20 sacos huesillos am., 850; 2 sacos avellanas, 290; 17 sacos ciruelas secas, 270.

VARIOS.— Los 100 kilos.— 4 barriles miel rubia, 800; 3 sacos lentejones suc., 680; 3 sacos garbanzos, 700; 4 sacos garbanzos gdes., 600; 1 saco garbanzos gdes., 610; 7 sacos garbanzos rev., 515; 15 bult. hilo cáñamo us., 500; 2 sacos lentejas rev., 500; 5 bult. rama curagüilla, 480; 6 sacos lentejas chic., 480; 14 sacos quillay, 400; 1 saco garbanzos chic., 380; 2 sacos Arvejas blancas, 300; 29 sacos semilla curagüilla, 200; 5 sacos semilla curagüilla, 200.

QUESOS.— El kilo de quesos.— 1041 Quilapán, 48.50; 208 El Ajial, 48.50; 127 Santa Delfina, 48; 78 Chorrillos, 48; 588 Santa Amelia, 47; 128 Lomalinda, 46.50; 39 Santa Inés, 45.50; 135 La Turbina, 45.50; 50 San Nicolás, 45; 268 La Torina, 45; 111 Collipeumo, 45; 212 San Carlos de Cunaco, 45; 80 Pichiguao, 45; 46 Virguín, 45; 74 Mapu, 45; 143 Las Casas de Huemul, 45; 181 Santa Elena de Quinta, 45; 134 La Viluma, 44.50; 286 Cunaco, 44.50; 1338 Chorrillos, 44.50; 338 Cuchipuy, 44.50; 191 Lira, 44.50; 363 Maitenes, 44.50; 499 San Isidro, 44.50; 146 Santo Sara, 44; 137 La Rinconada de Manantiales, 44; 307 Hda. Curacaví, 44; 107 El Toco, 44; 176 Rauco, 44; 325 San Miguel de Teno, 44; 73 Alfalfa, 44; 203 Quinahue, 43.50; 428 La Quisca, 43.50; 85 Comalle, 43.50; 110 Santa Inés, 43.50; 150 La Laguna de San Vicente, 43.50; 86 Roma, 43.50; 248 Aguila Sur, 45; 203 Chillegue, 43; 244 San Fernando, 43; 70 Los Vilos, 42.50; 848 Limáhuida, 42.50; 183 Paillaco, 41.50; 341 Concordia, 41; 1074 El ..., ..., ... Tero, ...; 64 Cho... rico, 37.50, 955 La Unión, 35.50; 24 El Guaico, 33.

MANTEQUILLA: El kilo. — 82 Parga, 59; 17 Nanvagua, 59.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. REMATES: Los lunes y jueves de 13.30 a 18.00 horas. La carga por carros completos debe consignarse a: Estación Alameda. Desvío Bodegas El Tattersall, y la carga por sobornal a: Estación Alameda, únicamente.

Informaciones Cuprífera

NUEVA YORK, 1.o— Cobre Bolsa: Mercado a término. Apertura, Julio comp. 19.50, vend. 19.75; septiembre comp. 19.50, vend. 19.75; diciembre comp. 19.40, vend. 19.60; marzo comp. 19.15.

Feria El Matadero

Transacciones verificadas en remate de jueves 1.o de julio de 1948:

NOVILLOS: 8 con 4.060 kilos a $ 10.90, Fresia; 7 con 4.162 kilos a 10.72, Fresia; 11 con 4.640 kilos a 10.66, Los Lagos; 9 con 4.940 kilos a 10.63, Santa Ana; 9 con 3.890 kilos a 10.52, Curacautín; 11 con 4.630 kilos a 10.48, Los Lagos; 8 con 3.310 kilos a 9.98, Villarrica; 7 con 2.530 kilos a 9.90, Villarrica.

VACAS: 5 con 2.930 kilos a $ 10.3..., Curacautín; 15 con 6.450 kilos a 9.97; 5 con 2.310 kilos a 9.92, Curacautín; 11 con 5.314 kilos a 9.88, Lautaro; 4 con 1.838 kilos a 9.78, Curacautín; 10 con 4.150 kilos a 9.44, Lautaro; 16 con 6.460 kilos a 9.36; 9 con 3.804 kilos a 9.27; 13 con 6.026 kilos a 9.23; 4 con 1.480 kilos a 9.06, Villarrica; 6 con 2.630 kilos a 9.02, Talca; 10 con 4.34 kilos a 8.60; 5 con 2.040 kilos a 8.48, Talca; 10 con 4.300 kilos a 8.22; 6 con 2.488 kilos a 7.55; 6 con 1.944 kilos a 7.54; 6 con 2.024 kilos a 7.32, Yumbel.

BUEYES: 4 con 2.500 kilos a $ 10.72, El Jardín; 4 con 3.240 kilos a 10.56, El Jardín; 5 con 3.210 kilos a 10.36, Curacautín; 5 con 3.670 kilos a 10.04, Curacautín; 7 con 4.620 kilos a 10.01; 4 con 2.306 kilos a 9.93, Talca; 4 con 2.424 kilos a 8.86, 5 con 3.070 kilos a 8.51, Rengo; 5 con 3.000 kilos a 8.46; 5 con 2.795 kilos a 8.02, Rengo; 4 con 2.176 kilos a 7.98, Rengo.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalos respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilos. Exija el peso exacto.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

MANDEL ...
OFRECE
las mejores bicicletas nacionales de todas medidas y 12 ...
$ 295 MENSUA...
SAN DIEGO ...

LA MEJOR BICICLETA
Garantizada, de 1|2 pista y paseo, damas, caballeros y niños
FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

JUBILAD...
muy buena letra ofrece para copias manuscritas
FONO: 91805

BANCO ESPAÑOL-CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de julio de 1948, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 6 de julio citado, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 1.o de julio de 1948.

EL GERENTE

AVISOS ECONOMICOS

49.—SASTRERIAS.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfanos 880. Segundo piso. Frente a Gath y Chaves. Fono 31978. H|A.

DE REMATES E INcendios. Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 Agt.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 990. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 Jl.

MANUEL J. MERCADO, SASTRE cortador-profesional. Moneda 2750. Llévele su tela, evitará molestias economizando. 28 Jul.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jl.

DESDE $ 880 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 31 Jl.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 Jl.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 850, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y uso. Independencia 353. H. A.

ROMUALDO MERINO R., SASTRERÍA. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 15, altos. Fono 68342. H|A.

53.—JUDICIALES.

...MER JUZGADO CIVIL, JUNIO veinticuatro, concedió posesión efectiva herencia intestada, don ...tilio Vallejos Alonso, a Ester ...ina Vallejos de Noriega, sin perjuicio derechos cónyuge doña ...ario Troncoso.—Secretario. 3 Jl.

...R RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil, 25 junio, concediósele también, posesión efectiva herencia intestada de don Adolfo Frisch Liberman, a doña Sara Frisch Guingold de Prizant. 3 Jl.

...GUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Fidelia Dinamarca González a Manuel de la Cruz, Amalia, María Pilomena, Lidia Hortensia Contreras Dinamarca.— Secretario. 2 Jl.

...GUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Darío Aguilar Araya a su mujer Olga Elena Fa... Aliaga, sin perjuicio derechos ... como cónyuge sobreviviente. ...cretario. 2 Jl.

...MER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada de doña ... Santesteban y Lacarra a ...ía Teresa, Luis y Pilar Izaguirre Santesteban.— Secretario. 3 Jl.

...MER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, 25 de junio 1948 concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Blanca ...ro Rojas, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, a su hijo ... Vergara Alfaro. ...ntario solemne el ... julio próximo quince horas. Bandera 342.— El Secretario. 3 Jl.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía este Departamento preséntase Germán Pico Cañas, abogado, calle Ramón Nieto 920, en representación Corporación Fomento de la Producción, mismo domicilio, exponiendo en lo principal: Que según escritura acompañada, la Sociedad Francisco José Ruby y Compañía Limitada, empresa industrial, domiciliada Puerto Aysén, Avenida Almirante Simpson s|n., obtuvo un préstamo de la Corporación Fomento de la Producción de $ 400.000.— con hipoteca inmuebles de su dominio y prenda y fianza de Francisco José Ruby Danelotti, Arturo Armando Saavedra López y Juan Bautista Parolin, industriales, mismo domicilio, constituyéndose en codeudores solidarios mencionada sociedad, para responder cumplimiento dicha obligación. Que el préstamo comprometiéronse a devolverlo, la sociedad y codeudores, dentro plazo ocho años, contados desde fecha escritura préstamo, en cuotas semestrales con intereses 6 o|o anuales. Que desde 23 junio de 1944, deudores están en mora pagar obligación, habiéndose hecho exigible totalidad del préstamo e intereses estipulados, conforme escritura constitución obligación; viene en demandar ejecutivamente a la Sociedad mencionada y codeudores solidarios, para que paguen a la Corporación que representa, resto insoluto del crédito, ascendente a $ 330.894.09, con más intereses y costas; y con mérito disposiciones legales que cita, deduce demanda, ordenándose despachar mandamiento ejecución y embargo contra deudores por $ 330.894,09, intereses y costas. Primer otrosí: depositario provisional. Segundo otrosí: bienes para embargar. Tercer otrosí: fuerza pública para embargar. Cuarto otrosí: exhortar Juzgado Aysén. Quinto otrosí: que demandados fijen domicilio en radio urbano esta ciudad, dentro plazo para deducir excepciones, bajo apercibimiento notificárseles por estado diario. Sexto otrosí: abogado y poder. JUZGADO PROVEYO: "Santiago, 8 noviembre de 1947. A lo principal, despáchese; al primero, segundo y sexto otrosíes, téngase presente; y a los demás, como se pide. Papel $ 5.— N.o 107.822. I. Bórquez. C. Acuña". Despachado mandamiento y exhorto y con mérito diligencias de este último, ordenóse notificar y requerir de pago por medio de tres avisos en "El Mercurio", LA NACION y la correspondiente en "Diario Oficial". En consecuencia, notifico todo lo anterior y requiero de pago a la Sociedad Francisco José Ruby y Compañía Limitada y a sus codeudores solidarios, Francisco José Ruby Danelotti, Arturo Armando Saavedra López y Juan Bautista Parolin, para que paguen a la Corporación de Fomento de la Producción la cantidad de $ 330.894.09, más intereses y costas.— El Secretario. 2 Jl.

AUTOS PRIMER JUZGADO CIvil, junio veinticuatro, concediósele a Silvia Mena, Marlene Catalina y Huberto Miguel Bendekovic Stipicic, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Yanko Bendekovic von Papen, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, Lucía Stipicic Bricic. Practicaré inventario solemne 8 presente 15 horas.— Secretario. 3 Jl.

QUIEBRA BORIS WAISMAN. — Expediente N.o 11824 del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de 26 de junio de 1948, se ordenó lo siguiente: Con el mérito del certificado precedente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Quiebras, se aprueba el convenio celebrado entre el fallido y sus acreedores y de que da cuenta el acta de fs. 144, y siguientes.— Jl. de Ames... Il.— L. Mantero'a, Secretario. 3 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Aurora Velasco Martínez a Marta, Carlos y María Tagle Velasco, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Tagle.— Secretario. 5 J.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía concediósele a Carlos y Gustavo Teodoro Franz Gebauer, posesión efectiva herencia intestada de don Juan Gustavo Franz Krankowsky, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leocadia Gebauer v. de Franz. Secretario. 5 J.

POR SENTENCIA DEL 5.o JUZgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha fijado en tres millones cien mil pesos el valor de los bienes expropiados a don Eulogio Berguecio, en expediente caratulado "Fisco con Berguecio Eulogio". Se publica esta declaración para todos los efectos legales.— El secretario. 7 Jl.

RESOLUCION.— TERCER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago dieciséis abril último, ordenóse ejecutado don Jorge Rousseau Janet, fije domicilio conocido radio urbano Tribunal, dentro plazo para oponer excepciones, bajo apercibimiento notificársele estado diario todas las resoluciones posteriores. Juicio "Caja Empleados Particulares con Rousseau".— Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— Por auto veintiocho julio último concediósele posesión efectiva herencia intestada Eugenio Cereceda Bravo a Amanda Cereceda de Reyes, Delia María Cereceda de Arenas y Digna Cereceda de Canto. El secretario. 5 J.

QUIEBRA RAMON SANROMA ANgles".— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 26 de junio de 1948, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 22 de septiembre de 1946. El Secretario. 5J.

QUIEBRA "METALURGICA SUEca Backstrom y Cía. Ltda." Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 28 de junio de 1948, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito preferente de primer grado de don Armando Marín Mujica, por $ 7.000.00. El Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Felipa Guajardo Donoso a sobrinos Luis Alberto y Delia Albertina Urbina Fuentes. Tramítase conformidad artículos 40|44 ley 5,427.— Secretario. 3 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Pascual Santórsola Gallo a cónyuge sobreviviente Elvira Droguett Zamorano.— Secretario. 5 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Vidal Hidalgo a Juan Agustín Vidal Miranda sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.—Secretario. 5 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Manuel Alvarez Toro y de Melania Moreno Bahamondes a María Luisa, Manuel Jesús, Blanca Rosa, Zunilda Magdali y Lucía del Carmen Alvarez Moreno. Inventario solemne practicaré 6 actual, 16 horas.— Secretario. 5 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario posesiones efectivas herencias intestadas de: Miguel Norambuena y Celia Gutiérrez, a hijos: Ana Luisa, Enrique Armado, Guillermo, Aída Teresa, Elsa Dellanira, Miguel Angel y René Arturo Norambuena Gutiérrez. El 6 julio próximo, 15 horas, practicaré inventario solemne en Secretaría. Secretario. 2 J.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Blanca Lidia Oros Romero, a hijo Francisco Salvador Toro Oros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Joaquín Toro Reyes. Practicaré inventario solemne 10 julio próximo, 11 horas. Secretario. 2 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Villanueva Ortiz, a hijos: Oscar Antonio, Jorge Eugenio, Julio Enrique y Hernán Arturo Guillén Villanueva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar Armando Guillén. Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Andrés Segundo Quezada Vergara, a su padre legítimo, José Rosa Quezada Muñoz.— Secretario. 5 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Teresa Videla Quintana a María Jobita Bernardina y Leonardina del Corazón de Jesús Videla Quintana.— Secretario. 5 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Raúl Saavedra Baeza, a hijos Raúl Miguel, María Angélica y Sara María Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Runge. El 8 de julio próximo, 15 horas, practicaré en Secretaría inventario solemne.— Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Demetrio Zarkoff Borisoff a hijas Galina y Xenia Zarkoff, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alejandrina Malin. El 8 de julio próximo, 15 horas, practicaré en Secretaría inventario solemne.— Secretario. 5 J.

REMATE JUDICIAL.— EL 20 DEL corriente, 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad Avenida Francisco Bilbao 2921, Providencia, Santiago, que consta de extensa casa de lujo, recién construída.— Mínimum $ 1.000.000.— Boleta $ 100.000. Bases y antecedentes en Secretaría del Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Goycolea y en Sección Judicial Caja Ahorros, abogado Ernesto Letelier.— El Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Lucila Donoso Pastrián a Mario Antonio, Ireneo del Carmen, Lucila y Ramón Hernán Navarro Donoso sin perjuicio derechos cónyuge Eleodoro Navarro, con beneficio inventario. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal 6 presente, 15 horas.— Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Lavagnino Lupi a Salvador, Bice, Rosa, Pascual César y Antonio Lavagnino Lupi.— Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencias Estela Jauré Aguilar y Nilo Guerra Santos a Sonia Estela Guerra Jauré. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal 8 presente, 15 horas. Secretario. 5 J.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Ramón Luis Jarpa Reyes a Washington Luis, Mario, María Eliana, Graciela Angela y Sara Jarpa Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge Susana Andrade.— Secretario. 2 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Froilán Ponce Huerta a cónyuge Margarita del Carmen Pinto Ayala. Inventario solemne practicaré 3 julio, 11 horas. — Secretario. 2 Jl.

...OMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 4, a las 10 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 4 Jl.

CAMARA DE...

(DE LA PAGINA 12)

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

Dice el artículo:

Artículo 4.o— No tendrá derecho al pago de desahucio, pero sí a la devolución de sus descuentos hechos por este concepto, sin intereses, el personal que deje de pertenecer a la institución por las causales que se indican:

a) Destitución o separación del servicio, por orden judicial o administrativa;

b) Llamado a calificar servicios;

c) Baja con nota de fealdad que será debidamente determinada en el reglamento de la presente ley;

d) Baja por gracia, y

e) Renuncia voluntaria del empleo.

Sin embargo, el personal a que se refiere el presente artículo y cuya baja se produzca con anterioridad al 1.o de noviembre de 1951, no tendrá derecho a la devolución de los descuentos indicados.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El artículo 5.o está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 6.o

—Dice el artículo:

Artículo 6.o— Para formar el Fondo de Desahucio, establécese, a contar desde el 1.o de mayo del presente año, un descuento del cinco por ciento mensual sobre los sueldos del personal de Carabineros de Chile.

Estos fondos ingresarán a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, la que registrará su valor en una cuenta especial que se denominará "FONDO DE DESAHUCIO DEL PERSONAL DE CARABINEROS".

El monto en que se reduzcan los haberes del personal, como consecuencia de estas imposiciones, no estará afecto al impuesto a la renta.

Las pensiones de retiro y montepío del personal que goce del desahucio consultado en la presente ley estarán afectas a un descuento del ... co por ciento. Este descuento se hará efec... hasta el 30 de abril de 1968 ... o el Presidente de la República prorrogarlo por un período que no exceda de cinco años.

Sin embargo, las pensiones de retiro por invalidez sólo estarán afectas a un descuento anual equivalente al dos y medio por ciento del monto del desahucio que corresponde percibir al pensionado; este descuento se hará efectivo por el mismo período señalado en el inciso anterior".

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

—Dice el artículo:

Artículo 7.o— No obstante lo dispuesto en el artículo 3.o de la presente ley, el tiempo por el cual se ha recibido desahucio o devuelto imposiciones no será computable para la liquidación de un nuevo desahucio.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 8.o.

—Dice el artículo:

Artículo 8.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo transitorio. Hay una indicación que se va a leer.

El señor SECRETARIO.— El artículo transitorio, dice:

Artículo transitorio.— El personal que haya dejado de pertenecer a la institución, por cualquier causa, con anterioridad al 1.o de noviembre del presente año, sólo tendrá derecho a la devolución de sus imposiciones al Fondo de Desahucio.

Hay una indicación del Ejecutivo para agregar a este artículo lo siguiente:

"Exceptúanse los miembros de la institución muertos en actos de servicio o a consecuencia directa de él, con posterioridad al 1.o de mayo del presente año, cuyas familias tendrán derecho a percibir el desahucio de acuerdo con las normas establecidas al efecto en el artículo 5.o de la presente ley".

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a votación esta indicación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es de toda justicia.

El señor REYES.— Nadie se opone.

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo con la indicación formulada por el señor Ministro del Interior.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas 5 minutos.

ENRIQUE DARROUY ...
Jefe de la Redacción